



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ECONOMÍA

TESIS

RELACIONES COMERCIALES BILATERALES ENTRE
MÉXICO Y CHINA Y SU COMPETENCIA EN EL
MERCADO ESTADOUNIDENSE 2000 – 2009

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO EN ECONOMÍA

Presenta: González Torres Luis Angel

Asesor: Díaz Gutiérrez María Luisa



México, D.F.

Septiembre 2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Gracias a DIOS por haberme permitido alcanzar una de las metas más importantes en mi vida, darme la paciencia y perseverancia necesaria para lograrla y por dejarme compartir este esfuerzo con todos mis seres queridos, porque sé que mi padre también está conmigo.

A mis padres por guiar mi camino con su amor, consejos y esfuerzos realizados tanto en mi formación personal como profesional, ya que sin ellos no me hubiera sido posible llegar a este momento. A ti mami María de los Angeles Torres Casillas porque eres para mí el ser más maravilloso de este mundo y a mi padre Luis González Téllez quien fue y seguirá siendo mi más grande admiración, al cual con este trabajo le estoy cumpliendo una promesa.

A mis hermanos Erika Viviana y Oscar Daniel por darme su apoyo en todo lo que he necesitado.

A las nenas de mi hermana; Aurora y Amalinalli quienes trajeron a nuestro hogar dos chispitas de felicidad.

A todos mis familiares que me han apoyado para seguir adelante cuando más los he necesitado.

Al amor de mi vida Nancy Brenda Martínez Flórez por su apoyo incondicional y compañía, a quien le debo parte de la consolidación de este trabajo.

A ti Anabel López Melchor por facilitarme la principal herramienta para la elaboración de mi tesis.

A la UNAM mi escuela querida, a su Facultad de Economía y todos los profesores que participaron en mi formación académica.

A los Doctores Luis Gómez Oliver, Ciro Murayama y Enrique Dussel por ser partícipes como jurado calificador en la culminación de este trabajo.

Con gran estimación agradezco enormemente al Dr. Raúl Órnelas Bernal por el tiempo dedicado, sus palabras emotivas y por los comentarios y sugerencias que sin lugar a dudas aportaron un gran valor agregado a este trabajo de tesis.

Me reservo las últimas líneas para darle especialmente los más sinceros agradecimientos con admiración, cariño y respeto, a mi asesora Lic. María Luisa Díaz Gutiérrez, principalmente por haberme brindado su apoyo cuando más lo necesitaba, por dedicarme parte importante de su tiempo, por sus palabras de ánimo en momentos de consternación y por compartirme sus conocimientos y habilidades que hicieron posible la elaboración de este trabajo del que siempre le voy a estar muy agradecido.

¡Muchas gracias profesora!

Luis Angel

**RELACIONES COMERCIALES BILATERALES ENTRE MÉXICO Y
CHINA Y SU COMPETENCIA EN EL MERCADO
ESTADOUNIDENSE
2000 – 2009**

INTRODUCCIÓN.....	1
Justificación.....	1
Objetivo general.....	3
Objetivo específico.....	3
Hipótesis.....	3
Metodología.....	4
Capítulo 1: TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL.....	5
1.1 El mercantilismo como antecedente de la Teoría del Comercio Internacional.....	7
1.2 Adam Smith: Las ventajas absolutas de costos y la división internacional del trabajo.....	11
1.3 David Ricardo: Las ventajas comparativas de los costos y la productividad del trabajo.....	13
1.4 John Stuart Mill: La demanda recíproca y la relación real de intercambio.....	18
1.5 Paul Samuelson y Ronald Jones: Los factores específicos y la distribución de la renta.....	20
1.6 Eli Heckscher y Bertil Ohlin: Teoría de los factores factoriales.....	22
1.7 La Nueva Teoría del Comercio Internacional y la política Comercial estratégica.....	26
Capítulo 2: SIGLO XX: DOS ETAPAS RELEVANTES EN LA HISTORIA DE MÉXICO Y CHINA	29
2.1 El Estado como motor de desarrollo económico.....	29
2.1.1 1910 – 1940.....	29
2.2.2 1940 – 1950.....	37
2.2.3 1950 – 1960.....	41
2.2.4 1960 – 1970.....	47
2.2.5 1970 – 1978.....	52

2.2 Reforma económica y apertura externa.....	57
2.2.1 1979 – 1989.....	57
2.2.2 1990 – 2001.....	75
Capítulo 3: <u>RELACIONES COMERCIALES BILATERALES</u>	
<u>ENTRE MÉXICO Y CHINA Y SU COMPETENCIA</u>	
<u>EN EL MERCADO ESTADOUNIDENSE 2002 – 2009</u>	89
3.1 <i>Magnitud de la economía mexicana y china en el entorno mundial</i>	
<i>y sus efectos en sus respectivos mercados internos</i>	94
3.1.1 La Inversión Extranjera Directa como mecanismo impulsor	
del comercio de México y China.....	119
3.1.2 Caracterización del comercio exterior de México y China.....	131
3.1.3 Estructura de las exportaciones totales de México y China.....	139
3.1.4 Estructura de las importaciones totales de México y China.....	152
3.2 <i>La Relación Comercial Bilateral entre México y China</i>	162
3.3 <i>México y China en el mercado estadounidense: Estados Unidos</i>	
<i>como socio estratégico de México y mercado atractivo para China</i>	177
3.3.1 Grupo 1: Productos en los que México es importante	
proveedor de Estados Unidos y China no.....	185
3.3.2 Grupo 2: Productos en los que China es importante	
proveedor de Estados Unidos y México no.....	188
3.3.3 Grupo 3: Productos en los que México y China compiten	
en el mercado de Estados Unidos.....	191
Conclusiones.....	209
Referencias Bibliográficas.....	214
ANEXO I Pirámide poblacional de México y China.....	224
ANEXO II Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI).....	225
ANEXO III Sistema Armonizado de Designación y	
Codificación de Mercancías (SA).....	226

INTRODUCCIÓN:

El presente trabajo está enfocado en la relación comercial bilateral entre México y China y al desempeño de ambos en el mercado de Estados Unidos, ya que la actuación de China en el terreno comercial mundial es día con día cada vez más importante, en contraste con la de México en el mismo, la cual es atribuida a la creciente participación de los productos chinos en el mercado estadounidense. Por tal razón, es necesario tener conciencia de lo que implica comerciar con China y tener presente sus estrategias de política económica, para aprender de este país que indudablemente será en 2011 la principal potencia comercial a nivel mundial.

Justificación:

Para tener una mayor participación en el comercio internacional, México ha buscado expandir sus relaciones comerciales con las principales potencias económicas, principalmente con Estados Unidos y al mismo tiempo ha defendido sus intereses económicos ante el surgimiento de economías como la china, que de acuerdo a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), ha venido ocupando un papel clave en la actividad económica global y principalmente en el ámbito comercial¹, haciendo notorio para cualquier país, la presencia e impacto de ésta en el mercado internacional.

A pesar del éxito en el cambio estructural de México que condujo a la apertura económica hasta el año 2000, Ricardo Haneine señala que ha venido perdiendo desde entonces su posición privilegiada para competir exitosamente en los mercados internacionales, principalmente en Estados Unidos (Dussel, 2007b:125); mientras Dussel (2007b:167) menciona que China desde este mismo año “*ha mantenido un rápido proceso de integración al mercado mundial vía exportaciones e importaciones*”.

¹ Mileino.com, 2009 *China clave en el comercio exterior de América Latina* en: <http://www.duranage.com/asx/2009/09/china-clave-en-el-comercio-exterior-de-america-latina>

Con sus elevadas tasas de crecimiento y un comercio total que ascendió de 474.297 millones de dólares (249,203 millones de dólares en exportaciones y 225,094 millones de dólares en importaciones) en el año 2000 hasta 2,21 billones de dólares en 2009, China tiene actualmente (2010) el mayor mercado en expansión por sus grandes montos de importación (1.01 billones de dólares) y exportación (1.2 billones de dólares)². Esto se ha reflejado al posicionarse como segundo proveedor de México sólo después de Estados Unidos.

Simplemente con dar un vistazo a nuestro alrededor se puede descubrir el potencial económico que apoyado en la globalización, aún sigue adquiriendo este país, pues en México se aprecia un gran incremento en el comercio de productos chinos y a diferencia de muchos otros países, éste se ha visto afectado por el despertar del “dragón asiático” al desplazar a los productores nacionales tanto de su mercado interno como externo, ya que ha inundado ambos mercados con sus productos.

Desde productos “*made in china*” sencillos, carentes de tecnología, intensivos en trabajo y de fácil adquisición por sus bajos costos como: juguetes, reloj de pared, cuadros de fotografía o figuras de cerámica que adornan nuestro hogar por mencionar algunos; hasta productos más complejos y con elevado nivel tecnológico como: autopartes, autos, componentes para computadoras e incluso satélites artificiales, son claros ejemplos de la presencia de China en la economía mundial.

Con base en lo anterior, México puede aprovechar el desempeño económico de China y fortalecer las relaciones diplomáticas iniciadas en 1972, como lo ha venido haciendo con la determinación de proyectos y la firma de acuerdos y tratados en materia económica, comercial, científica y tecnológica, financiera, cultural y en otros terrenos como en energía, turismo, telecomunicaciones, sector agropecuario, fitosanitario y de asistencia penal,

² Cnn.Expansión.com, enero 2010 en <http://www.expansión.com/2010/01/10economía-política/1263119415.html>. y Agencia rusa de información NOVOSTI, marzo 2010 en. <http://sp.rian.ru/onlinenews/20100305/125360377.html>.

Con el incremento de las relaciones comerciales, además de buscar un desarrollo simultáneo, México y China pretenden como un plus generar y promover la paz exterior, pues se estarán entablando acuerdos indirectos con Latinoamérica por ser México un país estratégico de Norteamérica.

Objetivo general:

Analizar las transformaciones estructurales que tuvieron México y China en el siglo XX como antecedente impulsor del desempeño económico de ambos países durante la primera década de siglo XXI, para comprender sus relaciones comerciales bilaterales y sus repercusiones en el mercado estadounidense.

Objetivo específico:

Analizar las relaciones comerciales bilaterales entre México y China así como las ventajas y/o desventajas que han traído los productos chinos a los mexicanos, tanto en el mercado nacional como en el estadounidense, para determinar las posibles oportunidades de los productores mexicanos en el mercado norteamericano ante la presencia de China en el mismo.

Hipótesis:

China es la más importante economía del entorno internacional del siglo XXI, generando así mismo graves desequilibrios en la estructura comercial de México, ya que ha superado a los productos mexicanos tanto en el territorio nacional como en el estadounidense, mercado mayoritario de México. Situación compleja que coloca en desventaja a los productores mexicanos con similitudes en su producción, por los más bajos costos productivos de China que están en función de su abundante fuerza laboral y la creciente disposición de capital e incorporación tecnológica en sus productos.

Metodología:

El trabajo está estructurado en cuatro partes conformadas por tres capítulos y las conclusiones. El capítulo 1 describe el *Marco teórico* en el cual se sustenta una explicación con base en los teóricos que brindan los argumentos-soporte del comercio internacional con el fin de comprender el comercio bilateral entre los países, específicamente entre México y China. El capítulo 2 *Siglo XX: Dos etapas relevantes en la historia de México y China*, forja las bases anteriores y muestra una visión panorámica de las estrategias de desarrollo económico de ambos países, siendo un capítulo de gran importancia en el estudio económico – comercial de éstos, pues en él se encuentra la clave para comprender el desempeño económico de tales países en la actividad económica mundial. El capítulo 3 *Relaciones comerciales bilaterales entre México y China y su competencia en el mercado estadounidense 2002 – 2009* es la esencia del trabajo, pues apoyado principalmente en la Clasificación del Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA) y en la Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI), se consultaron las bases de datos estadísticos de las principales instituciones de información nacionales (de México, la Secretaría de Economía y de China, National Bureau of Statistic of China) e internacionales (Un comtrade, Organización Mundial del Comercio, US Census Bureau) para hacer el análisis comercial. No obstante, es necesario mencionar que los volúmenes comerciales difieren entre sí de acuerdo a la fuente y desde el punto de vista que se le consulte (desde México, desde China o desde Estados Unidos).

También, se consultaron otras bases de datos (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, Banco de México, World Bank, World Investment Report, World Fact Book Organización Internacional del Trabajo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Competitiveness Year Book) con el fin de fortalecer el análisis económico en cuanto a Producción, Inversión Extranjera y Empleo principalmente.

CAPÍTULO I: TEORÍA DEL COMERCIO INTERNACIONAL

Sin lugar a dudas siempre ha sido y será de gran interés tanto para los individuos como para las naciones el estudio del comercio de mercancías de un mercado interno o externo, debido a la complejidad para entender eficientemente las relaciones de intercambio de productos. Es por ello que se abordan sólo algunas teorías que se convierten en el soporte teórico que permite analizar a las relaciones comerciales entre los países; para efectos de esta investigación las relaciones comerciales entre México y China en el mercado estadounidense.

En el ámbito internacional, las bases que dan origen a las relaciones comerciales entre países, están dadas por la riqueza y posesión de recursos naturales que tiene cada país, tal como lo explica Adam Smith. Mas no basta ser dueño de diferentes y abundantes recursos naturales para poder comerciar, por lo cual se coincide en que se deben tomar en cuenta a otros factores productivos como trabajo o capital, tal como lo explicaron David Ricardo, John Stuar Mill, Paul Samuelson y Ronald Jones, aportando cada uno en su momento nuevas contribuciones en la elaboración de la teoría, ya que las ventajas competitivas de un país además de estar determinadas por la dotación de factores productivos, éstas pueden ser influidas y modificadas por los flujos de inversión que entran en un país, dotando de mayor cantidad de capital a una nación.

El modelo que se acerca más a la explicación de la realidad es el elaborado por Heckscher – Ohlin, ya que en éste se toman en cuenta los tres factores productivos para su elaboración. Por ello, la evolución de la teoría del comercio internacional permite analizar el actual escenario global de la realidad, de ahí la importancia de precisar al inicio, ¿Qué es el comercio? y ¿Por qué se da el comercio?

El comercio *“es la rama de la actividad económica que se refiere al intercambio de mercancías y servicios, mediante trueque o dinero, con fines de reventa para satisfacer necesidades”*(Torres Gaytán, 1985:11) implicando con esto, que cada una de las partes se benefician mutuamente. La condición necesaria para que pueda darse, es la capacidad para

producir excedente (parte de la producción que no se necesita consumir). Así, el comercio tiene sus antecedentes desde que se intercambiaba una mercancía por otra, acción mejor conocida como *trueque*³. Surge ante la necesidad de intercambiar mercancías con la finalidad de cambiar aquellos objetos que se poseían pero no necesitaban, por los que realmente se deseaban.

Sin embargo, el trueque era poco práctico debido a que no siempre se podía intercambiar aquello de lo cual alguien disponía para obtener lo necesario en un solo intercambio, aunque muchas veces se realizaban muchos trueques.

Para no tener que buscar quién tuviera la mercancía requerida y a su vez quién necesitaba la que se había producido, el intercambio de mercancías se comenzó a llevar a cabo mediante la intermediación de la *moneda*⁴.

La moneda hizo más rápido y fácil el intercambio de mercancías y adoptó diferentes formas de acuerdo a bienes denominados “bienes de referencia” como el trigo, el ganado o la sal.

Estos bienes de referencia eran adoptados por la mayoría de la población, aunque pronto surgió un nuevo problema, como la incomodidad de intercambiar de manera equitativa productos de menor valor, por otros de mayor valor, así como los inconvenientes en su traslado, cuidado y almacenamiento, por lo que surgió el dinero como “*moneda metálica*”⁵.

³ El trueque existe desde la prehistoria, a partir de que aparecieron los primeros asentamientos humanos aproximadamente diez mil años antes de nuestra era, en que el hombre dejó de pertenecer a las sociedades nómadas y cazaba para sobrevivir. (El trueque y la moneda: Origen de la moneda metálica y el comercio, 2010 en <http://www.portalplanetasedna.com.ar/trueque.htm>).

⁴ Fue en China donde surgieron las primeras monedas en forma de cuchillo miniatura hechos de bronce, dado que el cuchillo servía como herramienta o utensilio y como medio de defensa (arma), por lo que era muy codiciado entre la sociedad. (El trueque y la moneda: Origen de la moneda metálica y el comercio, 2010 en <http://www.portalplanetasedna.com.ar/trueque.htm>).

⁵ Las primera monedas metálicas surgieron en Asia en el siglo VIII a. C. a raíz de una mezcla de oro y plata para facilitar la recaudación de impuestos y su almacenamiento. (El trueque y la moneda: Origen de la moneda metálica y el comercio, 2010 en <http://www.portalplanetasedna.com.ar/trueque.htm>).

La moneda metálica reemplazó productos como el trigo, el ganado y la sal por su equivalente en monedas de oro y plata que por su durabilidad y por su escasez se hacían más valiosos; a esta etapa se le conoció como *el mercantilismo*.

Con esta referencia del comercio se podría contestar que el comercio internacional se da por la necesidad de intercambiar mercancías entre diferentes países. Sin embargo, esta segunda pregunta tiene mucho mayor implicación y complejidad en su contenido, por lo cual se le ha venido respondiendo a través del tiempo mediante las diferentes *Teorías del Comercio Internacional* de las cuales se abordan aquellas que tienen mayor influencia en la economía internacional y poseen como antecedente a la etapa mercantilista.

1.1 El mercantilismo como antecedente de la Teoría del Comercio Internacional.

Los mercantilistas⁶ fueron los primeros colaboradores que dieron origen al intercambio internacional, por tal motivo el mercantilismo constituyó la etapa inicial de la teoría económica internacional. Sin embargo, la carencia de una teoría económica en sí, que diera explicación a las causas y lineamientos por las cuales se daba el intercambio, no dejó que el mercantilismo fuera considerado como la primera teoría que dejara explicar de forma congruente al comercio internacional.

No obstante, lo que explicaba las causas que daban origen al comercio internacional fue el objetivo fundamental de los mercantilistas: crear un Estado económicamente rico y poderoso a raíz de la doctrina del *superávit comercial*; la cual implicaba:

“Un país se beneficiaría del comercio internacional siempre que el valor de sus exportaciones superase el valor de sus importaciones; ello daría origen a la entrada neta de metales preciosos (...), lo cual generaría el enriquecimiento del país”(López, 2003:34).

⁶ La etapa del mercantilismo data de finales del siglo XVI hasta principios del XVIII, es el nombre que se le dio a 250 años de literatura económica y a la práctica económica implantada entre 1500 y 1750 aportando las primeras reflexiones sobre el comercio internacional. (Landreth y Colander, 1998: 36; López, 2003: 33)

La obtención y retención de metales preciosos provenientes del extranjero permitió tener una balanza comercial favorable como causa del fomento a la exportación y la restricción de la importación, pues el mercantilismo tenía la idea de que la actividad económica es un medio para fortalecer al Estado y no para satisfacer las necesidades sociales, mismas que posteriormente se convertirían en el principal tema de estudio dentro la economía.

Los mercantilistas tenían la idea de que lograrían mayores montos de exportación y por consecuencia mayor retención de metales preciosos manteniendo una población abundante y con bajos salarios⁷, para desincentivar las importaciones, fomentar las exportaciones y aumentar la entrada de dinero, que era lo que proporcionaba la capacidad competitiva en el mercado internacional, por esta razón estaban en contra de la introducción de maquinaria en la actividad productiva si ésta provocaba la desocupación de su población activa.

Sin embargo, factores monetarios como la elevación de los precios o la abundancia del dinero, no eran compatibles con la obtención de una balanza comercial favorable debido a que el valor de las mercancías exportadas subiría la cotización de la moneda nacional si éstas eran superiores a las mercancías importadas y viceversa.

Los mercantilistas aseguraban que el no tener metales preciosos ocasionaría una baja en los precios de sus mercancías en la misma proporción a la elevación de los precios de los bienes extranjeros, enfrentándose a mundo en donde tenía que comprar caro y vender barato lo cual generaría una pérdida de su ganancia mercantil.

⁷ Para entonces, ya los mercantilistas ponían topes salariales a los trabajadores, puesto que los salarios altos los inducían al ocio y a trabajar menos, aunque en su obsesión por exportar no tomaron en cuenta que en términos de productividad, era mejor una menor población pero altamente productiva (Torres Gaytán, 1985:36).

David Hume⁸ encontró la solución al problema en el cual se encontraban los mercantilistas y en 1740 expuso de forma clara los “*principios de la teoría de los precios internacionales y de la autorregulación de los metales preciosos*” (Torres Gaytán, 1985:39). Reconoció que ante una pérdida de sus metales preciosos, sí disminuirían los precios de sus mercancías, pero esto tendería a compensarse con la “*ventaja de la baratura*” la cual provocaría que ante la salida de mayor número de exportaciones por los bajos precios, se atraerían los metales preciosos hasta que se contrarrestara este efecto y se nivelaran los precios con el exterior mediante la igualación de las exportaciones con las importaciones, afirmando que la baratura era una ventaja, mientras que la abundancia no produciría mayor abundancia

“si un país dispone en exceso de metales preciosos, el efecto de tal abundancia no es aumentar la actividad económica, sino elevar los precios y los salarios y estimular las importaciones, porque cuando el efecto de la abundancia de dinero alcanzaba a las mercancías, se perdían los beneficios de la exportación y las cosas tendían a volver a sus relaciones anteriores” (Torres Gaytán, 1985:63).

Un aspecto que es de gran importancia destacar y que Hume concluyó, es que no era el aumento de dinero lo que fomentaba el desarrollo industrial de un país, sino el desarrollo de esta industria lo que atraería el dinero, aseverando que si un país pierde su industria y población, no podría conservar sus metales, pero si conservaba éstas, podría atraer los metales. Así mismo explicó que al “*al congregarse los hombres en puertos, ciudades y ríos navegables significaba mayor laboriosidad y más mercancías y, a final de cuentas, más dinero*”(Torres Gaytán, 1985:63).

Como reacción a las ideas forjadas por los mercantilistas considerados como metalistas por basar su intercambio en la retención y atesoramiento de metales preciosos, surgió en

⁸ Filósofo, economista e historiador británico, nacido en Escocia (1711 – 1776). Su principal aportación al entendimiento del comercio internacional fue la formulación de la *Teoría de los precios internacionales y Principio de la autorregulación de los metales preciosos*; terminó con la teoría de la balanza comercial superavitaria y con la idea de que las mercancías son sólo medios para hacerse de metales preciosos para pasar a considerarlas como uno de los objetivos esenciales del comercio, ubicando a las mercancías en el centro del análisis económico. (Landreth y Colander, 1998:46-47; Torres Gaytán, 1985:59-64; Hume, 2010 en <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hume.htm>).

1750 el pensamiento económico considerado como *fisiocracia*⁹ que sostuvo puntos de vistas diferentes a los primeros. Éste sentó la idea de que los metales preciosos eran deseables más como recursos para estimular el proceso económico, que como medio de atesoramiento, percibieron la idea de que la libertad de los individuos en todas sus formas, provocaría mejores beneficios en el intercambio internacional, por lo que estaba en contra de la participación del Estado en la economía, predominando la idea de que el comercio exterior podía abastecer las necesidades de la población y debería de ser un instrumento para darle trabajo a ésta, pues en dicho comercio exterior reside la gran fuente de ingresos.

De esta idea se derivó una explicación más del intercambio internacional, atribuyéndole al *lucro* un efecto de importancia en el comercio, puesto que tanto los individuos como los países vendían en los mercados donde les pagaban precios más altos y compraban donde los obtenían más baratos; porque si el hombre veía mayores posibilidades de obtener ganancias, trabajaría con mayor afán, surgiendo la idea considerada como la *fuerza del orden natural (laissez faire – laissez passer)*¹⁰ acercándose cada vez más a los principios básicos en los cuales se sustentaban las teorías económicas de los clásicos y en particular acercándose a la *mano invisible* establecida por Adam Smith.

Otro acercamiento más de los fisiócratas que contribuyó a la elaboración de una teoría del comercio internacional, fue considerar a los *recursos naturales*, como la base del comercio internacional. Señalaron que “*la desigual distribución de los recursos naturales en el globo terrestre, constituía la causa básica del comercio entre países*” (Torres Gaytán, 1985:49), originado por la necesidad de complementariedad e interdependencia entre éstos.

⁹ La escuela fisiócrata surge en Francia (1750 – 1780) como reacción a las ideas de los mercantilistas, versando la corriente de los metalistas. El fundador y principal teórico de la doctrina fue Francois Quesnay que publicó en 1758 el *Cuadro Económico*. Los fisiócratas defendían su doctrina desde un periódico titulado “Las Efemérides del Ciudadano” (Landreth y Colander, 1998:48-49; Fisiócratas, 2010 en <http://www.zonaeconomica.com/fisiocratas>).

¹⁰ La frase “*laissez faire, laissez passer*” significa *dejad haced – dejad pasar* y es una expresión surgida en Francia en el siglo XVII cuando los fisiócratas creyeron haber encontrado el principio fundamental que regía todo el proceso productivo., refiriéndose a una completa libertad en la economía: Fue usada por primera vez por Jean Claude Marie Vicent de Guornay contra el intervencionismo de los gobiernos en la economía, aunque fue Adam Smith quien se encargó de popularizar esta teoría (Torres Gaytán, 1985:68; Laissez faire – Laissez passer, 2010 en <http://www.generacion.com/usuarios/6999/laissez-fait-laissez-passe-dejar-hacer-dejar-pasar>).

A partir de esta idea se comienza a forjar una teoría del comercio internacional, enfocando su estudio en la división internacional del trabajo por el desigual reparto de recursos naturales, en la cual se explica que la abundancia de estos recursos generaría menores costos (requerimiento de trabajo) en la producción de las mercancías, idea a la que se le ha denominado: *Ventaja absoluta de costos*.

1.2 Adam Smith: Las ventajas absolutas de costos y la división internacional del trabajo.

Adam Smith¹¹ fue el primero de los economistas clásicos que estableció una teoría del comercio internacional explicando de una forma clara, congruente y sistematizada la actividad comercial internacional. Centró su atención en el análisis de las mercancías para la satisfacción de las necesidades humanas y no para crear Estados ricos y poderosos como lo pretendieron los mercantilistas. Estableció que la causa principal por la que se da el comercio internacional es por la *diferencia de recursos naturales*, siendo el trabajo el único factor que genera valor; así mismo la abundancia / escasez de recursos naturales propicia la *división internacional del trabajo*¹², la cual explica que: “*Cada país tiende a especializarse en la producción de aquellos bienes que puede producir más baratos que los otros países, para intercambiar luego sus excedentes por los de otros países*” (Miltiades Chacholiades,1993:5) incrementando así, el nivel de vida de ambos países.

Una mayor dotación de estos recursos estimularía que un país produjera una unidad de un bien con menos trabajo que otro país, por lo que les conviene comerciar. “*El hecho importante consiste en que si cada país se dedica a la producción para la cual está mejor dotado, se aumentará la eficiencia del trabajo y por consiguiente se obtendrá una producción global mayor*” (Torres Gaytán,1985:83)

¹¹ Economista y filósofo británico nacido en Escocia (1723 – 1790), fundador de la economía política y del liberalismo económico. Contribuyó al inicio de la Teoría del Comercio Internacional con la explicación de la ventaja absoluta de los costos y la división internacional del trabajo. Su principal obra es bien conocida bajo el nombre de *Investigaciones sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones* publicada en 1776. (Torres Gaytán,1985:81-84)

¹² Antes que Adám Smith, William Petty ya había introducido el concepto de la división del trabajo pero solo para explicar las relaciones comerciales internas de cada país; lo que marcó la diferencia, fue que Smith aplicó éste mismo concepto pero para explicar la especialización del trabajo en el ámbito del comercio internacional (Torres Gaytan,1985:81)

La idea fundamental de la teoría del comercio internacional elaborada por Smith y que explica el intercambio comercial entre los países, está fundamentada bajo los siguientes supuestos:

- Existen sólo dos países
- Se producen dos bienes
- Ocupación plena del trabajo
- No existen costos de transporte

Teniendo en cuenta los anteriores supuestos, la teoría del comercio exterior expuesta por Adam Smith establece que las relaciones comerciales entre los países se pueden dar por tres diferentes causas:

- *Ventajas incomparables.*- Esta situación expresa que puede haber intercambio comercial entre dos países siempre que en uno de ellos se produzca un bien que en el otro no se produce.
- *Diferencias iguales de costos.*- Cuando un país produce más baratas ambas mercancías y en la misma proporción respecto a otro país, la situación que genera que los países comercien es la diferencia de gustos o la insuficiencia de la oferta interna de las mercancías.
- *Diferencias absolutas de costos.*- Esta situación expresa la contribución más relevante que aportó Smith a la teoría del comercio internacional y que basa su interpretación en la división internacional del trabajo, especificando que resultarán beneficiados ambos países que comercien un bien en el cual se hayan especializado de acuerdo a sus menores costos. Así, hay diferencias absolutas de costos entre dos países “*cuando en la producción de dos o más mercancías cada país tiene ventaja absoluta en una o más mercancías respecto al otro país y desventaja en otro o más mercancías considerando sólo costos trabajo*” (Torres Gaytán,1985:82)

Sin embargo, el motivo fundamental e indiscutible por el cual se explica el intercambio internacional de mercancías es por la simple causa de que uno de estos países produce un bien que el otro no puede producirlo a un costo más bajo o sí lo produce, pero con insuficiente oferta interna.

El modelo elaborado por Smith fue la base de la teoría económica del comercio internacional por ser la primera que explicó el funcionamiento del comercio entre dos países. Aunque fue rebasada por la realidad, al ser necesario considerar otros aspectos que posteriormente fueron denominados como *ventajas comparativas* y que se revisan a continuación para explicar de forma más específica las relaciones comerciales de los países.

1.3 David Ricardo: Las ventajas comparativas de los costos y la productividad del trabajo

David Ricardo¹³ adoptó las ideas de su antecesor en su estudio sobre las relaciones comerciales internacionales para explicar que no basta tener una ventaja absoluta en la producción de un bien para poderlo exportar, fundamentando a principios del siglo XIX que el comercio entre los países se da por la diferencia en la *productividad del trabajo* denominando los *costos comparativos relativos* (Krugman y Obstfeld, 1999: 11-26).

A pesar de que un país tenga esa ventaja absoluta en un bien sobre otro país, sí puede haber comercio entre ambos no siendo necesario intercambiar el bien donde posean tal ventaja, siempre y cuando el costo de producción de un bien en términos de otro (costo relativo) en un determinado país, sea inferior que el costo relativo en otro,

Los supuestos bajo los cuales Ricardo desarrolla su modelo son los siguientes:

- Existen dos países
- Se producen dos bienes
- Libertad de comercio
- Movilidad del trabajo (único factor de producción)
- No existen costos de transporte
- Plena ocupación de los recursos
- Costos de producción constantes
- Recursos limitados (para producir más de un bien, la economía debe sacrificar una parte de la producción del otro bien).

¹³ Economista británico de origen judío (1772 – 1823), fue uno de los miembros más importantes de la escuela clásica de economía política. Contribuyó a la elaboración de la Teoría Clásica del Comercio Internacional con la explicación de lo que él denominó *ventaja comparativa de los costos* y con la *productividad del trabajo*. Expuso sus teorías en su obra que tiene como título *Principios de Economía Política y tributación* en 1817. (Landreth y Colander, 1998:98; David Ricardo, 2010 en <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/ricardo.htm>).

Bajo la condición de los anteriores supuestos, Ricardo explicó su teoría a partir de lo que se conoce como *costos de oportunidad*¹⁴, ya que si cada país sacrifica la producción de un bien para incrementar la producción de otro (gracias a que la dotación de recursos de su país se lo permite más fácilmente), habrá un incremento de la producción mundial y por consiguiente existirá el excedente necesario para poder comerciar.

“La razón por la que el comercio internacional produce este aumento en la producción mundial es que permite que cada país se especialice en la producción del bien en la que tiene ventaja comparativa, Un país tiene ventaja comparativa en la producción de un bien si el coste de oportunidad en la producción de este bien en términos de otros bienes es inferior en este país de lo que lo es en otros países” (Krugman y Obstfeld, 1999:12)

Para facilitar la comprensión de este concepto, se hará uso de un ejemplo hipotético en el que participan México y China en el comercio de petróleo y carbón. Así, por los recursos que les proporcionan las condiciones territoriales de cada país, para China es menos costoso producir carbón que petróleo, pero si produjera petróleo, ocuparía recursos que podrían ser más eficientes en la producción de carbón. A diferencia de China, para México es más provechoso producir petróleo que carbón, ya que si produjera carbón, ocuparía recursos que podrían ser más eficientes en la producción de petróleo. De esta manera, resulta más benéfico para ambos países producir los productos que representen menores costos e intercambiarlos entre sí, como se aprecia en el cuadro 1.1.

CUADRO 1.1 Cambios hipotéticos en la producción de carbón y petróleo

País	Millones de toneladas de carbón	Millones de toneladas de petróleo
México	- 6	+ 12
China	+ 6	- 3
Total	0	9

Nota: Los signos negativo (-) o positivo (+), indican que es más eficiente dejar de producir el bien que tiene el signo “-” para producir aquel que tiene el signo “+”.

Fuente: Elaboración propia con base en Krugman y Obstfeld *Economía Internacional Teoría y Política*. Cuarta edición. Edit. Mc Graw Hill 1999 pág 12.

¹⁴ Es la situación en la que la producción de mayor cantidad de un bien, requiere de la restricción de la producción de otro bien.

El cuadro muestra que cuando México produce 6 millones de toneladas de carbón, podría producir 12 millones de toneladas de petróleo, de esta manera el costo de producir 6 millones de toneladas de carbón son 12 millones de toneladas de petróleo, mientras que dicho costo de oportunidad en China habría sido menor, debido a que cuenta con las condiciones propicias para producir carbón, ya que es menos eficiente que México en la producción de petróleo. Debido a las diferencias en los costos de oportunidad, el intercambio entre las economías es beneficioso para ambas partes.

En este ejemplo, China tiene ventaja comparativa en la producción de carbón y México en la producción de petróleo. El nivel de vida puede aumentar en ambos países si China produce carbón para el mercado mexicano mientras que México produce petróleo para el mercado chino. Ésta es una forma de *producción indirecta* que muestra que el comercio es la forma más eficiente de incrementar la producción y aumentar las posibilidades de consumo de la población de cada país. Así, el “*comercio entre dos países puede beneficiar a ambos países si cada país exporta los bienes en los que dispone de ventaja comparativa*” (Krugman y Obstfeld, 1999: 12).

Se puede decir que en México la productividad relativa de petróleo es mayor que la de carbón; mientras que en China, la productividad relativa de carbón es mayor que la de petróleo.

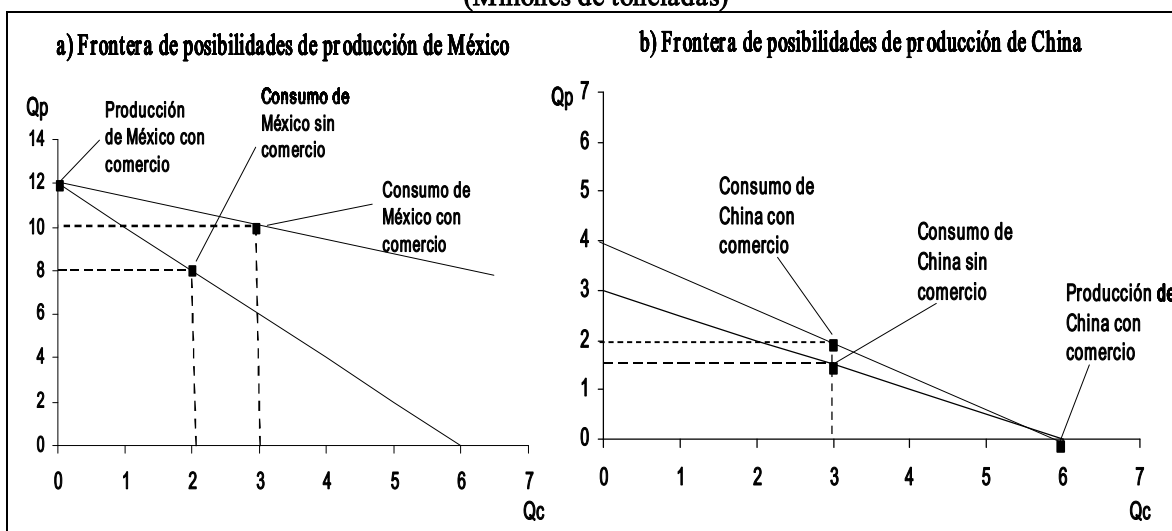
Para Ricardo también es fundamental el papel que juega el factor trabajo en la explicación del comercio internacional, ya que es el único factor de producción; por lo cual, el movimiento del factor trabajo hacia uno u otro bien va a determinar la producción y la oferta de ambos bienes. Establece que las relaciones comerciales internacionales se deben a las *diferencias en la productividad del trabajo*, entendida como el *número de horas requeridas por cada trabajador para la producción de una unidad de un bien*. Por lo tanto, los costos en términos de tiempo de producción de una mercancía harán que cada país se especialice en la producción del bien en el que se requiere menor trabajo por unidad producida.

El comercio entre dos países se origina si cada país tiene una ventaja comparativa en diferentes bienes, ventaja que se ve reflejada en los costos de oportunidad de cada país de acuerdo a su productividad laboral, originando la especialización de la producción por medio de la división internacional del trabajo la cual desplaza al factor trabajo de la producción de un bien que resulte menos ineficiente a la de otro donde sea más eficiente, provocando un incremento en la producción nacional de cada país y aumentando las posibilidades de consumo de los dos países por medio de la producción indirecta.

La gráfica 1.1, muestra que en ausencia de comercio las posibilidades de consumo de México y China son las mismas que las posibilidades de producción de cada país. En este caso México podría producir y consumir a lo largo de los puntos que van entre 12,0 y 0,6 con una pendiente de -2 ; es decir, por cada millón de toneladas de carbón se renunciaría a producir dos millones de toneladas de petróleo. China podría producir entre 3,0 y 0,6 con una pendiente de $-1/2$, donde por cada dos millones de toneladas de carbón renunciaría a un millón de toneladas de petróleo.

Sin comercio, México podría producir y consumir 8 millones de toneladas de petróleo y 2 millones de carbón, mientras que China podría producir y consumir 1.5 millones de toneladas de petróleo y 3 millones de carbón. Con la especialización México produciría 12 millones de toneladas de petróleo de las cuales daría 2 China (así ésta incrementó su consumo de petróleo en 0.5 de la tonelada y media que consumiría sin intercambio) y él incrementaría su consumo hasta 10 millones de toneladas. China por su parte, con la especialización produciría 6 millones de toneladas de carbón de las cuales le daría 3 a México (así éste incrementó su consumo de carbón a 3 millones de toneladas, 1 millón de toneladas más de las que consumiría sin intercambio), aunque su consumo de carbón fuera el mismo.

GRÁFICA 1.1: Ventaja Comparativa y Comercio Internacional
(Millones de toneladas)



FUENTE: Elaboración propia con base en Krugman Paúl y Wells Robin. *Macroeconomía: Introducción a la Economía*. Edit. Barcelona Reverte 2007 pp 29 – 31

Ricardo facilitó con su teoría de los costos comparativos y la productividad del trabajo el funcionamiento del comercio internacional, pues demostró que la diferencia de costos determina la cuantía de ganancia global. También adelantó que en ausencia de costos de transporte, la ventaja comparativa es el factor fundamental que explica el comercio entre las naciones, y que la existencia de estos costos, provoca que a pesar de haber una ventaja comparativa entre dos países, los costos de transporte pueden llegar a igualar su costo de producción interna, haciéndolos *bienes no comerciables*.

Los modelos anteriores afirman que si las economías se especializan en aquellos productos en los que poseen ventajas, el comercio será altamente benéfico; sin embargo, el modelo de Smith se fundamenta en la división internacional del trabajo y en las ventajas absolutas, mientras que el de Ricardo se enfoca en la dotación del trabajo y las ventajas comparativas. El modelo de Ricardo se ha acercado más a la realidad, ya que él compara a los bienes no sólo de forma absoluta, sino que los compara de manera relativa, aunque hay ciertos límites que fijan la relación real de intercambio hasta los cuales puede ser benéfico el comercio, los cuales se analizan a continuación.

1.4 John Stuart Mill: La demanda recíproca y la relación real de intercambio

John Stuart Mill¹⁵ fue el último de los clásicos que contribuyó a la elaboración y consolidación de la teoría clásica del comercio internacional, dedicó su teoría a especificar hasta qué punto se fijará la relación de intercambio entre países. Su aportación consistió en demostrar que la demanda recíproca determinaba el reparto de la ganancia global y el beneficio neto que obtendría cada país.

Partiendo de la idea de que el beneficio obtenido por los países es originado por la especialización de su producción a raíz de las diferencias en sus costos comparativos, agregó que la “*relación real de intercambio estará determinada por la fuerza y elasticidad de la demanda de cada país por los productos del otro*” (Kindleberger, 1982: 608). En otras palabras, dedujo que la *demanda recíproca* es la fuerza decisiva que determina el punto exacto de la relación de intercambio, fuerza que a su vez depende de dos factores: la intensidad y la elasticidad de la demanda.

Además, con su *Ley de Valores Internacionales* expuso el principio que mantiene el equilibrio entre el comercio externo. Su ley describe que “*la producción de un país se cambia por la de otros a los valores necesarios para que el total de las exportaciones pague el total de las importaciones*” (Torres Gaytán, 1985: 91), De ésta se desprende que el equilibrio entre el comercio de dos países se dará cuando el valor de cambio de las mercancías se ajuste a las cantidades recíprocamente demandadas para que se paguen mutuamente.

Teniendo en cuenta que la relación real de intercambio es la cantidad de importaciones que se obtienen a cambio de cierto volumen de exportaciones, un país se verá más favorecido que otro siempre y cuando la demanda de sus productos en el extranjero

¹⁵ Economista y filósofo nacido en Gabrville – Londres (1806 – 1873) seguidor de la escuela clásica de economía de Smith, Ricardo y su padre Bentham. Concluyó la elaboración de la Teoría Clásica del Comercio Internacional aportando un análisis de la relación real de intercambio entre los países. Su principal obra económica es *Principio de economía política con alguna de sus aplicaciones a la filosofía social* en 1848. (Landreth y Colander, 1998: 143 - 144; Stuart, 2010 en <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mill.htm>).

(exportaciones) sea más intensa y elástica que la intensidad y elasticidad con que su población demanda los bienes importados, además de que el país en cuestión disponga de la elasticidad de oferta de ese producto que le permita satisfacer la demanda externa.

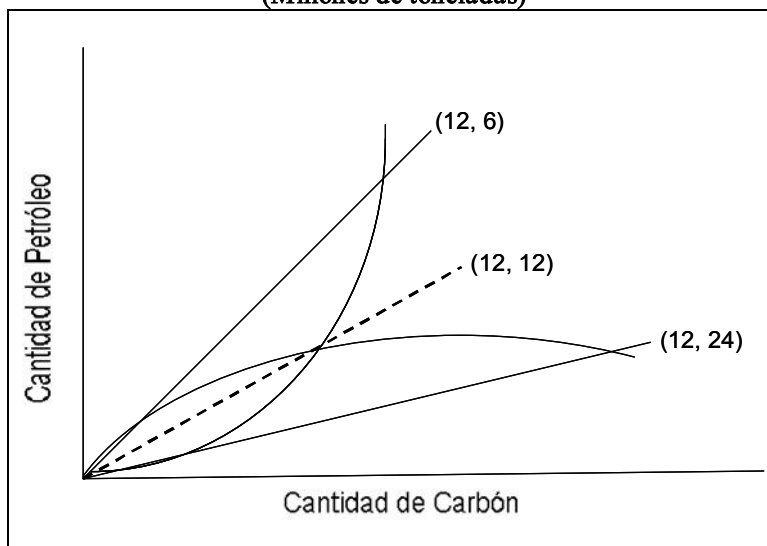
Ante esta diferente intensidad y elasticidad de las demandas interna y externa de productos, habría un punto en el cual el costo de las exportaciones igualaría y pagaría el valor de las importaciones, donde la cantidad de importaciones que obtendría un país a cambio de cierto volumen de exportaciones, representaría la relación real de intercambio entre los dos países.

Retomando el ejemplo anterior entre México y China, antes de iniciarse el comercio, el petróleo y el carbón se intercambiaban en una proporción de 12 : 6 en México y 12 : 24 en China¹⁶. Esto significa que China no estará dispuesta a pagar por 12 de petróleo más de 24 de carbón y México no estará dispuesto a aceptar menos de 6 de carbón por 12 de petróleo. Así mismo a ambos países les resulta indiferente el comercio exterior con la relación 12 : 6 y 12 : 24

La siguiente gráfica 1.2 muestra la relación real de intercambio, donde las líneas rectas son las curvas de oferta de México (12 : 6) y China (12 : 24), muestra la relación de precios relativos entre los productos (el precio de un bien con respecto al otro), se observa que China y México están dispuestos a intercambiar petróleo y carbón en el punto donde se interceptan las curvas de oferta de ambos países; es decir, a intercambiar 12 millones de toneladas de petróleo por 12 millones de toneladas de carbón. Además, un país no intercambiará más de una relación de 1 : 1 porque entonces no habrá beneficio en el intercambio.

¹⁶ Esta relación de precios de China se saca potenciando el nivel de precios que tiene, en una escala mayor pero igualando el precio donde tiene la ventaja comparativa México. Su relación sin comercio era de 3 de petróleo por 6 de carbón y potenciándola: $3 \times 4 = 12$ y $6 \times 4 = 24$.

GRÁFICA I.2 Relación Real de Intercambio de petróleo y carbón entre México y China (Millones de toneladas)



FUENTE: Elaboración propia con base en Charles P. Kindleberger *Economía Internacional* Editorial Aguilar 1982 pp 38 - 43

Sin embargo, a pesar de que Ricardo y Mill complementaron un modelo que explica de forma aún más clara el comercio internacional a comparación del modelo de Smith, hay exigencias que demanda la realidad para explicar mejor el comercio internacional entre países, como la introducción de más factores productivos y no explicar solamente el comercio internacional por medio del factor trabajo, además de los costos de transporte y las tasas salariales de cada país que son cuestiones que influyen de forma determinante en la explicación del intercambio de mercancías entre países.

1.5 Paul Samuelson y Ronald Jones: Los factores específicos y la distribución de la renta

El modelo de Samuelson¹⁷ y Jones¹⁸ en 1971 analiza el comercio internacional a través de la introducción de más factores productivos. Ahora que el modelo tiene más de un

¹⁷ Economista estadounidense nacido en Indiana en 1915, fundador de la escuela neoclásica moderna del comercio internacional al aplicar el estudio de las matemáticas a la teoría microeconómica y macroeconómica, Premio Nobel de economía en 1970 por desarrollar la teoría económica estática y dinámica. Su aportación a la teoría neoclásica del comercio internacional radica en la explicación de la realidad económica comercial a través de la introducción de más factores productivos. Su aportación a la teoría del comercio exterior está plasmada en el libro *Foundations of Economic Analysis publicada en 1947* (Landreth y Colander, 1998: 419; Samuelson, 2010 en <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/samuelson.htm>).

factor, los países pueden diferir en la dotación de sus recursos, además del factor móvil trabajo, existen otros dos factores específicos o no móviles: *la tierra y el capital*. Modelo mejor conocido como el *Modelo de factores específicos*. (Krugman y Obstfeld, 1999: 30- 45).

El modelo se desarrolla bajo el supuesto de que existen dos bienes: las manufacturas que están en función del factor específico capital y los alimentos que están en función del factor específico tierra; lo cual determina que cada uno de los factores específicos sólo puede ser utilizado en un sector, mientras que el factor móvil trabajo puede ser utilizado en ambos

Se explica a través del incremento o decremento de los precios de cada sector; es decir, si incrementan los precios de las manufacturas y no aumentan en los alimentos, el factor trabajo se desplazará de los alimentos hacia el sector manufacturero, aumentando la producción de manufacturas y disminuyendo la producción del sector alimentos y viceversa si incrementan los precios del sector alimentos.

Lo que hace la diferencia además de los factores específicos entre los clásicos y este modelo, es la existencia de *rendimientos decrecientes*¹⁹, porque si la cantidad de trabajo aumenta sin aumentar el capital, significaría que cada trabajador tendrá menos capital para trabajar; cada sucesivo incremento de trabajo añadirá menos producción que la anterior.

La adición de otros factores de producción cambia la forma de la frontera de posibilidades de producción haciéndola curva puesto que refleja los rendimientos decrecientes del trabajo.

Teniendo presente que las posibilidades de producción son determinadas por los recursos y la tecnología, la elección de qué producir va a ser determinada por el precio

¹⁸ Economista estadounidense, profesor de economía de la universidad de Rochester. Junto con Samuelson fue fundador de la escuela neoclásica del comercio internacional, aportando a ésta, un análisis a través de más factores productivos. Su más reciente libro *Globalization and Theory of Imput Trade* publicado en el año 2000, analiza la evolución reciente del mercado hacia la fragmentación y la externalización del proceso de producción (Jones, 2010 en <http://www.econ.rochester.edu/Faculty/Jones.html>).

¹⁹ En la teoría clásica, donde el trabajo es el único factor de producción, la frontera de posibilidades de producción es una línea recta, porque el costo de oportunidad entre dos bienes es constante.

relativo de las manufacturas, puesto que los cambios en los precios relativos de este sector afectan a la renta real de los diferentes factores de producción y como el comercio internacional cambia el precio relativo de las manufacturas y los alimentos, el comercio beneficiará al factor que es específico para el sector exportador de cada país, pero perjudicará al factor específico de los sectores importadores, afectando la renta del factor móvil. Este mecanismo de comercio demuestra la forma en que se distribuye la renta favoreciendo al sector exportador de cada país.

El siguiente modelo se va a enfocar a demostrar que las diferencias de recursos que posee cada país son la única fuente del comercio, demostrará cómo la ventaja comparativa está influida por la interacción entre los recursos y la tecnología que posee cada país.

1.6 Eli Heckscher y Bertil Ohlin: Teoría de los factores factoriales

La contribución de la teoría neoclásica para el análisis del comercio internacional reside en la explicación de las ventajas comparativas y de la especialización de un país a partir de su dotación factorial.

Dado que los bienes y los países difieren en sus requerimientos y en su dotación de factores respectivamente, el modelo desarrollado por Heckscher²⁰ – Ohlin²¹ considera la importancia tanto de la tierra como del trabajo en el cual, la dotación de recursos son la única fuente de comercio, donde la ventaja comparativa está influida principalmente por la abundancia *relativa de los factores de producción*²². La ventaja comparativa, además de

²⁰ Economista y político sueco (1879 – 1952) seguidor de la escuela neoclásica del comercio internacional. Su aportación a esta Teoría radica en la introducción y explicación del comercio exterior a través de la dotación de factores. Su obra más conocida tiene el título de *Mercantilismo* publicada en 1931 que fue la primera síntesis moderna del pensamiento y de la práctica mercantil. (Heckscher, 2010 en <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/heckscher.htm>).

²¹ Economista y político sueco (1899 – 1979) seguidor de la escuela neoclásica del comercio internacional ganador del Premio Nobel de economía en 1977 por sus aportaciones teóricas al comercio y a las finanzas internacionales. En su libro *Comercio interregional e internacional*, reelaboró un teorema de Heckscher, que en una modificación de la teoría de los costos comparativos, afirmaba que cada nación se especializa en la exportación de los bienes en los que está mejor dotada desde el punto de vista de los factores de producción utilizados. (Ohlin, 2010 en <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/ohlin.htm>).

²² Para explicar de forma más comprensible la abundancia relativa, si México tiene 80 millones de trabajadores y 200 millones de hectáreas, mientras que China tiene 20 millones de trabajadores y 20 millones

estar determinada por la productividad del trabajo, también se ve reflejada en las diferencias en la dotación de recurso de cada país.

El modelo se explica bajo los supuestos:

- Existen dos países
- Dos bienes
- Dos factores de producción: trabajo medido en horas y tierra medida en hectáreas
- Igualdad tecnológica
- No hay costos de transporte.
- Rendimientos constantes a escala. Un cambio proporcional en todos los insumos harán cambiar la producción en el mismo incremento
- Competencia perfecta
- Similares gustos
- Libre movilidad interna de factores e inmóviles entre países
- Libre comercio
- Plena utilización de los factores. A diferencia del modelo anterior, ninguno de estos factores es específico; es decir, los dos factores son utilizados en la producción de los dos bienes.

El punto central del modelo se enfoca en la cantidad de factores que son utilizados para la producción de una determinada cantidad de un bien, donde el precio de ese factor va a depender de la cantidad del mismo que se necesite para producir el bien, indicando que hay una relación directa en el precio de los factores y el precio de los bienes. Es decir, si incrementa el precio del factor tierra, entonces el bien que en su producción es intenso en la utilización de tierra se va a incrementar más que el bien que es intenso en trabajo, puesto que los dos bienes utilizan ambos factores; así mismo, si el precio del factor trabajo se incrementa, el precio del bien que en su producción es intensivo en el factor, se va a incrementar más que el bien que es intensivo en tierra.

Un país se va a especializar en la producción de un bien en el cual el precio de su factor productivo de acuerdo a su abundancia relativa (la relación trabajo – tierra), le permita producirlo a menor costo que en el extranjero. Es decir, si las rentas de las tierras son bajas por su abundancia y los salarios de los trabajadores son altos, entonces se decidirá producir utilizando más tierra y menos trabajo, incrementando su producción y la tendencia a la

de hectáreas, entonces China es abundante en trabajo a pesar de que en términos absolutos México posee más fuerza laboral.

exportación importando los bienes que en el país requieran de mayor intensidad en trabajo y que por su escasez incrementará los precios. Pero si los salarios son bajos, se producirá utilizando mayor trabajo y menos tierra, exportando aquellos bienes que son intensivos en trabajo e importando aquellos que son intensivos en tierra.

Lo anterior implica que “*una economía tenderá a ser relativamente efectiva en la producción de bienes que son intensivos en los factores en los que el país está relativamente mejor dotado*” (Krugman y Obstfeld, 1999: 60). Por lo tanto cuanto mayor sea el coste relativo del bien intensivo en un factor (utilización de tierra o trabajo) del cual no esté dotado un país, este país se convertirá en un importador del bien, mientras que el país mejor dotado de este factor se convertirá en un exportador del bien.

Entonces, si el precio relativo de un bien producido en nuestro país es superior en términos de otro bien producido en el extranjero (más cantidad del bien extranjero por el bien producido en el país), llevará a la exportación del bien, importando aquel bien que el precio relativo con respecto al del extranjero sea menor. Para explicarlo más específicamente, se establece que “*los países tienden a exportar los bienes cuya producción es intensiva en los factores en los que están dotados de forma más abundante*” (Krugman y Obstfeld, 1999: 61)

En la producción de estos bienes, ante tal situación, habrá uno el cual es intensivo en tierra y otro intensivo en trabajo, por lo que se dice que un país es *tierra abundante* si está más dotado en tierra que en trabajo y producirá en base a la utilización de más tierra, pero si está más dotado de trabajo, producirá a base de la utilización de más trabajo y menos tierra, calificando al país como *trabajo abundante* (Krugman y Obstfeld, 1999: 60)

Un incremento en el precio de un bien que es intensivo en un factor productivo abundante, va a incrementar el poder adquisitivo de los trabajadores que laboran en la producción del bien, reduciendo el poder adquisitivo de los propietarios de la tierra. Los trabajadores que obtienen su renta del bien en el cual el factor productivo es abundante, se beneficiarían con el comercio, mientras que los trabajadores que obtienen su renta a través de la producción del bien en el cual el factor no es abundante, empeorarían su situación.

Los propietarios de un factor abundante del país ganan con el comercio, en cuanto a la distribución de la renta, por la salida de exportaciones, mientras que los propietarios de un factor escaso en un país pierden (Krugman y Obstfeld, 1999: 62). Esta salida de exportaciones, tiene una mayor implicación, pues cuando dos países comercian, de una forma indirecta estarán cambiando factores de producción. El país abundante en un factor, permite al país que es escaso, utilizar de forma indirecta con las exportaciones y las importaciones, una parte de su factor abundante.

A pesar de que el modelo teórico del comercio internacional elaborado por Heckscher – Ohlin es un modelo que explica de forma fácil y sin complejidad las causas principales por las cuales se “tendría”²³ que dar el comercio entre países; es necesario reconocer que las ventajas comparativas de un país dados los siguientes supuestos manejados: igualdad tecnológica y libre movilidad interna entre factores e inmovilidad entre países, pueden ser manipuladas e influidas por los flujos de capital que se internen en algún país, pues incrementará la abundancia relativa de ese factor productivo en comparación de otro, e iniciando las relaciones de dependencia económica externa situación muy similar por la cual están atravesando México y China al verse favorecido este último por los elevados montos de Inversión Extranjera Directa (IED) que recibe en vez de ser dirigidos hacia México (como se verá en el capítulo 3), lo cual se ve reflejado en la mayor productividad de China.

Así mismo, las economías de escala y la intervención gubernamental en la actividad económica al otorgar apoyos en forma de subsidios den la oportunidad a que se creen ventajas comparativas que antes no existían, lo que explica en gran medida las causas del comercio intraindustrial más que el interindustrial, el cual es explicado por la teoría neoclásica del comercio internacional²⁴. Por tal razón, esta teoría a lo largo de tiempo ha

²³ Se expresa “tendría” porque desde iniciada la década de los ochenta ha surgido un nuevo modelo teórico (*La Nueva Teoría del Comercio Internacional y la política comercial estratégica*) que intenta explicar de una forma más acorde a la realidad, las causas del comercio entre países.

²⁴ La teoría tradicional establece que la causa principal por la cual se origina el comercio entre países es la dotación de recursos y la abundancia de factores que poseen los países; el comercio que debería de existir entre éstos sería complementario dada la ventaja comparativa, por lo cual el comercio sería interindustrial y el intraindustrial no existiría. Sin embargo, este tipo de comercio no sólo existe, sino que en la práctica casi la mitad del comercio mundial consiste en el comercio entre los países industriales los cuales son similares en su dotación relativa de factores (Steimberg, 2004: 25).

tenido la posibilidad de complementarse con *La Nueva Teoría del Comercio Internacional y la Política Comercial Estratégica*, dada la dinámica de la economía internacional la cual explica las relaciones comerciales intraindustriales que explican más de cerca la realidad actual (2010), es por ello que a continuación se ha retomado esta teoría.

1.7 La nueva teoría del comercio internacional y la política comercial estratégica

A pesar de que la teoría neoclásica del comercio internacional es explicada por la ventaja comparativa y “fomenta” el libre mercado, la competencia perfecta y la no intervención del Estado en la actividad económica, la nueva teoría del comercio internacional sostiene que *“la ventaja comparativa es una idea poderosa para explicar el comercio pero no es suficiente”* (Steimberg, 2004:112), explicando así las relaciones de intercambio mediante la competencia imperfecta (producción oligopólica o monopólica) y la intervención del Estado como política comercial estratégica para la creación de ventajas comparativas por medio del otorgamiento de subsidios indirectos al comercio, destinados a la Investigación y Desarrollo (I & D) tecnológico²⁵, pues manifiesta que el comercio internacional no funciona como la teoría neoclásica lo expone:

“el comercio de los bienes que incorporan alta tecnología es más susceptible de ser explicado por estas nuevas teorías, donde los rendimientos crecientes de escala y las barreras de entrada a la industria juegan un papel determinante a la hora de configurar la estructura del mercado” (Steimberg, 2004: 7).

Teniendo en cuenta tal afirmación y que la mayoría de los intercambios comerciales internacionales son producidos por sectores que requieren un uso intensivo de capital, el grueso del comercio se produce entre países desarrollados donde ninguno goza de una evidente ventaja comparativa en la producción de un bien que los haría complementarios (comercio interindustrial); sino más bien, entre industrias del mismo tipo (comercio intraindustrial).

²⁵ La intervención estatal en la actividad económica que maneja la nueva teoría del comercio internacional, se ve plasmada a través de subsidios indirectos dirigidos a la I & D, pues hay que recordar que el marco normativo del GATT / OMC prohíbe los apoyos gubernamentales directos al comercio como podrían ser los subsidios a las exportaciones.

La forma en que funciona la política comercial estratégica es muy similar a la política proteccionista de la industria naciente, pues el Estado brinda apoyo (subsidios) y protección a las empresas nacionales estratégicas²⁶ con la finalidad de que obtengan beneficios extraordinarios y aventajen a sus competidores internacionales²⁷, pues el subsidio reduce el coste de la empresa nacional (y aumenta los costes relativos de su rival), haciendo menos competitiva a la empresa extranjera y si ésta se concentra o permanece, podría verse obligada a reducir sus plantas y su producción por lo que no podría aprovechar las economías de escala dado que:

“La existencia de rendimientos crecientes a escala resulta fundamental en el análisis del comercio internacional por dos motivos. En primer lugar son la causa fundamental (junto con la diferenciación de los productos) de la existencia de comercio intraindustrial (lo que ha abierto la puerta a explicaciones del comercio que no se fundamenta en la ventaja comparativa) y en segundo lugar son causantes de barreras de entrada” (Steimberg, 2004:60).

Es así como las economías de escala son explicadas mediante lo que se ha denominado “curva de aprendizaje” que está en función de su experiencia productiva acumulada, pues cuando una empresa lleva más de un periodo produciendo un bien aprende a producirlo mejor, aspecto traducido en una disminución del coste unitario, es decir a medida que aumenta la producción, y aun con la gran diversificación en la demanda de mercancías de los países, y a pesar de ser exportadores netos de las mismas, estas economías han tendido a especializarse en la producción de un bien sustituto para poder aprovechar las ventajas de las economías de escala que representan, al satisfacer tanto la demanda nacional como la extranjera dando origen al comercio intraindustrial y generando que los consumidores de los diferentes países salgan beneficiados porque disfrutan de una gran variedad de productos sustitutos cercanos y pagan un precio menor derivado de la reducción de costos.

²⁶ Los requisitos necesarios que debe cumplir un sector para poder ser considerado como estratégico y candidato para el apoyo gubernamental son: liderazgo nacional individual o compartido dentro de su sector, que fomente la concentración industrial (puesto que se reducen los costos unitarios), creen empleos y no incrementos salariales y que fomenten e incentiven la I & D (Steimberg, 2004: 48 – 69).

²⁷ De manera paradójica son precisamente las industrias de alta tecnología las cuales son apoyadas por los gobiernos, aunque éstas cuenten con inmensos recursos (Steimberg, 2004: 36).

Un buen ejemplo de un proceso de apoyo constante y global de un gobierno a un sector mediante la política industrial es el fomento del gobierno chino para la creación de parques industriales y sus zonas de desarrollo económico en cooperación entre universidades, gobierno y empresas, tal como se expone en el siguiente capítulo.

A pesar de que el sistema capitalista neoliberal ha fomentado, por un lado, disminuya la participación del Estado en la economía y el libre mercado, se puede percibir cierta contradicción en este planteamiento, pues de acuerdo a la nueva teoría del comercio internacional y con base en la experiencia percibida en la historia económica de China (que se analiza en el siguiente capítulo), la participación del Estado en la economía es un factor determinante del desempeño económico nacional y del crecimiento del sector privado. Así se puede ver que el Estado ha contribuido a incrementar los beneficios del sector capitalista “nacional”.

Aun cuando el estudio del comercio internacional implica gran complejidad aunada a ciertas contradicciones entre la teoría y la realidad, para efectos de esta investigación tanto el modelo de Hecksher – Ohlin como la Nueva Teoría del Comercio Internacional, han brindado el soporte teórico que permite comprender y explicar el comportamiento del comercio entre países, el cual continúa en el siguiente capítulo con las transformaciones y las reformas estructurales de México y China durante el siglo XX como antecedente impulsor del desempeño económico de ambos países durante la primera década del siglo XXI, con el fin de analizar las relaciones comerciales bilaterales y la importancia que tienen estos países en el mercado estadounidense de importación

CAPÍTULO 2: SIGLO XX: DOS ETAPAS RELEVANTES EN LA HISTORIA DE MÉXICO Y CHINA

Es necesario replantear que al ser México y China dos economías estratégicas en el contexto internacional y más específicamente por las regiones en las cuales se ubican, se vuelve relevante abordar algunos de sus antecedentes que en forma paralela permite el análisis de la participación del Estado como motor del desarrollo económico respectivamente dado que *“en las diferentes impugnaciones que se le hacen a China, se suele olvidar de donde partió, y se deja de analizar lo que ha hecho para arribar a donde ha llegado”* (Oropeza, 2007: 157).

2.1 El Estado como motor de desarrollo económico

2.1.1: 1910 – 1940

Los marcos contextuales de México y China durante la década de 1910 – 1920 fueron diferentes, debido a la creciente dependencia de la economía mexicana de la internacional y al sometimiento de la economía china por las invasiones extranjeras²⁸.

La incertidumbre social que vivieron ambos países en las luchas por el poder se intensificaron a partir de 1910 y 1911 con la Revolución Mexicana y con la Revolución China respectivamente; lo cual incitó a que por un lado, México sentará las bases para un cambio profundo entre el sector público y privado, con el surgimiento de grupos sociales que propugnaban por un Estado basado en leyes y no en caudillos militares (Ayala Espino, 2001: 112 - 113); mientras que en China a diferencia de México, se originó el “nacimiento de una República Democrática Capitalista” (Li Lin, 2008a; 30).

²⁸ En México, la debilidad del Estado no satisfacía las exigencias y necesidades de desarrollo económico que se generaban en el país, obligando a buscar apoyo en el sector externo por medio de la inversión extranjera, acarreado una mayor dependencia de la economía nacional respecto a la internacional (Ayala Espino, 2001: 111). China, hasta las guerras del opio (1839 – 1842 y 1856 – 1860) era la principal economía mundial, sin embargo el dominio extranjero ante la avaricia de las principales potencias capitalistas como Alemania, Inglaterra, Francia, Japón, EU y Portugal y la debilidad de su gobierno, la convirtieron en semicolonial, por la pérdida de territorio y las concesiones dadas a estas potencias desde 1895 (González, 2003: 88; Li Lin, 2008: 30)

Esta década se caracterizó por ser un periodo de invasiones extranjeras, guerrillas internas por el poder y por el incremento en el consumo de petróleo por la economía mundial debido al advenimiento y duración de la Primera Guerra Mundial (1914 – 1918).

Durante la Primera Guerra Mundial, en México se instauró al Estado como agente central y comenzó a intervenir con mayor fuerza en la economía y a recuperar el poder en el territorio nacional con la finalidad de que fuese capaz de vigilar y salvaguardar los intereses de la sociedad, así como modernizar la estructura económica nacional para disminuir la dependencia del sector externo. Sin embargo la dependencia con respecto a éste fue en ascenso, pues durante el periodo “*México figuró como uno de los principales productores y exportadores de crudo*”²⁹, *destinándolo principalmente al mercado de Estados Unidos*” (Ortiz Wadgymar, 1993; 34).

En China por el contrario, se negociaban las concesiones territoriales del país con los invasores extranjeros y se fueron desintegrando los intentos de construir una república capitalista con la formación de pequeños estados gobernados por caudillos militares. China se integró a la guerra en 1917 enfrentando a Alemania y autorizando a Japón quedarse con territorio alemán en Shandong, con el único fin de participar en un futuro tratado de paz para revisar las ambiciosas peticiones de éste último, esperando el apoyo de Estados Unidos para retraerlas. Sin embargo, Estados Unidos retiró su apoyo a China, cuando Japón levantó sus demandas de una cláusula de igualdad racial en la que abría la posibilidad de una afluencia ilimitada de mano de obra desde oriente hacia aquel país y buscó ayuda en Rusia la cual le devolvió los territorios que le había quitado en décadas atrás.

A partir de este año (1917), el rumbo que comenzó a tomar México se notó con la expedición de leyes, principalmente con la elaboración de la nueva “Constitución Política” influida por la corriente del socialismo (Ortiz Mena, 2000: 10), la cual generó la

²⁹ Es en 1920 el año record en que México llegó a exportar 145 millones de barriles de crudo (Ortiz Wadgymar, 1993;34)

concentración del poder por parte de los gobiernos mexicanos³⁰, que buscaron un “*desarrollo más nacionalista y menos dependiente de las fluctuaciones de la economía internacional*” (Ayala Espino, 2001: 113).

Por lo anterior, se reconoció el derecho de los individuos a la propiedad privada³¹ y como lo más importante se implementó la duración de la jornada laboral de ocho horas, el salario mínimo, la libertad de culto, el reparto agrario y la nacionalización de los recursos naturales; pues se acusaba al capitalismo de ser una de las principales causas de la pobreza de muchos trabajadores,

Ya finalizada la Primera Guerra Mundial (1919), la participación del Estado se notaba con mayor fuerza en México y la actividad económica comenzaba a sanear³², así como a incrementar su dependencia de la economía estadounidense; mientras que la sociedad china dejó de comprar mercancías a Japón y Alemania, que inconforme con la decisión de Estados Unidos al no brindarle apoyo respecto a la invasión de Japón, inició una manifestación masiva de protesta en contra de los japoneses a la que se denominó “Movimiento del cuatro de Mayo”(Carmen y Bruno, 1998: 5)

Así mismo en este año (1919), se difundía la industrialización en los países en desarrollo notándose el incremento de las importaciones de maquinaria y equipo desde Europa (Inglaterra, Francia y Alemania) y Estados Unidos, que derivaba de los ingresos obtenidos de las exportaciones de productos primarios y materias primas hacia aquéllos, así como del financiamiento otorgado por los europeos y estadounidense para solventar con

³⁰ La concentración del poder fue una característica esencial durante el periodo de 1917 a 1934 que comprendió los gobiernos dirigidos por Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Plutarco Elías Calles (Ayala Espino, 2001: 113)

³¹ En México, desde la promulgación de la Constitución de 1917 se reconoció el derecho a la propiedad privada aunque a ésta no se le reconoce el carácter de “derecho natural absoluto”, ya que se le consideró como propiedad derivada del interés público, pues únicamente la nación tiene el derecho de transmitir los derechos de propiedad a los particulares (Artículo 27 Constitucional), constituyendo así la propiedad privada. Es decir, se le asignó a ésta una función social en la que el individuo laboró al servicio del Estado. De tal manera, México se distinguió del resto de los países que se pronunciaron por el capitalismo liberal o, bien, por el socialismo autoritario como China donde posteriormente (a partir de 1949) sólo existió la propiedad pública del Estado la cual otorgó concesiones a los individuos (Manzanilla Schaffer, 2010 en <http://www.larevista.com.mx/ed693/opi17.htm>).

³² La mayoría de la fuerza de trabajo ingresó al sector de la construcción y la industria; el campo encontró estabilidad y la inversión creció en maquinaria y equipo (Ayala Espino, 2001: 113 – 115).

deuda externa a los países en desarrollo que buscaban su industrialización. De aquí el surgimiento de Estados Unidos antes que Gran Bretaña y Francia, como el principal acreedor financiero del mundo.

En las economías nacionales se requirieron grandes flujos de fondos para su reconstrucción, por lo cual tanto México como China llegaron al inicio de la década de los veinte reconfigurando su economía nacional respectivamente.

México por un lado “*inicia la época llamada de la gran construcción del país (...) a fin de sentar las bases de un México más moderno y acorde a las nuevas relaciones de dependencia con Estados Unidos*” (Ortiz Wadgymar, 1993: 35 -36); mientras que China siguió un periodo de ajuste para deshacerse del imperialismo y restablecer la unidad nacional siguiendo las ideas comunistas (nacionalismo, democracia y socialismo) de la Unión Soviética (Carmen y Bruno, 1998: 5).

México al ver fracturada su estructura económica debido a la paralización de los caminos, la apoderación del ferrocarril (por parte de los revolucionarios) y el derrumbe de la demanda interna, vio en las exportaciones y en el financiamiento externo, el medio de reactivación de la economía, sobre todo por la expansión de la demanda externa principalmente desde Estados Unidos.

Sin embargo el proceso inflacionario que siguió en Europa³³ generó la caída relativa en los precios de los productos primarios y materias primas que exportaba México y en general, los países en desarrollo para favorecer su industrialización. No obstante, éstos continuaron importando maquinaria y equipo con financiamiento europeo y estadounidense a pesar de la caída en los precios de sus productos, pensando que ésta era pasajera, aunque sus exportaciones eran cada vez más baratas.

³³ Debido a que fueron principalmente los países en desarrollo los más afectados por la guerra, necesitaron más fondos para la reconstrucción de sus economías nacionales, por lo que se generaron “*fuertes presiones inflacionarias en especial en Alemania, Francia e Italia y en menor medida en Gran Bretaña y Estados Unidos, (...) Recién en 1924 Alemania superaba la pesadilla de la hiperinflación, Gran Bretaña en 1925 y Francia en 1928*” (Principales hitos durante los últimos 100 años, 2010 en <http://www.paralibros.com/passim/sumario/econom.htm>)

Tal situación permitió un equilibrio en las balanzas comerciales de los países europeos, debido a que éstas se recuperaban con los intereses pagados de los países deudores, mientras que Estados Unidos se negó a desarrollar la misma política económica y comenzó a elaborar políticas comerciales restrictivas aumentando su proteccionismo, como respuesta al incremento de la competencia internacional.

Así Estados Unidos estableció un arancel en 1921 para protegerse de la competencia de los productos europeos, que a causa de la pérdida de valor de las monedas europeas resultaban muy baratos, lo cual hizo que México reconociera su deuda externa y fortaleciera las relaciones con Norteamérica por medio de la firma de los tratados de Bucareli, en los cuales se comprometió a no expropiarle bienes o en su defecto pagarles en efectivo.

En ese mismo año (1921), la unificación ideológica y social del pueblo chino, efecto de las invasiones japonesas principalmente, se vio constatada con la creación del “Partido Comunista Chino (PCCh)”, partido político único dirigido por Mao Tse Tung, que figuró como pieza clave para la transformación del país en los próximos años, siguiendo la ideología de la URSS, tal como lo comenzó hacer México años atrás al seguir las ideas occidentales de Europa.

Hasta 1925³⁴ se comenzaron a crear los cimientos del Estado contemporáneo mexicano a semejanza y siguiendo el ejemplo de las políticas Europeas con las prácticas de la socialdemocracia de Alemania y el partido conservador de Inglaterra, el cual defendía la idea de que la Revolución había de perpetuarse por medio de instituciones. Razón por la cual en septiembre de ese mismo año se fundó el Banco de México (institución a la que confiere el monopolio de la emisión de billetes) y un Banco de Crédito Agrícola en 1926 para financiar y sanear las actividades del campo mexicano; así mismo se comenzó a trabajar la industria y el resto de las actividades económicas del país.

³⁴ El gobierno que duró entre 1925 y hasta 1928, estuvo dirigido legítimamente por Plutarco Elías Calles; sin embargo, los tres gobierno siguientes que abarcaron de 1929 a 1934 dirigidos por Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez fueron manipulados por Calles, por lo cual al periodo que abarcó de 1925 a 1934 se le denominó como “*El Maximato*”. (Ortiz Mena, 2000:13)

En 1929³⁵ Calles creó el “Partido Nacional Revolucionario - PNR” (primer antecesor del Partido Revolucionario Institucional - PRI) a semejanza del Partido Laborista de Inglaterra³⁶, sentando las bases para resolver de forma institucional el proceso de sucesión presidencial.

En ambos países había luchas internas por el poder. En China, Mao Tse Tung tras sus primeros intentos para transformar al país, reclutó una base militar en Kiangsi denominándola “Ejército rojo” (conformado por campesinos) y proclamó a China como “*República Socialista China*”. No obstante fue un intento fallido, pues fue derrotado y desintegrado en 1934 siendo sustituido por el ejército nacional al mando del Kuomintang, el cual obligó a los sobrevivientes a salir de aquel territorio, emprendiendo un viaje hacia el norte del país, conocido como “*La Larga Marcha*”; que llegando a Shensi y al haber sido Mao el dirigente de ésta, él fue nombrado líder del Partido Comunista Chino (PCCh), estableciendo una nueva base militar que fue creciendo con miembros desertores de las filas del ejército nacionalista y por el rencor de la sociedad obrera hacia las fuerzas japonesas que estaban ocupando Manchuria.

Situación similar vivió México en 1934 con Lázaro Cárdenas. Apoyado por la población más pobre y mayoritaria, creó la Confederación de Trabajadores de México (CTM), formó sindicatos obreros y agrupaciones campesinas con el objetivo de contrarrestar el grupo de poder que había consolidado Calles, logrando desterrarlo y convertirse en presidente electo para el primer periodo sexenal de la historia de México (1934 – 1940).

Durante este periodo los escenarios para China y México fueron muy diferentes. En China todavía se vivía con la inseguridad que propiciaban las invasiones extranjeras; sin embargo ya para 1936 mientras se intensificaba la agresión de los japoneses, aumentó la presión popular para que los chinos pusieran fin a las luchas internas y se unieran en contra

³⁵ En este año estalla la crisis económica mundial a causa de que no se pudieron negociar más créditos para los países en desarrollo, ya que Estados Unidos al cerrar sus fronteras dejó de enviar capital, impidiendo de esa forma a los países deudores obtener dólares con qué pagar sus deudas.

³⁶ Incluyó a grupos sociales que el partido de Inglaterra excluía como los campesinos y los militares, aglutinando así a las principales fuerzas políticas del país (Ortiz Mena, 2000: 14)

de Japón, formándose en 1937 un frente unido contra aquel país por lo cual se comenzó la guerra entre las dos naciones.

No obstante, pese a las invasiones extranjeras, se propició el desarrollo de una frágil base industrial con una pequeña línea de redes de ferrocarril y de telégrafos en la zona de Manchuria y en la zona costera. Aún con el desarrollo de esta pequeña base industrial, la economía China era fundamentalmente agrícola y sin alguna oportunidad para desarrollar su mercado interno, pues carecía de infraestructura (comunicaciones y transportes), provocando que el tratar de comerciar requiriera de grandes costos (altos impuestos a la circulación de mercancías y altas cuotas de peaje); ante esto, sólo se limitó a la producción de autoconsumo y así con un mercado interno débil y su retraso tecnológico, la economía china no estaba en condiciones para poder responder a las demandas de la creciente población.

México a diferencia de China que todavía se veía influenciada por la comunidad internacional dentro de su territorio, implantó un programa de desarrollo nacionalista con autonomía del exterior denominado “Primer Plan Sexenal”.

Tal plan reconoce la existencia de una economía nacional atrasada y pobre que es necesario desarrollar, estableciendo el “*impulso de la reforma agraria, la construcción de infraestructura, la modernización institucional y la expansión del gasto público como pilares estratégicos de desarrollo*” (Ayala Espino, 2001: 113).

Con estas medidas, Cárdenas empezó la estatización de la economía³⁷ con la nacionalización de los ferrocarriles en 1937 y la nacionalización petrolera por medio de la expropiación acontecida el 18 de marzo de 1938 que expresaba la nueva orientación de la actividad estatal colocándose en sectores estratégicos de la economía (Ayala Espino, 2001: 114), adoptando políticas económicas a semejanza de la URSS, donde el Estado participaba

³⁷ Las políticas de expropiaciones “generaron conflictos entre el gobierno mexicano y los expropietarios de tierras, muchos de los cuales eran ciudadanos estadounidenses que habían recurrido al apoyo de su gobierno, (...) lo que generó una situación sumamente tensa, no sólo con los ciudadanos estadounidenses afectados, sino también con el propio gobierno de los Estados Unidos”. (Ortiz Mena, 2000: 25 – 26).

como el principal agente promotor del desarrollo nacional. Estas políticas económicas estaban encaminadas hacia el socialismo y su primer intento de cambio fue instruir a los maestros con las teorías marxistas, con esto dio gran impulso a la educación socialista pues con la reforma del artículo 3º constitucional realizada antes de tomar el poder, sustituyó el término de “educación laica” por “educación socialista”.

Un ejemplo de lo anterior, es la Reforma Agraria en la cual estableció al ejido como modelo de propiedad colectiva del campo, impulsó el reparto agrario y fue ganando seguidores, pues hasta su gobierno no se habían repartido tantas tierras (18,786,131 ha) como las que él repartió entre los campesinos (Ortiz Mena, 2000: 177), ganándose un lugar privilegiado entre la clase obrera y campesina³⁸.

Para 1939 las tensiones imperialistas de Japón y Estados Unidos en el ámbito internacional se vieron reflejadas en el inicio de la Segunda Guerra Mundial, repercutiendo directamente en China y México.

En China se logró reclutar y ganar el apoyo de los campesinos (gracias a las medidas revolucionarias bajo control comunista como reparto de tierras, aplazamiento de deudas o límites impositivos) para luchar conjuntamente contra la población nipona que ya controlaba la mayor parte del noreste y una parte del sureste de China. Mientras tanto Estados Unidos abastecía a China con recursos financieros el debilitamiento del mismo tipo, que se complicó más por los problemas inflacionario causa del incremento en la demanda de los productos bélicos.

Así como en China se vivían conflictos territoriales en México se desarrollaban conflictos políticos; ya que para contrarrestar el gobierno socialista de Cárdenas, nació en 1939 el Partido Acción Nacional (PAN) y el partido del gobierno cambió sus siglas de PNR a PRM (Partido Revolucionario Mexicano), a través del cual Cárdenas postuló a Manuel Ávila Camacho para ser presidente, quien se asume vencedor en las elecciones que el

³⁸ Las dos formas de propiedad que predominaron durante el gobierno de Cárdenas fueron la Estatal con la expropiación del petróleo y la colectiva en el campo, por el régimen socialista que pretendió implantar (Ortiz Mena, 2000: 177).

candidato opositor Juan Almazán declara de fraudulentas, pero que posteriormente las acepta.

Hasta 1940 con el reparto agrario, la comisión Nacional de Caminos y los Bancos Nacionales de Crédito Agrícola y Ejidal se fueron creando las bases del fortalecimiento del sector primario exportador, enfocado a la agricultura, en el cual las mejores tierras de riego se destinaban a la producción agrícola de exportación, reconfigurando así la estructura comercial de México hacia una dependencia total de las necesidades agrícolas estadounidenses; los principales productos de exportación hacia E.U, eran el tomate, algodón, café, henequén, camarón, azúcar; entre otros, además del petróleo (Ortiz Wadgymar, 1993; 45).

2.2.2: 1940 - 1950

Tras un año de haber iniciado la Segunda Guerra Mundial, 1940 marcó el inicio de la semejanza en la trayectoria económica – comercial encaminada por México y China en los siguientes años. La cual estuvo orientada en modelos económicos de fomento industrial y políticas comerciales proteccionistas bajo diferentes condiciones.

En el ámbito internacional comenzó la etapa denominada “endeudamiento desarrollista” (Ortiz Wadgymar, 1993; 78) en la cual la Banca Internacional (BI) prestaba con excelentes condiciones a bajas tasas de interés o a más de 15 años de amortización, y en México se insistió con el “Segundo Plan Sexenal” (1940 – 1946), la necesidad de reducir la dependencia comercial del exterior para satisfacer la demanda interna así como la *“necesidad de continuar con el apoyo al desarrollo y modernización de la agricultura como base de la industria”* (Ayala Espino, 2001: 114), pues el Estado vio en la industrialización el medio por el cual se lograría el fortalecimiento de la economía³⁹.

³⁹ Mas los gobiernos mexicanos que abarcaron el periodo del “endeudamiento desarrollista” (1940 – 1970), abusaron de las ventajas que les ofreció la Banca Internacional (BI) alentados por las ideas de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) *“la cual consideró altamente saludable el endeudamiento externo al aceptarse como la base del desarrollo en países carentes de capital”* (Ortiz Wadgymar, 1993; 81). Lo anterior fue la causa primordial que alentó a la crisis de la deuda que se desencadenó a inicios de los años ochenta.

Así mismo, el papel de Estados Unidos en el contexto internacional fue de primordial importancia para los países aliados europeos durante la guerra. Desde el inicio de ésta, los Estados Unidos brindaron fuerte apoyo económico y militar a esos países. Sin embargo, conforme la situación se complicaba debido a que Alemania ocupó Francia, Noruega, Dinamarca, Holanda y Bélgica; Estados Unidos se dio cuenta que era mejor su participación directa dentro de la guerra. Esta decisión fue vital en el ámbito económico norteamericano, resultando indispensable asegurar su abasto económico y contar con el mayor apoyo posible de otros países, por lo que las relaciones con México fueron de gran interés (Ortiz Mena, 2000: 27).

No obstante, las relaciones entre Estados Unidos y México requirieron de solucionar ciertas controversias que se intensificaron con las anteriores expropiaciones, pero que fueron solucionadas favorablemente para México⁴⁰, llevando a la ampliación intensa de las relaciones comerciales entre ambos países que en 1942 se vieron fortalecidas con la firma de un acuerdo comercial, el cual congeló las tarifas de los productos más comercializados. Así mismo se otorgaron concesiones en 203 fracciones arancelarias que representaban alrededor del 30% de las importaciones mexicanas de ese país (Ortiz Mena, 2000: 28 – 29). Todos estos factores fueron trascendentales para impulsar el proceso industrializador que experimentó México en los siguientes años mediante la utilización de una política proteccionista.

En tal política proteccionista el Estado cimentó las bases y creó las condiciones bajo las cuales el dinamismo económico dependió de éste, instaurando un programa de industrialización mejor conocido como “*Modelo de Industrialización Sustitutiva de Importaciones*” que se tradujo en una política económica orientada a promover la expansión y desarrollo industrial en México⁴¹.

⁴⁰ En cuestiones agrarias, El gobierno de los Estados Unidos aceptó 40 millones de dólares como pago de todas las reclamaciones por los daños de la Revolución (suma pequeña, comparada con los montos solicitados), reconoció la legalidad de la expropiación petrolera y la reestructuración de la deuda externa con descuentos superiores al 80%. (Ortiz Mena, 2000: 29).

⁴¹ En 1940 se concedieron apoyos y exenciones fiscales a las actividades industriales; así mismo, se reorganizó Nacional Financiera (NAFIN) con el fin de apoyar al proceso de industrialización y revitalizar el aparato productivo del Estado, por lo que se crearon industrias como Sosa Texcoco, S.A. (1940); Altos

En cambio en China se comenzó por aceptar lo que años atrás reconoció México: la existencia de una economía atrasada y pobre, que ante su escasa infraestructura y gobernada por un Estado débil incapaz de crear nuevas instituciones y desarrollar nuevas tecnologías, no lograría encaminarse hacia el desarrollo,⁴² pues esto impedía el intercambio comercial y la especialización intrarregional que se requería para fortalecer el mercado interno chino; por lo que comenzó aceptándose un régimen de tipo socialista y una nueva forma de organización en contra de las guerras, de la incertidumbre social y de la inestabilidad económica en la cual se encontraba el país, llevando a la población a luchar por un bien conjunto: *el bienestar social*. Los tres principios básicos que el pueblo buscaba eran muy similares a los de México como lo expresa el Partido Comunista Chino:

“el nacionalismo, la democracia, y el bienestar social; el nacionalismo como un método para salir de la situación colonial en la que se encontraba, la democracia como único sistema político compatible con la justicia y el bienestar social (principio de subsistencia) para distribuir equitativamente la riqueza del país entre la sociedad”(Bustelo y Fernández, 1996; 30).

Aun cuando se aprovechó el lapso de la Segunda Guerra Mundial, la protección a la planta productiva instrumentada en el programa sustitutivo de importaciones, fue el pilar básico de la política comercial de México a partir de los años cuarenta, debido a que los principales proveedores de productos manufacturados tenían destinado su aparato productivo a la industria bélica, lo que hizo imposible satisfacer la demanda mundial de esos productos escasos, lo que propició el inicio de operaciones industriales en México.

Para mediados de la década de los cuarenta México ya estaba practicando una economía de estado y una política proteccionista, además de fomentar el desarrollo de la iniciativa privada no obstante el ascenso al poder del sector público sobre el privado. Sin embargo la práctica de una política económica proteccionista no implicaba que la economía fuera del todo cerrada con respecto al exterior, pues además de fomentar el proceso de industrialización con el objeto de proteger a la industria nacional y frenar la creciente

Hornos de México, S.A. (1942); Cobre de México, S.A. (1943); Guanos y Fertilizantes de México, S.A. (1943). (Ortiz Mena, 2000; 30 – 33 y Ortiz Wadgymar, 1993: 141 – 147).

⁴² El uso de fertilizantes naturales, el trabajo humano y el trabajo de animales de carga en la agricultura, reflejó el atraso económico en el cuál se encontraba sumergida China. (González, 2003: 90).

oleada de importaciones desde Estados Unidos, también se impulsó la participación de la iniciativa privada extranjera otorgando mayor protección y confianza al creciente sector privado⁴³ con lo que se tuvo acceso a diversas regiones del país y que fue saneando poco a poco la economía mexicana fracturada por la revolución mexicana.

Con todo esto, en 1945 comenzó a fluir más inversión extranjera en el país (sobre todo estadounidense); destinando grandes inversiones hacia ferrocarriles, petróleos mexicanos (PEMEX) y a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por la consolidación de la política proteccionista que se venía implantando por medio del otorgamiento de subsidios, permisos y altos aranceles a la importación.

China por el contrario, con la ayuda brindada por las fuerzas soviéticas de la URSS, comenzó a salir de los periodos de invasiones externas en los que se encontraba⁴⁴. Sin embargo las luchas internas por el poder continuaron al desatarse una guerra civil entre los nacionalistas y los comunistas que si bien Estados Unidos intentaba conciliarlos, las hostilidades entre ambos continuaron⁴⁵ por lo que se abandonó China en 1947, año en que los comunistas ya sometían a los nacionalistas.

Con tales antecedentes, en el ámbito internacional se inició la lucha por la expansión del régimen capitalista y comunista entre Estados Unidos y la Unión Soviética en sus áreas de influencia respectivamente, tensiones que se plasmaron con el inicio de la Guerra Fría en 1948⁴⁶.

⁴³ Los medios con los cuales se fomentó el desarrollo de la iniciativa privada extranjera fueron las exenciones y disminuciones de impuestos, con mayores facilidades al crédito privado, apoyo a la inversión privada en el campo e incremento de obras de infraestructura en caminos rurales, puentes y obras de irrigación. (Ortiz Wadgyman, 1993 144 – 145).

⁴⁴ “Las fuerzas soviéticas, que ocuparon Manchuria tras la declaración de guerra a Japón el 8 de agosto de 1945, entregaron a los comunistas gran cantidad de armas capturadas a los japoneses. Como resultado de ello, los comunistas salieron de la II Guerra Mundial con una fuerza más fuerte, disciplinada y equipada que antes” (Carmen y Bruno, 1998: 6).

⁴⁵ En 1946 con la intermediación del general estadounidense George C. Marshall, los conflictos entre los comunistas y nacionalistas conciliaron en una tregua que fue temporal, ya que de inmediato se reanudó la lucha, “*Marshall continuó sus esfuerzos para unir a las dos partes, (...) intentó reforzar el papel de Marshall como mediador imparcial al suspender su ayuda militar al gobierno nacionalista*” (Carmen y Bruno, 1998:6).

⁴⁶ La Guerra Fría inició en 1948 y concluyó en 1989 con el triunfo del capitalismo sobre el estatismo y de Estados Unidos sobre la Unión Soviética (Dabat y Rivera, 1995:25).

En China, el resultado de esta lucha fue el triunfo de la Revolución Socialista al mando de Mao en 1949, trayendo grandes cambios para el nuevo rumbo de China hacia la modernización. En primer lugar se nombró a China como “*República Popular China*” y se obligó a las grandes potencias imperialistas que dominaban el comercio y las finanzas del territorio chino (especialmente Japón) a retirarse, aunque se llevaron consigo sus capitales e industrias modernas que habían instalado en el territorio; dejando maquinaria y equipos obsoletos.

2.2.3: 1950 - 1960

Así como fue para México la década de los cuarenta un periodo de gran importancia en el estudio de la economía mexicana al haberse caracterizado por una intensa actividad industrial que se comenzó a regular por una política económica proteccionista, la década de los cincuenta es de primordial importancia en el estudio de la economía china, dado que es a partir de 1950 que se comienza a planificar la actividad económica del país con la regulación del Estado, basando su modelo de desarrollo en la ideología socialista bajo la supervisión y orientación de la URSS, donde las principales tareas del gobierno comunista a las cuales se enfrentó Mao fueron las de reconstrucción del país por medio de la estatización, la socialización y la reestructuración económica y de la base industrial⁴⁷ (Bustelo y Fernández, 1996; González, 2003:103)

Sin embargo además de lo anterior, la URSS también apoyaba bélicamente a China en el entorno internacional; pues el inicio de la Guerra de Corea⁴⁸ en 1950 repercutió de manera distinta en China a diferencia de México. Así la lucha en la expansión del capitalismo y el socialismo entre Estados Unidos y la URSS dentro del pleno apogeo de la Guerra Fría obligó a que las tropas chinas con apoyo militar soviético, penetraran en Corea

⁴⁷ El atraso económico que reflejaba China se vio traducido en la estructura de su población, dado que en 1950 solo el 12.4% de la población era urbana, mientras que el restante 87.6% era rural a comparación de México que para este mismo año demuestra un nivel de urbanización más elevado que China (42.7%), siendo sin embargo todavía un país con población predominantemente rural (57.3%) (INEGI, 2010 y del National Bureau of Statistic of China 2010).

⁴⁸ El fracaso expansivo del bloque comunista al mando de la Unión Soviética en Europa central y oriental, principalmente en Alemania y su impulso por recuperar terreno en Asia, llevó a que ésta planeara un ataque norcoreano en Corea del Sur en 1950 (La Guerra de Corea, 2003 en <http://www.historiasiglo20.org/GLOS/guerracorea.htm>).

haciendo retroceder al ejército norteamericano. Mientras tanto, a pesar de que durante los años cincuenta⁴⁹ el comercio exterior de México fue moderado, el inicio de esta guerra favoreció la demanda externa de productos mexicanos que fueron destinados principalmente hacia Estados Unidos, país que influyó directamente en la actividad comercial mexicana por su cercanía y que apoyó a las fuerzas de resistencia anticomunista en Corea. Sin embargo esta expansión duró sólo hasta 1952 debido a que en este año se dieron las guerras más intensas, aunque la Guerra de Corea terminó en 1953. (Ortiz Mena, 2000; 36)

En China a diferencia de México las actividades de reconstrucción intensificaron notablemente la actividad microeconómica del país. La ocupación principal del gobierno chino fue la determinación de la estructura institucional por medio del fortalecimiento de un nuevo Estado de tipo Socialista, que con la Ley de Reforma Agraria de 1950, tal reconstrucción permitió la coexistencia de la producción privada con vistas al mercado, dando incentivos tanto a propietarios como a obreros, por medio del establecimiento de una “*política liberal de autocontrol*” que trajo resultados notables, puesto que se observaron incrementos sustanciales tanto en la producción industrial como en la agrícola. Con tales resultados, Mao consideró que estaban sentadas las bases para el proceso de transformación económica del país.

Ante tal perspectiva el siguiente paso fue la reestructuración industrial, donde el Estado fue el responsable de incentivar la innovación y el desarrollo tecnológico capaz de fomentar el completo saneamiento de la economía, por lo cual planteó un proyecto de desarrollo a cinco años⁵⁰ (1953 – 1957) denominado “*Primer Plan Quinquenal*”, en el cual Mao se encaminó a llevar a cabo la transformación de la base industrial que partía de la necesidad

⁴⁹ A inicios de la década de los cincuenta, México se encontró frente a una *encrucijada* política a nivel macroeconómico que no lograría sacar de la recesión al país a menos de que se estimulara la actividad económica, por lo que se decidió implantar una política que buscara promover la expansión. El instrumento con el cual se logró esto fue la devaluación del tipo de cambio en 1954 (de 8.65 pesos por dólar a 12.50), bajo el siguiente argumento: “*México era un país pobre que tenía mucho que comprar en el exterior y poco que vender. Como no nos alcanzaba, si no devaluábamos tendríamos que usar las reservas y con ella nos empobreceríamos todos. Con la devaluación compraríamos menos del exterior y venderíamos más, lo cual implicaría un menor uso de nuestras reservas*” (Ortiz Mena, 2000; 37 – 38).

⁵⁰ A partir de 1953 se comenzó a planificar la economía china a través de la elaboración de programas de desarrollo a cinco años (Bustelo y Fernández, 1996.; Rodríguez y Rodríguez, 2001).

de desarrollar un sector industrial estable y apto para absorber a la mayoría de la población económicamente activa (PEA) concentrada en las labores agrícolas.

Lo anterior llevó a China a la elaboración de su primera Constitución Política que fue aprobada el 20 de septiembre de 1954 en la que se determinaron las nuevas formas de propiedad muy similares a los derechos de propiedad ya establecidos⁵¹ en el artículo 27 de la Constitución Política Mexicana.

China con su Primer Plan Quinquenal y la elaboración de su Constitución Política, pretendió eliminar a la propiedad privada y aunque se les dejó participar en las pequeñas y medianas empresas (Bustelo y Fernández, 1996: 36; Rodríguez y Rodríguez, 2001: 41), la participación del Estado con la expropiación de todo tipo de bienes en poder de terratenientes y burócratas⁵² ha prevalecido en las formas de propiedad, creando una base productiva propiedad pública, manteniendo el Estado el control exclusivo para la asignación de recursos. Mientras en México, a partir del establecimiento de su Constitución, se comenzó a intensificar la propiedad privada nacional y la conjunta pública – privada, con la finalidad de aumentar los límites de la privada⁵³, dando mayor protección a propietarios de tierras agrícolas, sobre todo a los pequeños, concediéndoles amparos agrarios para promover las explotaciones agrícolas capitalistas para así impulsar el desarrollo de la industria nacional.

El siguiente cuadro 2.1 muestra la similitud en los diferentes tipos de propiedad tanto en México como en China. La reconfiguración de los derechos de propiedad tanto agrícola

⁵¹ Los derechos de propiedad que se reconocen en México, fueron establecidos con la reforma del artículo 27 constitucional en 1945, diez años antes que los de China.

⁵² La agricultura estaba concentrada en manos de los terratenientes que apenas y representaban el 10% de la población y poseían el 80% de las tierras, los campesinos representaban el 90% de la población total y poseían solo el 20% de las tierras. Por otro lado, la existente base industrial fue dominada por un pequeño grupo de familias burguesas (Jiang, Song, Kong y Chen), que aplicaban políticas que les permitían amasar y concentrar grandes sumas de dinero. Estas familias al terminar la invasión japonesa en 1945, confiscaron empresas y capital japonés, además de apropiarse de gran parte del capital nacional (en 1948 poseían 2,448 bancos de los 3,489 existentes), por lo que ante tal poder, monopolizaron la infraestructura del transporte por muy débil que ésta era (Liu y Wu, 1984: 5 – 7; González, 2003: 92).

⁵³ En 1942 el gobierno de Ávila Camacho estableció que el tamaño mínimo de dotación individual de tierra fuera de seis hectáreas de riego o su equivalente en otro tipo de tierras, en 1947 la modificó a diez hectáreas (Ortiz Mena, 2000: 177 – 178).

como industrial que se establecieron en estos países son idénticos, salvo el colectivo y cooperativo que a final de cuentas lo que cambia es el nombre, ya que ambos están conformados por gremios organizados como sindicatos o grupos de trabajadores. Así mismo lo que hace una diferencia relevante entre estos países, es el mayor peso que se le da al sector estatal en China y al privado en México.

CUADRO 2.1 Estructura de la propiedad agrícola e industrial en México y China⁵⁴

MÉXICO (Desde 1917)	CHINA (Desde 1950)
Propiedad estatal	Propiedad estatal
Propiedad conjunta	Propiedad conjunta
Propiedad privada	Propiedad privada
Propiedad colectiva	Propiedad cooperativa

Fuente: Elaboración propia con base en Ortiz Mena, 2000: 175 – 203; Gamboa y García, 2005: 8 – 10 (México) y González, 2003: 96 (China)

Y si China elaboró un programa de desarrollo económico orientado por el régimen comunista de la URSS y una política comercial cerrada al exterior, en México se intensificó la política comercial proteccionista de fomento industrial que se venía implantando. Así con la elaboración en 1955 de la “*Ley de Industrias Nuevas y Necesarias*” se facilitó la creación de nuevas empresas productoras de un bien que anteriormente no se producía en el país y que era necesario, otorgándoles ciertos privilegios fiscales⁵⁵. Así mismo con la creación en 1956 del Sistema de Permisos Previos a la importación, se abarcó el 44.3% de las fracciones arancelarias de la Tarifa del Impuesto General de Importación (TIGI) que tuvieron que solicitar permiso para ser importadas (González, 2002; 11 y Ortiz Wadgymer, 1993; 150).

⁵⁴ La propiedad privada prevaleció desde 1917 y 1950 en México y China respectivamente pero ésta no jugaba un papel fundamental en la actividad económica de éstos, ya que a partir de esos periodos se comenzó a practicar un régimen de tipo socialista en ambos; sin embargo es hasta la década de los ochenta cuando comienzan a ver a la propiedad privada como estrategia en sus políticas económicas

⁵⁵ El gobierno apoyó el fomento al desarrollo de este tipo de empresas por medio de exenciones fiscales en impuestos prediales y estatales hasta por 10 años, así mismo los terrenos industriales que se les ofreció fueron muy baratos y estaban dotados de los elementos indispensables (como luz y agua) para la puesta en marcha del negocio. (Ortiz Wadgymer, 1993; 150)

El periodo anterior de industrialización de México no logró el objetivo de sanear completamente la economía nacional, mas propició el desarrollo de una industrialización de manera firme y continua que se plasmó en una fuerte actividad de pequeñas y medianas empresas. Sin embargo a partir de 1958 se dejaron sentir los resultados, al iniciar un periodo de estabilización económica mejor conocido como “Desarrollo Estabilizador”⁵⁶, donde los principios básicos que lo caracterizaron fueron *estabilidad y crecimiento económico*.

En China por el contrario, los resultados de su Primer Plan Quinquenal no fueron tan favorables como los resultados obtenidos por México. Con este plan de desarrollo, China vio a la industrialización y principalmente a la industria pesada como el único camino para salir del subdesarrollo, que si bien sí obtuvieron buenos resultados en cuanto al incremento productivo, también se generaron desequilibrios en la estructura productiva del país, ya que las regiones en las cuales estaban asentadas las industrias eran las únicas beneficiadas.

Así mismo, el incremento productivo industrial se hizo a expensas de la productividad agrícola y de los niveles de vida de la población, pues mientras avanzaba la industrialización se le aparejaba la urbanización desinteresándose del sector agrícola (González, 2003:108 – 109). Esta mala organización, trajo por supuesto problemas al sector agrícola: no se lograba satisfacer la demanda de alimentos de la creciente población; y al seguirse urbanizando, demandaban más productos y de mejor calidad. Así mismo, tampoco se lograba satisfacer la provisión de insumos y materiales agrícolas para la industria.

Por los resultados anteriores respectivamente, tanto México como China tuvieron paralelamente como principales objetivos priorizar el desarrollo del sector agrícola, así como modernizar el sector industrial, por lo que los principales objetivos que tomaron en cuenta para su posterior programa de desarrollo, se muestran en el cuadro 2.2.

⁵⁶ El periodo del Desarrollo Estabilizador en México abarcó de 1958 a 1970 (Ortiz Mena, 2000: 9).

**CUADRO 2.2 Principales objetivos de desarrollo
en México y China
1958**

MÉXICO	CHINA
Elevar el nivel de vida de la población sobre todo de los campesinos y obreros	Elevar el nivel de vida de la población en su conjunto
Propiciar un desarrollo nacional equilibrado	Fortalecer el mercado interno
Expandir y fortalecer el mercado interno	Desarrollo industrial poniendo énfasis en la industria pesada
Fortalecer la industria nacional poniendo énfasis a las industrias básicas: petróleo, petroquímico, químico, eléctrico, siderúrgico y mecánico	Desarrollar la industria ligera: la agricultura, el transporte y el comercio

Fuente: Elaboración propia con base en Ortiz Mena, 2000: 44 y González, 2003: 109

Para lograr tales objetivos, fue necesario reformar los sectores productivos tanto agrícola como industrial. México en primer lugar, se encaminó a reformar el sector agrícola puesto que a pesar de haber sido el sector fundamental para la generación de divisas, en el campo se encontraba la mayor parte de la población pobre del país, por lo que era necesario modernizarlo para sacar de la pobreza a la población rural y crear una clase media del campo, así como elevar los niveles productivos y poder satisfacer de alimentos a la población nacional e incrementar la comercialización de los productos en el mercado externo⁵⁷.

En China, Mao puso en marcha dentro del Segundo Plan Quinquenal, un proyecto de desarrollo económico denominado como “*El Gran Salto Adelante (1958 –1960)*”, con el objetivo de modernizar y desarrollar tanto al sector agrícola como al sector industrial. Tal proyecto partió de las “*cinco dualidades*” (desarrollo simultáneo industria-agricultura; industria pesada y ligera; grande, mediana y pequeña empresa; industria estatal, local y la comuna y el uso tecnológico en la producción del sector tradicional y moderno) y el “*caminar sobre dos piernas*” (crecimiento balanceado entre la agricultura y la industria) y fue impulsado con incentivos ideológicos como *nacionalismo, patriotismo, y espíritu de superioridad* (González, 2003; 111). Con esto, se pretendió que el sector moderno chino (la

⁵⁷ Los instrumentos que se utilizaron para llevar a cabo tal política y lograr los objetivos planteados, fueron el reparto agrario y el establecimiento de los precios de garantía. Con el reparto agrario se pretendió mejorar el sistema de tenencia de la tierra indispensable para poder incrementar tanto la producción como la productividad del sector; mientras que el establecimiento de los precios de garantía fueron considerados como uno de los instrumentos más importantes y de mayor eficiencia en el fomento del sector, pues estimulaban el incremento tanto en la producción como en los ingresos (Ortiz Mena, 2000: 175 – 180).

industria) caracterizado por la producción a gran escala y el sector tradicional (la agricultura), fueran capaces de autoreproducirse; es decir, que fueran autosuficientes para evitar la salida de recursos, así como capaces de producir sus propios insumos. De aquí la importancia del modelo, pues se tenían vistas hacia el exterior, por un lado si el sector industrial era capaz de crear excedentes, los reinvertiría en su futura expansión y posteriormente podría exportar su producto, generando a su vez atraer divisas para importar bienes de capital y la posterior expansión del sector; mientras que por otro lado el sector tradicional podía ser impulsado por la industria de pequeña escala, suministrando todo el consumo, la producción de alimentos y materias primas para su reproducción e inversión en el sector.

2.2.4: 1960 - 1970

No obstante, México y China entraron a la década de los sesenta bajo circunstancias totalmente diferentes. En el primero, con la *nacionalización* se comenzó a consolidar el medio para lograr los objetivos anteriores; mientras que el modelo de desarrollo económico implantado por el segundo país, mostró un rotundo fracaso que generó una gran crisis en el sector agrícola. Sin embargo, en ambos la participación del Estado en la economía era fundamental para la toma de decisiones.

La política de gobierno en México, de aquel tiempo, estableció que *la nacionalización se tenía que planear de tal forma que no contribuyera a generar incertidumbre entre la comunidad internacional al creer que estaría dando un giro de corte comunista en la tendencia de su modelo de desarrollo económico, por lo que era necesario evitar que, como causa de la Guerra Fría, los movimientos desestabilizadores de este tipo en el país manipulados por la URSS, se generalizaran y pasara ser México objeto de la expansión comunista, puesto que con la protección que se le estaba dando a la industria y con la nacionalización de éstas (principalmente la eléctrica) se podía malinterpretar la política económica del país.*

Por esta razón y para lograr que no se generara una crisis de desconfianza que provocara una baja en la inversión⁵⁸ de la comunidad internacional en México, fue necesario plantear un mecanismo que permitiera por un lado demostrar que la nacionalización de la industria no era más que una estrategia técnica⁵⁹ para lograr el desarrollo industrial⁶⁰, lo que llevó a *comprar* empresas extranjeras (y no a expropiarlas) fomentando así la expansión de la iniciativa privada nacional.

El medio para lograr la nacionalización fueron los estímulos fiscales que redujeron los impuestos tanto a las importaciones como a las exportaciones para las empresas que tuvieran capital mayoritariamente mexicano, ocasionando que éstas buscaran al querer verse beneficiadas por las reducciones de hasta un 50% de los impuestos, colocaran el 51% de sus acciones en el mercado nacional (caso del sector minero).

Así mismo, las empresas productoras y exportadoras de manufacturas se vieron favorecidas con este tipo de estímulos, pues con la puesta en marcha del *subsidio triple* en 1961 (Ortiz Wadgyar, 1993: 150 – 151), éstas obtuvieron un beneficio:

- Por la cantidad equivalente de hasta el total del impuesto de importación de materias primas que no se fabricaban en el país (siempre que su costo no representará más del 20% del costo de los productos terminados)
- Equivalente a la cuota en el impuestos de los ingresos mercantiles
- Equivalente a la parte proporcionada del Impuesto Sobre la Renta.

⁵⁸ Los inversionistas extranjeros poseían casi la totalidad de los sectores industriales entre los que destacaba el eléctrico, minero, cementero, automotriz, naviero, cigarrero y el de la cerveza principalmente, tenían incertidumbre de la forma en cómo podía actuar el gobierno mexicano para la nacionalización de la industria, puesto que como se mencionó anteriormente, la expropiación de la industria petrolera ocurrida durante el gobierno del presidente Cárdenas causó graves descontentos entre los inversionistas extranjeros temiendo que se pudiera volver a repetir con la nacionalización de la industria en general (Ortiz Mena, 2000: 191–211).

⁵⁹ El caso de la nacionalización y estatización de la industria eléctrica es un claro ejemplo de las medidas adoptadas para la nacionalización de la industria en su conjunto. Pues se logró cumplir con los dos objetivos planteados: demostrar a la comunidad internacional que la nacionalización de la industria sólo era una técnica necesaria para el desarrollo de la industria nacional y que no correspondía a medidas de desarrollo de tipo socialista, con el fin de que los inversionistas extranjeros no desconfiaran de seguir invirtiendo en el país (Ortiz Mena, 2000: 191 – 203).

⁶⁰ A pesar de que los intentos desestabilizadores del régimen socialista en México influyeron en ciertos sectores de la economía que provocaron huelgas entre las que destacan la de los telegrafistas, maestros, ferrocarrileros y petroleros, la población en general estaba satisfecha por las políticas aplicadas después de la Revolución Mexicana, por lo que el sistema comunista tenía poco que ofrecer. (Ortiz Mena, 2000: 191 – 220)

Mientras México realizaba una adelantada⁶¹ estrategia de desarrollo económico, China, planeaba un nuevo programa que lograra recobrar la producción que había declinado durante el Gran Salto Adelante. No obstante, es de gran interés mencionar a pesar de que China venía practicando una política económica cerrada al exterior, en 1963 datan los registros pioneros en las relaciones comerciales bilaterales entre México y China con el establecimiento de una *Exposición Económica Comercial de China en México*, donde se firmaron contratos de venta de algodón mexicano a China bajo un régimen de estricto control al comercio con países comunistas que hacía que los intercambios se realizaran en alta mar y en efectivo (Anguiano, 2007:38).

Así mismo, China rompió por completo todas las relaciones existentes con la URSS ante los malos resultados que trajo su asesoría, teniendo la necesidad de establecer una estrategia de desarrollo conforme a sus características y necesidades y no a lo establecido por la URSS, dando así mayor prioridad al desarrollo del sector agrícola⁶² y dejando en segundo lugar a la industria y sobre todo a la pesada.

La prioridad dada a la agricultura, impulsando a la producción del sector por medio del funcionamiento del mercado, logró recobrar la producción que había declinado durante el Gran Salto Adelante. Sin embargo, esta estrategia sólo duró cinco años (1961 – 1965) siendo abandonada en 1966, ya que el papel que jugaba el mercado generó disputas, pues se debía utilizar al mercado como auxiliar de la planificación y nunca como mecanismo de asignación; mecanismos del modelo capitalista y no del socialista.

⁶¹ Adelantada en el sentido de que México, diez años antes de que China realizara programas de desarrollo, ya había practicado programas muy similares a los que China apenas comenzaba a implantar, como se ha venido observando a lo largo de este apartado. Un claro ejemplo de esto, es el fomento al desarrollo industrial que comenzó en México en 1940 y a principios de 1950 en China. Sin embargo, lo anterior es de primordial importancia debido a que pareciera que a causa de esta ventaja, México le llevara la delantera a China, cosa que no es así como se verá detalladamente más adelante cuando México y China entran a la década de los ochenta en idénticas condiciones.

⁶² La aceleración de los niveles de producción que dejaron de lado la calidad del producto, los factores naturales como cambios climáticos e inundaciones, generaron malas cosechas en el sector agrícola dejándolo devastado sin lograr la autosuficiencia pretendida, de tal forma que la producción lograda ante su falta de calidad, se convirtió en grandes cantidades de desperdicios, acentuando la escasez y con esto una espantosa hambruna, sin dar la oportunidad para la satisfacción de las necesidades de la sociedad, generando que la población perdiera toda esperanza de incrementar sus niveles de vida y de desarrollo económico. La crisis del sector agrícola en China, fue considerada como el “*fracaso económico y social más estrepitoso del maoísmo*”(Bustelo y Fernández, 1996: 38)

Las disputas generadas, dejaron de lado los incentivos materiales que se otorgaban a los productores⁶³ y se trató de redireccionar el rumbo de la economía, impulsando *incentivos ideológicos y valores rurales* (cooperación, abnegación y disposición), prohibiéndose además, las cosechas privadas. Establecido esto, se reorientó la estrategia económica: *agricultura - industria ligera - industria pesada*, estableciendo también las cuatro modernizaciones necesarias para lograr el desarrollo (González, 2003; 119):

- | | |
|-----------------------------|-------------------------|
| 1) Modernización Agrícola | 3) Ciencia y tecnología |
| 2) Modernización industrial | 4) Defensa nacional |

Para la segunda mitad de los años sesenta, la actividad económica de China estaba completamente en manos del Estado, mientras que en México éste sólo participaba en ciertos sectores estratégicos para abastecer las zonas que la iniciativa privada no proveía, debido a que era necesario abastecer de recursos para su desarrollo principalmente a las zonas rurales y aquellas zonas alejadas, que por los elevados costos de transporte (ferrocarril) o por su difícil acceso no se les abastecía. Con esto, se incrementó la demanda de ciertos sectores industriales como el minero y el cementero así como el impulso al desarrollo de la industria automotriz y naviera para su transportación.

Así mismo, también el Estado chino tenía la obligación de satisfacer las necesidades de alimento, vestido y productos de uso diario de su población, por lo que pretendió mecanizar al sector agrícola para lograr romper con el problema de escasez que se venía arrastrando. Sin embargo, tal proyecto que vislumbraba grandes logros en avance hacia el desarrollo, se vio obstaculizado una vez más en 1966 por el inicio de un movimiento proletario⁶⁴ al que se

⁶³ Los estímulos Principales fueron las bonificaciones financieras y premios técnicos, además de que a las pequeñas y medianas empresa se les permitió comprar materias primas directamente en el mercado, lo que hacía que variaran los precios de acuerdo a los niveles de producción, en vez de hacerlas por medio de las grandes corporaciones de venta al por mayor donde los precios eran fijos. Así “*la reglamentación laboral al interior de las empresas (y de las comunas, empresas estatales y mixtas) premiaba a quienes producían más y menos a los que producían menos*” (González, 2003: 118).

⁶⁴ Movimiento que se caracterizó por fomentar a que las masas populares derribaran a todo aquel sospechoso de ser capitalista, puesto que habían tomado el poder, después de los intentos fallidos de Mao que sólo trajeron desequilibrio económico y social Los principales personajes por destituir eran Liu Shaogui que lo había restituido después de su fracaso y Deng Xiaoping quien era secretario general. Sin embargo no se

le denominó “*Revolución Cultural*” (1966 – 1976) cuyo objetivo fundamental fue eliminar el concepto de propiedad privada y consolidar el concepto socialista de propiedad pública (González, 2003: 120).

La Revolución Cultural tenía como objetivo fundamental reposicionar en el poder a la parte de la clase socialista sobre los líderes que guiaban a la actividad económica hacia el capitalismo, pues sólo con las cuatro modernizaciones no se lograría el desarrollo, debido a que la estructura social se encontraba fracturada y mal encaminada, ya que el sistema educativo, la literatura y las artes no se habían reorientado al socialismo (las ideas, conductas, hábitos, costumbres, etc; seguían con las viejas prácticas precapitalistas que se venían arrastrando desde antes de 1949), por lo que el 2 de junio de 1966, plasmó Mao en un periódico mural de la Universidad de Beijing las prácticas corruptas del comité del Partido Comunista Chino (PCCh), iniciando formalmente la Revolución.

Debido a que en China se comenzaba otro periodo de tensiones ideológicas entre los seguidores del socialismo y los del capitalismo, se tuvo más la necesidad de ocuparse de los asuntos internos del país, que en desarrollar un plan para estimular la economía nacional, por lo que los diez años comprendidos por la revolución cultural fueron considerados como la “*década perdida*” (Rodríguez y Rodríguez, 2001: 56) para el desarrollo económico del país, pues durante este lapso sólo se trató de reconfigurar la cultura hacia el socialismo en contra de los seguidores del capitalismo, ya que entre sus premisas fundamentales se argumentaba lo siguiente:

“si la cultura está conformada por las tradiciones, usos, costumbres, formas de pensar y valores y si ésta se trasmite, además del hogar, por el sistema educativo, la literatura y las artes, y estas no se habían transformado al socialismo, era improbable que se diera de manera concreta la transformación socialista, mientras no se diera el cambio cultural” (González, 2003: 120)

En cambio para México en 1970 se terminó el periodo estabilizador y comenzaron a sentirse los síntomas del agotamiento del modelo de industrialización por sustitución de

contaba con que este último fuera a convertirse en el sustituto de Mao a su muerte (Bustelo y Fernández, 1996: 43 – 44; Rodríguez y Rodríguez, 2001: 59 - 60).

importaciones que venía practicando. No obstante, los resultados se reflejaron en el cumplimiento de los objetivos establecidos, pues el fortalecimiento de la industria nacional logró expandir y fortalecer el mercado interno, propiciando un desarrollo general equilibrado con acceso hacia las regiones que antes estaban aisladas; razón por el cual se mejoró el nivel de vida de la población.

Mas es de primordial importancia destacar que durante el periodo que duró el desarrollo estabilizador se estableció una política comercial que tuvo como objetivo otorgar una protección suficiente a la industria nacional durante el tiempo necesario para que desarrollara un nivel de madurez que le permitiera competir con el exterior que al fin de la década y principios de 1970, se vio apoyada con la Regla 14 de la TIGI⁶⁵ fomentando así el desarrollo industrial del país.

2.2.5: 1970 - 1978

Para entonces, en la economía mundial se comenzaron a sentir los síntomas de la crisis económica mundial a causa del agotamiento de las fuerzas productivas, viéndose reflejada en la crisis del sistema monetario que se había implantado en Bretton Woods y que finalizó en 1971 al abandonar Estados Unidos el patrón oro, que provocó la devaluación del dólar⁶⁶ y la convertibilidad del tipo de cambio entre las monedas.

Mientras en el contexto internacional se vivía la incertidumbre económica del agotamiento del sistema monetario mundial, en 1971 la República Popular China al mando

⁶⁵ Tal Regla, otorgó la ventaja de clasificar arancelariamente como unidades completas a las maquinarias o aparatos que para facilitar su transporte e instalación, se importaban desarmadas, ya que generalmente las partes sueltas de máquinas cubren más impuestos que las máquinas completas. Así mismo también se estableció un subsidio de hasta el 75% del impuesto de importación de máquinas o equipos que se destinaban directamente a la instalación, ampliación o modernización de la planta productiva (Ortiz Wadgymar, 1993: 151). No obstante, en 1971 surgió el Régimen de Devolución de Impuestos (CEDIS) con la finalidad de impulsar las exportaciones mediante un régimen fiscal que permitió la devolución de impuestos indirectos; así para tener derecho a los CEDIS, se requería exportar manufacturas con un contenido nacional de hasta un 40% (Ortiz Wadgymar, 1993: 155).

⁶⁶ No obstante la devaluación del dólar (después de haber sido la única moneda surgida en la posguerra que directamente tenía convertibilidad con el oro), en 1967 y 1969, ya se habían devaluado dos de las principales monedas de la economía mundial: la libra esterlina de Inglaterra y el franco francés respectivamente. (Vargas, 2003: 10; Rodríguez, 2005; 34 - 39).

de Mao Tse Tung, es reconocida por las Naciones Unidas como el único gobierno legítimo para representar al país en tal organismo internacional, por lo que el gobierno mexicano anunció el término de las relaciones diplomáticas con Taiwán, dándose así un acercamiento más en las relaciones entre México y China promoviéndose oficialmente las negociaciones bilaterales entre ambos países el 14 de febrero de 1972 y un “*Convenio Comercial*” en 1973 durante los gobiernos de Luis Echeverría Álvarez y Mao Tse Tung respectivamente. (Martínez, 2007: 123; Li Lin, 2008b: 52 – 54).

Así mismo, en 1973 México decide regular el marco legal de las inversiones en el país con la promulgación de la primera *Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera*, de acuerdo a las restricciones de política económica que estaba experimentando éste, reservando exclusivamente al Estado la mayoría de las actividades económicas del país. Sin embargo, se determinó que la inversión extranjera podía tener como máximo entre el 40% y el 49% del capital en ciertas empresas y actividades específicas conforme fuese conveniente para la economía.

Lo anterior se vio plasmado en la clasificación de la actividad económica en cuatro categorías, permitiendo a partir de la fecha, la entrada de inversión extranjera al país bajo un marco legal regulatorio muy restrictivo (Clavijo y Valdivieso, 2000: 32):

- Las reservadas al Estado: petróleo, petroquímica básica, electricidad y ferrocarriles
- Las reservadas exclusivamente a mexicanos: comunicaciones y transporte, explotación de recursos forestales, radio y televisión.
- Las sujetas a un límite del 40% de IED: petroquímica secundaria y autopartes
- Las restantes, donde la participación extranjera no podía ser superior al 49%: actividades relacionadas con el sector minero

No obstante, tanto China como México iniciaron la segunda mitad de la década de los setenta con una estructura económica deteriorada⁶⁷ causada por situaciones diferentes, pero

⁶⁷ Hay que tener en cuenta que la crisis económica mundial sólo repercutió en los países capitalistas; a lo que se le atribuye el agotamiento del modelo económico estructural de México basado en la industrialización por sustitución de importaciones; mientras que el deterioro de la estructura económica de China fue a causa de la

que al final de cuentas se tradujo en una estructura obsoleta en ambos países. Ésta fue la razón principal que los encaminó a buscar modelos de desarrollo vislumbrando el exterior.

En México se dejó de lado la *estabilidad macroeconómica*, pilar fundamental del desarrollo económico del periodo anterior, debido a que se implantaron medidas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional (FMI) para salir de la crisis. La principal recomendación de este organismo internacional, fue ver al gasto público financiado con deuda externa, como un instrumento eficiente para hacer crecer la economía nacional⁶⁸, por lo que a partir de entonces la política gubernamental ha sido la de “gastar para crecer”.

En China, con la finalidad de hacer frente al desastre económico que dejó la Revolución Cultural, se permitió una tímida apertura al exterior y el inicio de ciertas relaciones comerciales con Estados Unidos que se vieron materializadas con la firma de compromisos empresariales mixtos para la construcción de fábricas de fertilizantes en China (Bustelo y Fernández, 1996: 46). Mientras tanto, los países productores y exportadores de petróleo ya se beneficiaban en 1976 con el *boom petrolero*⁶⁹, y al descubrirse nuevos yacimientos de ese recurso en México, no se dudó en convertir al país en uno de los principales exportadores del mismo, lo que generó que entraran grandes cantidades de divisas al país en un corto tiempo, incrementando de manera desmedida el gasto público, pues el Estado estaba convencido de que con los ingresos petroleros podía sostener grandes crecimientos económicos.

falta de un modelo de desarrollo económico que se tradujo en una década perdida a raíz de la Revolución cultural.

⁶⁸ Los resultados que dejó el periodo de proteccionismo comercial, del modelo sustitutivo de importaciones, llevó a la conclusión de que “*una economía con reducidas restricciones en sus mercados de insumos y productos tiene un mejor y más rápido crecimiento económico que una economía caracterizada por numerosas y variantes restricciones*” (Arellano, 1993: 114)

⁶⁹ Los conflictos internacionales entre los árabes e israelíes en su lucha por territorio y la utilización del petróleo por parte de los primeros, como mecanismo de defensa al reducir en 1973 su oferta en el mercado internacional con apoyo de la Organización Productora y Exportadora de Petróleo (OPEP), para aislar a Israel de sus aliados (principalmente Estados Unidos), provocó una gran crisis económica entre 1974 y 1975 que generó desempleo e inflación, repercutiendo directamente en el incremento de los precios del petróleo. (Fort y Martínez, 2002).

En la historia de China, 1976 marcó una fecha clave no sólo por la muerte de Mao y la llegada de Deng Xiaoping⁷⁰ al poder como principal dirigente y portador de la ideología socialista, sino porque se reestructuró la actividad económica del país, rompiendo con el marco institucional que por más de veinticinco años se venía practicando, tanto para resolver los desastres económicos en la gestión de Mao, como para lograr el desarrollo anhelado.

Deng Xiaoping convencido de que la centralización obstaculizaba el desarrollo económico del país, afirmó que lo más conveniente, era la *descentralización de la economía*, para que el Estado ya no siguiera monopolizándola más, pues los planes establecidos para tal, no correspondían a las condiciones y necesidades del sistema. Además de que se requería una nueva estructura capaz de equilibrar y controlar las prácticas comerciales derivadas de la descentralización y apertura de la economía, siendo necesario *reintroducir el mercado* en la construcción de su modelo de desarrollo.

Sin embargo, lo que cambió del modelo de Mao y al mismo tiempo le dio el toque especial al que elaboró Xiaoping, fue la apertura al sector externo, pues después de ver a una economía que experimentó por varios años un modelo de puertas *cuasi* cerradas, desde el inicio de China como República Popular hasta la muerte de Mao y al ver a una China pobre con una tecnología atrasada y con un tejido industrial que no podía competir internacionalmente, comenzó a dirigir su modelo de desarrollo apoyándose en el sector externo, aseverando que con la apertura se podían obtener mayores tasas de crecimiento y una mayor satisfacción de las necesidades humanas, pues consideró a la globalización como un fenómeno imparabile al cual tenía que sumarse China si no quería quedarse atrás.

Así mismo, la crisis económica que comenzó a sentirse en México a finales de la década de los setentas como causa de políticas económicas expansivas (monetaria y fiscal), restrictivas (proteccionismo comercial), por la crisis internacional del petróleo que en una

⁷⁰ Dirigente político nacido en Sichuan (1904 – 1997) miembro del PCCh desde 1924, purgado por la Revolución Cultural (1966). Reformó la economía china a partir la liberalización y apertura externa desde 1979, la base de su modelo de desarrollo económico está sustentada en la formación de un Estado Socialista basado en el mercado y lo fundamenta a través de la trilogía *reforma – desarrollo - estabilidad*.(Diccionario Enciclopédico, 1996: 590).

primera instancia benefició y después perjudicó al país por las fluctuaciones en el precio del recurso y provocó la devaluación de la moneda y por el incremento de las tasas de interés internacionales, obligó a buscar en el sector externo, una nueva estrategia orientada a “reordenar” la actividad económica del país.

Por lo tanto, debido a los resultados obtenidos en sus programas de desarrollo económico, tanto México como China terminaron la década de los setenta con una estructura económica fracturada, siendo necesario impulsar las reformas orientadas al sector externo bajo diferentes condiciones, pero atendiendo al mismo tiempo, a las presiones externas de las grandes potencias económicas representadas por el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, organismos internacionales en los cuales Estados Unidos tiene un alto poder de decisión, mismos que focalizan en la apertura externa y en la desregulación, los medios suficientes para mejorar la competitividad y el consecuente desempeño económico de un país⁷¹.

Mas, aunque Rodrick (Dussel y Trápaga, 2007:130; Correa, 2009: 22;) afirma que el éxito de la economía china (que se verá en adelante) tiene su origen específicamente en no atender las recomendaciones del FMI y BM, se podrá observar que a final de cuentas, sí está atendiendo tales recomendaciones pero en tiempos de ejecución distintos y bajo condiciones específicas, como se expondrá a continuación.

⁷¹ Sin embargo Lynn Krieger sostiene que dicha relación no está garantizada, por lo cual critica las propuestas de liberalización de estos organismos, afirmando que tales propuestas no son condiciones suficientes para mejorar la competitividad internacional de los países en desarrollo, por lo que es “*la innovación en la industria global, así como por la estructura de la industria y los requerimientos de capital en las distintas etapas del proceso de producción*” (Correa, 2009: 21) los medios para lograr una mejor competitividad.

2.2 Reforma económica y apertura externa en México y China

2.2.1: 1979 - 1989

El deterioro de los modelos de desarrollo económico experimentado por México y China hasta finales de la década de los setenta, llevó a los dos países a seguir las recomendaciones de política de cambio estructural propuesta por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM)⁷², la cual estuvo guiada por la apertura externa, con la finalidad de dirigir la actividad económica en tres direcciones básicas: “*pasarlas de esquemas estatistas a contar con un Estado pequeño, del uso amplio del proteccionismo a ser economías abiertas y de la industrialización sustitutiva de importaciones a industrializarse orientándose a la exportación*” (Álvarez, 1997: 2).

Aunque México comenzó a seguir al pie de la letra las recomendaciones de estas instituciones, China fue más discreta en sus realizaciones, pues emprendió lo que se ha denominado “*competitividad sistémica*”⁷³ (Correa, 2009: 28), la cual sitúa al Estado como el agente central de la actividad económica para la toma de decisiones. Con tales diferencias, ambos países comenzaron su Reforma económica y apertura externa en 1978 y 1979 respectivamente, reformas encaminadas a la integración de estos al Acuerdo General

⁷² El FMI y el BM son organismos internacionales considerados como las instituciones gemelas creadas en 1944 en Bretton Woods con la finalidad de favorecer y propiciar la cooperación monetaria internacional, así como brindar ayuda financiera a los países en vías de desarrollo (mismos que quedaron fracturados en la posguerra) y con desequilibrios en sus balanzas de pagos, con el objetivo de reducir la pobreza con préstamos de bajo interés; para esto, los países integrantes tenían que depositar una cierta cantidad de su reserva monetaria y reutilizarla en caso necesario como parte de sus activos en el exterior. Sin embargo, a inicios de la década de los ochenta, éstas actuaron en función de los países desarrollados, ya que en ese momento la crisis de la deuda externa llevó a los países endeudados a pedir auxilio a las instituciones, mismo que les otorgó pero a cambio de que cumplieran ciertas exigencias e intereses de expansión del capitalismo (Ortiz Wadgymar, 1994: 15 – 16).

⁷³ El concepto de competitividad sistémica es tomado por la Comisión económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), “*surge de la crítica a propuestas de competitividad internacional entendida como competencia entre países y referida al debate respecto de la participación del Estado en la economía globalizada. (...) La propuesta central de la competitividad sistémica es que el Estado tiene que buscar la ampliación de su libertad de acción dentro del contexto de globalización de la economía mundial, considerando que es el único agente capaz de actuar en términos de estrategia colectiva para coordinar y transformar a las instituciones políticas y sociales, e integrar a la nación, particularmente ante los problemas del desarrollo*” (Correa, 2009: 28 – 29).

sobre Aranceles y Comercio (GATT)⁷⁴ y guiadas por una Política Exterior cuyos principios básicos fueron muy similares. En China, con la implantación de la “*Política de Puertas Abiertas*”⁷⁵, se estableció que las relaciones con el exterior tenían que darse de forma pacífica, debía haber respeto mutuo a la soberanía nacional, no había que buscarse conflictos, prohibía la intervención de un país en los asuntos internos de otros y que se debía de obtener un beneficio mutuo, predominando así el término *paz – desarrollo*, el cual buscaba el desarrollo por medio del fomento de la paz. En México, la *no intervención* y la *autodeterminación de los pueblos* establecía que las relaciones con el exterior debían darse de forma pacífica y amigable, pero sin que estos (los pueblos – los países) intervinieran en las decisiones económicas adoptadas por otro país.

Aunque las políticas económicas de México y China llevadas a cabo durante la década de los ochenta fueron muy similares en la conformación de su base estructural que estuvo caracterizada por la economía de mercado, la apertura exterior, la descentralización y la consecuente privatización; los tiempos e intensidad de implantación en cada país fueron distintos. Bajo este esquema, ambos países fueron condicionados a asumir todas las responsabilidades que se derivan de estas políticas, como la eliminación de los controles de importación, los subsidios a las exportaciones, la eliminación de las barreras internas al comercio y la liberalización de los controles sobre la inversión extranjera principalmente.

A partir de entonces se observa más en México que en China, una nueva doctrina que estaba emanando y comenzando a dirigir la actividad económica del país y es considerada como: “neoliberalismo” la cual propone poner en práctica una serie de medidas para solucionar los problemas estructurales de las economías nacionales (Ortiz Wadgymar, 1994: 18 – 19):

⁷⁴ El Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT) se fundó en Ginebra en 1947 bajo la Ronda de negociaciones entre 23 países en los cuales se encontraba China. Sin embargo, después de la revolución y creación de la nueva China socialista en 1949, el gobierno informó que este país dejaría de ser integrante del GATT. (Claro, 2003: 285)

⁷⁵ La Política de Puertas Abiertas de China fue establecida en 1978, sin embargo es hasta 1979 cuando comienza a llevarse a cabo con el fomento que se le dio a la fusión de empresas nacionales y extranjeras (González, 2003: 187).

- Reducción del gasto público (principalmente eliminación de subsidios)
- Reducción del tamaño del Estado (privatización)
- Menor intervención del Estado en la economía
- Apertura total e indiscriminada a la inversión extranjera y a las mercancías⁷⁶.

Esta doctrina ve en el libre mercado la capacidad de crear mejores oportunidades de crecimiento económico; en la apertura al exterior el medio para lograrlo y en la propiedad privada el motor de desarrollo, pues se consideró que:

“La liberalización y reducción de la presencia del Estado en la economía permitirán aprovechar plenamente las oportunidades ofrecidas por la globalización, al favorecer la asignación más eficiente de los recursos productivos y el logro de mayores tasas de crecimiento económico (...), la exposición a la competencia externa obligaría a los empresarios mexicanos a introducir cambios tecnológicos y a elevar de manera acelerada la productividad, maximizando de este modo el crecimiento del ingreso y el bienestar” (Calva, 2004:64)

Al respecto, la liberalización comercial de México y China fue diferente, pues con base en Arellano (1993:114), para que la liberalización del sector comercial sea eficiente, ésta debe hacerse por medio de dos etapas: en la primera, es necesario remover las restricciones cuantitativas y sustituirlas por tarifas arancelarias; mientras que la segunda, consiste en reducir y unificar las tarifas previamente establecidas.

México se abrió al contexto internacional atendiendo presiones externas implantadas por Norteamérica, teniendo su origen en la “Ley de Acuerdos Comerciales de los Estados Unidos”⁷⁷ (1979), la cual obligó a todos los países socios de éste a eliminar subsidios a sus exportaciones, a liberalizar las importaciones de productos estadounidenses y el simple hecho de resolver controversias comerciales dentro del GATT.

⁷⁶ Para la implantación de estas medidas es necesario la elaboración de un marco jurídico que permita el libre movimiento de capitales y mercancías del exterior (Ortiz Wadgymar, 1994: 19).

⁷⁷ La Ley tiene sus raíces en el creciente déficit comercial de los Estados Unidos, llevándolo a buscar acrecentar sus exportaciones con todos los países subdesarrollados para aliviar sus problemas internos (Ortiz Wadgymar, 1993: 160 – 161).

China por el contrario, en el mismo año (1979) fomentó su apertura externa atendiendo necesidades internas por medio de la implantación de una *“Política de Promoción de Exportaciones”* y la entrada en vigor de la *“Ley de fusiones de empresas”*; la primera con el objetivo de estimular las exportaciones y convertirlas en el *motor de desarrollo económico*⁷⁸ (González, 2003: 177), mientras que con la segunda se permitió y se abrieron las puertas a la Inversión Extranjera Directa (IED) con la finalidad de expandir la cooperación económica y el intercambio tecnológico con países extranjeros.

China comenzó por identificar y crear *“Zonas Económicas Especiales”* (ZEE)⁷⁹ para la actividad empresarial tanto interna como externa, que poseyeran ventajas comparativas en base a su ubicación geográfica y que sirvieran además como *puertos de entrada de la ciencia y de la tecnología* para el desarrollo interno del país, generando a su vez un círculo virtuoso, ya que en palabras de Bustelo y Fernández *“la presencia de flujos de inversión en el país obliga a acelerar el proceso de reforma económica para obtener los mayores volúmenes y beneficios posibles lo que potencia el crecimiento y desarrollo de la economía; fenómeno que a su vez fomenta la IED”* (Bustelo y Fernández, 1996; 111).

Además de la creación y establecimiento de las ZEE, en 1980 China inició la descentralización económica de sus sectores productivos tanto agrícola como industrial, los cuales bajo la administración de Mao quedaron fracturados, siendo necesario sanearlos y modernizarlos, por lo que Xiaoping fomentó el desarrollo de la iniciativa privada tanto nacional como extranjera, aunque en la agricultura *no se privatizaron los derechos de propiedad*, pero sí se otorgaron concesiones para facultarles el derecho de explotación de la tierra; mientras en el sector industrial⁸⁰ el Estado fomentó la propiedad empresarial

⁷⁸ Sin embargo, a lo largo de la década de los ochenta, el tema de los subsidios otorgados a la planta productiva de su país, al igual, pero más que en México, se volvió un factor clave en su integración al comercio internacional, ya que se le ha acusado de practicar un comercio de forma desleal que no lo deja participar más activamente en el mercado internacional a pesar de los resultados obtenidos, mismos que se verán detalladamente más adelante.

⁷⁹ En enero de 1979 se creó el Parque Industrial de Shekou, mientras la zona costera del sureste de China presentó tales características que permitió que en 1980 se denominaran a Shenzhen, Zhuhai, Shantou (Guangdong) y Xiamen (Fujian) como ZEE, que si bien lograban atraer la IED, también contribuirían en el desarrollo nacional. (González, 2003: 190).

⁸⁰ Los sectores productivos se vieron incentivados con el establecimiento de sistemas de producción conocidos como *“responsabilidad por contratos”* donde el campesino y el empresario tuvieron la posibilidad de disponer de sus excesos productivos de acuerdo a las cuotas de producción que exigía el Estado, y

colectiva (estatal – privada) y la propiedad *privada* con la finalidad de transferir y mantener empleada a la mayoría de la fuerza laboral, atendiendo el gran problema laboral derivado del sistema conocido como “*iron rice bowl*” al cual se comenzó a enfrentar⁸¹.

A pesar de tal fomento brindando a los sectores productivos, la falta de inversión, infraestructura, transporte y almacenamiento, impidió el buen desempeño de la actividad comercial⁸², pues no obstante de existir productos suficientes para satisfacer las principales necesidades de la sociedad, la zona costera se vio en la necesidad de importarlas, razón por la cual se promulgó la “*Ley de Impuestos sobre la Renta de la República Popular China sobre Joint Ventures Equitativos Chino – Extranjeros*” en 1980 y la “*Ley de Impuestos sobre la Renta de la Republica Popular China sobre empresas Extranjeras*” en 1981, con la finalidad de atraer IED al país, estableciendo reducciones fiscales y otros tratos preferenciales⁸³, ya que en el año previo sólo se registraron 57 millones de dólares a comparación de los 2,099 millones de dólares que fluyeron a México.

La reforma económica que experimentaron México y China desde iniciada la apertura externa, a pesar de las diferencias que se reflejaron en los flujos de IED, se apreció en las similares condiciones en los cuales se insertaron al sector externo, mostrándose en sus niveles de producción. En 1980 tanto México como China tenían un Producto Interno Bruto (PIB) de casi 200 mil millones de dólares (194 mil millones de dólares México y 188 mil

venderlos en el libre mercado. Con esto, subsistió un *sistema de precios de dos carriles*: un precio fijado a los bienes producidos como cuotas para el Estado y los precios derivados de los excedentes productivos fijados por el mercado (González, 2003: 174 y 222).

⁸¹ Desde la administración de Mao, el Estado se comprometió con los trabajadores a establecer un sistema conocido como “*iron rice bowl*”; es decir, un empleo de por vida a los trabajadores, sistema que obstaculizaba y volvía obsoleto el funcionamiento del Estado, ya que las empresas estatales se vieron obligadas a retener esa fuerza de trabajo que no necesitaba, solo por el hecho de garantizar el sistema, absorbiendo así, todos estos gastos innecesarios derivados de la garantía de la *Seguridad Social* a sus trabajadores. Por este motivo, se comenzó por reformar el sistema empresarial, para impedir que la fuerza laboral quedará desempleada, hasta que se logrará transferir la fuerza laboral tanto de la agricultura como de las mismas empresas estatales a otro sector. (González, 2003)

⁸² La falta de inversión se debía a que los concesionados poseían pequeñas zonas de explotación y no podían mecanizarlas, además de darle otros usos a las tierras, pues la mayoría de los campesinos las utilizaban para expandir sus viviendas.

⁸³ Tales como reducción o exención de impuestos aduaneros, comerciales, industriales o sobre la renta; por medio de incentivos sobre las amortizaciones; compensación de pérdidas; además de precios preferenciales o subvenciones por servicios básicos como agua, electricidad o alquileres y la flexibilidad en cuanto a la legislación laboral, que permitió la fácil contratación y despido de los trabajadores, con lo que se reducen los costos de las empresas (Chen Su, 2008: 234).

millones de dólares China), notándose que México superaba por muy poco (6 mil millones de dólares) el nivel de expansión de la economía china (World Bank, 2010), sin saber que a partir de entonces el crecimiento de la economía china marcaría el inicio de un crecimiento económico rápido y sostenido, así como el gran potencial económico de este país.

Ante las nuevas relaciones de interdependencia con la economía mundial, el sistema bancario tanto chino como mexicano se mostró obsoleto. La banca china no cumplía con las expectativas acordes a la nueva realidad económica, por lo que se realizaron cambios en la operación del sistema bancario para eliminar sus deficiencias⁸⁴. “*Se permitieron los depósitos de ahorro y se reemplazó el presupuesto del Estado por el crédito bancario como la principal fuente de inversión*” (González, 2002; 24).

En México por el contrario, el sistema financiero estaba cerrado a la banca extranjera, pues no permitía recibirle depósitos o ser accionista de las instituciones financieras⁸⁵. Se caracterizaba por una alta concentración de la propiedad⁸⁶ la cual combinaba funciones de bancos estatales y financieras privadas, como el otorgamiento de créditos comerciales; sin embargo, este marco estructural se comenzó a ver afectado por el incremento de la deuda externa⁸⁷ la cual comenzaba a ser insostenible a causa de la caída del precio del petróleo de donde se obtenían los recursos, mismos que cada vez fueron menores.

A raíz del endeudamiento, México obtiene grandes sumas de divisas del mismo modo en que se incrementa la deuda, aunque se logra conservar el crecimiento económico y un tipo de cambio que se volvió insostenible, se precipitó la devaluación de la moneda y se

⁸⁴ El Banco de China otorgó créditos a las empresas del Estado sin tener cuidado en los préstamos que otorgaba, llevando a problemas de cartera vencida, lo que más tarde terminó por volver obsoleto el sistema. Véase “La República Popular China a finales del siglo XX, logros y desafíos hacia siglo XXI ” de González García Juan en *Problemas del Desarrollo Vol. 32 Núm. 124 México 2001* pp. 188 – 192. Véase también “El sistema financiero chino: principales desafíos” de Molina Díaz Elda y Regalado Florido Eduardo en *Economía y Desarrollo No.2 Vol. 140 Jul – Dic 2006* pp 72 – 88.

⁸⁵ Con excepción del First National Bank que estuvo presente en México desde 1929 (Álvarez, 1987; 89 – 90).

⁸⁶ En 1980, el 60% de los recursos del sistema financiero, estaba en manos de sólo cuatro instituciones: Banamex, Bancomer, Banca Serfi y Comermex. (Véase cuadro 7 en Arellano, 1993: 137)

⁸⁷ De 19,600 miles de millones de dólares en 1970 a 80,000 miles millones de dólares en 1982 (González, 2002: 12).

culpó a los banqueros de ser los responsables de tal devaluación; iniciando así la *crisis de la deuda*⁸⁸, usada tal excusa para nacionalizar la banca en 1982⁸⁹.

A partir de entonces, la reforma económica y la apertura comercial de México y China se tradujeron en diferentes etapas por las cuales atravesó el sistema financiero de ambos países, debido a que prácticamente se dio en los mismos tiempos aunque con diferentes características; aunque las dos en función del sector externo al entender sus exigencias de liberalización económica, tal como se aprecia en el cuadro 2.3.

**CUADRO 2.3 Reforma Financiera de México y China
1982 - 2001**

MÉXICO	CHINA
(1982 - 1989) Nacionalización y fusión bancaria	(1984 - 1988) Descentralización de la banca y la creación de bancos especializados
(1989 - 1994) Privatización y liberalización de las actividades financieras	(1989 - 1992) Transformación de los Bancos Sectoriales en Comerciales
(1994 - 1999) Apertura de las actividades bancarias en el marco del TLCAN	(1993 - 2001) Apertura del sistema financiero al exterior
(1999 -) Internacionalización de las actividades financieras para países distintos de Estados Unidos y Canadá	(2001 -) Profundizar más en la apertura del sistema financiero al exterior que aún está en proceso.

FUENTE: Elaboración propia con base en Álvarez, 1997: 1-13, Huerta, 1994: 1-20 y González, 2002: 78-79

Ante la concentración del capital financiero, China optó por la descentralización de la banca⁹⁰ acorde a los intereses recíprocos del gobierno y del capital extranjero que se comenzó a sentar en las ZEE. México continuó la fusión e integración de instituciones

⁸⁸ La caída de los precios del petróleo y la devaluación de la moneda llevó a la morosidad de pago de la deuda, pues no se contaba con recursos suficientes para solventarla, obligando a detener el pago de ésta. “*El incremento de los gastos del Estado, al irse reduciendo paulatinamente sus ingresos, fue deteriorando rápidamente la capacidad financiera del mismo. Con ello, sus posibilidades para mantener una gran organización pública, ampliar el consumo y mejorar los niveles de vida de la población los cuales se redujeron drásticamente*” (Huerta, 2005: 8)

⁸⁹ Al nacionalizar la banca, pareciera que México actuó en contra de los principios básicos implantados por los mismos organismos, pues el giro que estaba emprendiendo la economía nacional estaba volcado hacia el libre mercado, la privatización y la apertura externa. Mas con la nacionalización bancaria, también se nacionalizó la deuda externa con tal de evitar el colapso del sistema financiero.

⁹⁰ Los grupos financieros privados se encargaban de financiar básicamente al sector industrial, al comercio y los servicios; mientras que los bancos estatales se encargaban de captar esencialmente recursos del exterior, canalizándolos al desarrollo de la infraestructura básica y a la explotación de recursos naturales, al financiamiento de las exportaciones y al desarrollo agrícola.

especializadas en una sola de banca múltiple⁹¹ con el objetivo de modernizar y fortalecer al sistema bancario para que fuera capaz de efficientar la calidad en el servicio y enfrentar bajo mejores condiciones su posterior apertura.

La apertura de México continuó con el desmantelamiento de las restricciones al comercio internacional a diferencia de China que a dos años de haberse integrado al FMI y al BM⁹² continuaba aplicando elevados niveles de protección a su industria, con la intención de “*impulsar y estimular la producción interna, favorecer la importación de bienes de capital y castigar el consumo de bienes suntuarios, para lo que se establecieron aranceles de 100 por ciento y más*” (González, 2003: 184). Aunque también, al igual que en su sistema bancario, descentralizó la actividad comercial de las pequeñas y medianas empresas, pues se les autorizó exportar directamente sus productos e importar para su producción, no obstante algunas se les permitió sólo exportar una proporción de su producción debido a que eran productos importantes para el funcionamiento del sistema⁹³.

Por eso, en el mismo año (1982) se establecieron en China tres categorías para la exportación: la “A” que fue controlada por el gobierno, la “B” por las provincias y la “C” bajo el control de los gobiernos provinciales. Del mismo modo, se dividió a las importaciones en dos categorías: la “I” que fue manejada por solo algunas Corporaciones de Comercio Exterior (CEE) nacionales y la “II” que fue controlada por CCE tanto nacionales como provinciales⁹⁴.

⁹¹ Desde los años sesentas, el sector financiero atravesó por un proceso intenso de centralización de capital, que llevó a la formación de grupos financieros integrados para cubrir todos los servicios que demandaba el país en uno solo (bancos, financieras, aseguradoras, hipotecarias, etc.), agrupación financiera que hasta la reforma de 1982 se le denominó legalmente “Banca Múltiple” (Basave, 2001: 55)

⁹² China se integró al Fondo Monetario Internacional y al Banco Mundial en 1980 (González, 2003: 187)

⁹³ Las compañías que tuvieron permiso de exportar cierto porcentaje de su producción fueron las del metal no ferroso, electrónicos, buques, petroquímicos y maquinaria agrícola. Así por un lado se atendió la liberalización y descentralización, pero al mismo tiempo se restringió debido a que eran productos importantes para el funcionamiento del sistema (González, 2003: 178 – 179).

⁹⁴ Con la descentralización de las prácticas comerciales, las exportaciones se planearon en dos formas: una cuantitativa a la que se le denominó como “Plan Ordenador” (estrategia para exportar cierta cantidad de productos) y una forma cualitativa a la que se le denominó “Plan Guía” (estrategia para lograr metas de valor). En cambio para las importaciones, se planificó a éstas por medio de la importación de materias primas claves y por medio de un sistema de licencias de importación (González, 2003: 180).

México liberalizó sus sectores productivos con la finalidad de regular las distorsiones del comercio y modernizar la economía nacional, pretendiendo aumentar la demanda de los exportadores mediante el acceso a insumos con precios competitivos. Esto a causa del entendimiento en la Carta de Intención de México suscrita con el FMI en 1982, en la cual México se comprometió a que se le hicieran revisiones a su sistema de protección arancelaria, teniendo como propósito “*reducir el grado de protección para lograr una mayor eficiencia en el proceso productivo a efecto de proteger el interés de los consumidores, de mantener el empleo y fomentar activamente las exportaciones*” (Ortiz Wadgymar, 1993: 165 – 166).

La apertura comercial de México se convirtió en “*la pieza fundamental de la gran reforma institucional, (...) se le consideró como factor clave para la estabilidad y el combate al fenómeno inflacionario*” (González, 2002: 29), pues con la entrada de productos provenientes del exterior, que alcanzaron un valor de 17,742 millones de dólares (10% del PIB) en 1982 (OMC, 2010), que compitieran con los productos internos, se lograría controlar este fenómeno al regular el nivel de precios, al mismo tiempo que se buscó acelerar y diversificar las exportaciones hacia el sector manufacturero, para dejar de ser un país monoexportador y así financiar la deuda pública.

Por esta razón y a un año de haberse comprometido México a liberalizar su comercio ante el FMI, en 1983 se comienzan a sustituir las licencias y los permisos previos a las importaciones por impuestos arancelarios, ya que todas las importaciones estaban sujetas a éstos como un instrumento de protección, con la finalidad de cumplir con la deuda eterna. En este año, también inició el proceso de privatización⁹⁵ y la consecuente desestatización

⁹⁵ El programa de privatizaciones en México tuvo como objetivo aumentar y fortalecer la eficiencia del sector público eliminando gastos no justificables, estableciendo distintas opciones de desincorporación, tales como la liquidación de empresas paraestatales inoperantes, fusión, transferencia y venta de empresas no estratégicas, pero con viabilidad económica susceptibles de ser adquiridas por el sector privado. Así mismo entre sus objetivos tenía también el de recuperar la confianza del sector empresarial, la reducción de las empresas paraestatales y la consecuente participación del Estado en la actividad económica del país. (Ayala Espino, 2001: 718)

de la economía, pues el objetivo fundamental de la política económica estaba orientado a terminar con el Estado paternalista, propietario e interventor excesivo⁹⁶.

Como respuesta al deterioro económico y a las presiones externas (pago de la deuda externa) por las que estaba atravesando México, en 1983 se adoptó una política de ajuste económico denominada “Plan Nacional de Desarrollo” (PND)⁹⁷ y quedó concentrado en un “Programa Inmediato de Reordenación Económica” (PIRE) (Ayala Espino, 2001: 119; González, 2002: 26) que se enfocó a disminuir el gasto público, proteger y estimular los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos así como a fomentar la rectoría del Estado dentro de un régimen de economía mixta.

En cuanto a China, la descentralización de la banca requirió la creación de bancos especializados con la finalidad diversificar sus funciones, ya que a raíz de la centralización de las actividades financieras en uno sólo, fue necesario reestructurar y establecer una institución bancaria para cada situación.

En 1983 se nombró “*Banco Central*” al BPC y tuvo como función regular, controlar y supervisar la actividad macroeconómica del sector financiero de todo el país, misma que se descentralizó en cuatro bancos estatales especializados en agricultura, industria, infraestructura y comercio exterior: *El Banco Agrario Chino (ABC)* financió las cuestiones rurales destinadas al desarrollo agrícola; *el Banco Industrial y Comercial de China (ICBC)* se encargó de financiar la industria y otorgar créditos comerciales; *el Banco Chino de Construcción (BCC)* que se encargó de la inversión de activos fijos y la distribución de los recursos de capital para la construcción y *el Banco Chino (BC)* que tuvo la función de hacerse cargo de todas las cuestiones relacionadas con el exterior.

⁹⁶ Sin embargo, con la creación del Fideicomiso para la Cobertura de Riesgos Cambiarios (FICORCA), se evidenció la capacidad interventora del Estado para rescatar al gran capital, el cual se encargó de proteger a las empresas endeudadas de futuras devaluaciones al convertir a pesos la deuda externa que estaba en dólares, así como a renegociar ésta con los diferentes acreedores internacionales al convertirse en garante de pago de la deuda, misma que logró diferir en los pagos logrando la recuperación económica de las empresas (Basave, 2001: 75 - 77).

⁹⁷ El Plan Nacional de Desarrollo que implantó México, comenzó en 1983 y duró hasta 1988 (González, 2002: 26).

Las reformas llevadas a cabo en México y China, además de incluir la liberalización comercial, incluyó también la entrada y fomento de la IED. Sin embargo el impulso otorgado en cada país fue diferente, pues en China se logró combinar la ciencia, la industria y el comercio con la apertura de provincias, municipios, regiones autónomas y ciudades, por medio del establecimiento de “zonas de inversión prioritaria” en 1983 y 14 “ciudades costeras” en 1984, año en que México por medio de la Comisión Nacional para la Inversión Extranjera (CNIE)⁹⁸, autorizó inversiones foráneas superiores al 49%; es decir, permitió la instalación de empresas de capital mayoritariamente extranjero en sectores exportadores, intensivos en capital y de alta tecnología como la industria farmacéutica, electrónica y de automotores. Así mismo, atendiendo las relaciones diplomáticas⁹⁹ entre ambos países, México y China dieron un paso más en sus negociaciones con la firma de un Convenio de Cooperación para Facilitar el Tráfico Marítimo (Li Lin, 2008b: 54).

En este mismo año de 1984, las presiones externas impuestas a México para liberalizar su comercio por los problemas internos de Estados Unidos derivados de su déficit comercial y la recesión económica, se vieron plasmadas en la nueva “Ley de Comercio y Aranceles de los Estados Unidos”, en la que se obligó a los países en general a que liberalizaran su comercio con éste, de tal forma que si no lo hacían quedarían eliminados de su mercado, o beneficiarse de él siempre que aceptarán su *Sistema Generalizado de Preferencias Arancelarias* (SGPA), lo cual implicó la entrada de mercancías a su mercado siempre que estuvieran establecidas en tal sistema.

Es relevante mencionar que el SGPA de los Estados Unidos describe “hasta el tope” los productos que pueden ingresar a su país libres de importaciones, además resulta contradictorio que mientras él obligó a sus socios comerciales a liberalizar su importaciones, éste a pesar de sus bajas tasas arancelarias practica un “proteccionismo encubierto” donde cada vez se cierra más y obstaculiza sus importaciones con medidas

⁹⁸ Organismo regulador establecido por la ley de Inversión Extranjeras, autorizado a modificar el límite del 49% siempre y cuando fuera necesario. (Ayala Espino, 2001: 249; Clavijo y Valdivieso, 2000: 24 – 25; Rodas, 2005: 11).

⁹⁹ No obstante, es necesario señalar que las relaciones diplomáticas entre México y China ya se venían consolidando con una serie de acuerdos en materia Científica y Técnica firmados el 9 de septiembre de 1975, en Intercambio Cultural y Cooperación Turística firmados ambos el 27 de octubre de 1978 (Li Lin, 2008b: 54).

sanitarias, fitosanitarias, de subsidios, acusaciones de dumping, cuotas de empaque, embalaje y presentación (Ortiz Wadgymar,1993:225–257). Sin embargo, la apertura económica de México se estructuró a través de programas nacionales de fomento comercial en el contexto del “Programa Nacional de Fomento Industrial y Comercio Exterior” (PRONAFICE) de 1984, expidiendo dentro de éste un conjunto de “Programas de Fomento Integral de las Exportaciones” (PROFIEEX) a partir de 1985.

Con tales programas se pretendió eliminar los subsidios a las exportaciones pero manteniéndolos a las importaciones, así mismo se consolidó la idea de sustituir los permisos previos a las importaciones por aranceles; además se fomentó la producción con el objetivo de diversificar mercados impulsando las exportaciones que se vieron favorecidas con la sustitución de los CEDIS por la devolución del IVA a las empresas de comercio exterior (Ortiz Wadgymar, 1993: 169 – 170).

En inclusión de estos programas se creó el “Programa de Importación Temporal para Producir Artículos de Exportación (PITEX)” el “Programa de Empresas Altamente Exportadoras (ALTEX)” por medio de los cuales las empresas podrían importar temporalmente y libres de aranceles materias primas y maquinaria y equipo así como verse beneficiadas de incentivos fiscales aquellas empresas productoras de artículos para su exportación¹⁰⁰. Tales programas indujeron a los productores nacionales a importar la mayor cantidad posible de insumos para defenderse de la competencia de productos importados que ya entraban más libremente al país por la desgravación arancelaria que se venía impulsando.

Para entonces la participación del Estado mexicano y chino en la actividad económica de su país era de gran importancia, pues mientras en México las privatizaciones de

¹⁰⁰ El PITEX fue creado en 1985 y el ALTEX en 1987. Así mismo, las personas morales autorizadas a exportar bajo el esquema PITEX, estaban obligadas a exportar por lo menos entre el 10% ó el 30% de su producción total o 500 mil dólares según el tipo de industria, mientras que por otro lado, con el ALTEX debían de exportar por lo menos 50% de sus ventas totales o un monto equivalente a dos millones de dólares (Clavijo y Valdivieso, 2000.:22; Witker, 1988a: 619).

empresas paraestatales ya se venían efectuando¹⁰¹, no fue sino hasta 1985 que la participación de la iniciativa privada en el país se convirtió en un programa de política económica¹⁰², después de los desequilibrios en la actividad económica que se produjeron por la mala administración del Estado y la crisis de la deuda, llevando al remplazo de la Ley de la Nacionalización por la *Ley Bancaria* la cual autorizó la venta de hasta el 34% del capital accionario al sector privado¹⁰³. En China por el contrario, comenzó la reforma de las empresas estatales, la cual se caracterizaba por buscar mecanismos modernos de mercado y administración para ser incorporados a la economía. Así, el proceso se fue centrando en la diversificación de la propiedad de las empresas por medio de la corporativización o privatización parcial hacia accionistas copropietarios locales y extranjeros (Navarrete, 2007, 72)

Así, se permitió la participación de la iniciativa privada fomentando la Inversión Extranjera Directa (IED) en China con la ampliación y apertura de nuevas Zonas Económicas, las cuales incluyeron los ríos Changjiang y Zhajiang, el área triangular del sur de Fujian (Xiamen, Zhangzhou y Quanzhou), las penínsulas de Shandong y Liandong, la provincia de Hebei y la región de la etnia Zhuana de Guangxi. Sin embargo, la ubicación de estas regiones en la zona costera, generó desigualdades con el interior, pues concentró la riqueza del país, por lo que se decidió otorgar idénticos privilegios a cinco provincias del interior del país que sirvieron como plataformas para desarrollarlo: Anhui, Jiangxi, Hunan, Hubei y Sichuan,

Para incentivar la Inversión Extranjera en China y proteger los intereses de los inversores, en 1986 se promulgó la “*Ley sobre Empresas Operadoras Exclusivamente con Capital Extranjero*” autorizando a las empresas extranjeras a operar en el país al 100% con su capital para atraer fondos foráneos que permitieran captar divisas, acceder a la

¹⁰¹ El proceso de desestatización se llevó a cabo por medio de la venta de pequeñas empresas no estratégicas y con escasa rentabilidad. En 1983 el Estado mexicano administraba 1155 empresas que fueron adquiridas durante el periodo de boom petrolero participando en 63 ramas de la actividad económica y para 1984 las empresas paraestatales se redujeron a 1049. (Clavijo y Valdivieso, 2000:247; Tamayo, 1988: 114)

¹⁰² Un ejemplo de esto es la integración y fusión bancaria que logró reducir el número de instituciones, de 68 que había en 1982 a 19 en 1985, de las cuales se creó un sistema corporativo nacionalizado a tres niveles: dejando seis bancos a nivel nacional, ocho bancos a nivel multirregional y cinco bancos a nivel regional (Alvarez, 1997; 4).

¹⁰³ Véase cuadro A25 “Calendario de Reformas financieras” en Clavijo y Valdivieso, 2000; 241

tecnología del exterior, crear empleos y aprender de las experiencias externas por medio de la difusión de conocimientos a través de la capacitación de los trabajadores y así con la introducción de fondos extranjeros, acelerar el proceso de industrialización de China. Aunque por otro lado también se limitó la participación de ésta en sectores estratégicos del país¹⁰⁴.

Mientras China fomentaba la participación de la iniciativa privada tanto nacional como extranjera, se dio un paso más en las esparcidas relaciones bilaterales con México, en materia de relaciones consulares y seguridad social con el “Tratado de Relaciones Consulares” y el “Convenio de Cooperación en Materia de Seguridad Social”, ambos firmados el 7 de Diciembre de 1986, año en que China decidió solicitar oficialmente su participación en el GATT notificándole su interés de recuperar su status de parte contratante y sus intenciones de hacerlo, y año en que México consolidó una etapa en su proceso de apertura económica al ingresar a este organismo internacional, con la finalidad de gozar de las preferencias arancelarias ofrecidas por los países miembros de éste, así como a tener acceso a sus mercados.

Al ingresar al GATT, México fue condicionado a eliminar los controles a las importaciones y liberalizar el 64% de los permisos de importación, que un año más tarde con el “Pacto de Solidaridad Económica” (Arellano, 1993: 124; Clavijo y Valdivieso, 2000: 22, González, 2002: 86) estableció la liberalización gradual de hasta el 78% de las importaciones, de tal modo que las importaciones controladas representaron un poco más del 20% de las compras al exterior.

¹⁰⁴ La reformatión y promulgación de este marco jurídico mejoró eficientemente “*el sistema empresarial de inversión extranjera, confirmando y protegiendo los derechos e intereses de los inversionistas e incrementando sus opciones de inversión*” (Chen Su, 2008: 237). No obstante, la autorización de empresas extranjeras en el país se vio limitada en ciertos sectores: por un lado no permitió el establecimientos de empresas de capital extranjero en sectores de prensa, publicación, radiodifusión, televisión y cine; correos y telecomunicaciones solo en caso de consolidar empresas conjuntas chino foráneas; mientras que por otro lado se restringió el establecimiento de empresas de capital extranjero en sectores de servicios públicos, comunicaciones y transportes, bienes inmuebles, inversiones fiduciarias y arrendamientos.

Sin embargo, a pesar de que el proceso de liberalización debilitó el poder de los oligopolios en la fijación de precios al permitir la entrada de productos importados con aranceles muy bajos; y de los esfuerzos por fomentar el desempeño de la economía nacional, el desplome de los precios del petróleo, inflación creciente y sus efectos en las finanzas públicas y en el tipo de cambio, produjeron una caída de la economía mexicana del - 4% en contraste con el 9% registrado por China con respecto al año previo (World Bank, 2010), por lo que el gobierno aplicó un programa de ajuste y estabilización a fines de 1987 denominado “Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PECE)” (Clavijo y Valdivieso, 2000: 23). Este pacto aceleró el proceso de ajuste económico a diferencia del anterior que elevó los aranceles incrementando así mismo el arancel promedio.

Al mismo tiempo, China continuó atendiendo las exigencias del GATT para poder aceptarlo como socio en el organismo; sin embargo, tales exigencias las fue realizando acorde a sus necesidades de desarrollo económico. Con la aplicación de una “*Política de ampliación costera*”, se continuaron abriendo zonas económicas en ciudades fronterizas a las que se les denominó Zonas de Desarrollo Técnico Económico (ZDTE). También se abrieron las capitales de todas las provincias y regiones autónomas, estableciendo áreas de derechos arancelarios, zonas nacionales de desarrollo económico y tecnológico y zonas de desarrollo de altas y nuevas tecnologías, logrando conectar las regiones costeras, fronterizas e interiores del país para así impulsar su desarrollo económico¹⁰⁵, liberalizando más la entrada de capital extranjero al país.

¹⁰⁵ Algunos ejemplos de esto es el Parque de Alta Tecnología de Caohejing en Pujiang o el impulso para desarrollar el área de Pudong con la creación del Parque de Tecnologías Punta de Zhangjiang ambos en *Shanghai*, Con las ciudades abiertas a lo largo del río Changjiang, se construyó una franja con Pudong para cristalizar el anhelo de convertir a esta zona en centro económico, financiero y comercial de alcance internacional. El desarrollo de la zona se dio con tal rapidez, que el gobierno chino puso en marcha su estrategia de impulsar y concentrarse en Zhangjiang con el fin de acelerar el desarrollo del parque, así como la ciudad de Foshan en la provincia meridional de *Guangdong* que incluye software, maquinaria de precisión y materiales de construcción; o la región autónoma de *Guangxi* donde se encuentra el parque Industrial Tecnológico de Suqiao, el Parque Industrial Tecnológico de Tieshan en Guillin y la gran ciudad industrial Liuzhou; la provincia de *Hubei* que cuenta con la Zona de Desarrollo de Alta Tecnología de Yichiang (ZDAT); la Zona de Alta Tecnología de Shenyang en *Liaoning*; el Puerto Comercial e Industrial en alza de Zhangzhou en la bahía de Xiamen en la provincia de *Fujian*; el Parque Industrial Ecológico del grupo Lubei en Binzhou, la zona de Tecnología de Punta Antorcha en Weihai o Linyi que está destacando como ciudad logística emergente pues es el centro de comunicación entre el norte y sur del país en la provincia de *Shandong* (China hoy, 2005, 2006, 2007).

Hacia finales de la década de los ochenta, la política de comercio exterior de México se vio enfocada y centralizada en los intereses y necesidades de los Estados Unidos, mientras que la de China se continuó priorizando sus necesidades internas para modernizar y desarrollar su economía aunque siguió atendiendo las presiones externas para integrarse al GATT.

Por un lado, la *Ley de Reforma a la Política Internacional y Comercial* de los Estados Unidos implantada en 1988 exigió a sus socios comerciales la plena liberalización comercial y de servicios ante la necesidad de combatir su déficit comercial y proteger su industria de prácticas desleales en el comercio exterior. Razón por la cual México redujo las tarifas arancelarias y logró una mayor liberalización comercial¹⁰⁶ al establecer la reducción del arancel máximo y promedio al 20% y 10% respectivamente con sólo cinco tasas arancelarias: 0, 5, 10, 15 y 20% (Clavijo y Valdivieso, 2000: 17).

China por el contrario, designó a la isla de *Hainan* como ZEE por ser una zona que registraba elevadas relaciones comerciales y por su ubicación estratégica frente a sus principales socios comerciales (Hong Kong y Taiwán), así mismo aceptó la participación de la iniciativa privada en la actividad económica del país con la Reforma que se estableció en este año, la cual implementó que:

“El Estado permite que la propiedad exista y se desarrolle dentro de los límites permitidos por la ley. El sector privado de la economía es un complemento de la economía pública socialista. El Estado protege los derechos e intereses legítimos del sector privado de la economía, y ejerce la guía, la supervisión y el control sobre el sector privado de la economía”(Oropeza, 2008b; 486).

Mientras China empezaba a permitir la participación de la iniciativa privada en el desarrollo económico del país, en México la venta de empresas con “poco o nulo poder de

¹⁰⁶ Durante 1988, el proceso de liberalización continuó con la eliminación de permisos previos a la importación, tales como a la importación de prendas de vestir, maquinaria agrícola usada, pastas para papel, aparatos de computación y calzado; así mismo cabe destacar que el acuerdo (GATT) permitió a México mantener temporalmente licencias de importación en algunos productos agrícolas y en otros bienes sujetos a programas de promoción industrial tales como automóviles y bienes de los sectores farmacéutico y eléctrico. (Clavijo y Valdivieso, 2000: 17 – 18).

mercado”¹⁰⁷ comenzaron a intensificar el proceso de liquidación de empresas estatales incrementando la productividad y competitividad de la industria mexicana con vistas al mercado externo¹⁰⁸.

A partir de entonces, la política comercial de México estuvo enfocada a ratificar la integración regional con Estados Unidos y Canadá con rumbo a un Tratado de Libre Comercio (TLC), mismo que fue impulsado por E.U con tal de asegurar el abasto de petróleo desde México y a fin de evitar situaciones similares como la precedente crisis internacional del petróleo. Además, el TLC exigió la total liberación comercial y de las restricciones a la inversión extranjera, debido a que anteriormente no se dejaba participar a ésta en ciertos sectores de la economía, por lo que el Comercio Exterior junto con la Inversión Extranjera Directa pasaron a ser los motores del crecimiento económico (Perrotini, 2004: 87).

En materia comercial, para inicios de 1989 todavía el 14.1% de las importaciones correspondientes a 192 fracciones arancelarias estaban sujetas a permisos de importación¹⁰⁹. Además del lado de la inversión, con la expedición del “Reglamento de Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera” (Clavijo y Valdivieso, 2000; González, 2002; Ramírez, 2002), se liberalizó también la inversión foránea en el país, reduciendo los procedimientos administrativos¹¹⁰ y permitiéndoles participar al 100% de su capital en sectores no restringidos¹¹¹ siempre y cuando las empresas se instalaran fuera de las áreas urbanas, usaran tecnologías ambientales

¹⁰⁷ No hay que olvidar que Teléfonos de México (TELMEX) forma parte de esa oleada privatizadora dando lugar al hombre más rico del mundo, evidenciándose que no todas las empresas como se afirmó, eran de bajo poder de mercado, pues actualmente (2010) esta es una empresa de gran valor e impacto en el mercado.

¹⁰⁸ Los resultados que se obtuvieron del proceso de privatización se reflejaron en un significativo adelgazamiento de empresas paraestatales. De un total de 1155 empresas públicas que existían en 1983, el Estado sólo contó con 412 a principio de 1989 (Clavijo y Valdivieso, 2000: 247).

¹⁰⁹ A pesar del fomento que se le dio al sector externo en la actividad económica nacional, se mantuvieron ciertas restricciones en algunos sectores específicos como la agricultura, la refinación del petróleo y la industria de equipo de transporte, con la finalidad de fortalecerlos (Ramírez, 2002: 88)

¹¹⁰ Los procedimientos administrativos a su petitorio para establecerse en el país establecían que si las empresas que cumplían con los requisitos especificados no obtenían una respuesta en un plazo de 45 días; quedaba aprobada automáticamente su establecimiento, y sólo se tenían que anotar ante el Registro Nacional de Inversión Extranjera (RNIE). (Rodas, 2005: 22).

¹¹¹ Tales como alimentos, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y cuero; madera y productos de papel y algunos servicios como restaurantes, hoteles y comercio. (Rodas, 2005: 10)

adecuadas, aportaran tecnología, crearan empleos, establecieran programas de capacitación al personal y contribuyeran a la competitividad.

Así mismo, de acuerdo a la normatividad de la Constitución Mexicana que prohibió la estancia de inversión foránea en toda la franja fronteriza y playas del país, se permitió a través de fideicomisos¹¹², las actividades industriales de inversionistas extranjeros en las zonas restringidas, prolongando de treinta a cincuenta años la duración de éstos.

Durante este periodo, la economía china siguió sus intentos de integración a la economía mundial vía el GATT. Sus intentos se vieron truncados por conflictos sociales internos, tales como la matanza de la Plaza de Tiananmen en 1989, sucesos que orillaron a China a solucionar en primera instancia los conflictos internos para crear un ambiente de estabilidad social y enfocar toda su atención en sus negociaciones con el GATT, sin que se vieran perturbadas por la inestabilidad y tensión social¹¹³.

A pesar de lo anterior, China llevó a la práctica una política de comercio exterior liberal y restrictiva; liberal en el sentido que fueron disminuidos los impuestos a las exportaciones; y restrictiva en cuanto a los apoyos del gobierno, debido a que se redujeron los subsidios otorgados a las empresas exportadoras. Así, con tales medidas el Estado se deslindaba de las pérdidas en las que pudieran caer los productores, sin tener la obligación de subsidiarlas, con el fin de que entraran a la década de los noventa como “*entidades económicas independientes y responsables de sus pérdidas y ganancias y de fomentar de este modo su competitividad y eficiencia*” (Bustelo y Fernández, 1996; 100), otorgándoles la responsabilidad de decisión en cuanto a precios, producción, importación y exportación.

En general, en 1989 tanto en México como en China ya se veía una avanzada consolidación de la reforma que continuó condicionada por las exigencias de apertura de la

¹¹² Los fideicomisos se venían implantando desde la Ley para promover la IED de 1973 (Rodas,2005:15).

¹¹³ A partir de entonces y durante toda la década de los noventa, los intentos de China por ser un socio dentro del principal organismo internacional, se vieron interrumpidos por una serie de sucesos como se verán en su momento.

comunidad internacional. En China para poder ser socio pleno del GATT y en México ante las previsiones rumbo a la posterior firma del TLC con Estados Unidos y Canadá.

2.2.2: 1990 - 2001

En este contexto, México entró a la década de los noventa diferenciando claramente el campo de participación del sector público del privado¹¹⁴ *“para permitir que los mercados financieros actuarán libremente y sirvieran como palancas para el desarrollo económico”* (González, 2002: 34) en función de las necesidades empresariales tanto internas como externas y de acuerdo al modelo de desarrollo con orientación externa que experimentaba el país, partiendo de la idea de que *“la mayor competencia, nacional y extranjera, en el mercado doméstico incrementara los niveles de eficiencia global del sistema bancario”* (Huerta, 1994: 6)

En China, la descentralización de la banca estuvo encaminada hacia la formación de un sistema bancario sólido y competente ante la posterior apertura comercial, por lo que se fundó la “policía bancaria” integrada por el Banco de Desarrollo Agrícola de China, que otorgó créditos para subvencionar el desarrollo agrícola, el Banco Estatal de Desarrollo que otorgó créditos para proyectos de infraestructura y a sectores específicos de la industria básica y el Banco de Exportación e Importación de China que tuvo la función de otorgar créditos a largo plazo para la exportación e importación de bienes de equipo de los sectores mecánico y eléctrico.

En México a ocho años de la nacionalización bancaria, se comienza una nueva etapa de liberalización y privatización¹¹⁵ con la creación de la “Ley de Instituciones de Crédito”¹¹⁶ y

¹¹⁴La privatización en los servicios de banca y crédito, diferenciaron claramente el campo de participación del sector público y del sector privado en la actividad financiera, donde el Estado dejaría de participar en actividades de la banca comercial y concentraría sus actividades en la banca de desarrollo que tenía como función otorgar créditos que le permitieran a las instituciones autofinanciarse. (Huerta, 1994; 8).

¹¹⁵ Durante este periodo se privatizaron en México empresas tales como Aeromexico, Mexicana de Aviación, Grupo DINA, Telmex, bancos e instituciones financieras, compañías mineras como la de Cananea y siderúrgicos y complejos industriales (Arellano, 1993: 145; Clavijo y Valdivieso, 2000: 39)

¹¹⁶ Se permite la participación extranjera hasta por 30% del capital social de los bancos y casas de bolsa y hasta el 49% del capital de las compañías de seguros, afianzadoras, almacenes de depósito y arrendadoras (Huerta 1994: 9)

la “Ley para Regular las Agrupaciones Financieras” en 1990 (Arellano, 1993: 138; Huerta, 1994: 9), debido a que el financiamiento del déficit presupuestal estuvo en manos de intermediarios no bancarios que disminuyeron el papel del Banco de México y de la banca comercial como principales acreedores internos del gobierno nacional (Álvarez, 1997; 4). En cambio en China sí se permitió la participación de intermediarios financieros y se optó por la transformación de los bancos sectoriales en bancos comerciales tradicionales que tuvieron como funciones principales (al igual que en México) la recepción de depósitos, el otorgamiento de nuevos créditos, el manejo de moneda extranjera y la emisión de deuda propia para que fueran capaces de ser más autónomos en sus funciones, mismas que tuvieron una relación más estrecha con México al firmarse el “Convenio de Cooperación en Materia de Planeación Socioeconómica con México” en 1990 (Li Lin, 2008b: 54).

Por el contrario, China entró a esta década con trabas que obstaculizaron sus intenciones de ingresar al GATT, pues con la solicitud de Taiwán para formar parte de éste, el organismo internacional otorgó mayor preferencia a Taiwán que a China, lo que intensificó las tensiones ya existentes entre ambos países¹¹⁷. China por un lado, exigió ser aceptada en el organismo antes que a Taiwán, así como ser reconocida como una nueva economía independiente y a Taiwán como una parte más de China y no como un Estado soberano. Razón por la cual China no realizó negociaciones con los países pequeños que sostenían relaciones diplomáticas con Taiwán y ya eran integrantes de la GATT; sin embargo con Hong Kong bajo su soberanía y al ser miembro del acuerdo comercial, se limitaron las intenciones de aceptar a Taiwán en éste, pues si Taiwán regresaba a soberanía china además Macao¹¹⁸, implicaba que la República Popular ocupara más plazas dentro del GATT, situación que no les caía de gracia a los miembros pues China tendría mayor influencia en la toma de decisiones del organismo.

La postura de EU frente a esto, fue la de los “Tres Noes”: No a la independencia de Taiwán. No a una China un Taiwán y No a la entrada de Taiwán al GATT (Story, 2004:

¹¹⁷ Los conflictos que existían entre China y Taiwán es que China consideraba a Taiwán como una provincia más de China, mientras que Taiwán se declaraba como un país independiente. (Story, 2004: 155 – 178)

¹¹⁸ Hong Kong regresó, a soberanía china en 1997 y Macao en 1999 (Story, 2004:171 – 172).

171), tomándose en cuenta a China, Hong Kong, Taiwán, Macao y a los territorios chinos, como solo un participante: la República Popular China.

En lo interno, la apertura que hicieron China y México fueron distintos. El primero comenzó hacer lo que ya había realizado México anteriormente, y éste lo que ya venía consolidando China. Es decir, China empezó a guiar su apertura con la desgravación arancelaria mientras que México fomentó la IED, misma que ya estaba fortalecida en el primero, aunque todavía en 1991 registraron volúmenes de inversión afines donde México registró un valor de 4,761 millones de dólares, aún superior al de China con 4,366 millones de dólares. A partir de entonces, los rumbos que tomaron los flujos de inversión en ambos países, favorecieron más a China que a México (World Bank, 2010).

En México, con la participación de la iniciativa privada y el fomento dado al capital externo se erosionó notablemente la intervención del Estado mexicano en la economía, viéndose reflejado en la baja producción y creación de empleos nacionales¹¹⁹, razón por la cual se reconoció la necesidad de promover y proteger las inversiones extranjeras con el objetivo de fomentar su prosperidad económica al liberalizar los regímenes de IED para generar confianza y certidumbre al capital foráneo, para que las empresas extranjeras entraran más fácilmente al país y fomentaran la competitividad en el mercado interno, generaran fuentes de trabajo, introdujeran nuevas tecnologías, y en general dinamizaran la economía (Rodas, 2005: 9).

Con lo anterior, el Estado se comprometió a no nacionalizar ni mucho menos expropiar las inversiones de extranjeros, salvo que ésta fuera justamente indemnizada, por lo que se creó la “Ley Federal de Competencia Económica” en 1993 la cual eliminó la Ley de Atribuciones del Estado en materia económica que le permitía al Estado intervenir en la actividad económica del país. (González, 2002: 29)

¹¹⁹ Sin embargo, Ortiz Wadgymar (1994: 28 – 29). menciona que la inversión pública es básica para el crecimiento de la economía y la privada es complementaria, donde son necesarias las inversiones del gobierno debido a que la iniciativa privada no logra satisfacer las demandas y necesidades de toda la sociedad, por lo que el Estado da trabajo a mucha gente en virtud de que el sector privado es insuficiente para ello. De tal manera que el Estado amortigua los problemas y tensiones sociales que se derivan de un avance global del desempleo.

China comenzó por atender las recomendaciones de la comunidad internacional en cuanto a comercio exterior para no quedarse excluido de éste, decidiéndose por la liberalización y reducción arancelaria, adoptando el Sistema Armonizado (SA) para la clasificación aduanal y aceptando los mismos estándares arancelarios como condición impuesta por el GATT para admitirlo como socio, tal y como lo hizo a México en su momento¹²⁰.

De este modo, China emprendió una gradual reducción arancelaria de una gran variedad de productos tanto agrícolas como industriales, aunque su proceso de adhesión se vio limitado una vez más por el colapso de la Unión Soviética, al propiciar una mayor apertura del grupo de países que la conformaban, provocando que un mayor número de éstos, integraran las filas de los países que pretendían ingresar al GATT.

Sin embargo, China continuó impulsando la reforma económica, siendo necesario la *reintroducción del mercado* en la construcción de su modelo de desarrollo al que el sistema jurídico chino lo explica bajo el calificativo de “*un país, dos sistemas (socialismo y capitalismo)*” (Li Lin, 2008a; 36) y que fue denominado a partir de 1992 como un “*modelo socialista de mercado*”. Así mismo, la consolidación del libre mercado requería del desarrollo de la iniciativa privada para lo cual se promulgó en 1993 la “Ley de Empresas de la República Popular China”, la cual redujo el valor mínimo del capital de los accionistas para que pudieran tener mayores oportunidades de participar en el creciente desarrollo del sector privado; mientras que en México se intensificaron y continuaron fusionando y privatizando empresas con amplio poder de mercado y gran viabilidad económica (algunos monopolios y oligopolios)¹²¹ para incrementar su potencial y hacerlas más atractivas a los inversionistas privados tanto nacionales como extranjeros.

¹²⁰ Como se puede recordar, la liberalización y reducción arancelaria de México se comenzó a llevar a cabo a inicios de la década de los ochenta, ante las presiones estadounidenses (Ortiz Wadgymar, 1993: 139 – 257)

¹²¹ Los mercados abiertos exigen mayor competitividad, cosa que no se dio en algunos sectores de la economía mexicana, como es el caso de las telecomunicaciones en donde sólo se ve la transferencia de monopolios estatales a la iniciativa privada sin estimular la competitividad (Ortiz Wadgymar, 1993)

Sin embargo, la apertura externa no sólo requería de abrir las puertas y dejar que el sector externo entrara, sino de buscar socios para entablar acuerdos de diferente índole (política, social, cultural, comercial) que permitieran mejorar las relaciones entre ambos por medio de la confianza y no con incertidumbre, por lo que México y China hacia fines de 1993 decidieron negociar un conjunto de tratados que reforzó sus lazos de amistad y confianza (cuadro 2.4).

CUADRO 2.4 Acuerdos bilaterales entre México y China 17 de diciembre 1993
Acuerdo para el Establecimiento de un Mecanismo de Consultas Políticas
Acuerdo de Cooperación entre el Ministerio de la Industria Química de China y la Secretaría de Energía y Minas de México
Acuerdo de Cooperación para el Desarrollo
Memorándum de Entendimiento sobre Cooperación Rural en Materia Pesquera entre el Ministerio de Agricultura de China y la Secretaría de Pesca de México
Acuerdos sobre el Otorgamiento de Líneas de Crédito Recíprocas Preferentes entre el Banco de China y el Banco Nacional de comercio Exterior de México
Acuerdo de Cooperación sobre Museos Arqueológicos y la Protección y Restauración de Piezas Culturales Antiguas

FUENTE: Oropeza García Arturo 2008a (Coordinador) *México – China. Culturas y sistemas jurídicos comparados*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas Ciudad Universitaria México DF 54

Además de lo anterior y en respuesta de los compromisos internacionales adquiridos en el GATT, tanto México como China establecieron un sistema jurídico en materia comercial con la finalidad de regular, promover y adecuar el comercio exterior en su integración a la economía mundial, (Ortiz Wadgymar, 1993: 186), razón por la cual en ambos países se decretó una “*Ley de Comercio Exterior*” en 1993 el primero y en 1994 el segundo; adoptando con esto un sistema comercial justo y libre para “*promover y desarrollar relaciones de comercio con todos los demás países y regiones del mundo, acogiéndose al principio de igualdad y beneficio mutuo*” (Liu Jingdong, 2008; 238).

Sin embargo, todas estas medidas mostraron obsoleto al sistema financiero de México y China. En el primero, la caída de la rentabilidad expresada por el aumento de la cartera vencida, desencadenó una crisis monetaria y con esto una nueva crisis financiera en 1994, razón por la cual entró en vigor la nueva Ley del Banco de México, que le dio autonomía en su administración y en sus funciones, teniendo como objetivo básico la estabilización del poder adquisitivo de la moneda así como la facultad para manejar su propio crédito (Clavijo

y Valdivieso, 2000; 29). En China se pretendió construir un moderno sistema financiero con la finalidad de reducir la participación del sistema bancario en la intermediación económica, por lo que se comenzó a abrir gradualmente el sector financiero al extranjero.

Tanto en México como en China se optó por acelerar y profundizar la apertura, abriendo paso a la banca extranjera individual o alianzas estratégicas. Mientras en México¹²² comenzaron a operar nueve instituciones bancarias: Banco Capital S.A, Banco de la Industria S:A, Banco Interestatal S:A, Banco del Sureste S:A, Banco Inbursa S.A, Banca Quadrum S:A y Banca Mifel con el objetivo de satisfacer las necesidades financieras de las micro, pequeñas y medianas empresas favoreciendo el sistema de bancos de carácter regional (Huerta, 1994: 11), en China apenas se autorizó la entrada a cinco tipos de instituciones financieras extranjeras: “*la filial de un banco extranjero, sucursal de un banco extranjero, banco conjunto chino – extranjero, sociedad financiera conjunta chino – extranjera y sociedad financiera de propiedad totalmente extranjera*”¹²³

La crisis financiera de 1994 orilló a México a dar un paso más en su apertura con la firma del TLC a raíz del cual se comprometió a eliminar las barreras comerciales bajo la reducción de las antiguas prácticas proteccionistas de la economía, abriendo aún más las puertas al comercio foráneo bajo un marco legal que reguló las transacciones comerciales. Entonces, el arancel promedio de los productos agrícolas, representó el 12.5% como causa de la liberalización del sector en concordancia con el TLC. A partir de este periodo de apertura, se concibió a la promoción de exportaciones como la estrategia fundamental para mejorar el desempeño de la economía mexicana.

A un año de la firma del TLC (1995) el escenario macroeconómico de México comparado con China no fue tan eficaz, pues las principales variables macroeconómicas de éste, superaron eficientemente a los volúmenes registrados por la economía mexicana, tal como se puede observar en el cuadro 2.5.

¹²² Para operar la reforma de la banca, como remedio a la crisis financiera, se comenzaron a utilizar recursos públicos nacionales vía rescate financiero. Con esto, los bancos han mantenido su carácter de privados pero han socializado sus deudas caracterizando al ciclo como un periodo de “estatización encubierta para no caminar en contra del modelo de mercado” (Álvarez, 1997; 5).

¹²³ Acuerdo General sobre GATS www.omc.com

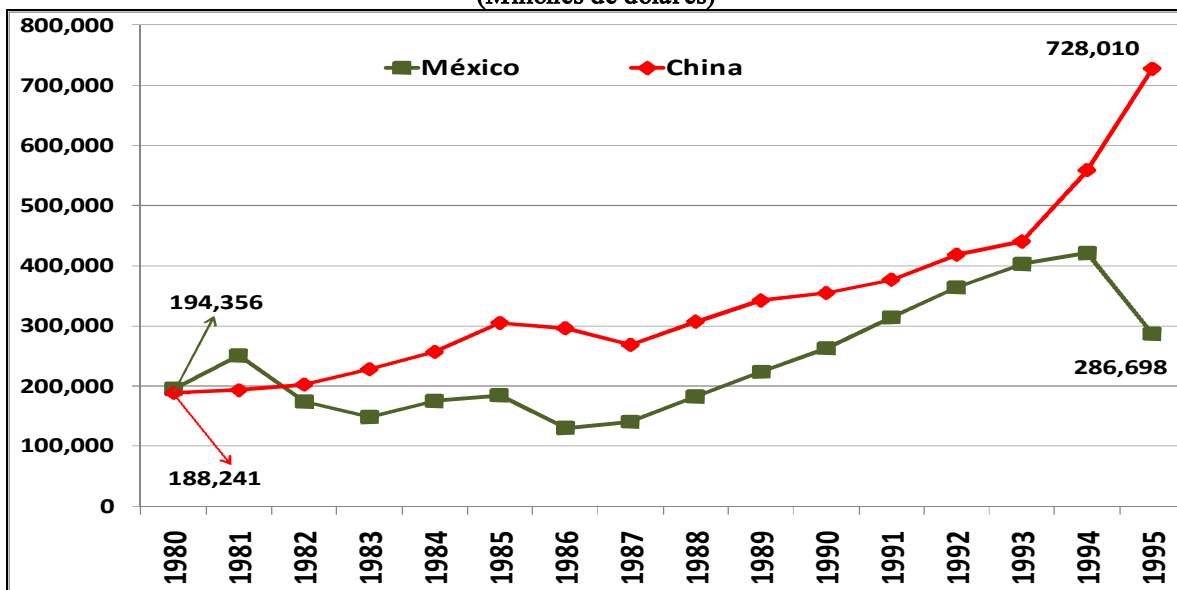
**CUADRO 2.5 Breves indicadores económicos de México y China
1980 – 1995**
(Millones de dólares)

Indicadores económicos	MÉXICO		CHINA	
	1980	1995	1980	1995
PIB	194,356	286,698	188,241	728,010
PIB per cápita (dólares)	2,140	3,810	190	530
IED	2,099	9,526	57	37,520
Comercio exterior	46,022	155,400	38,040	280,864
Exportaciones	18,031	79,542	18,099	148,780
Importaciones	22,144	75,858	19,941	132,084
Balanza Comercial	-4,113	3,684	-1,842	16,696

FUENTE: Elaboración propia con base en la serie de datos estadística del World Bank (WB) 2010, World Investment Report (WIR) 2009 y Organización Mundial del Comercio (OMC) 2010.

Después de que ambos países comenzaron a integrarse al exterior en muy idénticas circunstancias, la expansión económica resultado de su PIB respectivamente, hasta la firma del tratado comercial, parecía no representar tan significativos volúmenes diferenciales a pesar de la aceleración de su crecimiento económico (del 10% en China contra el 2% de México). A partir de entonces con un PIB de 728,010 millones de dólares para China y 286,698 millones de dólares para México en 1995, se comenzó a observar una divergencia resultado de la crisis financiera mexicana del año previo tal como se aprecia en la gráfica 2.1.

GRÁFICA 2.1 Evolución del PIB 1980 – 1995
(Millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos del World Bank 2010.

A partir de la firma del TLCAN la Ley de Inversión Extranjera (LIE) de México, experimentó un notorio proceso de desgravación de acuerdo a las exigencias de apertura que demandó el extranjero, permitiendo la participación de IED en casi la totalidad de los sectores de la actividad económica y en áreas que antes estaban cerradas a la inversión foránea¹²⁴ (González, 2002: 29). Con tal reforma a la LIE se permitió el acceso de la inversión foránea bajo el argumento de que mediante una mayor competitividad el comercio internacional suministrará los recursos para la formación de la planta productiva nacional exportadora y así con la promoción de exportaciones, suministrar divisas necesarias para financiar la importación de bienes de capital, permitiendo tener una mayor participación en el mercado internacional (Perrotini, 2004: 92).

Razón por la cual se estableció que los únicos sectores donde se requeriría de autorización previa de la CNIE para que la inversión extranjera participara con más del 49% eran los servicios portuarios y de transportación marítima, administración de terminales aéreas, telefonía celular, perforación de pozos petroleros y gas. Así mismo, se eliminaron las restricciones a la participación extranjera mayoritaria en petroquímica secundaria y en la industria de autopartes, mientras que el sector manufacturero quedó totalmente abierto al capital extranjero¹²⁵.

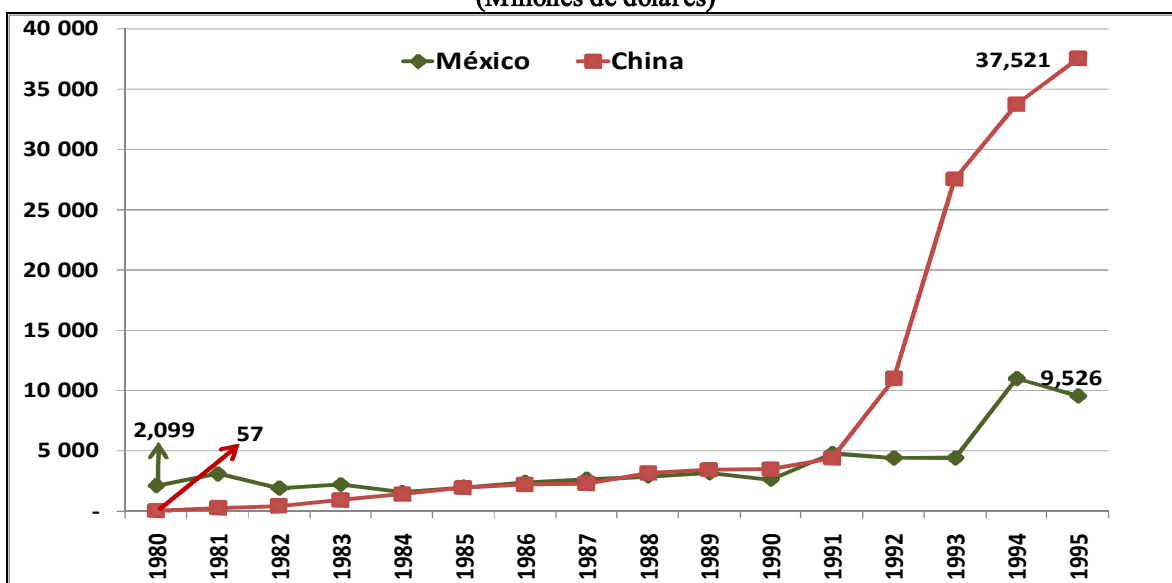
Al igual que México, China hasta mediados de la década de los noventa, limitó la participación de la IED en algunas áreas como el transporte aéreo, extracción, tratamiento y fundición, procesamiento de oro, plata, platino y otros metales preciosos. Del mismo modo con la “Ley de de la República Popular China sobre Equidad en las funciones y uso de Inversiones Chinas y Extranjeras” se estableció una participación del capital extranjero no menor al 25% del total (González, 2003: 194). A partir de entonces, casi la totalidad de los sectores se abrieron al capital externo, de donde el más importante fue el energético, permitiendo la apertura a 21 provincias para que el capital externo participara en la

¹²⁴Por lo anterior, se creó la “Comisión Internacional de Desincorporación” para coordinar y supervisar los procesos de apertura de sectores dominados por el Estado (Clavijo y Valdivieso, 2000: 248).

¹²⁵ La proporción de actividades abiertas a participación extranjera mayoritaria se elevó al 91% exceptuando a la petroquímica básica y la producción de armamentos y explosivos (Clavijo y Valdivieso, 2000,35).

exploración de riesgo de petróleo y gas¹²⁶. Ya para 1995 los flujos de IED que estaban entrando tanto a México como a China mostraron abrumadoras divergencias para México que logró atraer fondos externos por un total de 9,526 millones de dólares contra 37,521 millones de dólares que logró China, tal y como se logra apreciar en la gráfica 2.2.

GRÁFICA 2.2: Flujos de IED en México y China 1980 – 1995
(Millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos del World Investment Report 2010.

En el ámbito internacional en este año (1995) se crea la Organización Mundial de Comercio como organismo internacional sucesor del GATT, resultado de las negociaciones de la Ronda Uruguay en la cual se tomaron medidas en cuanto a servicios, derechos de propiedad intelectual y solución de controversias, mientras que la crisis financiera de 1997 en Tailandia, repercutió rápidamente en las principales economías mundiales afectando directamente a China, situación que le sirvió de experiencia para que abriera los ojos de lo que en realidad significaba la globalización y que no era inmune a sus efectos como lo creía, pues en un abrir y cerrar de ojos observó la caída de las inversiones y el declinar de sus exportaciones, amenazando con la lentitud de su crecimiento, circunstancia que sirvió para dejar en claro que el mercado mundial era el primer motor de crecimiento de China y que el corazón del motor eran los EU y la UE.

¹²⁶ El sector energético fue el sector que más abrió a China al capital externo en áreas como la “utilización de la energía, el consumo, el empleo de nuevos procesos y equipo y reducción de la contaminación, ahorro de energéticos, producción de equipos y el desarrollo de nuevas fuentes de energía” (González, 2003:194)

De tal manera durante el mismo periodo (1995 – 1997), las relaciones bilaterales existentes entre México y China se intensificaron y diversificaron con la finalidad de tener un mayor acercamiento entre ambos países para asegurar y promover el buen desempeño de las negociaciones bilaterales que ya se venía fomentando como se observa en el cuadro.2.6.

CUADRO 2.6 Acuerdos Bilaterales entre México y China 1995 – 1997	
1995	Memorándum de Entendimiento para la Cooperación en Materia de Telecomunicaciones
1996	Convenio de Cooperación en Materia de Combate al Tráfico Ilícito y Abuso de Estupefacientes Sustancias Psicotrópicas Control de Precursores Químicos
	Convenio de Cooperación en Materia Agropecuaria
1997	Acuerdo para la Supresión de Visas en Pasaportes Diplomáticos y Oficiales o de Servicio
	Acuerdo de Intercambio Académico y Cooperación Cultural entre la Academia de Ciencias Sociales de China y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de México
	Acuerdo de Cooperación Deportiva

FUENTE: Oropeza García Arturo 2008a (Coordinador) *México – China. Culturas y sistemas jurídicos comparados*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Jurídicas Ciudad Universitaria México DF PP 54 - 55

En México, el fomento que se le estuvo dando al sector externo con la firma de acuerdos y la entrada de capital foráneo al país fue tal, que en 1998 se siguió facilitando el acceso de la inversión extranjera en sectores específicos, ya que había algunos en los que no se permitió la participación de la iniciativa privada nacional, pero también había otros en los que la entrada de inversionistas extranjeros se sujetó a límites máximos de participación siempre y cuando contara con la autorización de la CNIE o no sobrepasara un monto total de activos que es especificado por ésta¹²⁷.

La entrada de IED fue permitida y restringida de acuerdo al grado de importancia que representa el sector para la actividad económica del país, de tal modo que *“la inversión extranjera puede participar en cualquier proporción en el capital social de sociedades*

¹²⁷ En 2003, el límite máximo que permitió la CNIE osciló entre el 10% y 49% y especificó un monto total por US\$ 150 mil millones (Rodas, 2005: 14 – 15). Las áreas reservadas exclusivamente al Estado son: la petrolera, eléctrica, petroquímica, correos y la supervisión de puertos, aeropuertos y helipuertos. Las áreas reservadas a inversionistas mexicanos son: transporte nacional terrestre de pasajeros, turismo y carga, comercio minorista de gasolina, y los servicios de radio y televisión. Las actividades con regulación específica son: hasta 10% en sociedades cooperativas de producción, hasta 25% en el transporte aéreo nacional, hasta 49% en instituciones de seguros, arrendadoras financieras, concesionarias para algunas actividades de telecomunicación, pesca y la imprenta y publicación de periódicos (Clavijo y Valdivieso, 2000:31 – 40; Rodas, 2005: 13 – 15).

mexicanas e incursionar en cualquier área, salvo en las que su participación se encuentre expresamente restringida” (Rodas, 2005: 13).

Bajo este esquema, el sistema bancario ha pasado por periodos de crisis, recuperación y expansión bajo un marco de desregulación y apertura externa que ha “modernizado” al sector, eliminando todas las limitantes para la participación de instituciones financieras en el país; *“sin embargo, el tránsito hacia un entorno de estabilidad financiera está aún lejos de haber concluido”* (Gutiérrez y Perrotini, nd).

En China, la presencia de Bancos extranjeros en territorio nacional, a pesar de tal fomento que se le dio, se vio limitada geográficamente a 13 regiones: Shanghai, Shenzhen, Zhuhai, Hainan, Xiamen, Shantou, Guangzhou, Fuzhou, Tianjin, Nanjing, Qingdao, Dalian y Ningpo. Sus actividades se restringieron al manejo de moneda extranjera para empresas extranjeras; es decir, únicamente aceptan depósitos de empresas de capital extranjero, de empresas de capital conjunto, de embajadas, de visitantes foráneos y depósitos de empresas chinas a las cuales se las haya otorgado un préstamo. Mas la competencia que estas entidades ejercen en el sistema financiero local es nula, aunque sí se les permitió proveer servicios en moneda local (Claro, 2003 274; Molina y Regalado, 2006: 7 – 8).

A finales de la década de los noventa México y China a pesar de haber entablado una serie de negociaciones que concluyeron en acuerdos bilaterales, en materia comercial todavía no habían consolidado ni mucho menos establecido un convenio que sirviera como medio para regular los intercambios comerciales entre ambos países.

Tanto en México como en China a pesar de haberse fomentado la liberalización comercial durante las dos décadas precedentes, para entonces todavía se mostraron restricciones. En el caso de México, todavía contaba con restricciones arancelarias mismas que decide desgravar aceleradamente en el marco del TLCAN por lo que en 1998 se desgravaron cerca de 500 fracciones arancelarias; aunque en 1999 se elevaron los aranceles

para importaciones provenientes de países con los que México no tiene acuerdos comerciales¹²⁸ situando al arancel promedio en 12.6%.(Clavijo y Valdivieso, 2000).

En China el comercio se vio restringido indirectamente con los subsidios que el gobierno otorgó a sectores tales como la industria de los textiles (20.57%), la industria del carbón (19.88%), tabaco (11.82%), la maquinaria (11.22%), la industria metalúrgica (11.19%), la química (6.64%), la de los metales ferrosos (6.223) y la industria petrolera (4.39%) (Dussel y Xue, 2004; 25). Actualmente hay prácticas desleales en más de 800 fracciones arancelarias, (más de 300 en el sector textil, 415 del vestido y 75 del calzado).

Sin embargo a pesar de las circunstancias, el proceso de integración de China a la OMC se vio interrumpido una vez más por el bombardeo de las fuerzas armadas de la OTAN en 1999 en la embajada China en Belgrado, mismas que fueron consideradas como accidental, retomándose las negociaciones en septiembre de ese mismo año en el marco del Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico (APEC) en Nueva Zelanda.

Pese a estos impedimentos, el principal factor que retardó la entrada de China a la OMC desde inicio de sus negociaciones, fue su desempeño económico que lo calificaba ya como un país desarrollado y no como uno en vías de desarrollo¹²⁹. Por lo tanto se le exigió que si quería reingresar a la OMC, tenía que considerarse como un país desarrollado y no como uno subdesarrollado.

Para los dirigentes de la OMC, China desde entonces ha sido considerado como un país desarrollado y consolidado como una democracia de libre mercado, por su superávit

¹²⁸ México es el país que más acuerdos comerciales tienen con el mundo, tal es el caso de los acuerdos firmados con la Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI) en 1986, con la Cuenca del Pacífico en 1988, con su ingreso al esquema de Cooperación Económica del Pacífico Asiático (APEC) en 1989, con la creación del Grupo de los Tres por México, Colombia y Venezuela en 1990, con el establecimiento de un Tratado de Libre Comercio con Chile en 1991, el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá (TLCAN) en 1994, con Costa Rica en 1995, Colombia y Venezuela (1995), Bolivia (1995), con Nicaragua en 1998, Uruguay en 1999, Honduras, Guatemala y el Salvador en el 2000, Israel (2000), Unión Europea (2000) (Clavijo y Valdivieso, 2000: 23; Ramírez, 2002: 67).

¹²⁹ El rechazo para que China ingresará a la OMC por parte del grupo de países que la conformaban, se dio por las disputas que tuvo con algunos países de la Unión Europea y especialmente con los Estados Unidos, cuando la Balanza Comercial de China dio un giro extremo pasando de ser deficitaria a ser superavitaria.

comercial, su elevado valor añadido a las exportaciones y por sus instituciones, a fin de cuentas, China es grande y lidera ciertos productos de comercio exterior como acero, carbón o fertilizantes y sigue creciendo en áreas intensivas tanto en capital como en trabajo.

Por otro lado, China reclamaba ser un país en vías al desarrollo y así lo afirmaba el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. A pesar de sus magnitudes, afirmaban los organismos, China tenía recursos per cápitas casi similares a la de los países más pobres, con ingresos per cápitas de 930 dólares en 2000 (World Bank, 2010), 15 % comparados con el 10% de la media mundial que tenían algunos países del África subsahariana (Story, 2004:161).

Esta cuestión de aceptar a China como un país en desarrollo o uno desarrollado, fue de primordial interés en las negociaciones¹³⁰. Si era aceptado como un país en desarrollo, se reflejarían dos beneficios vitales para China: por un lado podría seguir protegiendo su industria, mientras que por otro, podía alargar su forma de gobierno sin la posibilidad de otro alternativo, lo cual generaría que le dieran un trato de Nación Más Favorecida

Al respecto, los conflictos existentes entre Taiwán y China por considerar al primero como un país soberano e independiente o como un miembro más de China, beneficiaron a este país, pues Taiwán con tal de no reunificarse a China, la reconoció como una economía en transición al desarrollo y no como una economía democrática consolidada¹³¹.

Los dirigentes de la OMC, concluyeron que era mejor ayudar a China en su integración internacional y transformación económica bajo algunas de sus reglas, que oponerse a ella y enfrentarla, al ser uno de los países de mayor importancia tanto económica como comercial, Al respecto, la postura de México era diferente pues el aceptar y darle su voto para que ingresará al organismo comercial, implicaba que México liberalizará su protección a los

¹³⁰ Desde 1986 en que China solicitó su reinserción al GATT, surgió el conflicto tal conflicto, pues muchos países comenzaron a cuestionar la calidad de país en desarrollo de China y las ventajas que traería en su integración al entonces GATT. (Claro 2003: 285).

¹³¹ La palabra “transición” era de gran importancia tanto para Taiwán como para China, tanto que el primero estableció que se reunificaría a China solo si ésta se calificaba como una economía democrática consolidada y de otra forma no, cuestión que no le favorecía a China, lo que alargó aún más el periodo de reunificación entre ambos.(Story, 2004: 168 – 169)

productos originarios de ese país generando con esto una verdadera amenaza a la planta productiva del país.

Sin embargo, al entablar negociaciones en torno de su adhesión, México y China acordaron que por un lado el primero eliminaría “*formalmente los impuestos aduanales sobre 740 productos que representaban el 78.6% de 953 fracciones del sistema armonizado*” (Li Lin, 2008b; 63) aunque mantendría cuotas compensatorias hasta un periodo de 12 años en 204 productos sensibles¹³². De tal modo y durante el mismo periodo, China argumentó que habría un mecanismo transitorio de salvaguarda especial, que se pondría en marcha cuando las importaciones de productos de origen chino causaran o amenazaran causar una desorganización a los productores nacionales de otros miembros de la OMC.

Con este acuerdo México fue el último país en darle su voto a China para ingresara a la OMC, además de que el calificativo de considerar a China como una economía desarrollada quedó de lado con los ataques terroristas del 11 de septiembre de 2001 a New York, y la solidaridad ofrecida de China a éste para cooperar contra el terrorismo. Así E.U decidió aceptar a China como socio de la OMC ante la reunión de Qatar como un país en vías de desarrollo, finalizando su negociación de 15 años y convirtiéndose en miembro pleno del sistema comercial internacional¹³³ en diciembre de 2001.

Tal esquema de inserción económica de México y China en la esfera globalizadora, sienta la base estructural de ambos países para comprender su respectivo desempeño económico en el ámbito internacional de la última década, así como las relaciones bilaterales comerciales que han entablado entre sí y el papel de cada uno de estos países en el mercado norteamericano, como se expondrá a continuación.

¹³² En 2008 México impuso cuotas compensatorias a 16 capítulos y 953 fracciones del sistema armonizado, las cuales van del 2.58% al 1105% del valor, e incluyen ropa, juguetes, textiles, calzado, etc. Entre noviembre de 2007 y abril de 2008 China llevó a cabo cuatro rondas de negociaciones con México, relativas a la industria textil, vestido, calzado, juguetes, bicicletas, carreolas, herramientas, aparatos electrodomésticos, aparatos electrónicos, productos químicos, encendedores, lápices, WCs, cerraduras y velas. Todos estos productos representan el 9.5% del valor total de las manufacturas mexicanas y generaban un millón de empleos (Li Lin 2008b; 63).

¹³³ La importancia política y estratégica de China, le permitió asistir como un simple espectador, a las rondas de negociaciones entre los miembros de la OMC desde su petición de ingreso, hasta su adhesión.

CAPÍTULO 3: RELACIONES COMERCIALES BILATERALES ENTRE MÉXICO Y CHINA Y SU COMPETENCIA EN EL MERCADO ESTADOUNIDENSE 2002 – 2009

Teniendo en cuenta que China es dueña de una historia forjada bajo el concepto de trabajo, obediencia y respeto hacia sus gobernantes, González Barrera sostiene que “*para hacer negocios en China, lo primero, entonces es respetar a su pueblo y su gobierno y esforzarse por entender su mercado y su cultura*” (González, 2007; 234), de ahí que para estudiar la relación bilateral de comercio entre México y China, es necesario abordar cómo se proyectaron ambas economías en el ámbito internacional desde la perspectiva macroeconómica.

El pertenecer a dos de las regiones más dinámicas del mundo tales como la norte americana o la del sudeste asiático, ha sido una de las principales causas que han hecho de México y China, dos países relevantes para el estudio de la economía mundial. La importancia de Estados Unidos y el liderazgo de Japón¹³⁴ han contribuido directa e indirectamente, en el desempeño económico de estos países.

Sin embargo, los resultados han sido más favorables en China que en México, ya que la región del pacífico asiático se ha transformado de ser una de las regiones con mayores niveles de atraso y pobreza, en la región más dinámica del mundo, dados sus elevados niveles de crecimiento económico, de la cual China ha sido el ejemplo más claro de superación y crecimiento económico, aún muy por encima de los países desarrollados (Meza Lora, 2003: 75 – 76), pues desde su entrada a la OMC “*China es un pilar esencial de la sociedad global (economía global) junto con los Estados Unidos y la Confederación Europea. Es coautora de las reglas del mundo y domina su región*” (Story, 2004: 274).

¹³⁴ Japón fue el primer país de la región asiática en lograr tan sorprendentes tasas de crecimiento y dinamismo económico al ir transformando su estructura productiva, de bienes de la industria textil a bienes de consumo duradero y de la industria química y pesada a la producción de automóviles y productos y servicios de alta tecnología. Este patrón de desarrollo lo siguieron las nuevas economías industrializadas (Hong Kong, Corea, Taiwán y Singapur), después los países del sudeste asiático (Malasia, Indonesia, Filipinas y Tailandia), los primeros países socialistas de la región (Vietnam, Camboya, Laos y Myanmar) y avanzando a grandes pasos, pero con un patrón de desarrollo diferente, China. (Meza Lora, 2003: 81 – 82)

La adhesión de China a la OMC consolidó la reconfiguración de la economía internacional al competir de forma legal tanto por los mercados como por los capitales internacionales; ya que por un lado, los países desarrollados vieron sin incertidumbre el contexto económico interno de China para depositar confiadamente sus capitales, al mismo tiempo que los países en desarrollo comenzaron a competir con éste, por la atracción de los mismos hacia sus economías,

Es así como China a diferencia de México, comenzó a ser un país altamente competitivo, entendiendo tal concepto en palabras de Porter, como *“la participación de los productos de un país en el mercado mundial, causando la expulsión de otro país de ese mismo mercado”* (Correa, 2009:23); teniendo en cuenta que para la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) *“la competitividad es una medida de ventaja o desventaja de un país al vender sus productos en mercados internacionales”* (Correa, 2009:16), misma que considera la mejora en competitividad internacional como la expresión de un mayor crecimiento de exportaciones y una mejora de la participación en el mercado internacional.

Tal circunstancia, ha provocado desequilibrios en la estructura económica – comercial de México, pues en palabras de Aviña Zavala:

“La economía mexicana está perdiendo competitividad y la concentración del comercio exterior con Estados Unidos no es favorable, pues las economías en crecimiento como China e India están desplazando a México como socio comercial de ese país, por un lado, y por el otro, México no está siendo capaz de atraer la inversión extranjera necesaria para el desarrollo de la economía y la creación de empleos”(Aviña Zavala, 2008:4).

Es por ello que los principales efectos causados a México de la integración formal de China al nuevo orden mundial, de acuerdo con Roldan (2003:16) son:

- La captación de Inversión Extranjera
- El desplazamiento de los productos chinos en el propio mercado interno
- El desplazamiento de los productos chinos en el mercado tradicional de exportación mexicano – Estados Unidos -.

Por tales razones, México ha tenido frente a sí dos grandes retos: enfrentar al comercio chino en el mercado estadounidense y atraer mayor inversión extranjera (Roldán, 2003: 16).

Debido a la importancia de lo anterior, para tener conciencia de la participación de México y China en el entorno internacional, es necesario mostrar la intensidad con que impactaron las reformas económicas de ambos países en sus principales indicadores macroeconómicos tales como Producto Interno Bruto (PIB), Inversión Extranjera Directa (IED) y principalmente en el Comercio Exterior, a raíz de la desgravación arancelaria que ya había realizado México y a la cual se comprometió China; así como de la liberalización del capital foráneo que fungió como medida fundamental para la consolidación de la apertura externa de este último; misma que continuó estimulando el primero.

A groso modo, el cuadro 3 muestra algunos indicadores macroeconómicos de México y China, facilitando con sombras del mismo color los las celdas de los respectivos años comparativos y con números en negritas los valores en que México o China son superiores con respecto al otro. Se aprecia la situación económica que presentaba México y China en 2002 (a un año de integrarse a la OMC), así como la abrumadora divergencia que en 2009 se incrementó aún más en favor del segundo. Sin embargo, aún con tan asombrosos resultados de la economía china, el ingreso per cápita de su población, no obstante de haberse incrementado, aún sigue siendo muy inferior al de México.

CUADRO 3 Breves indicadores económicos de México y China 2002 – 2009
(millones de dólares)

Indicadores económicos	MÉXICO					CHINA				
	1980	1995	2002	2008	2009	1980	1995	2002	2008	2009
PIB	194,356	286,698	649,075	1,085,951	1,058,802	188,241	728,010	1,453,823	4,326,187	4,714,000
PIB per cápita (dólares)	3,830	6,580	9,380	14,270	13,500	250	1,480	2,830	6,020	6,600
IED	2,099	9,526	23,722	21,950	11,417	57	37,520	52,743	108,312	107,121
Comercio exterior	46,022	155,400	337,289	614,879	471,222	38,040	280,864	620,766	2,560,820	2,207,222
Exportaciones	18,031	79,542	160,682	291,729	229,707	18,099	148,780	325,596	1,428,332	1,201,534
Importaciones	22,144	75,858	176,607	323,150	241,515	19,941	132,084	295,170	1,132,488	1,005,688
Balanza Comercial	-4,113	3,684	-15,925	-31,421	-11,808	-1,842	16,696	30,426	295,844	195,846
Competitividad *	-	33	43	50	46	-	36	29	17	20

* Lugar ocupado de un total de 57 economías tomadas en cuenta por el Competitiveness Yearbook.

FUENTE: Elaboración propia con base en la serie de datos estadística del World Bank (WB) 2010, World Investment Report (WIR) 2009, Organización Mundial del Comercio (OMC) y Competitiveness Yearbook 2010.

En el PIB se aprecia que México tuvo incrementos sostenidos que conservó hasta 2008 y contrajo en 2009; sin embargo, el crecimiento de China ha sido más rápido que el de México pues ya se observa, a un año de haber firmado el TLCAN, que China superaba a éste con un poco más del doble (México 286,698 millones de dólares y China 728,010 millones de dólares) hasta alcanzar a final del periodo valores por 1,058,802 millones de dólares en México y China 4, 714, 000 millones de dólares (cuatro veces más grande que el de México).

En términos de IED, México incrementó los flujos recibidos hasta 23,722 millones de dólares en 2002, y a partir de entonces comienzan a disminuir hasta 11,417 en 2009; mientras que China registró crecimientos sostenidos hasta 2008 con un valor de 108,312 millones de dólares mostrando un leve descenso en 2009 al caer a 107,121 millones de dólares, a pesar del cual superaba en más de nueve veces el valor registrado por México.

En el rubro de comercio exterior, se aprecia que a un año del cual México se suscribió en el TLC, China ya presentaba valores más altos de comercio exterior, de donde han sobresalido las exportaciones, en contraste con México donde sobresalen las importaciones (a excepción del año previo al acuerdo en que su balanza comercial fue superavitaria). A pesar de que los volúmenes comerciales de China son muy superiores a los de México tanto en exportaciones como en importaciones, la balanza comercial de éste registró un superávit en 2009 de 195,846 millones de dólares contra el déficit de 11,808 millones de dólares de México.

Los resultados obtenidos por China le han permitido posicionarse como un país altamente competitivo¹³⁵, mientras que México va descendiendo lugares alcanzando su peor lugar en 2008 al posicionarse en el lugar 50, mientras que China en este mismo año ocupó su mejor lugar (17), aunque en 2009 se recupera levemente México (lugar 46) mientras que el otro descendió al lugar 20.

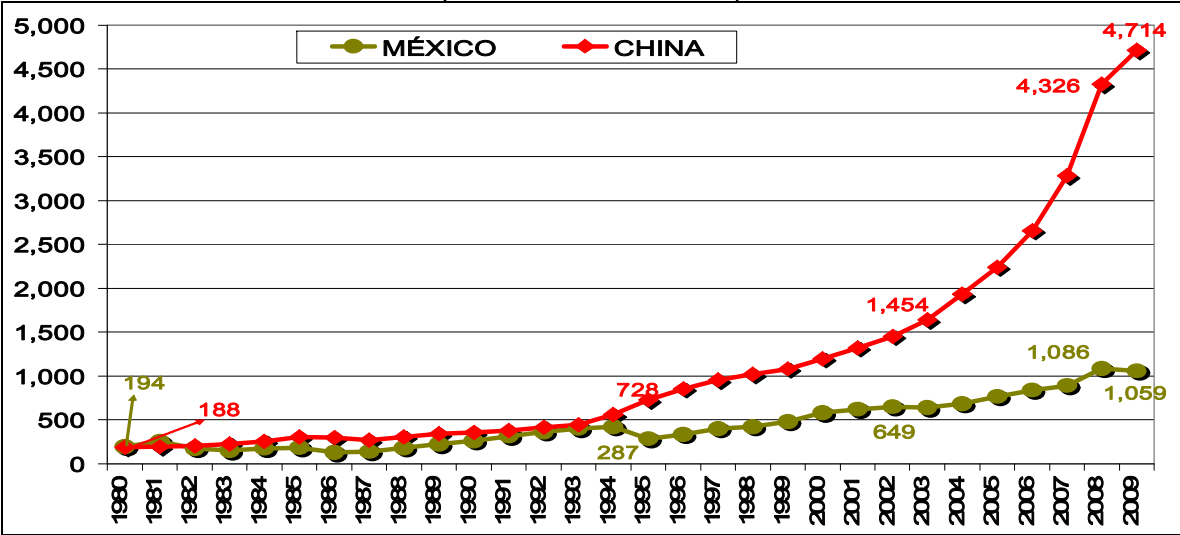
¹³⁵ El índice de competitividad del Competitivines Yearbook es un indicador sólido reconocido internacionalmente el cual abarca factores como instituciones, infraestructura, estabilidad y desempeño macroeconómico, salud, educación, disposición de factores, costos de producción, productividad e innovación entre otros. Para efectos de este trabajo se utilizará para ver la forma en que ha repercutido en el comercio exterior de México y China.

Durante este periodo, los volúmenes de los diferentes indicadores de China son muy superiores a los de México (excepción del PIB per cápita), notándose con esto el gran potencial económico de ese país. Bajo tal estructura, se puede observar que la reforma económica que realizó China a diferencia de México, mostró su impacto desde iniciada su apertura externa en el dinamismo rápido y sostenido con que evolucionó su PIB, repercutiendo directamente en el nivel de vida de su población.

Por tal razón es de gran importancia tener presente la magnitud de la economía mexicana y china en el contexto internacional, ya que “*el tamaño de las economías es un factor determinante del grado de orientación de su comercio*”. (Secretaría General de Comercio Exterior, 2002: 42)

A lo largo del 2002 a 2009 la tasa de crecimiento económico anual de China fue más acelerada que durante su reforma y que la de México. Con una Tasa de Crecimiento Promedio Anual (TCPA) del 10.5% durante tal periodo, la economía china demuestra el dinamismo de su expansión a diferencia de México que registró una TCPA de sólo 2.7%, de tal modo que la diferencia de 804,748 millones de dólares registrados en 2002, llegó a alcanzar un monto total de 3,655,198 millones de dólares en 2009, lo cual quiere decir que en un periodo sólo de ocho años, el PIB de la economía china más que cuadruplicó al de la mexicana, después de que al inicio del periodo era sólo un poco más del doble, (gráfica 3).

GRÁFICA 3 Evolución del PIB 1980 – 2009
(Miles de millones de dólares)

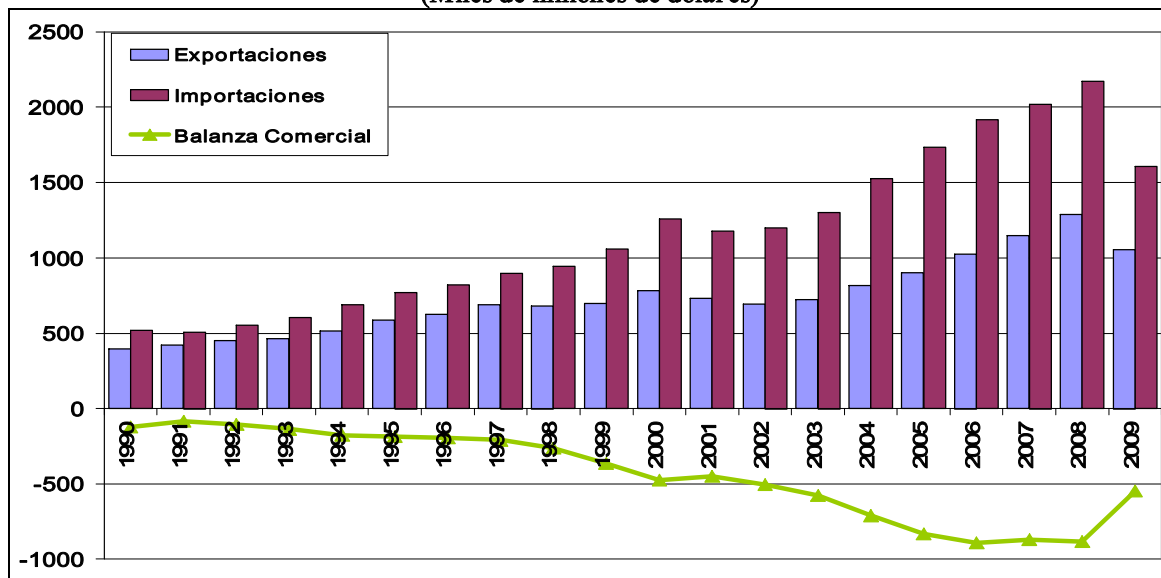


FUENTE: Elaboración propia con datos del World Bank 2010

3.1 Magnitud de la economía mexicana y china en el entorno mundial y sus efectos en sus respectivos mercados internos.

La integración formal de China al contexto internacional, coincide con la notable desaceleración del ritmo de crecimiento de la economía mundial a causa de la recesión de Estados Unidos. En 2002 éste fue el principal país interventor en el comercio, siendo el primer exportador (216 mil millones de dólares) e importador (1,200 mil millones de dólares) a nivel mundial (OMC, 2010), pues al ser un mercado altamente consumidor de bienes y servicios, decidió hacer restricciones al comercio con la finalidad de disminuir el creciente déficit que venía registrando¹³⁶, tal como se aprecia en la gráfica 3.1.1.

GRÁFICA 3.1.1 Balanza Comercial de Estados Unidos 1990 – 2009
(Miles de millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la OMC 2010

Los cambios en el ritmo de crecimiento económico de Estados Unidos, se sintieron inmediatamente en todas las regiones económicas del mundo desarrollado, pero más intensamente en los países en desarrollo y dependientes del mercado estadounidense tales como las economías latinoamericanas y principalmente la mexicana, que por su cercanía geográfica, el mercado estadounidense ha sido estratégico y de vital importancia para su trayectoria comercial.

¹³⁶ En el año 2000 el déficit comercial de los Estados Unidos alcanzó un valor de 477 miles de millones de dólares, mismo que con la recesión disminuyó a 450 mil millones de dólares en 2001, aunque a partir de 2002 siguió en continuo asenso (World Bank 2010)

Los datos de la Secretaría de Economía (2010) reflejan que en 2002 el 75% del comercio exterior de México estuvo y desde entonces (para efectos del análisis de este capítulo)¹³⁷ ha estado concentrado en el mercado estadounidense con el 88% de sus exportaciones; mientras que en algunos otros países como India o China no se reflejaron los mismos efectos, logrando así resistir las presiones del declive económico estadounidense, ya que datos del National Bureau of Statistic of China (2010) han demostrado que en ese mismo año, tan sólo el 15% del comercio exterior de China estuvo dirigido al mercado de Estados Unidos, con sólo el 21% de sus exportaciones.

Tal es la importancia de la actividad económica – comercial de Estados Unidos, que la desaceleración en el alza del comercio frenó los incrementos de la mayoría de los superávits comerciales logrados por los países en desarrollo, reduciendo así el ritmo de expansión económica de estos países. Sin embargo el establecimiento de políticas expansivas en Asia para estimular la demanda interna, reactivaron la actividad económica mundial (Secretaría General de Comercio Exterior, 2002: 42).

En 2002 a partir del déficit comercial de Estados Unidos que registró un valor por 507 mil millones de dólares (OMC 2010) correspondiente al 4.9% de su PIB; en la actividad económica de México se comenzaron a notar síntomas de recuperación, aunque su tasa de crecimiento económico con respecto al año previo fue menor al 1% (0.83%) con un PIB de *649 mil millones de dólares* a diferencia del 9.10% del crecimiento económico de China, que alcanzó un valor de *1,453 mil millones de dólares*. Cifras que colocaron a China y México como la **sexta** y **décima** economía más grande a nivel mundial en dicho año y durante los dos siguientes (2003 y 2004). (World Bank 2010). Estas cifras se reflejaron en el nivel de competitividad de México y China que colocaron a éstos en la posición 43 y 29 a nivel mundial respectivamente (Competiiveness year book 2010), como se apreció en el cuadro 3.

¹³⁷ Hay que recordar, como se apreció en el capítulo 2, que la dependencia de México con Estados Unidos comienza en la década de los cuarenta, durante el transcurso de la Segunda Guerra Mundial.

Dados los resultados anteriores, México decidió lanzar una política económica para mejorar la competitividad cuyo objetivo principal en palabras de Oropeza fue “*acelerar la generación de inversión y empleo en sectores estratégicos con alto contenido de valor agregado, seleccionando 12 ramas productivas para ser apoyadas con programas especiales*” (Oropeza, 2007: 177 – 178):

CUADRO 3.1.1 Sectores Estratégicos de México para mejorar de la competitividad

1) Automotriz	2) Turismo
3) Electrónica	4) Comercio
5) Software	6) Construcción
7) Aeronáutica	8) Maquila de exportación
9) Textil y confección	10) Aluminio
11) Agricultura	11) Cuero

FUENTE: Dussel Peters y Trápaga Delfi *China y México: Implicaciones de una nueva relación* pág 180. Edit Nuestro tiempo. 2007.

En ese mismo año de 2002, los flujos de Inversión Extranjera Directa (IED) que entraron al país registraron un valor de 23,048 millones de dólares, muy por debajo de los 52,742 millones de dólares registrados por China (como se apreció en el cuadro 3), aunque en ambos países se han venido estableciendo diferentes mecanismos de apertura para estimular la atracción de ésta; no obstante, China ha implantado medidas más diversas y con mayor intensidad que México.

En China la IED ha sido fundamental para la transformación y desarrollo del país y se ha visto incentivada con la apertura y privilegios dados al capital extranjero en diversas provincias y regiones autónomas (Zonas Económicas), tales como exenciones fiscales, subsidios, capitales de riesgo, infraestructura, centros de investigación y desarrollo, centros de incubación, e instalaciones académicas, evolucionando de Zonas Económicas Especiales a Zonas de Desarrollo Técnico Económico y a Zonas de Desarrollo de Alta Tecnología (Oropeza, 2007: 178).

En México, la IED más que estar dada por un programa en sí que fomente su atracción por medio de espacios de inserción al país, se explica y es imantada “*por los bajos costos de mano de obra, energía, materias primas e insumos semielaborados y la política de desregulación*” (Ramírez, 2002: 114) principalmente, por lo que se puede decir que la

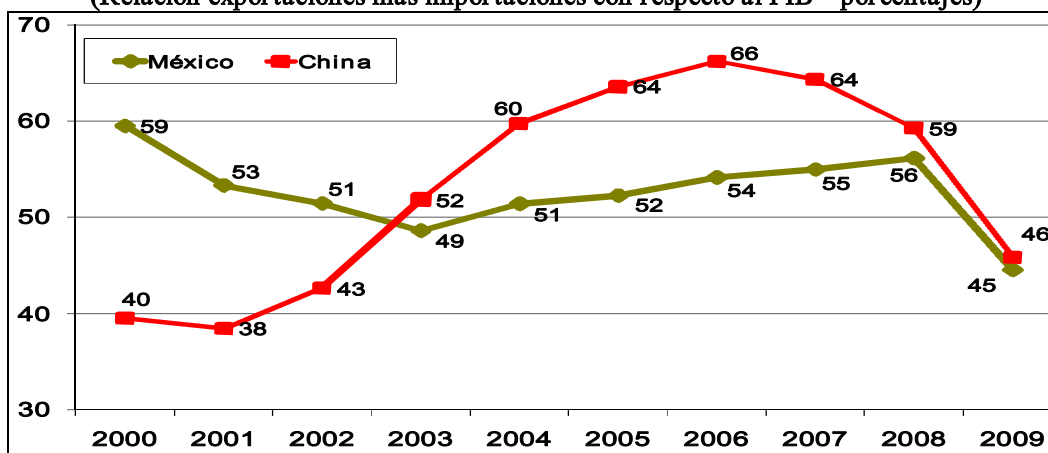
liberalización del mercado interno y la apertura comercial en sí, fue la principal táctica utilizada por México para llamar a la inversión foránea, dado que una menor protección del mercado fomenta a la IED a entrar al país, puesto que:

“...cuanto mayores sean los aranceles impuestos por México a las importaciones, menor será la inversión recibida. De forma similar, la inversión extranjera será mayor cuanto mayor sea el comercio que el país emisor de la inversión tenga con México” (Ramírez, 2002, 148 – 149)

Tanto en México como en China se han instrumentado marcos jurídicos en materia de inversión, con la finalidad de otorgar seguridad y beneficio al capital extranjero que decida internarse en el territorio nacional respectivamente¹³⁸.

Lo anterior se vio reflejado en el grado de apertura comercial de estos países, pues aunque en 2003 las exportaciones de ambos casi igualaron su participación porcentual en el PIB de cada país respectivamente (53% México y 51% China), vale la pena mencionar que el comercio exterior de China con respecto a su PIB, superó la participación porcentual del comercio externo de México en el suyo (ver gráfica 3.1.2), destacando que en México las exportaciones estaban concentradas en manufacturas de tecnología media (37%) mientras que en China en manufacturas de baja tecnología (41%) (CEPAL 2010).

GRÁFICA 3.1.2 Grado de apertura comercial de México y China 2000 – 2009
(Relación exportaciones más importaciones con respecto al PIB – porcentajes)



FUENTE: Elaboración propia con datos del World Bank y OMC 2010.

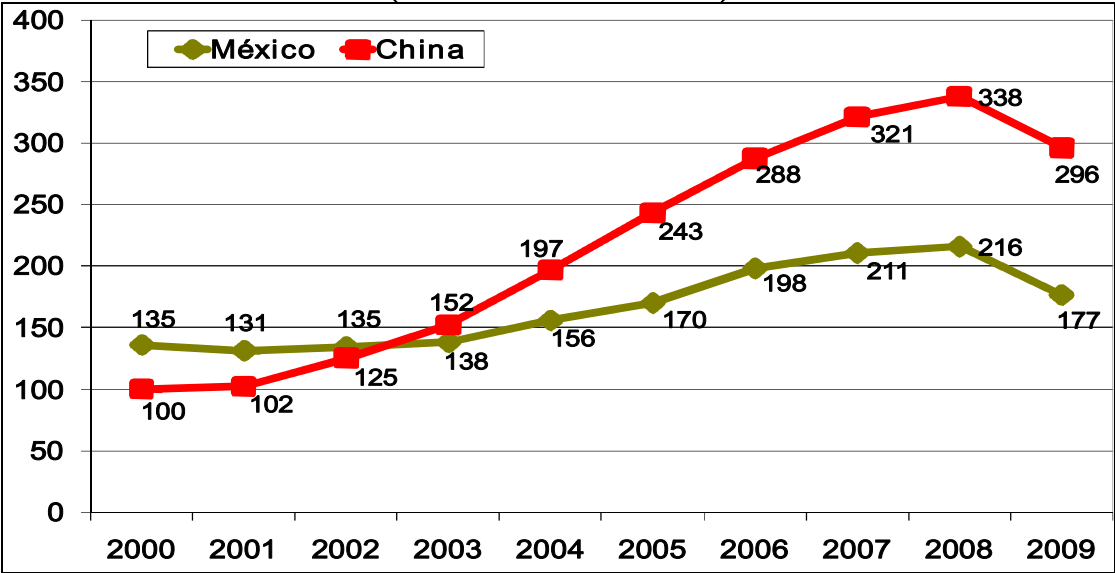
¹³⁸ En México con la Ley de Inversión Extranjera (1993) y en China con la Ley sobre Empresas operadoras Exclusivamente con capital extranjero (1986) y la Ley sobre Equidad en las funciones y uso de Inversiones Chinas y Extranjeras (1995), se ha estructurado el marco legal de ambos países, mismo que vuelve cada vez más amplio el campo de actuación de la inversión foránea, regulando y estimulando la atracción de ésta dentro del país en cuestión.

La relación de las exportaciones más importaciones de México con respecto al PIB, fue del 49% contra el 52% de China, misma que en años previos había sido muy inferior a la de México, pero que a partir de entonces tuvo mayor relevancia en China. No obstante, a pesar de que la gráfica muestra porcentajes similares de acuerdo a su PIB, hay que tener en cuenta que de acuerdo con datos del World Bank (2010), el PIB de China ha venido superando al de México, pues en este año (2003), el del primero más que duplicaba al del segundo (700 mil millones de dólares en México y 1,640 mil millones de dólares China).

A partir de entonces, el comercio externo de China a diferencia del de México, ha tenido una mayor participación en el PIB nacional respectivamente, lo que indica que a pesar de la desaceleración de la actividad económica mundial, China ha venido incrementando cada vez más, su participación en el comercio internacional y en las importaciones estadounidenses, en las cuales tienen una mejor participación (gráfica 3.1.3).

Aún cuando, la situación económica mundial ya mostraba síntomas de recuperación; se comenzó a evidenciar la competencia entre México y China por los mercados extranjeros, pues en 2003 China se convirtió en el segundo abastecedor del mercado estadounidense desplazando a México a la tercera posición (US Census Bureau 2010).

GRÁFICA 3.1.3 Importaciones estadounidenses desde México y China
2000 – 2009
 (Miles de millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010.

Pese a la recesión económica de los años previos y la consecuente retracción de la actividad económica mundial, el nivel de vida de la población mexicana ha sido más alto que la de China¹³⁹, Sin embargo, año con año ésta se ha visto amenazada en ambos países por los continuos incrementos en sus tasas de desempleo principalmente de los sectores productivos. En México, la caída del empleo en el sector productivo ha sido drástica: sólo en la industria manufacturera que representa el 25% del empleo industrial, se redujo en más de un millón entre 2000 y principios de 2009¹⁴⁰ (Dussel, 2009: 290).

No obstante, la tasa anual de desempleo en México se incrementó a 2.9% de la Población Económicamente Activa (PEA), mientras que la de China a 2.1% (con respecto a 2001), aunque en ambos países el desempleo se mantuvo en menos del 3.0% con respecto a la PEA durante los dos y cuatro años siguientes respectivamente. A partir de entonces según las estadísticas oficiales de cada país las tasas porcentuales de desempleo se incrementaron por encima del 4%. Tal como se muestra en el cuadro 3.1.2.

**CUADRO 3.1.2 Empleo y desempleo
2001 – 2009
(Porcentaje de la PEA)**

PAÍS / AÑO		2001	2003	2005	2007	2008	2009
MÉXICO	Empleo	97.4	97.1	97.2	96.6	95.7	95.2
	Desempleo	2.6	2.9	2.8	3.4	4.3	4.8
CHINA	Empleo	98.1	97.9	97.4	97.8	95.8	95.5
	Desempleo	1.9	2.1	2.6	2.2	4.2	4.5

FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI y Statical yearbook 2010

Lo anterior deja ver una situación muy clara para ambos países, que sin lugar a dudas se podría convertir en problema pero también en un gran reto. En China, la mayoría de la población se encuentra en edad laboral, por lo cual es un gran desafío mantener a esa población ocupada y no desempleada para que no se vea afectada la actividad económica del país. En México el gran reto al cual se va a seguir enfrentando en los últimos años es poder ofrecer fuentes de empleo a esa población que se está insertando al mercado laboral,

¹³⁹ En 2003 el ingreso per cápita de México más que triplicó al de China con ingresos anuales de 10,979 y 3,194 dólares respectivamente (World Bank 2010), lo que hace que México tenga mayores posibilidades de consumo

¹⁴⁰ Aunque el empleo ha crecido en más del 5% desde 2005, la mayoría de éstos se han generado en la construcción y en los servicios (Dussel, 2009: 290).

pues la mayoría de su población es joven¹⁴¹. A raíz de esto hay quienes afirman (Jiménez, 2005; Li Lin, 2008) que el problema de la generación del empleo radica en el incremento poblacional el cual incorpora cada vez más PEA al mercado laboral.

En México, se puede decir que la pérdida de empleos deriva “*de la reducción presupuestal gubernamental, el cierre de empresas tanto públicas como privadas y la creciente incorporación de nueva población a la PEA*” (Jiménez; 2005: 40), generando por una parte, la ampliación de la oferta de mano de obra y por otra, que se contraiga la demanda laboral desde los centros de trabajo. Mientras que en China:

“la sobreoferta de mano de trabajo coexiste con una escasez¹⁴² estructural y el dilema del empleo para los egresados de las universidades requiere de un cambio de fondo (...) La creciente fuerza de trabajo en ciudades y pueblos, los trabajadores sin tierras y los trabajadores despedidos siguen siendo el centro del problema en el campo del empleo” (Li Lin, 2008b: 66 - 67).

Vale la pena señalar que a pesar de que en ambos países el problema radica en la creciente PEA, es indudable que China a pesar de las magnitudes representadas por ésta, ha sabido llevar a cabo mejores políticas en materia de fomento al empleo que México.

Para solventar las necesidades anteriores y fomentar desarrollo económico del país se ha venido impulsando la participación de la iniciativa privada, más en México que en China, con el establecimiento de Leyes que la protegen, además de que para este último se ha hecho con la finalidad de resguardar el sistema económico básico del Estado, fomentando el mercado socialista y el principio de igualdad entre propiedad estatal y privada¹⁴³; siendo la última inviolable y protegida por éste, para que con su ayuda sean

¹⁴¹ Analizando un poco más la situación poblacional de China y México, hasta julio de 2009 se tiene que en China destacan las personas del sexo masculino (51%) de las del sexo femenino (49%); mientras que en México la situación es contraria, donde sobresalen las personas del sexo femenino (51%) de las del sexo masculino (49%). Además la mayoría de la población china son adultos jóvenes entre los 15 y 24 años de edad y entre los 35 y 44 años sobresaliendo estos últimos. En el caso de México, destaca que la mayoría de la población es joven y tienen edad entre los 0 y 19 años de edad, a comparación de la mayoría de países europeos donde la población predominante es de edad avanzada (International Data Base 2010). Ver anexo I.

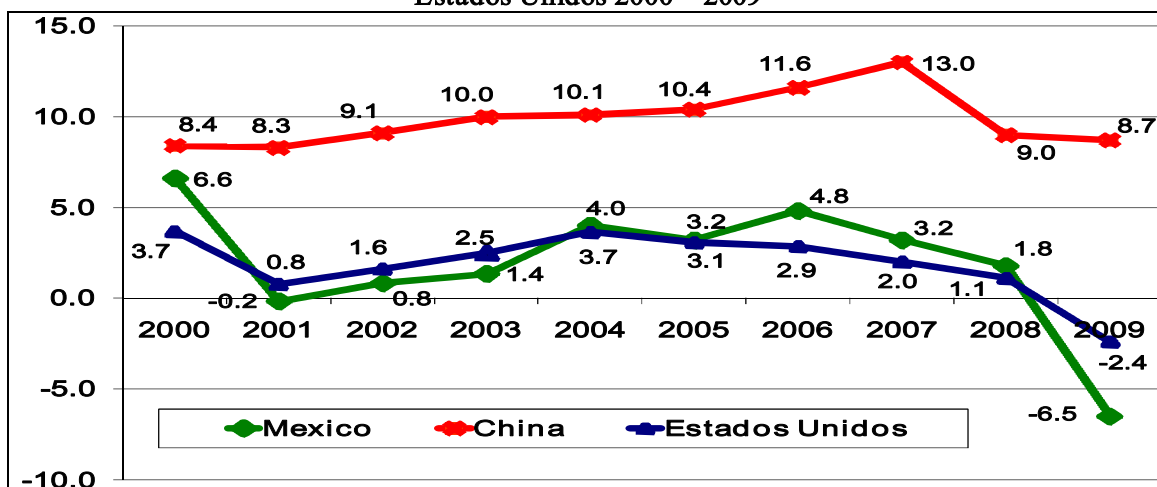
¹⁴² “Cada año hay escasez de más de diez millones de plazas de trabajo y por ello representa un grave conflicto el exceso de oferta frente a la demanda” (Li Lin, 2008b: 67).

¹⁴³ En 2003 se reformó la *Ley de empresas de la República Popular China* y en 2007 la promulgación de la *Ley de Propiedad*.

capaces de absorber a los desempleados, “respetando y preservando sus derechos humanos y laborales”¹⁴⁴.

No obstante, a partir de 2004, China comenzó por registrar tasas de crecimiento de más del 10%, en este año su Producto Interno Bruto alcanzó un valor de 1,931 mil millones de dólares, muy por encima de los 759 mil millones de dólares registrados por México al crecer a una tasa de crecimiento anual del 4%, todavía por encima de la economía norteamericana que en los tres años previos había sido superior a la de México, como se puede apreciar en la gráfica 3.1.4.

GRÁFICA 3.1.4 Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto de México, China y Estados Unidos 2000 – 2009



FUENTE: Elaboración propia con datos del World Bank 2010

Con tales tasas de crecimiento y el dinamismo del comercio externo de China, éste se ha venido ganando lugares en el ranking de las economías más grandes a nivel mundial, pues en 2005 subió un escalón y se posicionó en el quinto lugar al desplazar a Francia; mientras que México fue desplazado por Brasil al onceavo puesto.

¹⁴⁴ Actualmente se observa que la legislación laboral permite la contratación individual y colectiva, no reconoce el derecho a huelga y ha sido considerada como favorable para los empleadores, ya que la mayoría de las veces no se firman muchos contratos por escrito, lo que impide la protección efectiva de los derechos legítimos de los trabajadores y en dado caso de que se firmen contratos laborales, muchas veces tienden a ser efectivos en un periodo breve o no se estipulan salarios, condiciones de empleo ni la duración de la jornada laboral, violando así los derechos de los trabajadores de entre los cuales la más común es la firma de cláusulas ilegales como por ejemplo, que la enfermedad o la muerte no son asunto del patrono (Li Lin 2008b; 67). Así mismo “*el retraso en los pagos salariales y los despidos arbitrarios son las violaciones más frecuentes a las que incurrir los empleadores*” (Navarrete, 2007; 133)). lo que explica la inestabilidad en las relaciones laborales.

Es por ello que la OCDE afirma que *“gran parte del éxito socioeconómico de China es resultado del proceso de privatización y, particularmente de la propiedad privada que ha incrementado su participación en el PIB”* (Haneine, 2007: 131). Sin embargo a pesar de que en China se ha impulsado el desarrollo de la iniciativa privada¹⁴⁵, la actividad económica sistémica en China ha perdurado, pues es el Estado socialista de Derecho quien ha fungido como el principio fundamental del sistema chino donde el cimiento de éste, es la propiedad pública socialista de los medios de producción, la cual es dominante e inviolable, donde es el Estado el principal agente económico en el que recae la toma de decisiones del país; pues en la Constitución se establece que:

“la Republica Popular de China es un Estado socialista bajo la dictadura democrática del pueblo, guiada por la clase trabajadora y basada en la alianza de trabajadores y campesinos. El sistema socialista es el fundamento de la Republica Popular de China. Todo el poder de la Republica Popular de China pertenece al pueblo” (Li Lin, 2008b: 85).

Dussel señala que instituciones internacionales como el FMI o el BM parecen no comprender las causas de tan acelerado crecimiento económico (Dussel, 2007b: 130), aunque siguiendo a Rodrick, las fortalezas económicas de China radican *“justamente en apartarse de las recetas del Consenso de Washington”* (Rodrick citado en Dussel, 2007b: 130; Correa, 2009:22), ya que la aplicación de un *“capitalismo sui generis”* caracterizado por estar *“dirigido y centralizado por el Estado e imbuido de valores y de un patrón cultural muy particular”*¹⁴⁶, ha generado un crecimiento económico inusitado, transformó en un corto tiempo a esa región (asiática) en la más dinámica en el mundo (Meza Lora, 2003: 76).

¹⁴⁵ A pesar del proceso de privatización en China, entrando al siglo XXI las empresas del Estado siguen teniendo una participación fundamental en algunos sectores como en Metales no ferrosos (51%), Bebidas (52%), Hierro y acero (75%), Petróleo (85%) y Tabaco (98%). (Claro, 2003:44).

¹⁴⁶ Una de las tendencias de China consiste en mantener a la familia patriarcal haciendo referencia siempre al bien conjunto (familiar) dejando de lado al esquema neoclásico del individualismo que supone que la búsqueda del bienestar individual llevará al bienestar social. Con el confucionismo de religión, se sacrifica lo individual por el bienestar de la familia y de la comunidad. Es por ello que en China se ha ido conformando un tipo de capitalismo (*capitalismo sui generis*) que asume características propias de acuerdo a las circunstancias económicas y políticas prevalecientes, donde la cultura en sí es la que ha ido moldeando al capitalismo que responde a las necesidades sociales y culturales propias de la región. (Meza Lora, 2003: 18 – 20).

Durante 2004 la actividad económica mundial mostró signos de recuperación gracias a que la demanda de mercancías por parte de Estados Unidos iba en continuo ascenso generando incrementos en su déficit comercial, aunque su dinamismo no era el mismo de años previos a la recesión. Además, prosiguió sin interrupción el incremento en la producción, no obstante los altos precios del petróleo y de las materias primas industriales, por lo que fueron los países en desarrollo los que contribuyeron al rápido ritmo de crecimiento mundial. Mismos que se vieron beneficiados de la firme demanda y de los altos precios de los productos básicos. *“Con una dinámica de fuertes inversiones y una tasa media de crecimiento del 6% aproximadamente, (...) ha contribuido a ese resultado, en particular, el rápido crecimiento registrado en China y la India”* (Supachai, 2006: 160).

El nuevo incremento en la demanda de productos extranjeros por parte de la economía estadounidense y las tasas de crecimiento de más de dos dígitos en China tanto en exportaciones como en importaciones, repercutió rápidamente en la reactivación de la actividad económica internacional, ya que China fue un importante motor de crecimiento en la mayoría de los países de la región, puesto que la mayor parte de sus importaciones (que han estado creciendo más rápido que sus exportaciones) provienen del sudeste asiático principalmente de Hong Kong, Corea, Taiwán y Singapur (Meza Lora, 2003) aunque de tal recuperación se tradujeron presiones inflacionarias por el incremento en las importaciones derivadas de una alza en los precios del petróleo (Ricupero, 2004: 2).

De acuerdo a la Conferencia de las Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD), a partir de 2005 se ubicó a México en el lugar 28 de entre las 33 naciones más atractivas para prospectos de IED en desarrollo y tecnología; mientras que China fue el más preferido por contar con mayores ventajas como mano de obra calificada y bajos costos. La inversión en ciencia y tecnología es un detonador económico que no sólo estimula el crecimiento, sino que le da sentido de competencia y futuro a las economías nacionales. Oropeza afirma que para México, ponerse a la vanguardia en ciencia y tecnología es uno de sus principales retos de acción inmediata que debe enfrentar si no quiere quedarse rezagado en términos de competitividad. (Oropeza, 2007; 185 – 186).

Aspecto que se reflejó con la pérdida de competitividad de México y el aumento de ésta en China, pues el primero descendió¹⁴⁷ hasta la posición 50 mientras que el segundo escalonó¹⁴⁸ hasta el lugar 17 (Competitiveness Year Book 2010).

En parte tal efecto se puede justificar gracias al Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el cual establece que la competitividad es la “*habilidad de un país para atraer y retener inversión extranjera directa*” (Correa, 2009: 27)¹⁴⁹. Es por ello que a pesar de la elevada tasa de crecimiento registrada por México en el 2000 y el auge mundial de los flujos de IED entre 2003 – 2007 (ver gráfica 3.1.5), la pérdida de competitividad se reflejó directamente en la disminución de las entradas de IED al país, pues desde la recesión económica los flujos de éstas disminuyeron constantemente, mientras que en China se han venido incrementando cada día más (ver gráfica 3.1.6).

Estadísticas del *World Investment Report* (WIR, 2009) demuestran el dinamismo con que han incrementado los flujos de IED, donde ha sido más acelerado en China (72,715 mil millones de dólares) que en México (20,945 millones de dólares), incrementando la gran diferencia entre ambos en más del triple en 2005.

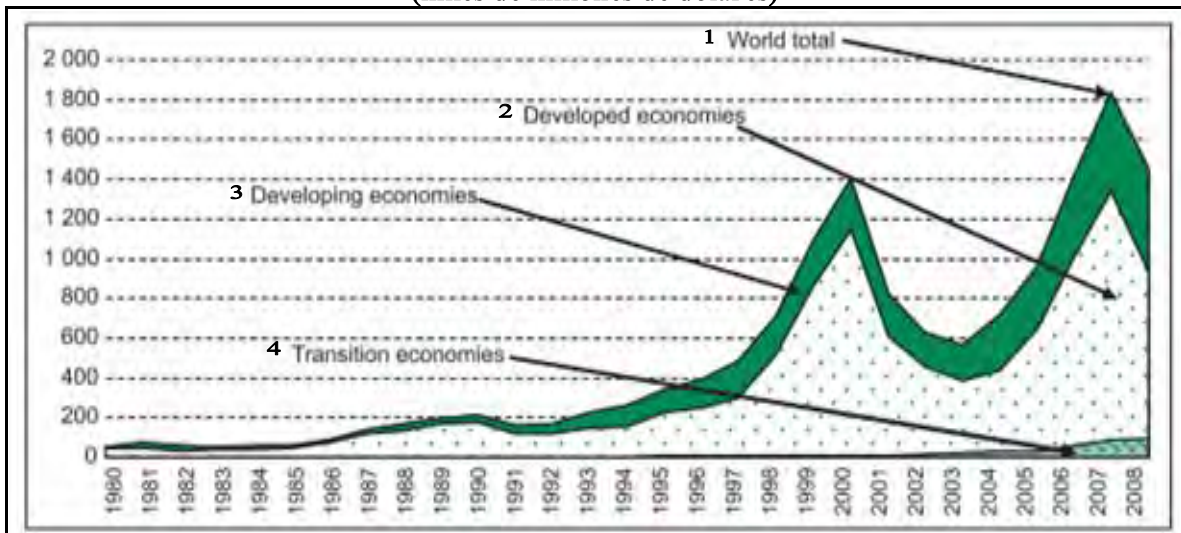
La escasa competitividad de los productos mexicanos se debe a la falta de inversiones para modernizar los equipos productivos. Como lo menciona Isabel Rueda, “*eleva estas inversiones aumentaría la productividad, lo que, permitiría aumentar los salarios reales. Esto estimularía la demanda, con lo cual se crearía un círculo virtuoso que repercutiría en el desarrollo regional*” cuidando la composición orgánica del capital para que no se genere desempleo (Rueda, 2007; 238).

¹⁴⁷ México en 2002 estaba en la posición 43^o y en 2008 bajó al lugar 50^o.

¹⁴⁸ China en 2002 tenía el lugar 29^o y ascendió al 17^o.

¹⁴⁹ El IMCO también destaca que la competitividad “*no es sólo un asunto de empresas sino de la sociedad en general, así que el Estado se convierte en responsable para mejorar la competitividad de las empresas para enfrentar los retos de la inserción internacional, asegurando disminuciones en los costos de producción a las empresas, impulsando reformas laboral, fiscal y energética*” (Correa, 2009: 27 – 28). Con tal referencia parece que el IMCO intenta dar una explicación específica del desempeño económico de China, pues las medidas de atracción y retención de IED de este país, se han apoyado de tales reformas desde la creación de las ZEE en inicios de la década de los ochentas.

GRÁFICA 3.1.5 Flujos de IED, global y por grupos de economías, 1980 - 2008
(miles de millones de dólares)



FUENTE: Tomada del World Investment Report, 2009: 4

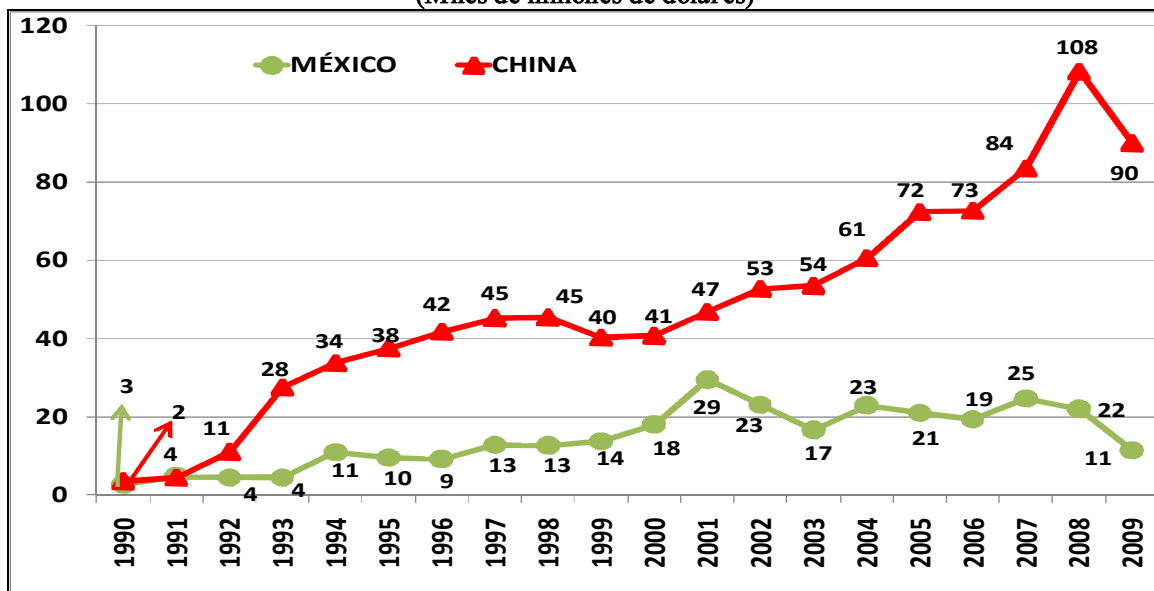
1 Total mundial

2 Economías desarrolladas

3 Economías en desarrollo

4 Economías en transición

GRÁFICA 3.1.6 Flujos de IED en México y China 1990 – 2009
(Miles de millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con base en World Investment Report 2009 hasta 2008 y SE (México) y www.xinhua.com (China) para 2009

Los resultados que ha obtenido China se traducen en que se ha convertido en uno de los principales inversores en el mundo, pues las empresas de China siguen adquiriendo activos estratégicos en industrias extractivas tanto de países desarrollados como en desarrollo (UNCTAD, 2008; 50), así mismo, también se está convirtiendo rápidamente en uno de los más importantes focos de inversión a nivel mundial.

La atracción de inversión foránea en China y de algunos otros países (India), se ha querido atribuir totalmente a la competitividad de los bajos costos laborales de los países, dado que “*la base de la competitividad radica en los costos de producción, principalmente, en el costo de la mano de obra*” (Correa, 2009:9) la cual se asocia con la abundante disponibilidad de mano de obra, tecnología y condiciones institucionales en las cuales operan las empresas, mas hay que reconocer que si bien estos factores sí impactan en gran medida para su atracción, también es importante admitir que son atraídos por los incentivos de diferentes tipos que les dan en diferentes regiones, así como las ventajas comparativas en infraestructura y logística (ver cuadro 3.1.3), donde Taiwán y Corea del Sur son muy competitivos (Castro y Palencia 2007, 267).

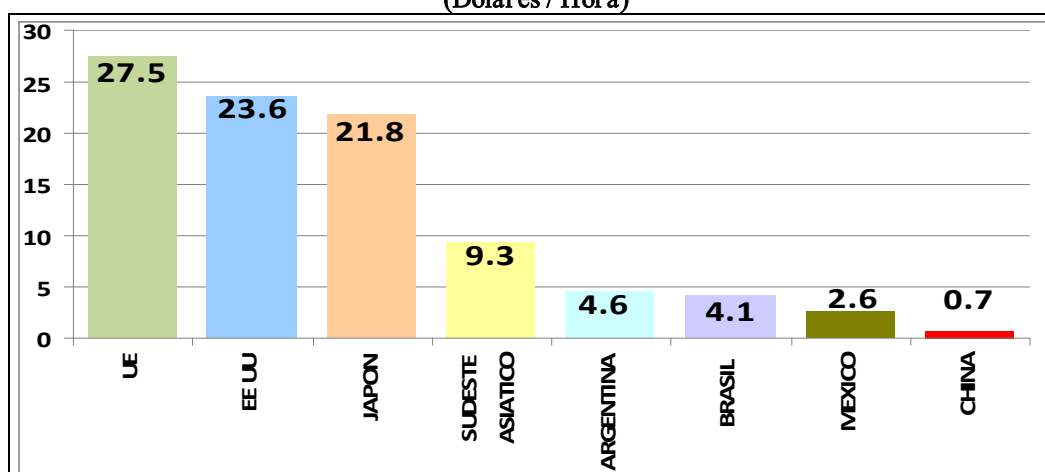
Cuadro 3.1.3 Ventajas comparativas México – China Asia Oriental

INFRAESTRUCTURA	
Transporte	La calida de los sistemas carreteros de China es variable. Los mejores son los de regiones costeras, acercándose al nivel de México. La gran ventaja de México es la cercanía con Estados Unidos
Telecomunicaciones	México tiene ventaja en telecomunicaciones, especialmente en servicio de internet
Electricidad	La infraestructura eléctrica de México es mejor, pero el precio del servicio es mayor que en China
EDUCACIÓN Y COSTO LABORAL	
Salarios	China tiene los salarios más bajos. México está en posición media.
Productividad	México tiene mayor productividad, pero la de China crece rápido por su énfasis en capacitación, calidad y nuevas tecnologías
LOGÍSTICA	
Logística	Posición geográfica y membresía en el TLCAN ponen la logística de México en un alto lugar, pero los cuellos de botella a menudo hacen mayores los costos de transporte que los de Asia a Estados Unidos.
Costos de Envío	México está a la cabeza pero China y Taiwán son altamente competitivos
Tiempo de tránsito	Superioridad de México. Sus mercancías tardan 24 horas en llegar a Estados Unidos. Le siguen Corea del Sur, Taiwán, China y Tailandia.
COSTOS FINANCIEROS	
Inversión Extranjera Directa	China supera ampliamente a México

FUENTE: Con base en Castro y Palencia 2007. México y el dragón chino frente a frente. pág. 267 en Enrique Dussel Peters (Compilador) *Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México* Edit. CEPAL

En el caso específico del costo laboral, con la gráfica 3.1.7 se puede observar que en China es todavía muy inferior al costo de México, factor que es considerado como uno de los principales atributos de las ventajas comparativas que tiene China con respecto a México, ya que como consecuencia de los salarios menores que perciben los obreros de aquel país, se abaratan los costos de las materias primas e insumos semielaborados. Las diferencias salariales de ambos países no son tan grandes como se cree, pues sólo es de 2 a 1 (dos dólares con seis centavos en México y siete centavos de dólar en China), a comparación de otros países que son de más de 20 a 1. Es decir no se puede ver al costo de la fuerza laboral mexicana (2.6 dls/hr) como una ventaja para la atracción de IED, pero sólo con respecto a China (0.7 dls/hr) dado que su costo es más bajo; pero sí en comparación con otros países como Brasil (4.1 dls/hr), Argentina (4.6 dls/hr), Estados Unidos (23.6 dls/hrs) o los miembros de la Unión Europea (27.5 dls/hr) que tienen costos más elevados.

GRÁFICA 3.1.7 Costo Laboral en la Industria Manufacturera 2007
(Dólares / Hora)



FUENTE: IDESA, 2007 “El costo laboral en Argentina es 6 veces más alto que en China” IDESA No.164

“Por sus ventajas, China amenaza la participación de México en el mercado de Estados Unidos” (Castro y Palencia: 2007, 268), aunque bien México podría aprender de los mecanismos de atracción de IED establecidos en China, la estrategia de éste para fomentar y estimular las entradas de capital extranjero al país, es el mero mecanismo de no establecer impuestos exclusivos, de acuerdo a las disposiciones adoptadas por México en sus negociaciones internacionales de comercio, en donde se ha argumentado *“que los subsidios tributarios como mecanismo para atraer IED generan distorsiones en la economía y son*

contrarios a los principios de eficiencia y equidad”(Rodas, 2005: 24), esto de acuerdo al trato nacional que reconoce México para los miembros de la OMC igualando el mismo régimen impositivo tanto a nacionales como extranjeros¹⁵⁰.

Sin embargo, es indispensable hacer mención de los programas de exportación de la industria maquiladora, regulados por el Decreto para el fomento y Operación de la Industria Maquiladora de Exportación publicado en 2003, el cual permite la importación de mercancías sin cubrir el pago del impuesto general de importación, el impuesto al valor agregado ni las cuotas compensatorias aplicables. Ante esto, la industria maquiladora de exportación ha sido un área de importante atracción de IED, representando el “*único sistema tributario especial que sirve como mecanismo de atracción para la IED en México*” (Rodas, 2005: 24).

En China sí se establecía anteriormente este mecanismo para atraer IED, sin embargo, con la “*Ley de Impuesto Sobre la Renta*” aprobada en 2007 se tuvo como propósito “*fortalecer y mejorar la macro – regulación, y construir un clima justo, normativo y transparente en materia de impuesto sobre la renta para los diferentes tipos de empresas*” (Chen Su, 2008: 241), terminándose el ciclo de una normativa que diferenciaba a las empresas nacionales y extranjeras, ofreciendo un clima más favorable para las primeras que para las segundas, sin hacer valer el “trato nacional” que se estableció en su ingreso a la OMC¹⁵¹.

¹⁵⁰ Cabe mencionar que el mecanismo de exenciones tributarias establecidos en China para la atracción de IED fueron previos a su ingreso a la OMC, por lo que actualmente (2010) al ser ya un integrante de dicho organismo internacional, lo más conveniente para el resto de sus integrantes, de acuerdo a tal regla, sería prohibir a China la práctica de este tipo de estímulos; o en su caso, permitirles practicarlos a los demás integrantes, que mucho beneficiarían a México por su cercanía con Estados Unidos.

¹⁵¹ A partir de 2007, las empresas tanto nacionales como extranjeras tienen los mismos derechos sin importar sus distintas fuentes de capital (ya sea nacional o extranjero) e igualan la misma carga fiscal, facilitando una competencia más justa y leal (Chen Su, 2008: 241). Sin embargo, pareciera contradictorio que cuando China practicaba este tipo de medidas fiscales para captar inversión extranjera, México no lo hacía, pero debido a la gran competencia mundial por los mercados, éste se ha visto motivado e impulsado a implementar una política de reducción del Impuesto Sobre la Renta (ISR) la cual le ha llevado a una disminución del 35% que registraba anteriormente, a 28% en 2008 sin diferenciar sectores, productos o regiones.

Para entonces, ya se notaba sin admiración o rareza, la presencia de China en la economía mundial, pues ésta presentaba el mejor desempeño socioeconómico en términos de PIB y PIB per cápita redundando de esta forma también en las exportaciones, ya que

“ el PIB per cápita de México y América Latina se incrementó 21 y 13% durante 1980 – 2005, respectivamente, el de China y Asia del Este y el Pacífico fue de 677% y 395%, respectivamente. (...) el aumento en el ingreso en China -y a diferencia de otros países- ha sido real durante el periodo: el gasto por hogar se incremento en China con una tasa de crecimiento promedio anual de 8.3% para 1980 – 2005 y fue de 2.3% y 2.6% para América Latina y el Caribe y México respectivamente” (Dussel, 2007c: 130)

Estados Unidos por el contrario, a pesar de sus intentos por mantener bajo su déficit comercial, en 2006 registró la tasa más elevada de éste con respecto al PIB (6.7%), sin embargo a partir de entonces, la actividad comercial de Estados Unidos mostró nuevos síntomas de contracción, su déficit comercial se recuperó al no seguir en continuo ascenso y mantenerse cuasi constante por durante los dos años siguientes (6% del PIB).

En México se registró la mejor tasa de crecimiento anual desde la recesión económica, aunque no fue suficiente para escalar en el ranking mundial; por el contrario, continuó descendiendo hasta la posición décimo tercera en 2007 y 2008, de tal modo que se mostró una desaceleración en su ritmo de crecimiento del 2.2 y 1.8 respectivamente (World Bank 2010), como consecuencia del desplome de la actividad económica de Estados Unidos (después de sentir leves síntomas de recuperación), que se intensificó con la crisis económica financiera¹⁵² más intensa desde los años treinta, registrando una tasa de crecimiento de 1.1%. y un déficit comercial del 6.2% de su PIB, correspondiente a 882,045 millones de dólares (OMC, 2010).

¹⁵² La crisis económica de Estados Unidos que estalló en 2008 tuvo su origen en el mercado hipotecario de este país, aunque los síntomas del debilitamiento de su economía ya se venía reflejando desde el 2001; la gota que derramó la crisis fue el debilitamiento del mercado hipotecario debido a que las hipotecas eran otorgadas sin demasiado respaldo por los deudores y a muy bajas tasas de interés que tras el incremento en la inflación y la elevación de las tasas de interés, no se pudo sostener el funcionamiento del mercado. Sin embargo, debido a que los principales bancos de los países desarrollados participaban en el mercado hipotecario de Estados Unidos, la crisis económica se extendió al mercado mundial. (Lucita, 2008: en <http://puntodevistainternacional.org/spip.php?article171>).

Por el contrario, China año con año ha ido ganando terreno en el ámbito económico internacional, pues a pesar del desplome de la actividad económica mundial, en 2007 registró su tasa de crecimiento anual más alta de los últimos años (13%), posicionándola dentro de las tres economías más grandes a nivel mundial, no obstante su desaceleración en 2008 con una tasa de crecimiento del 9.0% con respecto al año anterior y sus crecientes tasas de desempleo que en este año fueron del 4.2%¹⁵³.

Sin embargo, hablar de empleo o desempleo en China, es toda una incógnita pues a pesar de que datos oficiales del mismo país (*Statistical Yearbook*) indican tasas bajas del mismo, hay investigadores chinos como Zeng Yango, de la Academia de Ciencias Sociales de Shanghai, quien sostiene que tales datos son erróneos, pues simplemente hasta abril del 2009 la tasa de desempleo en las zonas urbanizadas del país ascendió a un 9,4%, cifra muy superior al 7% establecido internacionalmente como nivel de alarma y al 4.5% que se registra en China (Zeng Yango, citado en Wen Jian 2009)¹⁵⁴

Así mismo, Zeng Xiangguan, otro investigador de la Universidad Popular de Beijing confirma lo dicho al afirmar que “*en los tres últimos años las tasas de desempleo reportadas internamente han sido sistemáticamente superiores al 20%*”. (Zeng Xiangguan citado en Wen Jian 2009).

No obstante, Xie Tian sostiene que el dilema se vuelve todavía más complejo con relación al PIB, ya que:

“Si el PIB realmente está creciendo a más de un 10% al año, debería haber una escasez de mano de obra en China. Si no hay escasez de mano de obra, y en lugar de ello la tasa de desempleo es alta, entonces surge la pregunta de si la economía realmente ha estado creciendo. Utilizando mediciones estándares

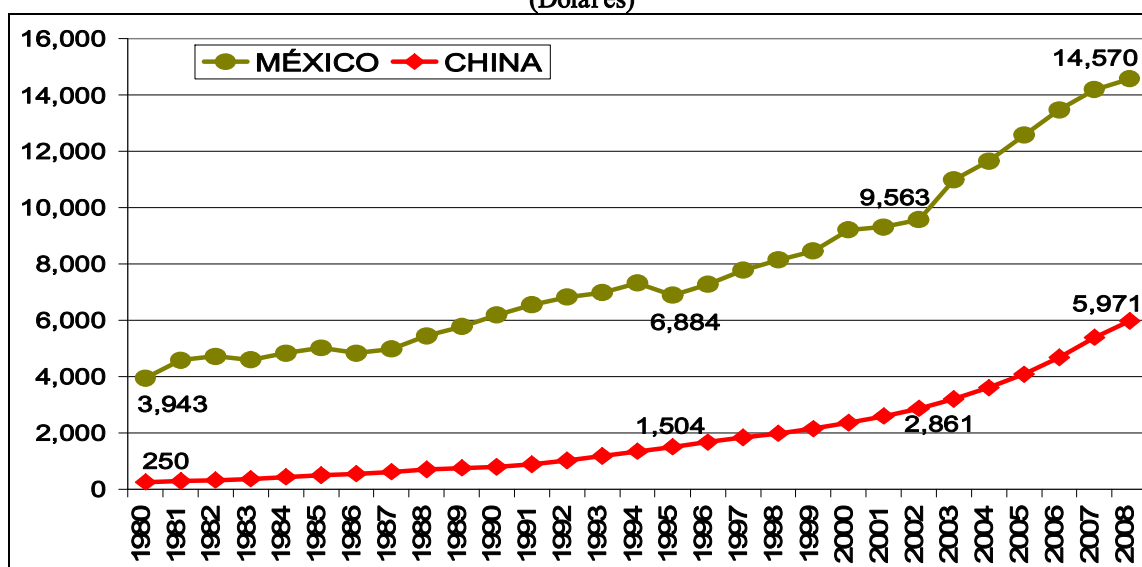
¹⁵³ China se había comprometido que en 10 años a partir de 2002, generaría entre 100 y 200 millones de empleos más para absorber la fuerza laboral que se estaba transfiriendo de la agricultura y de las empresas estatales hacia otros sectores, así como a darles empleo a más de 80 millones de trabajadores nuevos que es la estimación del incremento de la PEA, si quería mantener el ritmo de crecimiento que hasta la fecha ha mostrado, así como para reducir los niveles de pobreza. (Banco Mundial. 2001, en <http://www.embajadachina.es/esp/jmhzt104429.htm>).

¹⁵⁴ Weng Jian, 2009. *Denuncian cifras falsas en la tasa de desempleo. Estimaciones extraoficiales manejan valores superiores al 20%*. En línea: <http://www.lagranepoca.com/articles/2009/04/16/3072.html>.

globales, la tasa de desempleo de China podría estar por encima del 20%” (Xie Tian citado en Wen Jian 2009).

Pese a tal dilema, las cifras anteriores demuestran que la expansión de la economía china sigue en continuo crecimiento y sin embargo a pesar de tales resultados, aún no ha sido suficiente para mejorar el nivel de vida de su población que todavía es predominantemente rural y registra un ingreso per cápita de 5,971 dólares, a comparación de México donde su población dominante es urbana con ingresos per cápitas de 14,570 dólares, representando el 29% de los ingresos de la población mexicana y más que quintuplicando la de China, tal como se aprecia en la gráfica 3.1.8.

GRÁFICA 3.1.8 PIB per cápita de México y China 2002 – 2008
(Dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos del World Bank 2010

Esto se debe a la gran población con la que cuenta este país (1,338 millones de habitantes), siendo el país más poblado del mundo¹⁵⁵ (2009) representando al 20% de la

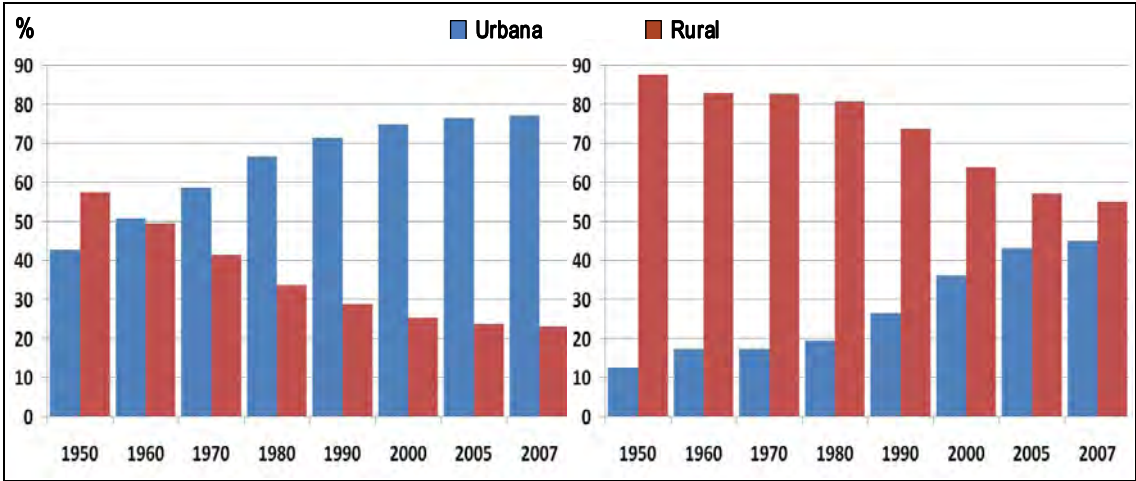
¹⁵⁵ La *Política de un solo descendiente* de China establecida formalmente en 1979, se implantó para regular el crecimiento de la población, permitiendo sólo tener un hijo en caso de que fuera hombre y uno segundo en caso de que su primogénito fuera mujer, ha generando un descontrol en el conteo de su población, pues ocasionó que muchos recién nacidos no estén legítimamente registrados por temor a como puedan actuar las autoridades por tener más hijos, esto ha llevado a que las estadísticas poblacionales chinas puedan ser erróneas y que su población no esté censada lo más exacto posible y sea más de la que solo está legítimamente registrada. (González 2003: 258)

población mundial, mientras que México con una población de 111 millones de habitantes correspondiente al 2% de la población mundial, es el onceavo país más poblado.

Con esta gran diferencia poblacional, *“China es un país con una población enorme y con una infraestructura endeble”* (Li Lin 2008a; 43), lo que ha generado muchos problemas como la falta de desarrollo equilibrado entre las comunidades urbanas y rurales. No obstante, las rápidas transformaciones de la economía china han generado importantes flujos migratorios y presiones sobre la infraestructura urbana con la finalidad de tener mejores oportunidades de empleo y mejores niveles de vida, debido a que *“los campesinos carecen básicamente de seguridad social, mientras que los trabajadores urbanos sí gozan de ella, estén en activo o retirados, así como de toda clase de prestaciones y subsidios”* (Li Lin 2008b; 66). Lo anterior se expresa en un vertiginoso proceso de urbanización que de acuerdo a los datos más recientes, en 2007 el 55% de la población china era rural y el 45% urbana a diferencia de México en donde el 77% de la población ya era urbana y el restante 23% rural, como se aprecia en la gráfica 3.1.9.

**GRÁFICA 3.1.9 Urbanización de México y China
1950 – 2007**

MÉXICO **CHINA**



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI y National Bureau of Statistics of China 2010

Debido a la gran rapidez con que se está urbanizando China, pero sobre todo a la concentración de la población en la región Este, el gobierno chino ha establecido cuatro

tipos de zonas para tratar de controlar el crecimiento urbano y el fortalecimiento de las zonas rurales (Navarrete, 2007; 197 – 198):

- *Zonas de desarrollo óptimo.*- Zona con alto grado de urbanización y recursos naturales decrecientes.
- *Zonas de desarrollo prioritarios.*- Regiones con poca riqueza de recursos naturales favorables para el asentamiento de la población y de la actividad económica.
- *Zonas con desarrollo restringido.*- Regiones con recursos insuficientes para asentar a la población y desempeñar actividades económicas como áreas montañosas, hidrológicas o de erosión de suelos.
- *Zonas con desarrollo prohibido.*- Zonas de gran interés ecológico y ambiental para el país debido a sus recursos naturales

Los flujos migratorios hacia las ciudades han venido presionando el incrementando de la oferta de mano de obra en las ciudades, sin embargo, para que sea más rápida su integración al mercado laboral, en China al igual que en México, se han promovido políticas que se enfocan a fomentar el desarrollo de los recursos humanos por medio de la capacitación para favorecer la incorporación de la población al trabajo¹⁵⁶.

En China “*el Estado promueve el trabajo voluntario entre los ciudadanos y brinda la capacitación y el adiestramiento necesarios antes de que la persona sea contratada*” (Mo Jihong, 2008: 125), proporcionando mayores oportunidades de empleo en lugar de

¹⁵⁶ Un claro ejemplo de este tipo de capacitaciones, es el mencionado por el Ing. Pablo Elizondo Huerta (director general adjunto del grupo Bimbo), al mencionar que en China hay cursos de formación y capacitación por parte de las empresas para la integración de la fuerza laboral a éstas. Las practicadas por el grupo Bimbo se les ha denominado “*entrenando profesionales*”. Además, como causa de la rotación de la fuerza laboral que viene del campo y sólo busca empleos temporales dada la capacitación, se les ha ofrecido ciertos incentivos (incrementos salariales y permanentes) para que regresen, aún cuando salen a visitar a sus familias, lo cual posibilita que regresen y así, no tener que estar capacitando cada cierto tiempo a nueva fuerza laboral. Con esto se garantiza que la población que no es residente y tenga que migrar regrese, cuidando así al personal. (Elizondo Huerta Pablo, *La experiencia del grupo Bimbo en China* dentro del ciclo de conferencias China – México coordinadas por el CECHIMEX en la Facultad de economía de la UNAM 24 de marzo de 2010).

subsidios asistenciales tanto para los trabajadores desplazados por la reestructuración económica como para la fuerza de trabajo egresada de las instituciones educativas.

En México también se han creado programas de diferente tipo, tanto para capacitar a la fuerza de trabajo que está por integrarse al mercado laboral, como para la que ya está insertada pero se encuentra desempleada¹⁵⁷. Así mismo, se han creado programas con la finalidad de otorgar apoyo económico -subsidios asistenciales- a las personas que han perdido su empleo¹⁵⁸.

En China, la promoción de políticas satisfactorias se han enfocan en la aplicación de programas piloto para fomentar el desarrollo de actividades de servicios, industrias intensivas en mano de obra y el desarrollo de pequeñas y medianas empresas, situación con la que se puede explicar en cierto modo el alto grado de expansión económica de este país; mientras que en México, la tendencia de una contracción del sector primario y casi nulo crecimiento del sector secundario de la economía mexicana, aunada a un crecimiento desproporcionado del sector servicios y comercio, ha significado que no se está promoviendo la actividad productiva real (como lo hace China) y que la mano de obra empleada esté aglomerada en el sector terciario.

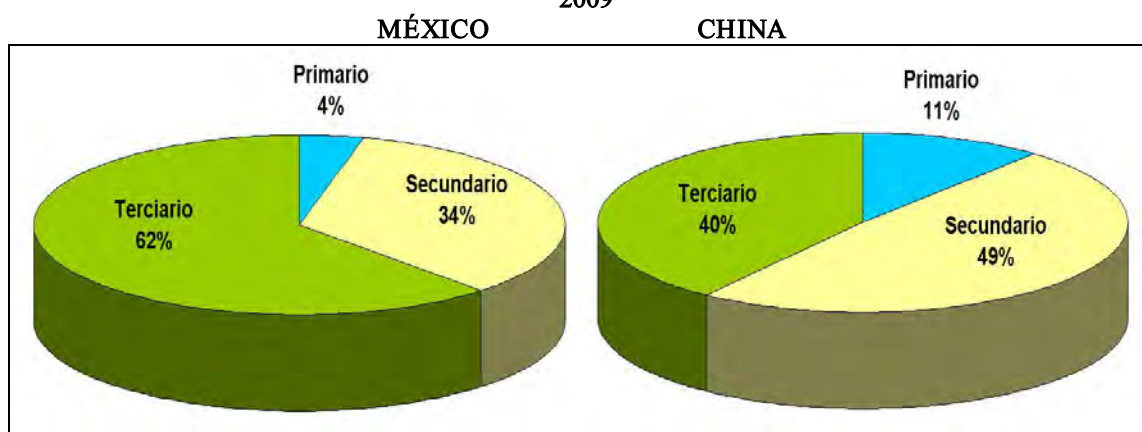
Lo anterior se puede observar en la participación porcentual de cada uno de los sectores económicos en el PIB de cada país. Con una participación porcentual de 62% de su PIB, la actividad económica de México está concentrada en el sector terciario, seguido por el 34%

¹⁵⁷ Mas, pareciera que los programas gubernamentales “no están orientados a promover el crecimiento económico con empleo digno y productivo, sino más bien a responder a las demandas y conflictos cotidianos en materia de empleo de aquellos lugares donde - mediante los Servicios Estatales de Empleo (SEE) - hay proveedores de capacitación, es decir, en las grandes ciudades. No es que los programas funcionen mal, sino que estos programas no constituyen políticas laborales en sentido estricto; es decir, que garanticen un empleo estable, digno y adecuado al recurso humano cualificado” (Jiménez, 2005, 41)

¹⁵⁸ Dos claros ejemplos de estos programas son: el apoyo dado a las microempresas sobre “Calidad Integral y Modernización” y el “Seguro de Desempleo”. El primero, en sí tiene la finalidad de impulsar la “configuración de servicios de capacitación y asistencia técnica adecuados a las características y requerimientos específicos de las micro y pequeñas empresas, en particular y conforme a sus posibilidades de pago” (Jiménez, 2005: 36 – 37). El segundo es un claro ejemplo de subsidio asistencial que creó el gobierno del D.F para apoyar a las personas que han perdido su empleo. Tal programa consiste en dar un apoyo de 1,500 pesos mensuales a las personas desempleadas y que vivan en el Distrito Federal durante un periodo máximo de seis meses.

del sector secundario¹⁵⁹ y 4% del primario. En cambio China muestra una mayor diversificación de su actividad económica siendo principalmente la industria, el sector que más participación tiene en su PIB con el 49%, seguido por el 40% del terciario y 11% del primario como se aprecia en la gráfica 3.1.10. La mayor participación de la actividad industrial en el PIB de China y la concentración del ingreso nacional en los servicios en México, demuestra que el primero ha fomentado más satisfactoriamente la industrialización de su país, situación que en México no, al reflejarse la terciarización de la economía.

**GRÁFICA 3.1.10 Producto Interno Bruto (PIB) por sectores
2009**



FUENTE: Elaboración propia con datos de INEGI y National Bureau of Statistic of China (2010)

No obstante tan peculiares resultados en ambos países, se ha focalizado la participación de la producción en sólo algunas regiones de cada país, generando la apertura de brechas en el desarrollo económico de los mismo.

En China, las zonas costeras del Sureste han servido como ejemplo para poner en práctica la apertura y al mismo tiempo el desarrollo del interior del país, puesto que son necesarios nuevos espacios de explotación, pues el desarrollo de esta zona costera y sus industrias tradicionales, están tocando límite, por lo que se pretende ahora impulsar esta parte del país¹⁶⁰. Con tal estrategia se amplía aún más la apertura del país; se estimula la

¹⁵⁹ En los últimos años, ha disminuido la participación de la mayoría de las industrias manufactureras en el PIB nacional principalmente la industria textil, prendas de vestir, calzado y equipo de cómputo.

¹⁶⁰ A pesar de que se ha permitido la participación de los inversionistas extranjeros en las empresas chinas por la puesta en marcha de las empresas por acciones, en las ZEE la fuente dominante del capital sigue siendo el Estado, ya que las firmas extranjeras no pueden comprar las tierras, pero pueden negociar acuerdos para el uso de éstas, por periodos de hasta 70 años, dependiendo del tipo de empresas: 70 años para empresas con

participación de las empresas nacionales y extranjeras en la construcción de infraestructura así como en la explotación de sus recursos naturales y se beneficia el desarrollo económico de China.

Es por ello que el gobierno chino está elaborando el programa de desarrollo integral de las regiones del Oeste, además de una serie de políticas y medidas preferenciales para estimular la inversión extranjera en las mismas.

Sin embargo, también se han observado efectos negativos, ya que la creación de estas zonas económicas, al irse modernizando y al ver que las regiones centrales se encuentran aisladas y atrasadas, atraen a la población convirtiéndolas en focos receptores de inmigrantes, que al no poder ser absorbidos para laborar incrementan el problema de paro, generando que éstos puedan formar parte de la delincuencia o la mendicidad.

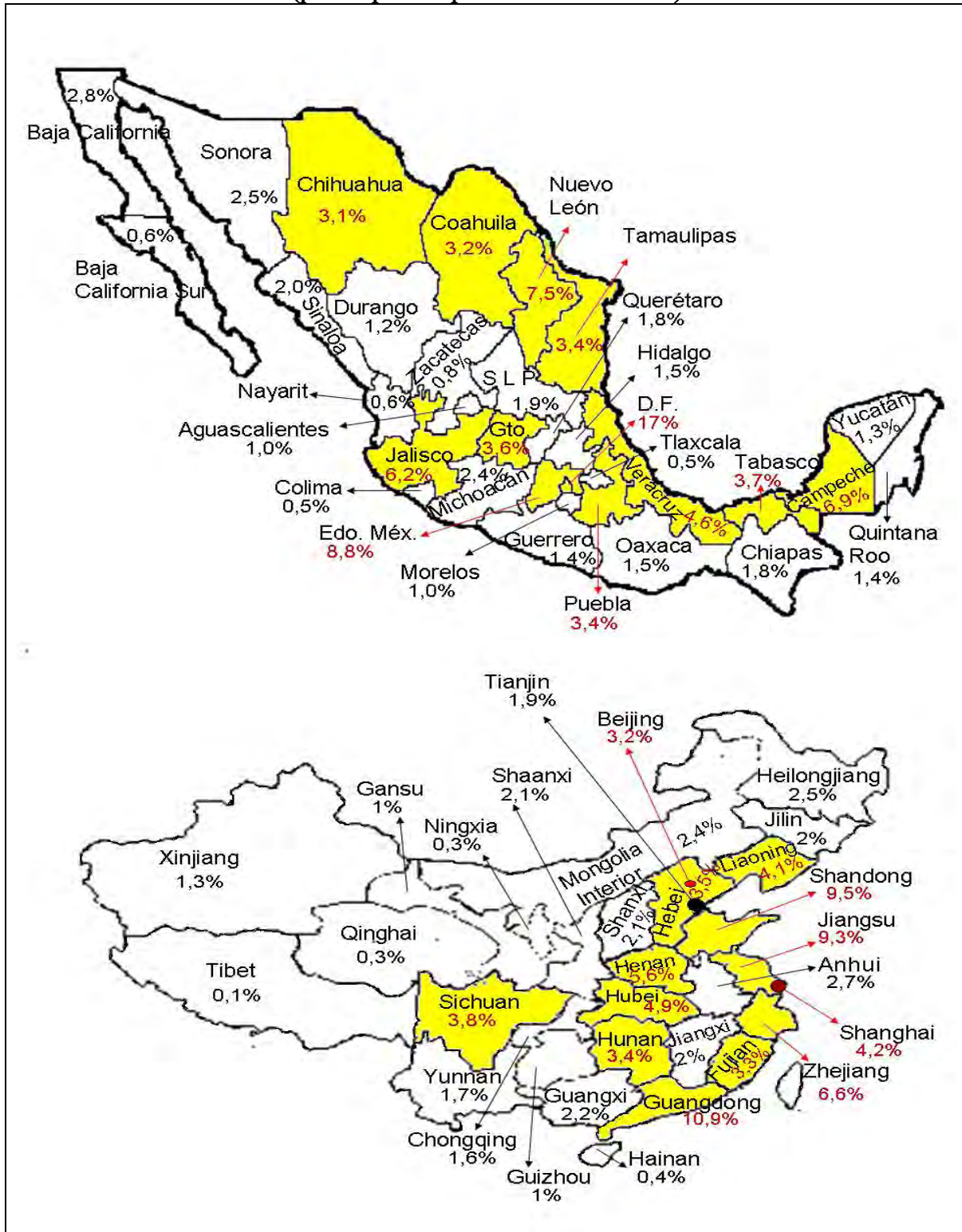
Lo anterior se ve reflejado en más de cien zonas económicas concentradas en solo trece de sus provincias (Anhui, Fujian, Guangdong, Hainan, Hebei, Hubei, Hunan, Jiangsu, Jiangxi, Liaoning, Shandong, Sichuan y Zhejiang) y en tres regiones autónomas (Guangxi, Beijing y Shanghai)¹⁶¹, tal y como se puede apreciar en el mapa 3.1 de las siguientes páginas, reflejando que es la parte del sureste de China en donde está concentrada la actividad económica, pues más del 70% del PIB está en Guangdong (10.9%), Shandong (9.5%), Jiangsu (9.3%), Zhejiang (6.6), Henan (5.6), Hebei (4.9), Shanghai (4.2), Liaoning (4.1), Sichuan (3.8), Hubei (3.5), Hunan (3.4), Fujian (3.3) y en Beijing (3.2).

Una de las causas que explica la razón por la cual Guangdong es la provincia más dinámica en cuanto a su participación en el PIB nacional de China, se debe en gran medida

finés de vivienda, 50 años para fines industriales; fines de enseñanza, ciencia, cultura, salud pública y educación física y 40 años para fines comerciales, turísticos y recreativos. (Acuerdo General sobre GATS, 1994: 2)

¹⁶¹ Las ciudades desarrolladas económicamente son: Liaoning (Shenyang, Dalian, Dandong, Yingkou, Jinzhou, Anshan, Liaoyang y Panjin); Hainan; Hebei (Qinhuangdao, Tangshan y Cangzhou); Shandong (Jinan, Qingdao, Yantai, Weihai, Weifang y Zibo); Jiangsu (Nantong, Nanjing, Suzhou, Wuxi, Lianyungang, Changzhou, Yangzhou, Yancheng y Zhenjiang); Shanghai (Huzhou); Tianjin; Zhejiang (Hangzhou, Ningbo, Wenzhou, Shaoxing, Jiaying, Zhoushan); Fujian (Xiamen, Fuzhou, Zhangzhou, Quanzhou, y Putian); Guangxi (Beihai y Wuzhou); Guangdong (Shenzhen, Zhuhai, Shantou, Guangzhou, Fuoshan, Jiangmen, Zhanjiang, Zhaoqing, Huizhou, Maoming, Shanwei Yangjiang, Zhongshan, Dongguan y Qingyuan). Acuerdo General sobre GATS, 1994: en www.wto.org.mx

**MAPA 3.1 Producto Interno Bruto de México y China por Estados y Regiones
2008
(participación porcentual en el PIB)**



FUEBTE: Elaboración propia con datos de INEGI y China Statical Year book, 2010

a que esta provincia es considerada como la “capital de los juguetes”, al ser la más grande productora y exportadora de juguetes a nivel mundial de entre los cuales sobresalen una gran variedad de personajes de la empresa estadounidense de dibujos animados Walt Disney y una amplia gama de productos de Mattel.

Con respecto a México el 70% del PIB total del país se encuentra concentrado en 12 estados contando la participación del Distrito Federal con el 17% y el Estado de México con 8.8%, seguido de Nuevo León (7.5%), Campeche (6.9%), Jalisco (6.2), Veracruz (4.6%), Tabasco (3.7%), Guanajuato (3.6%), Tamaulipas y Puebla (3.4%), Coahuila (3.2) y Chihuahua (3.1%).

México ha utilizado ciertas regiones del país para impulsar la inversión foránea aunque no del mismo modo que China, ya que esta última en sus regiones de libre instalación, otorga diferentes tipos de estimulación (entre los cuales los más comunes son los subsidios asistenciales en materia de servicios básicos como agua luz o reducciones impositivas entre otros), a diferencia de México donde los incentivos fiscales intraregionales no tienen mucha influencia en la atracción de IED, puesto que las autoridades estatales no tienen la suficiente autonomía de modificar el marco jurídico para la localización de la actividad económica, siendo los mismos estándares impositivos en toda la región mexicana, ya que al no poder elegir su localización por diferencias en las tasas impositivas, la IED en determinada región no está en función de éstos; lográndose ver esto más que compensado, al participar la inversión extranjera en el centro del país y en la zona fronteriza norte por la cercanía de México con E. U.

Es por ello que el Distrito Federal junto con el Estado de México, en 2008 acapararon el 69% de la IED recibida en todo el país, mientras que la región norte integrada por Nuevo León, Baja California Norte y Chihuahua, recibieron el 21% de la misma. Aunado a que es necesario reconocer la existencia de ciertas irregularidades en su contabilización, debido a que muchas Empresas Transnacionales (ETN) tienen sus oficinas en el centro del país, pero la inversión en muchos casos se ubica en distintos estados. Por ejemplo en Aguascalientes está la inversión de Nissan aunque sus oficinas se encuentran en el D.F (Carrillo y Gomis, 2009: 6)

Si bien revisar el PIB de ambos países es relevante para este análisis, también se vuelve interesante revisar cómo en el cuadro 3.1.4 se muestra para 2008, el PIB de México por Estados y el de China por provincias y regiones autónomas respectivamente para 2008 y aun cuando pareciera que el del Distrito Federal es superior al de Guangdong debido a la participación porcentual de estos (17% y 10.9% respectivamente) en sus totales, es necesario resaltar que no es así, debido a que el PIB total de la economía mexicana (929,482 millones de dólares) es muy inferior al de China (4,815,155 millones de dólares), observándose que tan sólo Shaanxi¹⁶² con una participación de sólo 2.1% equivalentes a 100,818 millones de dólares, supera al de México en su conjunto debido a que en esta provincia se produce la mitad del *molibdeno* total del país y el 40% de la producción mundial, aunque también produce carbón y se localiza la industria de la aviación.

Cuadro 3.1.4 Producto Interno Bruto de México y china por Estado y por Regiones 2008 (Dólares)

México			China		
Total	929,481,510,409	%	Total	4,815,155,193,622	%
DF	157,939,602,657	17.0	Guangdong	525,280,103,595	10.9
México	81,987,833,348	8.8	Shandong	457,231,190,312	9.5
Nuevo León	69,892,253,504	7.5	Jiangsu	446,055,741,130	9.3
Campeche	64,106,672,162	6.9	Zhejiang	316,184,057,566	6.6
Jalisco	57,500,419,746	6.2	Henan	270,873,934,988	5.6
Veracruz	42,734,511,742	4.6	Hebei	238,218,432,244	4.9
Tabasco	34,265,679,396	3.7	Shanghai	201,570,846,270	4.2
Guanajuato	33,723,520,711	3.6	Liaoning	198,089,527,201	4.1
Tamaulipas	31,969,547,674	3.4	Sichuan	184,031,814,235	3.8
Puebla	31,123,987,868	3.4	Hubei	166,728,666,657	3.5
Coahuila	29,357,385,439	3.2	Hunan	164,172,049,973	3.4
Chihuahua	28,954,861,360	3.1	Fujian	159,264,093,471	3.3
Baja California	26,045,339,008	2.8	Beijing	154,333,619,961	3.2
Sonora	22,748,525,799	2.5	Anhui	130,585,075,857	2.7
Michoacan	22,625,201,748	2.4	Heilongjiang	122,283,208,499	2.5
Sinaloa	18,884,925,335	2.0	Inner Mongolia	114,216,342,687	2.4
San Luis Potosi	17,187,555,200	1.9	Guangxi	105,531,144,694	2.2
Queretaro	16,938,627,087	1.8	Shanxi	102,104,713,275	2.1
Chiapas	16,751,231,945	1.8	Shaanxi	100,818,458,731	2.1
Hidalgo	14,214,805,115	1.5	Jiangxi	95,359,271,304	2.0
Oaxaca	13,665,307,454	1.5	Jilin	94,531,247,701	2.0
Guerrero	13,308,121,593	1.4	Tianjin	93,560,070,063	1.9
Q Roo	13,253,717,371	1.4	Yunnan	83,878,040,526	1.7
Yucatan	12,482,434,782	1.3	Chongqing	74,998,307,753	1.6
Durango	11,150,534,682	1.2	Xinjiang	61,853,966,479	1.3
Aguascalientes	9,551,310,830	1.0	Guizhou	49,051,606,163	1.0
Morelos	9,534,205,274	1.0	Gansu	46,737,054,314	1.0
Zacatecas	7,150,361,529	0.8	Hainan	21,472,843,121	0.4
Nayarit	5,472,253,583	0.6	Ningxia	16,164,780,670	0.3
Baja California Sur	5,317,026,908	0.6	Qinghai	14,149,094,280	0.3
Tlaxcala	4,840,661,055	0.5	Tibet	5,825,889,901	0.1
Colima	4,803,088,501	0.5			

Nota: Convertido de pesos y de yuan a dólares a un tipo de cambio de 12.7 pesos por dólar y 6.8 yuan por dólar.
FUENTE: Elaboración propia con base en datos de INEGI 2010 y National Bureau of Statistics of China 2010 con datos de 2008.

¹⁶² Metal usado como materia prima para la elaboración de aceros resistentes de alta durabilidad, fortaleza, y resistencia a la corrosión y a las altas temperaturas, utilizado en la elaboración de piezas de aviones, automóviles o tubos electrónicos (Sociedad nacional de minería, petróleo y energía, 2010:1)

3.1.1 La Inversión Extranjera Directa como mecanismo impulsor del comercio de México y China

Las ETN figuran como el agente económico clave en la búsqueda del “desarrollo” mundial, donde los flujos de IED que entran a un país son determinantes para su actividad económica comercial como parte del proceso de globalización e interdependencia nacional.

Los flujos de IED que emiten estas ETN son el medio más eficiente de la internacionalización del capital, cuya finalidad es buscar y crear ventajas comparativas¹⁶³ que les permitan reducir los costos productivos y estar en condiciones de competir eficientemente en el mercado internacional, pues la ventaja comparativa derivada de la mano de obra barata puede ser erosionada por la automatización de la producción, la distribución y la comercialización¹⁶⁴ (Poo, 2006: 17), siendo más relevante considerar factores como la calidad de un producto, la rapidez, confiabilidad de entrega de los bienes, así como la capacidad para diversificarlos de acuerdo a las preferencias de los consumidores de los países industrializados.

Con el papel tan importante que desempeñan las ETN cuando participan en la producción de un país que requiere mayores recursos financieros, transferencia de tecnología y conocimientos, se puede apreciar parte de los diversos aspectos que están en función del tipo de política que aplica el Estado como parte de su perspectiva para atraer IED, impulsando la productividad, fomentando el crecimiento económico y la modernización de los países donde se asientan.

¹⁶³ “Las ventajas comparativas que ofrece un país cualquiera, son lo que en principio atraen a las multinacionales. Estas pueden darse en cuestiones arancelarias, bajos costos de mano de obra, recursos naturales explotables o concesiones impositivas” (Cortés, 2005: 22).

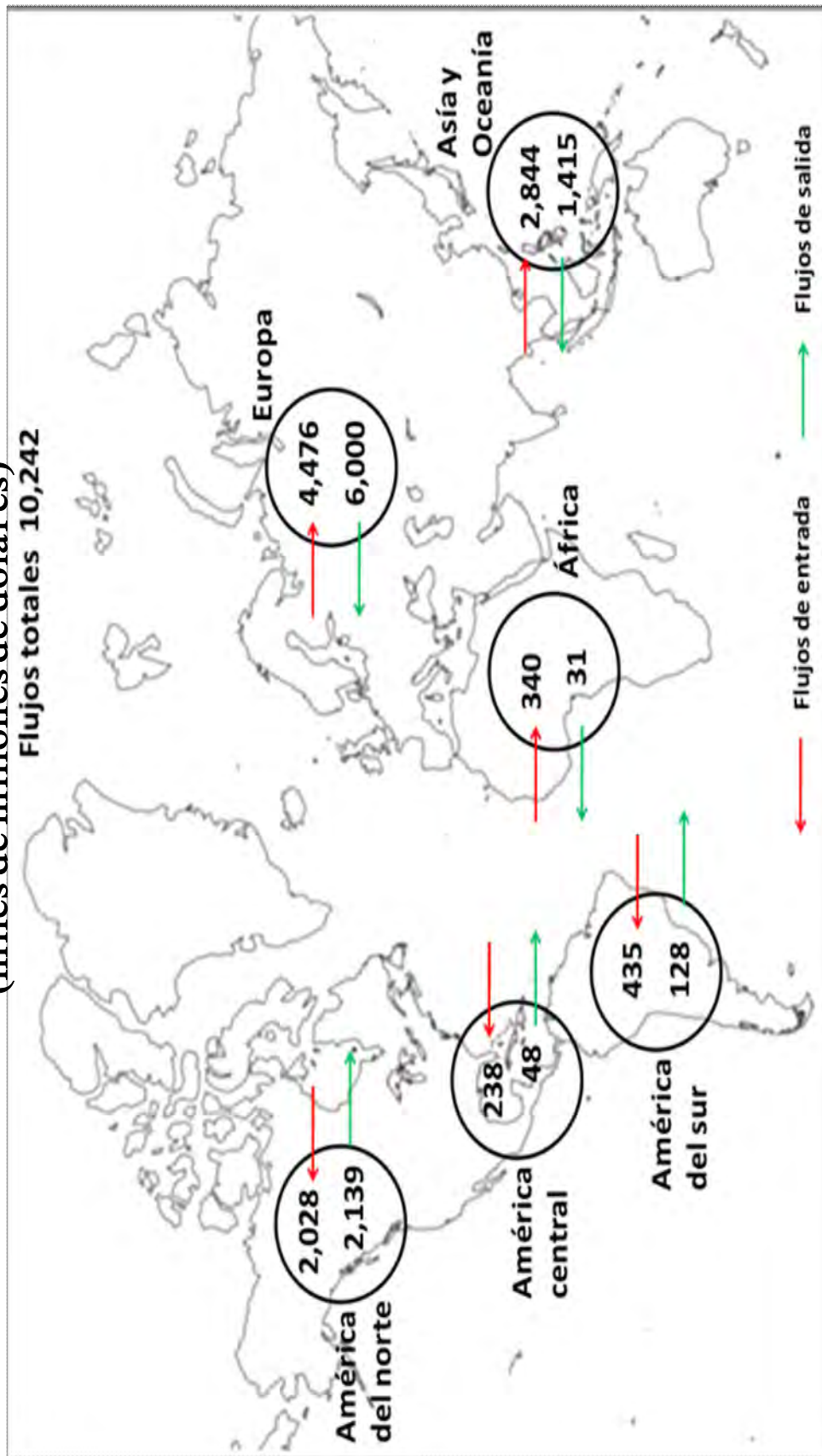
¹⁶⁴ No obstante, en la disputa por atraer los flujos de IED de las empresas transnacionales, los países en desarrollo han provocado una caída en las condiciones laborales de su fuerza de trabajo, pues éstos han sosegado su régimen laboral, ya que “las malas condiciones de empleo, los escasos derechos de sindicación y la ausencia de disposiciones sobre seguridad social van asociados con frecuencia a salarios bajos, lo que ayuda a mantener una mano de obra barata” (Oxfam internacional, 2002: 190) que aunado a la concentración del capital y la mala distribución del ingreso no han favorecido y pero si han precarizado el nivel de vida de la población, pues los bajos salarios son la causa más importante de la pobreza de los países en desarrollo.

Ya que los esfuerzos en las políticas del Estado por atraer a las ETN a través de la liberalización, las concesiones impositivas y el reforzamiento de los derechos de los inversores, se han convertido en uno de los ejes principales de las políticas económicas de los países en vías de desarrollo. El ejemplo más claro es el caso de China, en el cual la política de focalización de recursos y formación de cadenas de valor a través de la suma de segmentación de zonas geográficas, definición de sectores prioritarios y creación de ZEE, ha dado como resultado la generación de un alto nivel de competitividad de los productores chinos, los cuales superan fácilmente a los de otros países como México (Oropeza, 2008b; 456), debido a que éste es un país que se caracteriza por la cantidad de IED que atrae y no por la calidad de la misma¹⁶⁵.

En el siguiente mapa 3.2 se aprecia cómo los países europeos han sido los principales receptores y emisores de IED ya que durante el periodo 2000 – 2008 captaron un total de 4,476 mil millones de dólares y emitieron 6 billones de dólares en comparación de Norte América (2,028 y 2,139 mil millones de dólares respectivamente), mientras que la región asiática registró valores de 2,844 y 1,415 mil millones de dólares respectivamente, la cual se ha venido convirtiendo en una de las regiones más dinámicas en el desempeño económico mundial, por la creciente participación de países como China o India en el ámbito internacional.

¹⁶⁵ “Cuando las ETN invierten en los países industrialmente avanzados, interactúan habitualmente con una gran cantidad de empresas locales, proporcionando nuevos conocimientos y tecnologías y contribuyendo al desarrollo de capacidades. Éste es un rasgo de la inversión de buena calidad. Esta inversión implica la transferencia de los conocimientos, las tecnologías y la capacidad productiva necesarios para crear empleo y alcanzar unos niveles más altos de productividad, creando de esta manera las condiciones para la elevación de los salarios” (Oxfan internacional, 2002: 179)

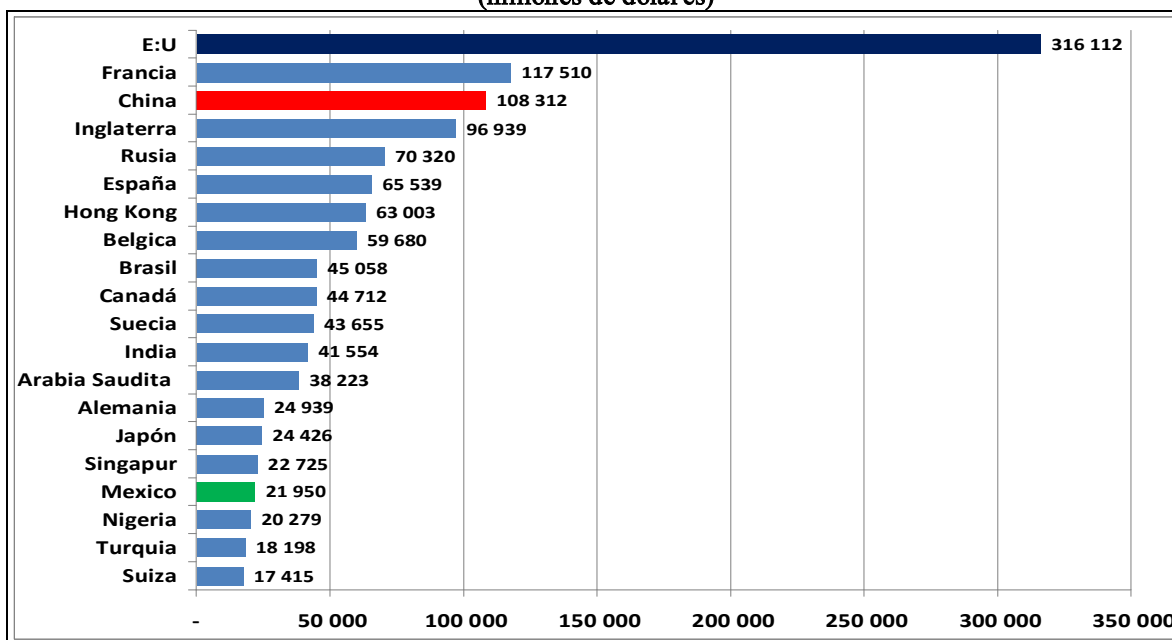
MAPA 3.2: Flujos de Inversión Extranjera Directa por principales regiones.
 2000 – 2008
 (miles de millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos del World Investment Report 2009.

A pesar de que han sido los países europeos en su conjunto, la región más importante en la cual se asientan y salen los mayores flujos de IED; datos del *World Investment Report 2009*, demuestran que Estados Unidos es el principal país receptor de éstos, seguido de Francia y China, el cual es el principal país destino dentro la región asiática¹⁶⁶, mientras que México es el número diecisiete tal y como se puede apreciar en la gráfica 3.1.11. No obstante la reciente crisis económica financiera por la que estaba atravesando la economía mundial redujo los flujos de entrada de IED en general, aunque el *World Investment Prospects Survey 2009 – 2011* posicionó a China¹⁶⁷, Estados Unidos, India, Brasil y Rusia (en ese orden de importancia) como los países más atractivos para invertir y encaminar la recuperación económica, en donde México figuró en la posición décimo segunda por parte de las empresas trasnacionales (UNCTAD, 2009:54).

Gráfica 3.1.11 Principales Receptores de IED 2008
(millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos del WIR 2009

¹⁶⁶ China es el Segundo país que más acuerdos bilaterales en términos de inversión realizó en el mundo durante 2007 (120 Bilateral Investment Treaties – BITs) sólo después de Alemania con casi 140 BITs.

¹⁶⁷ Vale la pena recordar que en 2005 México se ubicó en el lugar 28^o dentro de las naciones más atractivas en términos de IED mientras que China ya figuraba en el 1^o además es importante destacar que sólo en un año (2007 – 2008), China subió cuatro lugares dentro del ranking de los principales receptores de IED, ya que todavía en 2007 ocupaba la séptima posición mientras que México se mantuvo en la misma (posición diecisiete). Por otro lado Estados Unidos al igual que es el principal país receptor de IED, también es el principal emisor de ésta, mientras que China y México ocupan la posición diez y nueve y treinta y dos respectivamente a nivel mundial (WIR, 2009).

Los últimos datos disponibles del World Investment Report 2009 estiman que hasta 2008 habían un total de 82,000 ETN con 810,000 filiales en todo el mundo, que colocaron sus capitales en las principales regiones económicas como Norte América, Europa y Asia (como se observó en el mapa 3.2). Estas empresas juegan un papel importante y creciente en la economía mundial, las filiales de las ETN representa aproximadamente el 4% del PIB global y alrededor de un tercio de las exportaciones totales de bienes y servicios (UNCTAD, 2009), mismos que en 2009 alcanzaron un monto total de 12,461 mil millones de dólares (OMC 2010).

Las principales ETN pertenecen al sector manufacturero tales como vehículos de motor; exploración, refinación y distribución de petróleo; equipo eléctrico y electrónico; alimentación, bebidas y tabaco y el de las telecomunicaciones. El 81% de las matrices están situadas en los países desarrollados (Cortés, 2005: 17) y las veinte ETN internacionales más grandes del mundo son originarias de países tales como Estados Unidos, Reino Unido, Holanda, Japón, Francia y Alemania entre otros, tal como se muestran en el cuadro 3.1.5. Así mismo, se observa que la mayoría de las ETN de estos países generan más del 50% del empleo total en sus filiales extranjeras y se estima que en México operan 25,708 de estas empresas multinacionales, aunque la Secretaria de Economía señala más de 39,000, mientras que en China según la primera fuente, son 286,232 las que operan en ese país.

Por otro lado, si se toman en cuenta únicamente a las 100 corporaciones ETN de los países en desarrollo, se tiene que dentro de éstas, México tiene participación sólo en cinco de ellas mientras que China en once, como se puede ver en el cuadro 3.1.6. Además, las empresas trasnacionales de México se ubican en alimentos, telecomunicaciones y productos minerales no tan diversificado como China que se concentran en transporte, construcción, refinación de petróleo, vehículos de motor y metales y sus productos.

**CUADRO 3.1.5 Principales 20 corporaciones multinacionales por país,
industria y empleo 2008**

Lugar	Empresas Transnacionales	País	Industria	Empleo (personas)	
				Total	Extranjero
1	General Electric	Estados Unidos	Equipo eléctrico y electrónico	323 000	171 000
2	Vodafone Group Plc	Reino Unido	Telecomunicaciones	79 097	68 747
3	Royal Dutch/Shell Group	Holanda / Reino Unido	Expl, ref y dist de petróleo	102 000	85 000
4	British Petroleum Company Plc	Reino Unido	Expl, ref y dist de petróleo	92 000	76 100
5	ExxonMobil	Estados Unidos	Expl, ref y dist de petróleo	79 900	50 337
6	Toyota Motor Corporation	Japón	Vehículos de motor	320 808	123 580
7	Total	Francia	Expl, ref y dist de petróleo	96 959	59 858
8	Electricité De France	Francia	Electricidad, gas y agua	155 931	17 180
9	Ford Motor Company	Estados Unidos	Vehículos de motor	213 000	134 000
10	E.ON AG	Alemania	Electricidad, gas y agua	96 573	57 292
11	ArceIorMittal	Luxemburgo	Metales y sus productos	315 867	248 704
12	Telefónica SA	España	Telecomunicaciones	251 775	197 096
13	Volkswagen Group	Alemania	Vehículos de motor	357 207	179 323
14	ConocoPhillips	Estados Unidos	Expl, ref y dist de petróleo	33 800	15 128
15	Siemens AG	Alemania	Equipo eléctrico y electrónico	427 000	295 000
16	Daimler AG	Alemania / Estados	Vehículos de motor	273 216	105 463
17	Chevron Corporation	Estados Unidos	Expl, ref y dist de petróleo	67 000	35 000
18	France Telecom	Francia	Telecomunicaciones	182 793	79 193
19	Deutsche Telekom AG	Alemania	Telecomunicaciones	227 747	96 034
20	GDF Suez	Francia	Electricidad, gas y agua	234 653	129 134

FUENTE: Elaboración propia con base en el World Investment Report 2009 de las principales 100 empresas transnacionales no financieras.

**CUADRO 3.1.6 Principales corporaciones multinacionales de México y China
por industria y empleos 2008**

País	Lugar	Corporación	Industria	Empleo (personas)	
				Total	Extranjero
México	2	Cementos de México (CEMEX)	Productos minerales no metálicos	66 612	50 041
	17	América móvil	Telecomunicaciones	49 091	34 731
	52	Fomento Económico Mexicano (FEMSA)	Alimentos, bebidas y tabaco	105 020	35 647
	56	Telefonos de México (TELMEX)	Telecomunicaciones	56 624	12 381
	94	Grupo Maseca (GRUMA)	Alimentos, bebidas y tabaco	18 767	11 540
China	7	CITIC grup	Diversificada	107 340	18 305
	10	China Ocean Shipping (Group) Company	Transporte y almacenamiento	69 285	4 135
	15	China State Construction Engineering Corporati	Construcción y bienes raíces	118 000	30 300
	30	China National Petroleum Corporation	Exp, ref y distr de petróleo	1167 129	22 000
	42	Sinochem Corp	Exp, ref y distr de petróleo	26 632	225
	48	Lenovo Group	Equipo eléctrico y electrónico	23 111	5 340
	80	China Communications Construction Co.	Construcción y bienes raíces	87 022	1 197
	88	Sinotruk (Hongkong) Limited	Vehículos de motor	13 983	8 443
	89	China National Offshore Oil Corp.	Exp, ref y distr de petróleo	44 000	1 500
	95	ZTE corp	Otro equipo	48 261	14 971
97	China Minmetals Corp	Metales y sus productos	44 425	798	

FUENTE: Elaboración propia con Base en el World Investment Report 2009 de las principales 100 empresas transnacionales no financieras de los países en desarrollo

En el siguiente cuadro 3.1.7 se observa que dada la trascendencia global del papel de las ETN, en México la mayor presencia de éstas es de origen estadounidense, alemán y japonés en el sector automotriz. En cambio en China, además de que Estados Unidos participa en el sector de aviación y software, y Alemania en el relevante sector automotriz; también tiene la presencia de Finlandia en las telecomunicaciones.

CUADRO 3.1.7 Principales ETN en México y China

México		China	
Empresa	Origen	Empresa	Origen
General motors	Estados Unidos	Volkswagen	Alemania
Volkswagen	Alemania	Boeing	Estados Unidos
Nissan	Japón	Nokia	Finlandia
Ford Motor Company	Estados Unidos	Microsoft	Estados Unidos

FUENTE: Elaboración propia con base en CNNEXPANSIÓN.com¹⁶⁸ y China ABC¹⁶⁹

Los flujos de IED hacia China están cada vez más orientados a los servicios, a las industrias de alta tecnología y a las actividades de alto valor añadido¹⁷⁰ (UNCTAD; 2008, 47), razón por la cual el capital extranjero se ha internacionalizado y expandido más por China que por México y aunado a tan exitosos resultados en su expansión económica, sigue fomentando el desarrollo de sus provincias, impulsando aún más la industrialización pretendiendo modernizar y expandir su infraestructura por medio de la construcción de aeropuertos, vías terrestres y fluviales sobre todo conectando las regiones internas menos desarrolladas del centro y occidente del país con las regiones costeras, principalmente a lo largo de la costa este¹⁷¹ por ser esta la región donde se concentran las ETN.

¹⁶⁸ Cnn.expansión.com (<http://www.cnnexpansion.com/tablas/2010/07/08/empresas-500-2010>). Las empresas más importantes de México

¹⁶⁹ China ABC (<http://espanol.cri.cn/chinaabc/chapter3/chapter30603.htm>) Multinacionales más importantes en China

¹⁷⁰ Esto se debe a que se prohíben las inversiones extranjeras de bajo contenido tecnológico, de gran consumo de recursos naturales o altamente contaminantes dando un vuelco radical a la forma en que se operó a inicios de la reforma en donde se permitía la entrada de IED sin limitarla o restringirla. Actualmente, se ha transitado a un esquema de selección que limita o prohíbe la IED no deseada.

¹⁷¹ Para garantizar la institucionalización de esta política, en el XI Plan Quinquenal del Congreso Nacional Popular se aprobó la Ley sobre Promoción del Desarrollo de la Zona Oeste montada en una estrategia de largo plazo que va de 50 y 100 años (Oropeza, 2008b; 457).

Aun cuando México ha demostrado un dinamismo muy peculiar¹⁷² en términos de la participación de las ETN, como receptor de IED debe demostrar mayor claridad jurídica en sus negociaciones, para acercarse en alguna medida a lo que Wang¹⁷³ destaca en su visión¹⁷⁴ de político negociador internacional.

Debido a que el Estado mexicano considera a la Inversión Extranjera Directa como parte de un importante mecanismo para fomentar la actividad económica del país, razón por la que ha intensificado la elaboración de un programa de “Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones” (APRIs) que da seguridad y protección a los intereses del capital extranjero contra un sistema jurídico ineficiente (corrupción) y vago en términos de comercio e inversión que puede hacer caer en trampas al capital foráneo, así como a “*la escasez de incentivos y una recarga fiscal relativamente elevada; sindicatos poderosos y frecuentes movimientos de la mano de obra*” (Li Lin, 2008b; 62)

Este programa consiste en firmar con sus socios comerciales los APRIs, los cuales son tratados internacionales que son tratados en materia de IED diseñados para el fomento y la protección de los flujos de capital destinados al sector productivo, permitiendo el establecimiento de un clima favorable para la inversión y la promoción del desarrollo económico del país. En la actualidad, México ha suscrito 24 APRIs¹⁷⁵, el último suscrito con la Republica Popular China (RPCh) en 2008 (Empresaexterior.com, 2008)¹⁷⁶

¹⁷² Las principales ETN están instaladas en el sector automotriz básicamente.

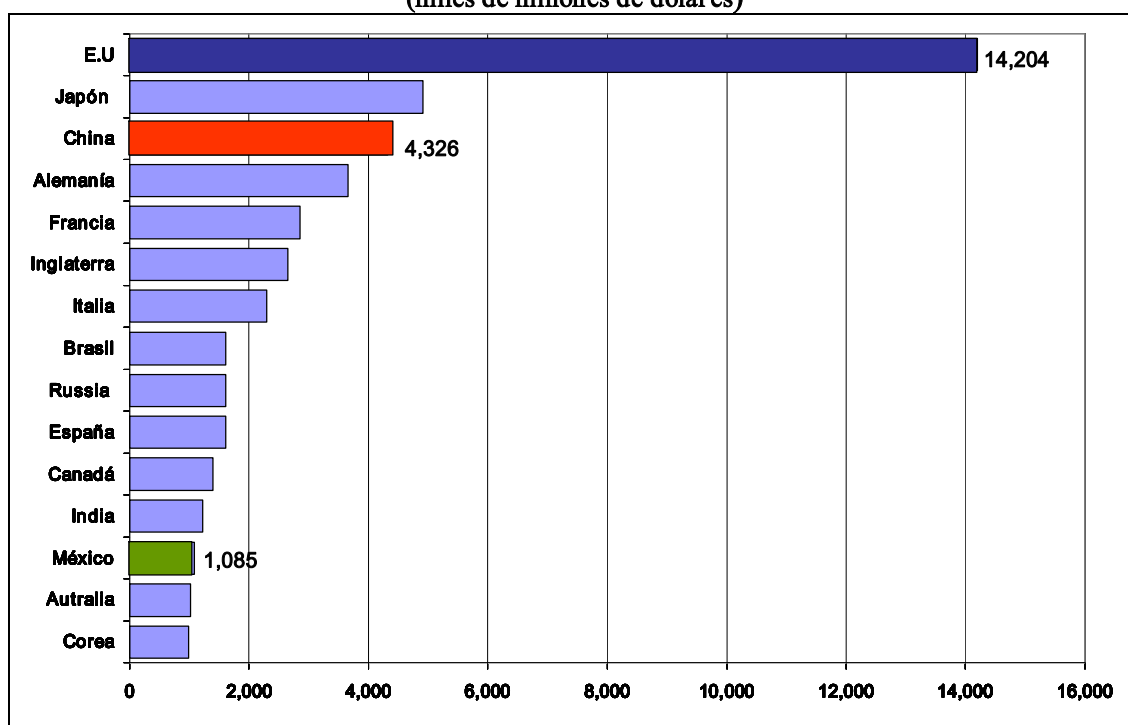
¹⁷³ Consejero de la oficina del Consejero económico y comercial de la embajada china en los Estados Unidos.

¹⁷⁴ “...una economía básicamente estable y un orden social moderadamente bueno; un desarrollo económico relativamente continuo y un sistema industrial completo; un sistema jurídico relativamente comprensivo y una política de comercio exterior abierta y transparente; mercados grandes y amplias perspectivas de comercio exterior; posición geológica superior y distinta, y telecomunicaciones y transportes regulares y adecuados; calidad relativamente elevada de los recursos humanos y bajos costos laborales; (...) infraestructura e instalaciones de servicio excelentes, y mano de obra abundante, a fin reintroducir de manera más efectiva los productos chinos en el mercado internacional a través del canal de los” acuerdos de libre comercio” entre México y otros países” (Li Lin, 2008b; 62).

¹⁷⁵ Sus disposiciones son semejantes a las contenidas en el TLCAN en cuanto a Trato Nacional, Trato de Nación Más Favorecida y Trato Mínimo principalmente (Dussel, 2007d :85). Son un elemento generador de confianza para los inversionistas extranjeros, ya que permiten el establecimiento de un clima favorable para la inversión, promoviendo así el desarrollo económico del país. Las principales disciplinas que contienen estos acuerdos son: *Definición de Inversión, Promoción y Admisión, Ámbito de Aplicación, Tratamiento de las Inversiones, Expropiación, Transferencias, Solución de Controversias Inversionista – Estado, Estado – Estado y Disposiciones Finales*. México ha continuado la negociación y firma de los mismos con la finalidad de mantenerse como uno de los principales países en vías de desarrollo receptores de IED, y uno de los líderes en este rubro dentro de América Latina. Los objetivos para negociar los APRIs, son: 1) con países que, por su

Dados los resultados anteriores, la economía china se posicionó desde 2008 y todavía en 2009, como la tercera economía más grande del mundo, (ver gráfica 3.1.12) aunque su nivel de competitividad cayó 3 niveles (de 17 en 2008 al 20 en 2009), no obstante la fuente CNNExpansión.com (2010 marzo) ¹⁷⁷ afirmó que con una tasa de crecimiento del 8% para el próximo año (2011), éste puede desplazar a Japón del segundo sitio, con lo cual se puede afirmar, al observar las tasas de crecimiento de los últimos años que en 2009 fue de 8.7, al término del 2010 (World Bank, 2010) China será la segunda economía más grande del mundo superando a Japón, a pesar de la crisis económica mundial.

GRÁFICA 3.1.12 Producto Interno Bruto (PIB)
Principales 15 países. 2008
(miles de millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos del World Bank 2010

calidad de exportadores de capital o por su ubicación estratégica, sean inversionistas potenciales en México; 2) con aquéllos que en la actualidad ya dirigen sus inversiones hacia nuestro país; y, 3) con los países en los cuales que México coloca crecientemente sus inversiones.

(http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_promocion_proteccion_APPRIs).

¹⁷⁶ En línea: <http://www.empresaexterior.com/conte/15830.asp>

¹⁷⁷ En línea: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/03/05/china-sera-segunda-economia-del-mundo>

Como se apreció en el cuadro 3¹⁷⁸ las repercusiones para México reflejaron diversos contrastes en 2009; por ejemplo el descenso del PIB fue de -6.5% equivalente a 1,058 mil millones de dólares mostrando así una profunda contracción económica; en el caso de las exportaciones fue de 229,107 millones de dólares correspondientes al -21% con respecto al 2008 que tuvo 291,729 millones de dólares (World Bank, 2010; OMC 2010).

Cabe resaltar que aun a pesar de esta dinámica, en el índice de competitividad se mostró un importante ascenso que fue del lugar 50 en 2008 al 46 en 2009 (Competitiveness Yearbook 2010).

No obstante, la caída de los precios internacionales de los productos básicos fue reactivada en gran medida por la demanda de China destinada al consumo ordinario por lo que se puede notar la importancia que tiene ésta en la actividad económica mundial. *“Dada la dinámica de crecimiento de China y de otras importantes economías de mercado emergentes, los precios de los productos básicos podrían seguir aumentando cuando se produzca la recuperación mundial”* (UNCTAD, 2009: 11).

A pesar de que China se ha convertido en una de las principales economías a nivel mundial, con un ingreso anual por persona de 5,971 dólares, las estadísticas del Banco Mundial posicionan a China en un ranking de 87 y a México en el lugar 44 con un PIB per cápita de 1,570 dólares, lo cual indica aun cuando el nivel de ingreso es más alto que en China, hay mucho por hacer para mejorar el desempeño económico de México.

Para esto es necesario potenciar las fortalezas económicas de las regiones como lo ha venido haciendo China y como lo afirma Jiménez¹⁷⁹ para el caso de México, mediante políticas de empleo que ante una economía abierta necesita atraer flujos de conocimiento y mecanismos de difusión, para marcar la diferencia entre niveles y logros de desarrollo, al mismo tiempo fomentando el comercio al potenciar las exportaciones, de ahí la importancia

¹⁷⁸ *Breves indicadores económicos de México y China 2002 – 2009* de la página 91.

¹⁷⁹ *“Para alcanzar las metas del desarrollo regional, se deberá lograr una economía más diversificada e integrada que derive del progreso en el conocimiento y la mejor organización técnica, pues de ello depende que el efecto multiplicador en la región sea mayor. De esta manera, los agentes económicos (consumidores o empresas) tendrán mayor tendencia a gastar su dinero en la región si encuentran en ella los bienes y servicios que necesitan. Si la entrada de capitales garantiza estos fines, coadyuvará a elevar el nivel de empleo y disminuir las disparidades del desarrollo”* (Jiménez, 2005: 41).

de la implantación de políticas que promuevan y fomenten la entrada de capital extranjero al país, pues tal y como lo sostiene Rodrick, el desempeño económico de China se debe gracias a la implementación de políticas económicas de atracción de IED y fomento a las exportaciones, mismas que “*han colocado su comercio en un nivel con valor agregado superior al que cabría esperar de un país con nivel de ingreso correspondiente*” (Correa, 2009:22).

Sin embargo, es pertinente reconocer que existen ciertas contradicciones entre los mecanismos de atracción de IED y los objetivos buscados, tales como creación de empleo, mejor distribución del ingreso, incrementos salariales y en general, desarrollo económico; pues si bien es cierto que las ETN (en algunos casos) generan más del 50% del empleo en sus filiales extranjeras, también es verdad que en gran medida éstas influyen directamente en la aplicación y adopción de medidas que degradan y precarizan las condiciones laborales y los salarios de los trabajadores de los países donde se asientan, que más que beneficiar incrementan las condiciones de pobreza.

Mas no hay que ver a la IED como recursos de mala calidad por no cumplir las expectativas esperadas, siendo mejor buscar los mecanismos adecuados por medio de un marco legal regulatorio que por un lado fomente la atracción de estos flujos de inversión y al mismo tiempo estimule los objetivos anteriores.

Una buena estrategia para lograrlo sería la conformación de Zonas Procesadoras para la Exportación (ZPE) en las cuales se otorguen “vacaciones fiscales” a las ETN siempre y cuando una parte ese ahorro lo destinen al mejoramiento salarial de sus trabajadores o a la elaboración de programas (alimentación y educación) que fomente el bienestar social de la clase trabajadora. Quizás algunas de estas medidas sólo fomenten la fuga o evasión de la inversión de las ETN, sin embargo es necesario buscar mecanismos que transformen esa inversión catalogada como de “mala calidad” por otra que sea de calidad.

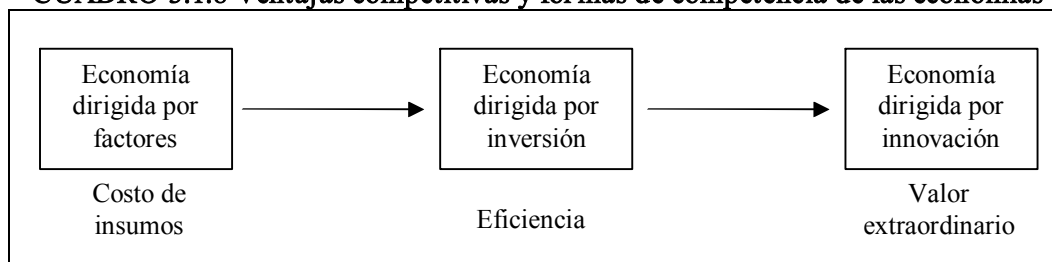
Es así como el desempeño económico de México y China se puede concretar con las primeras dos etapas del esquema de *Ventajas Competitivas y Formas de Competencia*

elaborado por Porter y retomado por Correa (2009: 24) el cual establece que el nivel competitivo de los países puede identificarse con etapas las cuales corresponden a economías con distintos niveles de desarrollo, mismas que se muestran en el cuadro 3.1.8 en el cual se instaure que las etapas por las cuales se atraviesa son:

- 1) Economía dirigida por factores 2) Economía dirigida por inversión 3) Economía dirigida por innovación

La economía dirigida por factores se refiere a donde los factores básicos de producción, como bajos costos del trabajo y recursos naturales no procesados son las fuentes determinantes de las ventajas competitivas y de las exportaciones. En la segunda etapa de desarrollo en donde la economía está dirigida por inversión, la eficiencia en la producción y servicios se convierte en la fuente dominante de ventajas competitivas.

CUADRO 3.1.8 Ventajas competitivas y formas de competencia de las economías



FUENTE: Correa López Gabriela 2009 *Competencia de productos de México y China en el mercado de Estados Unidos* Editorial Porrúa P. 24

Teniendo en cuenta lo anterior, China ha pasado ya por dos de estos distintos niveles de desarrollo, mientras que México aún sigue buscando mecanismos para atraer IED. Sin embargo, teniendo en cuenta que en la tercera etapa la economía está dirigida por la innovación donde la habilidad para producir bienes y servicios innovadores en tecnología se convierte en la fuente más importante de ventajas competitivas internacionales, se complementa la explicación y proceso de desarrollo económico de China, pues a continuación se analiza la evolución y desempeño comercial de ambos países y se confirma que China actualmente (2010) ya está en la última etapa, ya que la estructura de sus comercio tiende a incrementar las exportaciones e importaciones de bienes manufacturados con alto contenido tecnológico, dejando ver entonces que China, a diferencia de México, es un país altamente competitivo.

3.1.2 Caracterización del comercio exterior de México y China.

A raíz de las reformas estructurales¹⁸⁰ llevadas a cabo por México y China en sus procesos de integración a la economía mundial, y de los compromisos adquiridos por éstas en cuanto a liberación comercial, datos oficiales de la OMC demuestran que las consolidaciones y desgravaciones arancelarias de ambos países se han cumplido al pie de la letra. Así tanto en México como en China se han consolidado el 100% de las líneas de productos de ambos países aunque México con 11,292, tiene más líneas de productos comerciables que China con 7,158.

Dentro de estos productos, los aranceles *ad valorem* promedio tanto consolidados como aplicados, son muy superiores en México a diferencia de China, lo cual quiere decir que el primero tiene y puede elevar más sus niveles de proteccionismo que el segundo, debido a que sus techos arancelarios están consolidados en porcentajes más altos, mientras que China prácticamente está aplicando los mismos estándares de porcentajes que tiene consolidados, como se aprecia en el cuadro 3.1.9.

CUADRO 3.1.9 Aranceles consolidados y aplicados totales y por tipo de productos de México y China 2008

País	Productos consolidados		Arancel promedio de los productos consolidados			Arancel promedio de los productos aplicados NMF		
	Líneas de productos	% de la consolidación	Totales	Agrícolas	No agrícolas	Totales	Agrícolas	No agrícolas
México	11292	100	36.1	44.2	34.9	12.6	22.9	11.1
China	7158	100	10	15.8	9.1	9.6	15.6	8.7

FUENTE: Elaboración propia con base en Perfiles arancelarios en el mundo 2009

De manera más desagregada, la OMC también especifica claramente que los aranceles aplicados de acuerdo a la clasificación del Sistema Armonizado (SA) a seis dígitos, en México cubre un rango de 5 a 234 puntos porcentuales y en China de 1 a 65, además de que el 5% de líneas de productos (578 líneas) están exentas de derechos impositivos a diferencia del 4% de líneas en China (287 líneas).

^D Inicios de la década de los ochenta.

China ha sido uno de los países que más se ha favorecido con la reducción o eliminación de las tarifas arancelarias de México, pues al pertenecer éste a un organismo internacional como lo es la OMC, se ha visto en la obligación de quitar las barreras arancelarias que obstaculizan la entrada de ciertos productos chinos al mercado nacional y sólo han permanecido aquellas barreras de los productos sensibles que representan una verdadera amenaza para la industria mexicana.

Agrupando los aranceles consolidados y aplicados por secciones de acuerdo a la clasificación del SA, se puede observar que son los casos principalmente de la sección de Animales vivos y productos del reino animal, la sección de Grasas y aceites animales o vegetales y la sección de Productos del Reino Vegetal donde se encuentran las tasas arancelarias más elevadas de todos los productos con un arancel de 254 %, y 245%.

En China, la sección de las Pastas de madera papel y cartón es la que más elevadas tasas arancelarias presenta, junto con los Productos del reino vegetal y los productos de la Industria de Alimento Bebidas y Tabacos con un máximo de 65%. Sin embargo, es interesante observar que los aranceles máximos de China son muy inferiores a los aranceles máximos de México. Aunque ante esta situación, China se reserva el derecho de mantener legalmente y bajo las normas de la OMC un comercio de Estado exclusivo de productos tales como cereales, minerales, tabaco y combustibles, así como mantener algunas restricciones al transporte y distribución de mercancías dentro del territorio nacional.

Con lo anterior se puede afirmar que a pesar del alto grado de apertura comercial que comenzó a experimentar México, las restricciones arancelarias para entrar en algún área de su mercado interno aún son muy elevadas tal como se puede apreciar en las cuatro primeras secciones del siguiente cuadro 3.1.10, por lo que se puede suponer que es una medida para seguir protegiendo su industria que se percibe presionada por otros países exportadores como lo es China.

**CUADRO 3.1.10 Aranceles máximos consolidados y aplicados
de México y China por secciones
2008**

SECCIÓN	MÉXICO		CHINA	
	Arancel máximo consolidado	Arancel máximo aplicado	Arancel máximo consolidado	Arancel máximo aplicado
ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL	254	254	25	25
PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL	245	245	65	65
GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES	254	254	30	30
PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, BEBIDAS Y LIQUIDOS ALCOHOLICOS, TABACO	210	210	65	65
PRODUCTOS MINERALES	50	20	12	11
PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS	50	20	50	50
PLASTICO Y CAUCHO	50	20	25	25
CUEROS Y ARTICULOS DE VIAJE	37	35	23	23
MADERA, CARBON VEGETAL Y CORCHO	40	20	20	20
PASTA DE MADERA, PAPEL Y CARTON	50	20	75	75
MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS	50	35	40	40
CALZADO, PARAGUAS Y FLORES ARTIFICIALES	35	35	25	25
PIEDRA, CEMENTO, PRODUCTOS CERAMICOS, VIDRIO	50	20	28	28
PIEDRAS FINAS, METALES PRECIOSOS	35	20	35	35
METALES COMUNES	50	20	30	30
MAQUINAS ELECTRICAS	50	20	35	35
MATERIAL DE TRANSPORTE	50	50	45	45
INSTRUMENTOS DE OPTICA, MATERIAL DE RELOJERIA,	50	20	30	30
ARMAS Y MUNICIONES	35	20	13	13
MUEBLES, JUGUETES, MANUFACTURAS DIVERSAS	35	20	25	25
OBJETOS DE ARTE, ANTIGUEDADES	35	0	14	14

FUENTE: Elaboración propia con base en Perfiles arancelarios en el mundo 2009

Con lo mencionado anteriormente es notorio observar que China ha cumplido estrictamente sus obligaciones de reducir las tarifas arancelarias tras su ingreso en la OMC y por otro lado, también puede establecer una cuota de importación dentro de la cual la tarifa arancelaria es muy baja; sin embargo importaciones en exceso de la cuota pagaran tarifas más elevadas¹⁸¹.

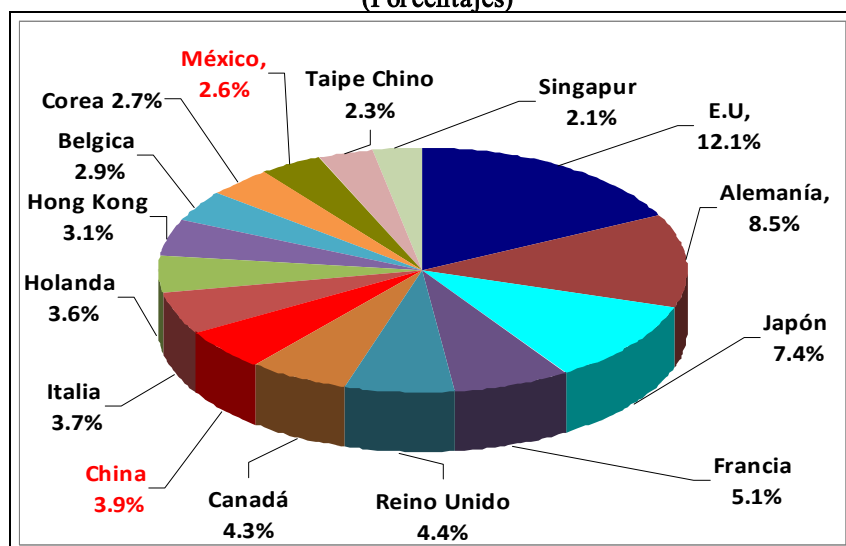
¹⁸¹ Por ejemplo, las tarifas después de la cuota llegan a un 43% en arroz, 40% en algodón y 150% en trigo. En comparación con esquemas similares en Estados Unidos y la Unión Europea, estas tarifas no son tan altas. La tarifa en exceso de la cuota de trigo en Estados Unidos es de 200% y de 500% en la UE. (Claro, 2003, 287).

Además de lo anterior, con la reforma a la Ley de Comercio Exterior¹⁸², China eliminó trámites y papeleo para la importación y exportación de productos con la implantación de permisos automáticos.

Las ganancias que ello representó para los países exportadores con destino hacia China, significaron mayores oportunidades de participar en uno de los más grandes mercados del mundo, bajo las reglas y normas de un organismo internacional que regula y sirve de árbitro en el comercio internacional: la *Organización Mundial de Comercio – OMC*.

Tanto las importaciones como las exportaciones de México y China reflejaron hasta el año 2000 una misma tendencia que los posicionó en el décimo tercer y séptimo lugar respectivamente dentro de los principales países participantes en el comercio internacional, como se puede ver en la gráfica 3.1.13. Por lo que se puede notar que para este año, China ya superaba la participación comercial de México en el mercado internacional, pues si bien a pesar de que los volúmenes comerciales de China han sido superiores a los de México, la diferencia en la magnitud de sus valores comerciados no era tan significativa como se comenzó a evidenciar en los siguientes años

GRÁFICA 3.1.13 Principales países participantes en el comercio internacional 2000 (Porcentajes)



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la OMC 2010

¹⁸² La Ley de Comercio Exterior de China se reformó en 2004.

A partir de entonces, la actividad comercial de China en comparación con la de México, ha sido más dinámica a raíz de su entrada a la OMC, pues durante la década previa el dinamismo comercial de México y China en el ámbito internacional representó para ambos un crecimiento promedio del 14%. Durante el periodo 2000 – 2009, la tasa de crecimiento promedio anual (tcpa) del comercio de México redujo su dinamismo como causa de la creciente dependencia de la actividad económica con Estados Unidos que en este período, registró una tcpa del 5% (en comparación con el 8% de la década pasada); mientras tanto, el periodo de recesión, recuperación y crisis por la que atravesó la economía mundial registró un mejor dinamismo comercial (de una tcpa del 6% a una del 9%) como causa del incremento del comercio externo de las economías asiáticas y en especial la de China con un crecimiento del 21%. (OMC, 2010).

Los resultados que de lo anterior se desprenden, logran medir la evolución del comercio exterior de ambos países con respecto a su PIB, pues desde la entrada en vigor del TLCAN, la participación de éste en el PIB tenía mayor representatividad en México que en China, situación que perduró hasta 2003 (54% México y 52% China), año en que China desplazó a México del mercado estadounidense¹⁸³.

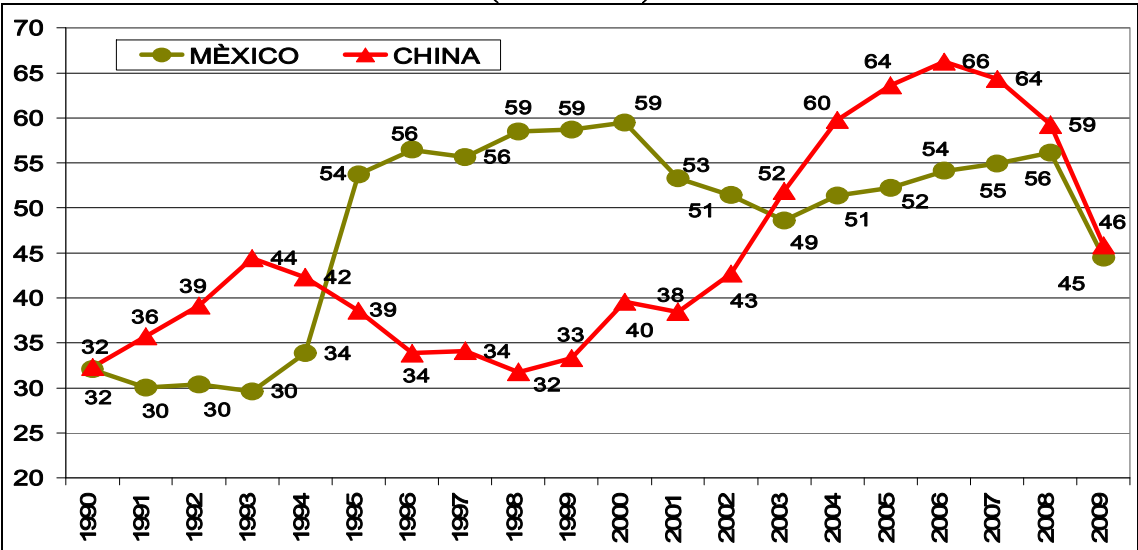
No obstante durante este periodo se pueden distinguir claramente dos fenómenos. Por un lado, se observa que con el cambio de siglo y durante los tres primeros años, la actividad económica de China a diferencia de México, no se vio afectada por la contracción de la demanda comercial de Estados Unidos y la consecuente recesión económica mundial, pues mientras el comercio exterior de México disminuyó su participación en el PIB, el comercio de China continuó incrementando la participación del comercio exterior en su PIB superando a México y prolongándola durante los siguientes cuatro años de recuperación (2004 – 2007).

Por otro lado, también se puede evidenciar que a partir de 2004, la tendencia del comercio foráneo de China en su PIB es muy similar a la de México, por lo que a final de

¹⁸³ Un estudio del *Wall Street Journal* (5 de marzo de 2004) señaló que ningún otro país había resentido más la emergencia económica como México. Durante 2000 – 2003 México perdió aproximadamente 400 000 empleos (Carrillo y Plascencia 2007; 213).

cuentas, la actividad económica mundial ha comenzado a repercutir de forma directa en el comercio de China pues a partir de 2007, éste al igual que México, contrajo su participación comercial en su PIB, atribuyendo tal descenso a la crisis económica mundial, después de alcanzar ambos países su máximo: 66% China y 63% México. A partir de entonces ésta ha venido descendiendo hasta 47% en China y 22% en México tal como se observa en la gráfica 3.1.14.

**GRÁFICA 3.1.14 Evolución del comercio exterior de México y China
1990 – 2009
(% de su PIB)**



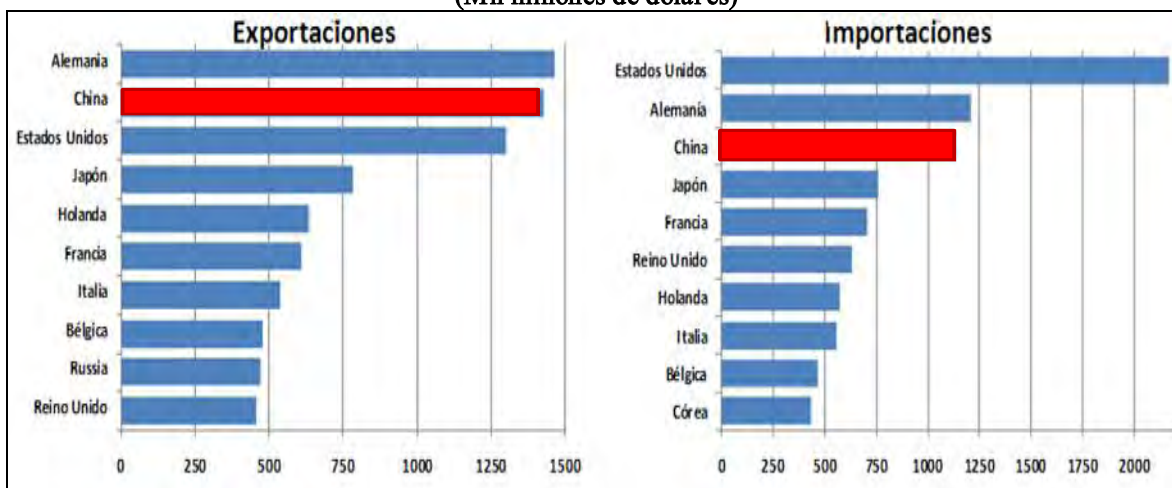
FUNTE: Elaboración propia con datos del World Bank y la OMC, 2010

No está por demás destacar una tercera evidencia, donde sólo se ratifica que la desaceleración de la actividad económica mundial y principalmente la estadounidense, tiene un efecto más intenso en México que en China pues a pesar de que los porcentajes del comercio en el PIB de ambos países eran muy similares, la crisis económica actual repercutió más en México que en el país asiático.

Aún cuando la gráfica anterior muestra porcentajes similares de acuerdo a la participación comercial de México y China en el PIB de ambos países, se debe tener en cuenta que el de China ha venido superando y ampliando cada vez más la brecha en el nivel de expansión económica con México, ya que los dinamismos con que se han desenvuelto las importaciones y las exportaciones de China a comparación de México en el comercio

internacional, se han reflejado en que por un lado China es actualmente (2009) el segundo país exportador y el tercer importador más grande del mundo; mientras que México es el décimo cuarto país importador y décimo sexto exportador a nivel mundial tal y como se puede apreciar en la siguiente gráfica 3.1.15

GRÁFICA 3.1.15 Principales países exportadores e importadores a nivel mundial 2009
(Mil millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la OMC 2010

Con las gráficas anteriores se ha observado el mejor desempeño de China con respecto a México en cuanto a su comercio internacional; sin embargo, de acuerdo a estadísticas oficiales¹⁸⁴ vale la pena destacar que México y China comercian con socios afines, aunque Estados Unidos es el principal socio comercial de ambos países. Además China y México destacan como dos de los principales socios comerciales de Estados Unidos, lo que hace de gran interés el estudio de las relaciones comerciales de estos tres países.

Dentro de los principales socios comerciales de México, China ocupa la segunda posición solo detrás de Estados Unidos, por lo que lo hace ser un socio de gran interés en cuanto a las relaciones comerciales internacionales que tiene México con este país. Dentro de los principales socios comerciales de China, México ocupa la posición número veintisiete, por lo cual se puede notar que las relaciones comerciales que tienen estos países no han sido de gran interés para el primero.

¹⁸⁴ Secretaría de Economía (México) y National Bureau of Statistics of China (China)

Como se puede apreciar en el cuadro 3.1.11, a pesar de que ambos países comparten socios comerciales en común hay que tener en cuenta que China en comparación con México tiene más diversificadas sus relaciones comerciales esto se puede apreciar en la participación porcentual de estos países en su comercio con China, mientras que México tiene concentrado más del 60% de su comercio con Estados Unidos que junto con China, representan el 72% del comercio exterior de México.

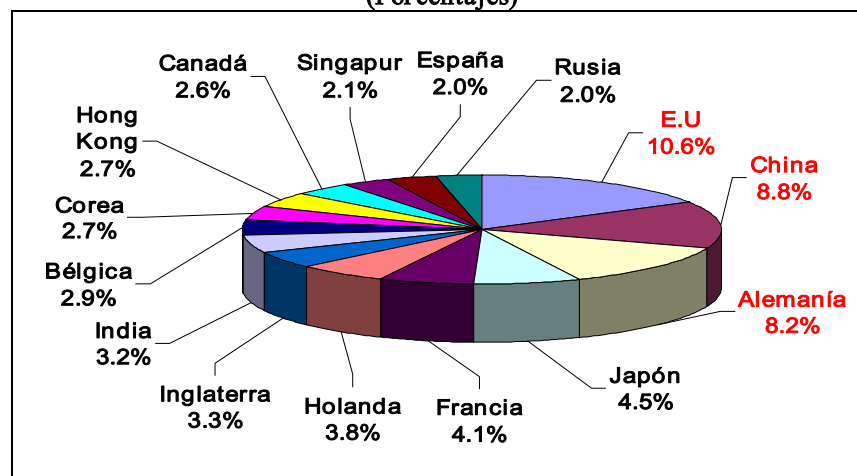
CUADRO 3.1.11 Principales socios comerciales de México y China en 2009 (porcentajes)

Ranking	Estados Unidos		México		China	
	País	Porcentaje	País	Porcentaje	País	Porcentaje
1	Canadá	18.4	Estados Unidos	64.1	Estados Unidos	18.4
2	China	14.0	China	7.5	Hong Kong	13.8
3	México	11.7	Canadá	3.4	Japón	8.1
4	Japón	5.6	Japón	2.8	Corea	4.5
5	Alemania	4.4	Alemania	2.8	Alemania	4.2
6	Reino Unido	3.6	Corea	2.5	Holanda	3.1
7	Corea	2.6	Brasil	1.3	Reino Unido	2.6
8	Francia	2.3	España	1.2	Singapur	2.5
9	Holanda	1.9	Taiwan	1	India	2.5
10	Taiwan	1.8	Italia	0.8	Francia	1.8

FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau, SE y National Bureau of Statistic of China. 2010

No obstante, se debe tener presente que en 2009 China se posicionó como el segundo país más importante a nivel mundial, sólo por debajo de Estados Unidos, mientras México descendió al lugar dieciséis, siendo China una gran oportunidad para expandir y diversificar las exportaciones mexicanas (gráfica 3.1.16).

GRÁFICA 3.1.16 Principales países participantes en el comercio internacional 2009 (Porcentajes)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la OMC 2010

Aún cuando ambos países suelen comerciar principalmente con Estados Unidos, Japón, Corea, Taiwán, Alemania y Holanda que participan además en el ranking de los principales países comerciantes a nivel mundial, se reconoce en una primera instancia que México y China son dos grandes competidores en el mercado internacional, ya que con tales resultados, es evidente que China se ha convertido en una verdadera potencia comercial que por un lado pone en riesgo la estructura comercial de otros países como México, pero al mismo tiempo estimula y fomenta las exportaciones y la actividad comercial mundial.

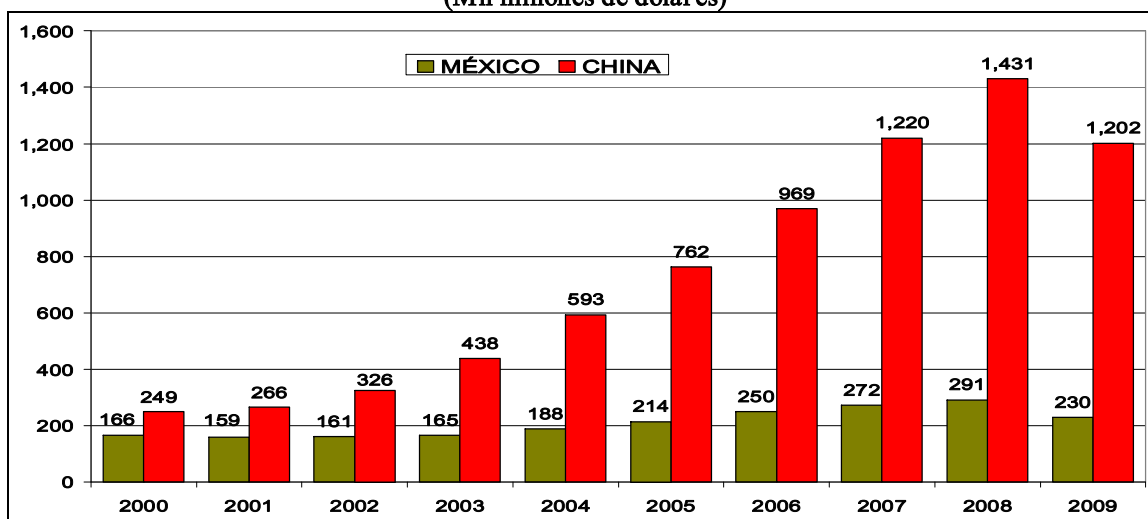
Por lo cual es necesario tener en cuenta la estructura comercial de ambos países para así tener presente las áreas en las que se puedan aprovechar las crecientes importaciones de China y los sectores de exportación de México, con el fin de aprovechar e intensificar las relaciones comerciales bilaterales que hasta en la actualidad no se han plasmado en un verdadero tratado comercial entre ambos.

3.1.3 Estructura de las exportaciones totales de México y China

El periodo de inestabilidad económica 2000 – 2009 por el cual atravesó la economía mundial, repercutió de diferente manera en México y China. En el caso de las exportaciones mexicanas, destaca que durante tal periodo registró una tcapa de 12% en comparación con el 20% de las chinas, esto se vio reflejado en sus valores de exportación, que pasaron de registrar un valor de 166 mil y 249 mil millones de dólares respectivamente en el 2000 (1.5 veces más en China que en México), hasta alcanzar un valor en México de 230 mil millones de dólares y en China 1,202 mil millones de dólares en 2009 (cinco veces más grande que México), demostrando con esto que el ritmo de crecimiento de las exportaciones chinas es más acelerado que el ritmo de crecimiento de las mexicanas tal como se aprecia en la gráfica 3.1.17, aunque entre 2008 – 2009 se ve una desaceleración causada por la crisis económica internacional que repercutió directamente en las disminución de las exportaciones, ya que esto conllevó a una reducción de la demanda de Occidente a China obligando al cierre de miles de fábricas y dejando sin empleo a entre 20 y 30 millones de trabajadores chinos (CnnExpansión.com 2010, enero)¹⁸⁵

¹⁸⁵ En línea: <http://www.expansión.com/2010/01/10economía-política/1263119415.html>.

GRÁFICA 3.1.17 Evolución de las exportaciones de México y China. 2000 – 2009
(Mil millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con base en la OMC 2010

Las exportaciones de México de acuerdo a la clasificación del Sistema Armonizado de codificación Arancelaria (SA), han estado concentradas por casi veinte años en cinco secciones, que en 2000 – 2009 representaron los siguientes valores, estas son: Maquinas eléctricas con 39%, Material de transporte 16%, Productos minerales 14%, Metales comunes 5% y Textiles y su manufacturas 4%, representando el 78% de las exportaciones totales de México¹⁸⁶. Destaca, que la sección correspondiente a las máquinas eléctricas es la que más participa en las exportaciones siendo un sector dominado por ETN. No obstante durante los tres últimos años, la sección 18 correspondiente a los Instrumentos de óptica relojería y musicales, ha venido ganando participación en las exportaciones de México¹⁸⁷, posicionándose actualmente en 2009 como la sexta sección en importancia en las exportaciones totales con un participación porcentual del 3.4%

En el caso de China, sus exportaciones han estado concentradas en cuatro secciones de acuerdo al SA, las cuales entre 2000 – 2009 concentraron el 70% de éstas, las secciones son: Máquinas eléctricas con 41.9%, Materias textiles y sus manufacturas 14.4%, Metales comunes 8.1% y Juguetes y sus manufacturas 6%; sin embargo en los años previos, la

¹⁸⁶ Desde 1990 a 1999, las secciones de máquinas eléctricas (38%), material de transporte (17%) productos minerales (10%) materiales textiles y sus manufacturas (7%) y metales comunes (6%) representaron por si solas el 77.5% de las exportaciones totales de México (Banxico 2010).

¹⁸⁷ Durante la década previa, los productos de la sección 18, se ubicaban en la décima posición con una participación dentro de las exportaciones totales de 13% (Banxico 2010)

sección del calzado junto con las secciones mencionadas, representaba una de las más importantes en cuanto a las exportaciones totales de China, pues era la quinta sección de mayor importancia, y junto con la industria química formaban un grupo de productos exportables los cuales representaban el 70% de las exportaciones totales chinas.

Tanto en México como en China, la sección de las Maquinas eléctricas es la principal sección de exportación, ya que durante el 2000 – 2009, representó una participación porcentual del 39.37% y 41.9%, respectivamente. En el siguiente cuadro 3.1.12, se logra apreciar la estructura actual de las exportaciones de México y China de acuerdo a clasificación del S A por secciones, donde las seis de mayor importancia en cuanto a exportaciones desde ambos países, representan el 82% de las totales para el primero y 79% de sus exportaciones totales en el segundo.

CUADRO 3.1.12 Principales secciones de exportación de México y China 2000 – 2009 (acumulado)

MÉXICO		CHINA	
Máquinas eléctricas	39.4%	Máquinas eléctricas	41.9%
Material de transporte	16.3%	Textiles y sus manufacturas	14.4%
Productos minerales	13.9%	Metales comunes	8.1%
Metales comunes	4.9%	Juguetes y sus manufacturas	6.0%
Textiles y sus manufacturas	4.2%	Material de transporte	4.3%
Inst. de óptica, relojería y musicales	3.4%	Industria química	3.9%

FUENTE: Elaboración propia con datos de Banxico (México) y un comtrade (China) 2010

El papel de los productos textiles en el comercio exterior es de primordial importancia tanto para China como para México y sin embargo, los resultados han sido diferentes pues en China, a pesar de que su participación en las exportaciones totales pasó al segundo puesto desde fines de los noventa (la participación de éstos en las exportaciones totales fue del 23%), aún sigue siendo uno de los principales productos de exportación aunque redujo su participación porcentual hasta el 14%; mientras que en el caso de México la pérdida de competitividad se ha reflejado en una profunda reducción en su participación en el comercio externo, ya que las exportaciones de este tipo de productos, a pesar de que los valores acumulados aún le permiten posicionarse en la quinta sección de importancia, desde 2004 ya se notaba un reducción en su participación la cual en 2009 cayó hasta el 12º lugar con el 2.5%, del 6º lugar que tenía a inicios de los años noventa, con el 4%.

El calzado es otra de las secciones que reflejan los resultados obtenidos por China en el comercio externo a diferencia de México, en donde esta sección sigue siendo una de las últimas en importancia dentro de sus exportaciones, pues ésta era la quinta en importancia; sin embargo a partir de 2003 comenzó a perder participación posicionándose en el noveno puesto en 2009 con una participación del 3%, lo cual quiere decir que China se va especializando e incrementando cada vez más sus exportaciones basadas en tecnologías y ha disminuido las exportaciones intensivas en mano de obra, aunque aún siguen jugando un papel de vital importancia en el mercado mundial.

Con lo anterior se puede evidenciar que el ritmo de crecimiento de los productos intensivos en mano de obra como el calzado, textiles o ropa han sido relativamente más lentos que las del sector tecnológico como computadoras, maquinaria y equipos de transporte (Xingmin, 2007: 52). Esto puede contestarse con la afirmación que hace Yin Xingmin con respecto a la participación de los países en el mercado externo, ya que *“el crecimiento de la participación en el mercado no sólo depende de la capacidad de competir en precios, sino en la calidad y creación de nuevos productos así como en tecnología”* (Xingmin, 2007; 59), lo que se ha podido observar en los últimos años pues tanto China como México se han esforzado por modificar la estructura de sus exportaciones enfocándose a la exportación de bienes que requieren de tecnología.

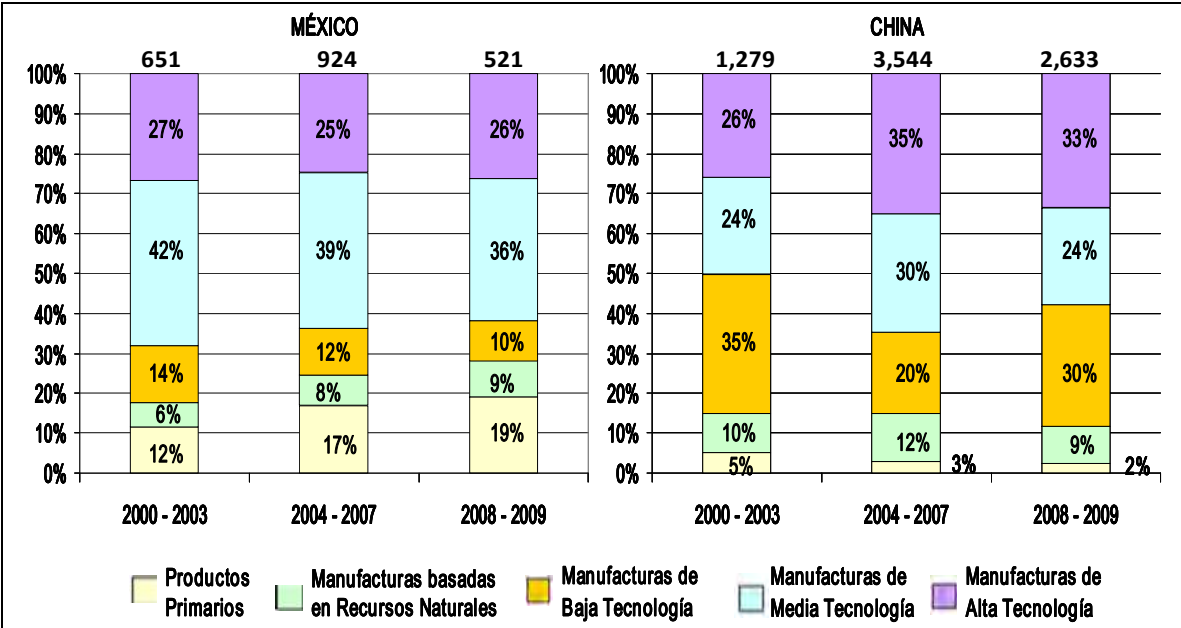
Para lograr lo anterior, China se ha apoyado en su impresionante capacidad para atraer IED que *“ha llevado bienes de capital y alta tecnología al país, ayudándolo a que sus exportaciones incorporen cada vez más mano de obra calificada y fomentando las exportaciones basadas en uso intensivo de capital y tecnología”* (Gereffi, 2007: 285), es por ello que los productos chinos de exportación a diferencia de México, han cambiado mucho desde la década de los noventa¹⁸⁸. Un claro ejemplo del traslado de tecnología y el potencial exportador de este tipo de productos que aún puede llegar a expandirse más en

¹⁸⁸ En 1990 la estructura de las exportaciones chinas estaba conformada de tal forma que las Manufacturas Baja Tecnología (MBT) representaban el 42%, las Manufacturas de Media intensidad Tecnológica (MMT) y los Productos Primarios (PP) compartían el segundo lugar con el 21%, siguiendo las Manufacturas basadas en Recursos Naturales (MRN) con el 12% y las Manufacturas de Alta Tecnología (MAT) con una participación porcentual del 5%. En México la estructura era la siguiente: PP 47%, MMT 28%, MRN 13%, MBT 7% y MAT con el 5% al igual que China. (Un Comtrade, 2010)

China se da en la industria automotriz, ya que por un lado la participación del capital extranjero en una empresa de vehículos ensamblados es obligatoriamente minoritaria o igual. Sin embargo, en el sector de componentes los inversionistas extranjeros pueden tener el control total de las acciones y de las filiales. “Actualmente se considera que la tecnología que transfieren está adelantada dos años a la industria China y 20 años atrasada con relación a la tecnología de la trasnacional” (Álvarez Medina, 2007: 200 – 201).

La gráfica 3.1.18 muestra una comparación de la estructura de las exportaciones en China y México donde la participación de los productos manufacturados ha aumentado considerablemente, principalmente porque las exportaciones se reestructuraron, orientándose a los bienes de capital, que suelen requerir un uso más intensivo de tecnología que las manufacturas ligeras como textiles, juguetes, calzado o ropa (Xingmin, 2007: 49). Entre 2000 – 2003, las exportaciones totales de México estuvieron concentradas con el 42%, en manufacturas de media intensidad tecnológica (MMT), mientras que las de China con el 35%, estuvieron concentradas en manufacturas de baja intensidad tecnológica (MBT).

GRÁFICA 3.1.18 Estructura de las exportaciones totales de México y China
(miles de millones de dólares y porcentajes)
2000 - 2009



FUENTE: Elaboración propia con base en datos de UN COMTRADE 2010 de acuerdo a Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional a tres dígitos (CUCI Rev. 2) Ver anexo II para descripción.

Por un lado, a partir de 2004 se puede observar que mientras en México han venido incrementándose la participación de los PP, las MRN y las MBT en las exportaciones, China las ha venido disminuyendo; situación contraria con los productos catalogados como MMT y MAT donde México ha venido disminuyendo la participación de éstas en sus exportaciones mientras que China las ha aumentado. Así, las exportaciones totales de México están concentradas en manufacturas intensivas en media tecnología, mientras que en China sobresalen las manufacturas que contienen un elevado grado de intensidad tecnológica.

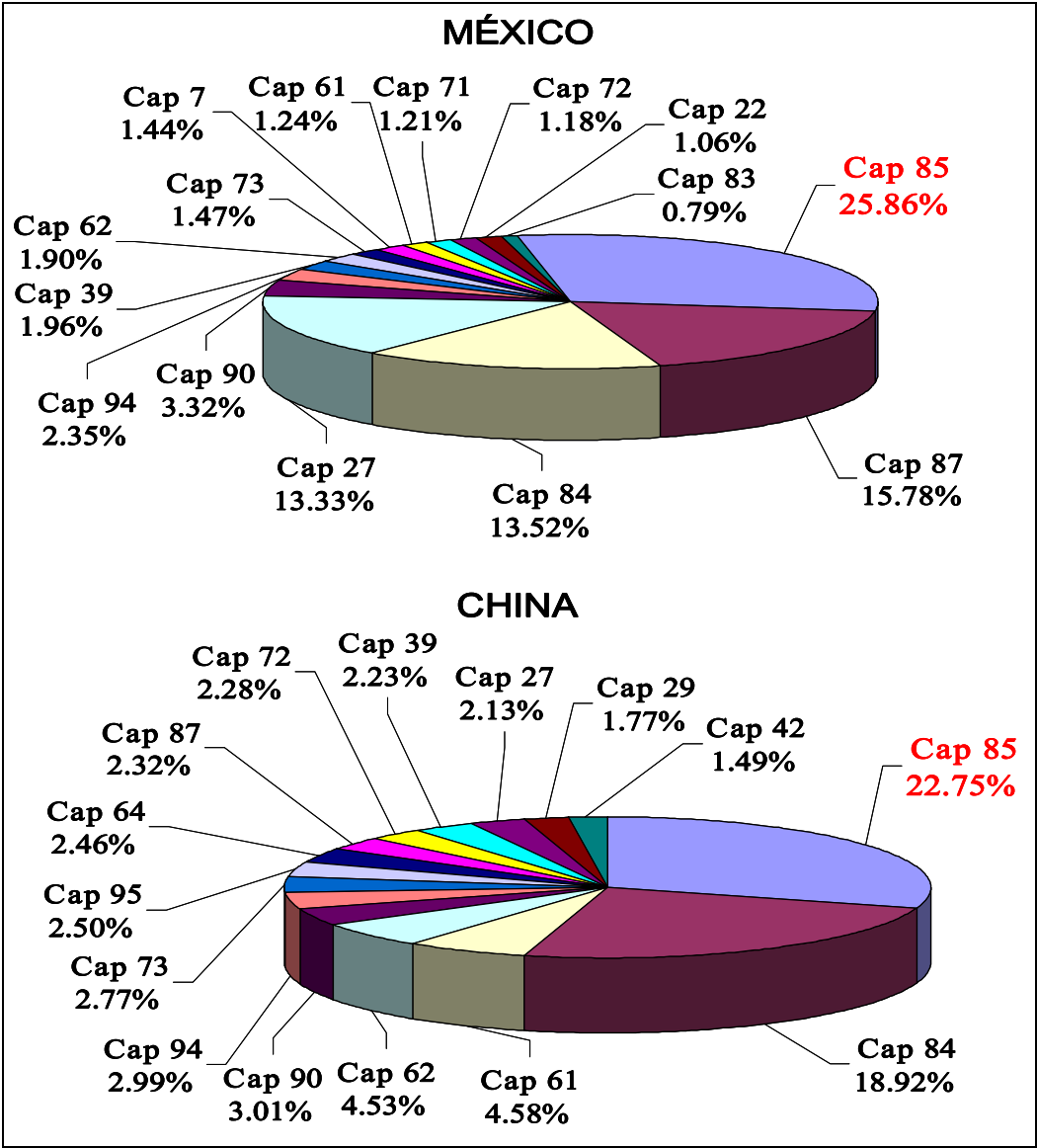
El supuesto de que China es un país exportador de productos intensivos en mano de obra y con baja intensidad tecnológica ha quedado atrás y se ve reflejado cada vez más en la realidad de la economía china, pues si bien es cierto que sus exportaciones estaban concentradas en manufacturas de bajo nivel tecnológico, también es cierto que la estructura de las exportaciones se ha modificado, ahora están concentradas en manufacturas que contienen un alto nivel tecnológico.

Esto se explica con la política industrial que experimentó China, la cual enfocó su apertura en primer lugar, hacia la exportación de bienes manufacturados que aprovechara su abundante mano de obra, lo que generó la creación de industrias intensivas en mano de obra (textil, confección y electrónica), para pasar después a industrias pesadas (acero, petroquímica, vehículos, aeronáutica) y actualmente en alta tecnología (Máquinas de procesamiento de datos, farmacéutica Instrumentos de óptica, equipo de fotografía). Además, el superávit comercial que generan las ramas maduras de la manufactura (Textil, confección, juguetes, calzado, muebles, etc) dan apoyo a industrias que requieren de mayor contenido tecnológico (Oropeza, 2008b; 467).

De lo anterior se deriva que los quince primeros capítulos de exportación de acuerdo a la clasificación del Sistema Armonizado que se muestran en la gráfica 3.1.19 de la siguiente página, representan el 86% de las exportaciones totales en México y el 77% de las mismas para China entre 2000 – 2009, donde sobresale que son las Máquinas y material eléctrico

(cap 85) las que en ambos países han contribuido de manera decisiva en la estructura exportadora de México (25.86%) y China (22.75%).

GRÁFICA 3.1.19 Principales Exportaciones de México y China
Por capítulos del Sistema Armonizado
2000 - 2009
(Porcentajes del total)



FUENTE: Elaboración propia con datos de Banxico (México) y UN COMTRADE (China) 2010
 (Ver descripción en la página 145 A)

Especificaciones de la gráfica 3.1.19:

**Principales Exportaciones de México y China
Por capítulos del Sistema Armonizado**

Capítulo	Descripción
7	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios
27	Combustibles minerales y sus productos
29	Productos químicos orgánicos
39	Plástico y sus manufacturas
42	Manufacturas de cuero
61	Prendas, accesorios de vestir de punto
62	Prendas, accesorios de vestir excepto de punto
64	Calzado, polainas y artículos análogos
71	Perlas finas, piedras preciosas, metales preciosos
72	Fundición, hierro y acero
73	Manufacturas de fundición de hierro o acero
83	Manufacturas diversas de metal común
84	Aparatos mecánicos, calderas, partes
85	Máquinas y material eléctrico
87	Vehículos terrestres y sus partes
90	Instrumentos y aparatos de óptica y médicos
94	Muebles; médico quirúrgico; no expresados en otra parte
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte

FUENTE: Con base en la Clasificación del Sistema Armonizado a dos dígitos

Así mismo se aprecia que México y China coinciden con la mayoría de su estructura exportadora, haciéndolos unos verdaderos competidores en el mercado internacional, ya que los principales productos exportados por ambos países, están concentrados en once capítulos en común, de los cuales se desprende que este grupo de productos representa el 82% de las exportaciones mexicanas y el 69% de las chinas, demostrando mayor diversificación en el segundo que en el primero (cuadro 3.1.13).

**CUADRO 3.1.13 Principales exportaciones en común de México y China
Por capítulos del Sistema Armonizado
2000 – 2009
(Porcentaje de sus exportaciones totales)**

Capítulo	Descripción	México	China
27	Combustibles minerales y sus productos	13.33	2.13
39	Plástico y sus manufacturas	1.96	2.23
61	Prendas, accesorios de vestir de punto	1.24	4.58
62	Prendas, accesorios de vestir excepto de punto	1.9	4.53
72	Fundición, hierro y acero	1.18	2.28
73	Manufacturas de fundición de hierro o acero	1.47	2.77
84	Aparatos mecánicos, calderas, partes	13.52	18.92
85	Máquinas y material eléctrico	25.86	22.75
87	Vehículos terrestres y sus partes	15.78	2.32
90	Instrumentos y aparatos de óptica y médicos	3.32	3.01
94	Muebles medicoquirúrgico; no expresados en otra parte	2.35	2.99
Participación total		81.91	68.51

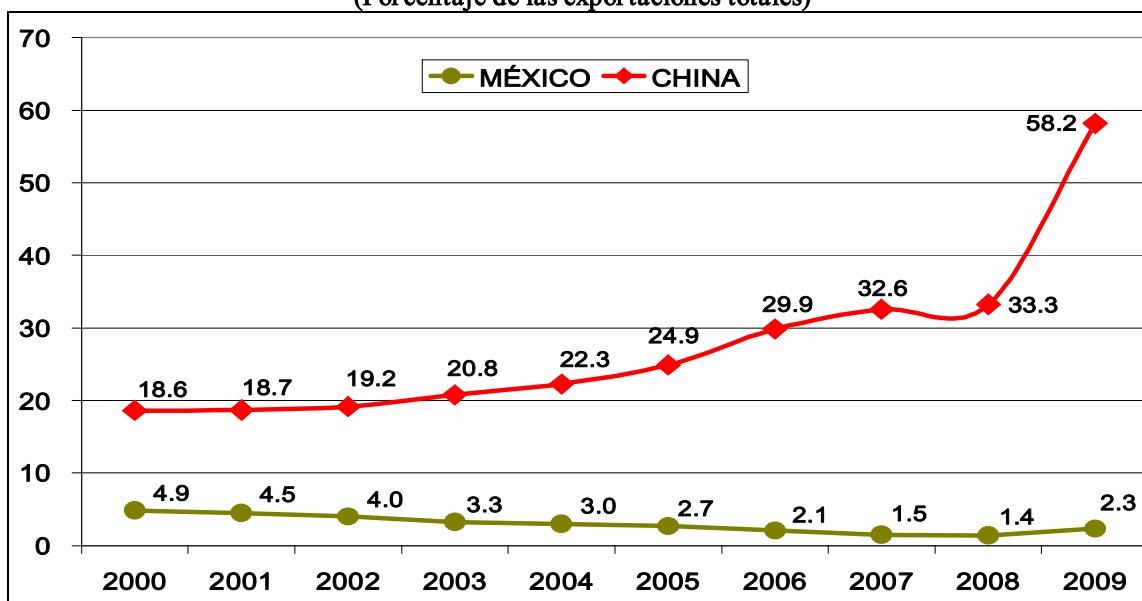
FUENTE: Elaboración propia con datos de Banxico (México) y Un comtrade (China) 2010

Dentro de este grupo de productos, resalta que todos los de China han venido ganando mayor representatividad en el mercado internacional que los mexicanos. Los productos de Plástico (cap 39), las Prendas de vestir (cap 61 y 62), la Fundición de hierro y acero y sus manufacturas (cap 72 y 73), desde **el principio del periodo ya tenían una muy marcada participación en el mercado mundial de éstos**, misma que a lo largo del periodo todavía la expandieron más.

Un ejemplo de esta tendencia, se puede observar con las prendas y accesorios de vestir del capítulo 61 y 62 del gráfico 3.1.20 de la siguiente página, el cual demuestra que entre el año 2000 a 2002 la participación de estos productos en el mercado mundial fue

constante; sin embargo, a partir de entonces comienza a notarse la expansión de la participación de estos productos en el mercado mundial de los mismos y una tendencia que va en continuo ascenso, repuntando un mayor incremento en su tasa de participación entre 2008 – 2009, situación contraria a México que en lugar de incrementar su participación, la ha venido disminuyendo **tanto absoluta como relativamente** a excepción de los demás capítulos que aparecen en el cuadro anterior 3.1.13 que sólo la disminuyen relativamente (ver valores absolutos en la página 147 A) .

GRÁFICA 3.1.20 Participación de México y China en las exportaciones mundiales de Prendas y accesorios de vestir (capítulos 61 y 62) 2000 - 2009
(Porcentaje de las exportaciones totales)



FUENTE: Elaboración propia con datos de Un comtrade 2010

En el caso de las de instrumentos y aparatos de óptica y médicos (cap 90) y en los muebles medicoquirúrgicos (cap 94), sobresale que México y China **tenían al inicio del periodo una participación muy similar en las exportaciones mundiales** con una participación del 3% y 5% respectivamente, diferencia que a lo largo del periodo fue divergiendo más. Situación similar se reflejó con los Aparatos mecánicos y sus partes (cap 84) y las Maquinas y material eléctrico (cap 85), aunque éstos al inicio del periodo representaron tasas idénticas de participación en las exportaciones mundiales de estos productos (3.6% México y 3.8% China) y sin embargo ya se mostraba una tendencia que veía en asenso en China desde años previos, así como una participación cuasi constante de

Exportaciones totales de México y China: Algunos capítulos seleccionados del Sistema Armonizado (Dólares)

Año	Prendas y accesorios de vestir (capítulo 61 y 62)		
	Mundiales	México	China
2000	173,331,604,343	8,431,678,976	32,289,518,547
2001	173,350,558,953	7,833,364,406	32,407,998,815
2002	190,945,394,600	7,627,486,014	36,566,173,968
2003	220,170,216,090	7,191,235,193	45,757,113,723
2004	245,795,836,519	7,335,323,235	54,783,424,767
2005	264,533,144,310	7,163,339,744	65,901,602,425
2006	296,764,435,251	6,192,982,551	88,620,748,453
2007	334,416,867,481	5,015,654,376	108,881,109,237
2008	340,927,218,784	4,776,773,577	113,367,593,373
2009	172,728,620,840	4,053,694,000	100,479,289,460

Año	Aparatos mecánicos y Máquinas y material eléctrico. (capítulos 84 y 85)		
	Mundiales	México	China
2000	1,912,575,099,185	69,704,154,677	72,884,732,056
2001	1,759,106,822,920	66,948,392,971	84,878,494,749
2002	1,808,625,950,600	66,204,383,572	115,920,979,089
2003	2,069,484,314,545	66,381,412,308	172,334,380,178
2004	2,510,383,929,740	75,473,138,959	247,784,271,285
2005	2,792,161,465,476	81,072,550,692	322,008,126,916
2006	3,200,589,868,604	94,340,649,159	414,045,524,881
2007	3,577,947,917,004	104,177,650,080	528,826,364,794
2008	3,819,419,412,420	108,852,005,169	610,633,458,810
2009	1,473,029,246,459	89,974,679,000	536,984,032,882

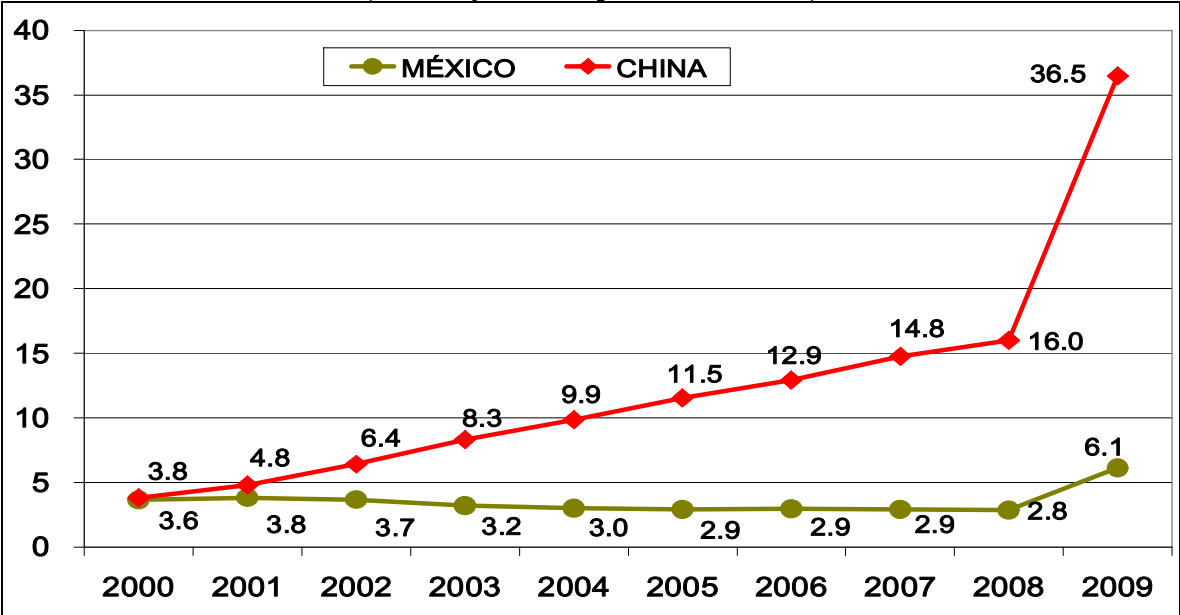
Año	Combustibles minerales y sus productos (capítulo 27)		
	Mundiales	México	China
2000	581,250,041,277	16,073,275,003	7,855,474,134
2001	528,591,319,423	12,629,884,887	8,404,769,244
2002	544,413,341,332	14,305,632,015	8,435,304,120
2003	678,297,544,791	18,523,423,828	11,114,261,232
2004	876,226,745,046	23,281,745,390	14,480,415,233
2005	1,228,121,345,106	31,886,091,140	17,622,651,847
2006	1,568,824,246,169	38,639,540,808	17,770,063,539
2007	1,635,271,712,267	42,597,333,450	20,877,743,686
2008	2,063,151,339,310	50,165,033,611	31,773,204,602
2009	772,175,866,903	30,473,601,000	20,384,070,328

Año	Vehículos terrestres y sus partes (capítulo 87)		
	Mundiales	México	China
2000	558,343,214,462	28,086,946,360	4,536,381,157
2001	554,340,299,077	27,910,599,167	4,777,140,560
2002	614,128,643,646	27,887,209,291	5,792,861,394
2003	712,281,227,072	27,284,607,115	8,097,016,275
2004	838,732,696,928	28,562,279,980	11,823,065,116
2005	910,811,636,081	32,092,445,273	16,594,447,235
2006	1,007,319,986,303	39,494,909,810	22,373,090,264
2007	1,174,502,475,491	41,898,719,373	31,810,264,037
2008	1,227,048,492,826	42,821,614,910	39,273,457,026
2009	332,460,068,128	33,842,117,000	27,931,282,239

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de UN Comtrade 2010.

México. A partir del 2001 ya se veía marcada la participación de China al superar a México en cuanto a su contribución en las exportaciones mundiales, viéndose un impactante repunte al final del periodo como se puede observar en la gráfica 3.1.21.

GRÁFICA 3.1.21 Participación de México y China en las exportaciones mundiales de Aparatos mecánicos y Máquinas y material eléctrico (capítulos 84 y 85) 2000 - 2009 (Porcentaje de las exportaciones totales)



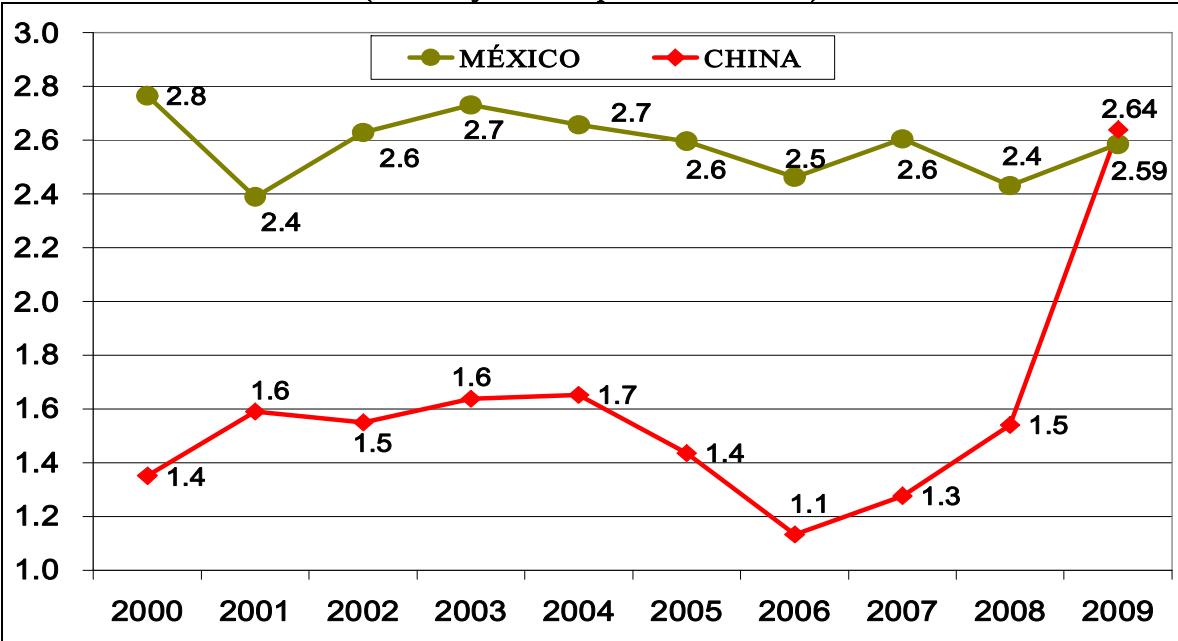
FUENTE: Elaboración propia con datos de un comtrade 2010

Una verdadera pérdida de competitividad que se comenzó a evidenciar en esta última década y que terminó por superar la participación de México en las exportaciones mundiales, se reflejó en los Combustibles minerales y sus productos (cap 27) y en los Vehículos terrestres y sus partes (cap 87). **En ambos casos, la participación de México era mayoritaria que la de China** aunque representaban tasas bajas de participación a comparación de los productos anteriores en donde China llegó por participar con más del 50% de las exportaciones mundiales (cap 61 y 62).

En el caso de los Combustibles minerales (cap 27), se puede observar en la gráfica 3.1.22 de la siguiente página, fluctuaciones en las tasas de participación de México y China, así aunque en 2000 la participación de México era del 2.7%, la de China era del 1.4%: Así mismo se puede observar que al 2001 mientras se incrementó la participación de China, la

de México disminuyó, a pesar de que se comenzaron a sentir síntomas de recuperación en las exportaciones de los Combustibles minerales mexicanos hasta 2003, la cuota volvió a descender a partir de entonces y hasta 2006 al igual que China, año en el que este último comenzó a demostrar una aceleración en su participación que terminó por superar a la de México en 2009 (2.64% China y 2.59% México).

GRÁFICA 3.1.22: Participación de México y China en las exportaciones mundiales de Combustibles minerales y sus productos (capítulo 27) 2000 - 2009
(Porcentaje de las exportaciones totales)

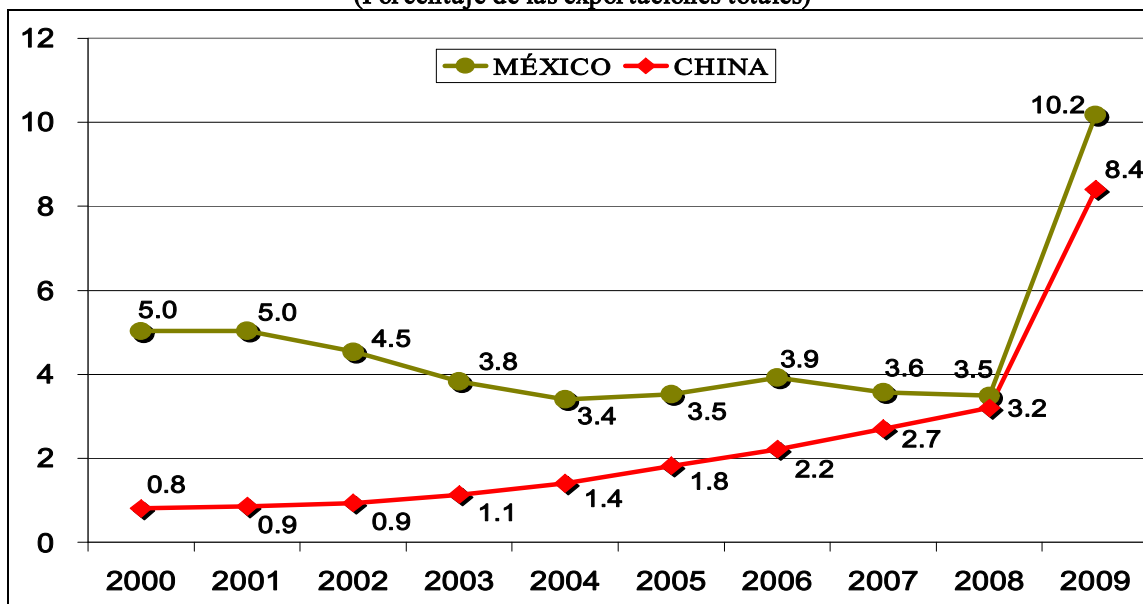


FUENTE: Elaboración propia con datos de un comtrade 2010

En el caso de los Vehículos terrestres y sus partes (cap87), la gráfica 3.1.23 de la siguiente página, **muestra una tendencia todavía más clara en la pérdida de participación de México en las exportaciones mundiales y en la competencia que enfrenta ante China**, ya que se puede observar que mientras México representó en 2000 una participación mundial del 5%, China no representaba ni el 1% de las mismas, sin embargo a partir de 2001, se comenzó a evidenciar la disminución de la participación de las exportaciones mexicanas en las mundiales y el consecuente incremento de la participación de las exportaciones chinas en las mismas, situación que ha puesto en riesgo a este sector en México desde principios de 2008, reflejándose una misma tendencia de participación

que a pesar de ser más grande en México, no es por mucho la diferencia con respecto a China, los cuales alcanzaron un porcentaje de 10% y 8% respectivamente en 2009.

GRÁFICA 3.1.23 Participación de México y China en las exportaciones mundiales de Vehículos terrestres y sus partes (capítulo 87) 2000 - 2009 (Porcentaje de las exportaciones totales)



FUENTE: Elaboración propia con datos de un comtrade 2010

De todo lo anterior se desprende que la participación de las exportaciones mexicanas en el mercado de exportación total, ha venido disminuyendo mientras que China ha venido repuntando año con año como un verdadero competidor, sobre todo en manufacturas que requieren un uso intensivo de media y alta tecnología, grupos de productos en los que México va perdiendo terreno cada vez más en las exportaciones totales y aunque tiene una participación minoritaria en las exportaciones de productos primarios, su estructura de exportación refleja que en los últimos años la ha venido incrementando a diferencia de China que cada vez más la disminuye.

El repunte en la participación demostrada por China del último año en la mayoría de sus principales productos de exportación, es resultado de la eliminación de las barreras comerciales que a la entrada de China a la OMC acordaron mantener la mayoría de sus integrantes hasta 2008, año en que tuvieron que ser eliminadas. Sin embargo esto ocasionó una medida contradictoria a las mismas, pues en 2009 un total de 19 países acordaron llevar

a cabo medidas para reducir la entrada de productos chinos, en los que el país asiático calcula pérdidas de unos 10.000 millones de dólares (Agencia Rusa de información NOVOSTI, 2009)¹⁸⁹. Hay que recordar que de acuerdo al marco de la OMC un país podrá imponer restricciones comerciales siempre y cuando se compruebe que los bienes exportados de otro país a uno nacional, amenacen o causen daño a la industria nacional del país receptor de las exportaciones.

Así mismo, Estados Unidos fue el país que más limitaciones impuso a las exportaciones chinas. Ejemplo de algunas medidas se dieron en las importaciones de tubos de acero, en la que un panel comercial estadounidense aprobó imponer aranceles que van desde el 10% hasta el 16% en la que fue la disputa comercial más grande del país contra la nación asiática (CnnExpansión.com, 2010 febrero “a”)¹⁹⁰.

A pesar de la preocupación de la OMC para que no se expandieran estas medidas a otros sectores de la economía, otro claro ejemplo se dio también en el caso de las importaciones estadounidenses de neumáticos, pues la disputa sobre el comercio de este producto estalló entre Estados Unidos y China el 18 de septiembre de 2009, después de que Washington impusiera tarifas adicionales sobre llantas de fabricación china, acusando a Pekín de inundar el mercado estadounidense.

La queja de Estados Unidos demandaba que los aumentos en las importaciones estaban afectando a la industria y el empleo de Estados Unidos. El sindicato Metalúrgicos Unidos en Estados Unidos dijo que el hecho de que se hubieran triplicado las importaciones de neumáticos chinos de 2004 al 2008 había costado más de 5,000 empleos en Estados Unidos (CnnExpansión.com, 2010 abril)¹⁹¹. Los ejemplos anteriores muestran por un lado que los productos chinos al inundar el país destino de sus exportaciones, pueden causar daño a las industrias nacionales y al nivel de vida de la población que puede perder su empleo, por lo tanto es necesario analizar la estructura de las importaciones chinas para observar los nichos de oportunidad que permitan penetrar y participar en su mercado.

¹⁸⁹ En línea: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20100112/124655285.html>.

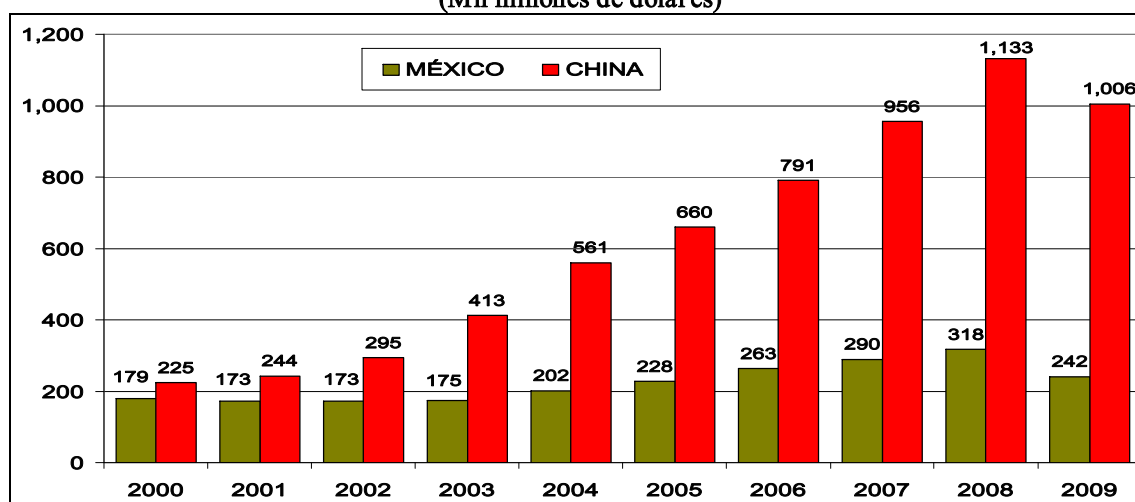
¹⁹⁰ En línea: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/02/18/eu-alza-cortina-de-acero-contra-tubos>

¹⁹¹ En línea: <http://www.cnnexpansion.com/manufactura/2010/04/06/mexico-pierde-oportunidad-con-china>

3.1.4 Estructura de las importaciones totales de México y China

En el caso de las importaciones de México y China, se reveló que durante el periodo 2000 – 2009 registraron una tcapa del 6% en México (la mitad de la tcapa de sus exportaciones 12%) y 21% en China (un punto porcentual por encima de sus exportaciones 20%), lo cual quiere decir que en México el ritmo de crecimiento de las importaciones es menor a las de sus exportaciones; mientras en China este ritmo fue superior, lo cual demuestra que China se está convirtiendo en un país altamente consumidor de bienes extranjeros sin dejar de lado la importancia exportadora de sus productos, siendo así un gran destino de exportaciones de otros países (ver gráfica 3.1.24)¹⁹².

**GRÁFICA 3.1.24 Evolución de las importaciones de México y China.
2000 – 2009
(Mil millones de dólares)**



FUENTE: Elaboración propia con base en la OMC 2010

Las importaciones de México de acuerdo a la clasificación del SA han estado concentradas por dos décadas en cinco secciones las cuales son máquinas eléctricas, material de transporte, metales comunes, plástico y caucho y productos de la industria química (al igual que sus exportaciones) que han representado alrededor del 70% de las

¹⁹² El propósito de esta gráfica es demostrar que las importaciones de China han ido adquiriendo cada vez más un peso significativo dentro de su comercio exterior, dejando claro que desde mediados de la década de los noventa los valores de las exportaciones de China ya superaban el valor de sus importaciones. En el caso de México, se reflejó lo contrario; es decir, el valor del monto de sus importaciones, desde su apertura externa, siempre ha sido superior al de sus exportaciones aunque el ritmo de crecimiento de los primeros es inferior al de estos últimos.

importaciones totales de México¹⁹³. No obstante, desde el 2000 la sección 5 correspondiente a los productos minerales, ha venido ganando participación en las exportaciones de México¹⁹⁴, que junto con las anteriores han concentrado el 77% de éstas¹⁹⁵.

En el caso de China, sus importaciones han estado concentradas en cinco secciones del SA las cuales son máquinas eléctricas, metales comunes, plásticos y caucho, productos de la industria química y productos minerales¹⁹⁶. Actualmente (2000 – 2009) la estructura importadora de China concentra el grueso de éstas en las secciones anteriores junto con los instrumentos de óptica representando el 83.6% de las importaciones totales (cuadro 3.1.14).

**CUADRO 3.1.14 Principales secciones de importación de México y China
De acuerdo al Sistema Armonizado 2000 – 2009
acumulado**

MÉXICO		CHINA	
Máquinas eléctricas	38.5%	Máquinas eléctricas	39.3%
Material de transporte	9.9%	Productos minerales	16.1%
Métales comunes	8.5%	Métales comunes	8.2%
Plástico y caucho	7.4%	Industria química	7.3%
Industria química	7.3%	Instrumentos de óptica, relojería y musicales	6.9%
Productos minerales	6.0%	Plástico y caucho	5.9%

FUENTE: Elaboración propia con datos de Básico (México y UN COMTRADE (China) 2010

Del cuadro anterior se desprende que la sección de maquinas eléctricas es la que tiene una mayor representatividad dentro de las importaciones totales de México y China al igual que en las exportaciones, con una participación porcentual del 38.5% y 39.3% respectivamente, resaltando que es un sector dominado por ETN. Además se puede observar que ambos países tienen una estructura muy similar dentro de los principales

¹⁹³ Desde 1990 a 1999, las secciones de máquinas eléctricas (38%), metales comunes (9%), plástico y caucho (8%), material de transporte (7%) y los productos de la industria química (7%) representaron por sí solas el 70% de las importaciones totales de México (Banxico 2010).

¹⁹⁴ Durante la década previa, los productos minerales representaron el 3% de las exportaciones totales de México, siendo así la décima sección de importancia dentro de las importaciones; sin embargo en 2009 ésa se convirtió en la quinta sección de importación de México al participar con el 7% de las exportaciones totales (Banxico 2010).

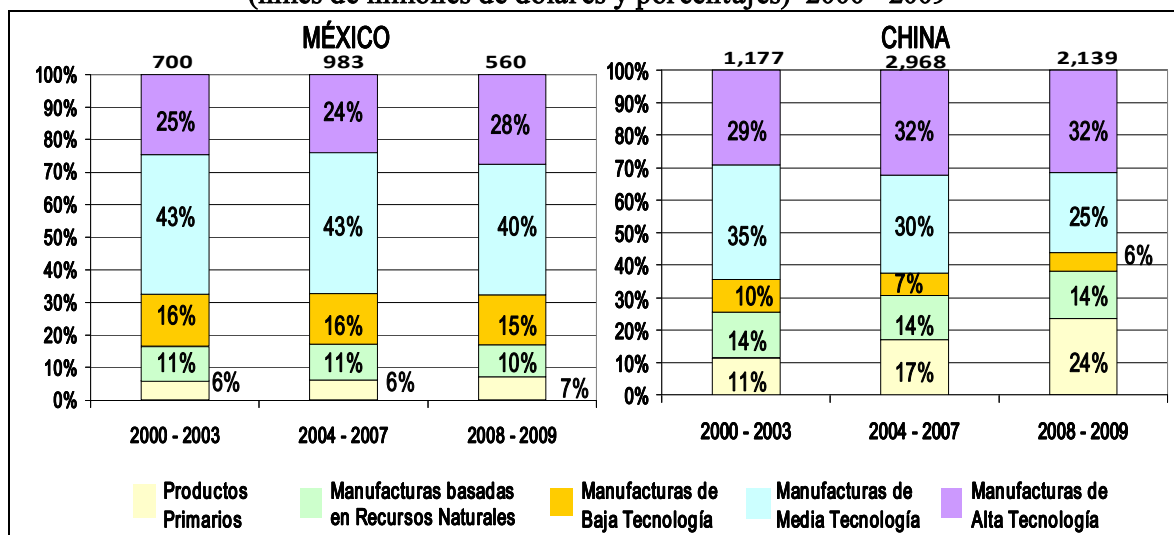
¹⁹⁵ Estas seis secciones representaron también el 77% de las exportaciones

¹⁹⁶ Estas secciones junto con las materias textiles y su manufacturas (sección X1) que fue hasta 1999 la segunda sección de importancia en las importaciones con el 10% (durante 2000 – 2009 estos productos bajaron a la posición número ocho participando sólo con el 3.3%), representaban el 78% de las importaciones totales de China: máquinas eléctricas (35.8%), metales comunes (9%), plásticos y caucho (7.9%), productos de la industria química (7.8%) y productos minerales (7.4%). (Un comtrade 2010)

grupos de productos de importación, excepto por el material de transporte de México y los instrumentos de óptica, relojería musicales.

De acuerdo a la estructura de las importaciones por intensidad tecnológica (gráfica 3.1.25), en México ésta se ha mantenido casi constante, pues dentro de los porcentajes de participación no ha habido un cambio representativo que determine su estructuración¹⁹⁷. Mas en México destaca que el grueso de las importaciones están concentradas en MMT además de que se muestra un tímido cambio en las importaciones de MAT, al mismo tiempo que se han reducido pero muy poco las MRN y las MBT, situación contraria a China, donde desde 2003 se ve un incremento sustancial en las importaciones de PP, ya que se ha venido especializando en las manufacturas intensivas en tecnología, que si bien las de media intensidad reflejan una disminución de 10 puntos porcentuales entre 2000 – 2009, también se observa que han aumentado las importaciones de las MAT aunque sólo haya sido en tres puntos¹⁹⁸.

GRÁFICA 3.1.25: Estructura de las importaciones totales de México y China (miles de millones de dólares y porcentajes) 2000 - 2009



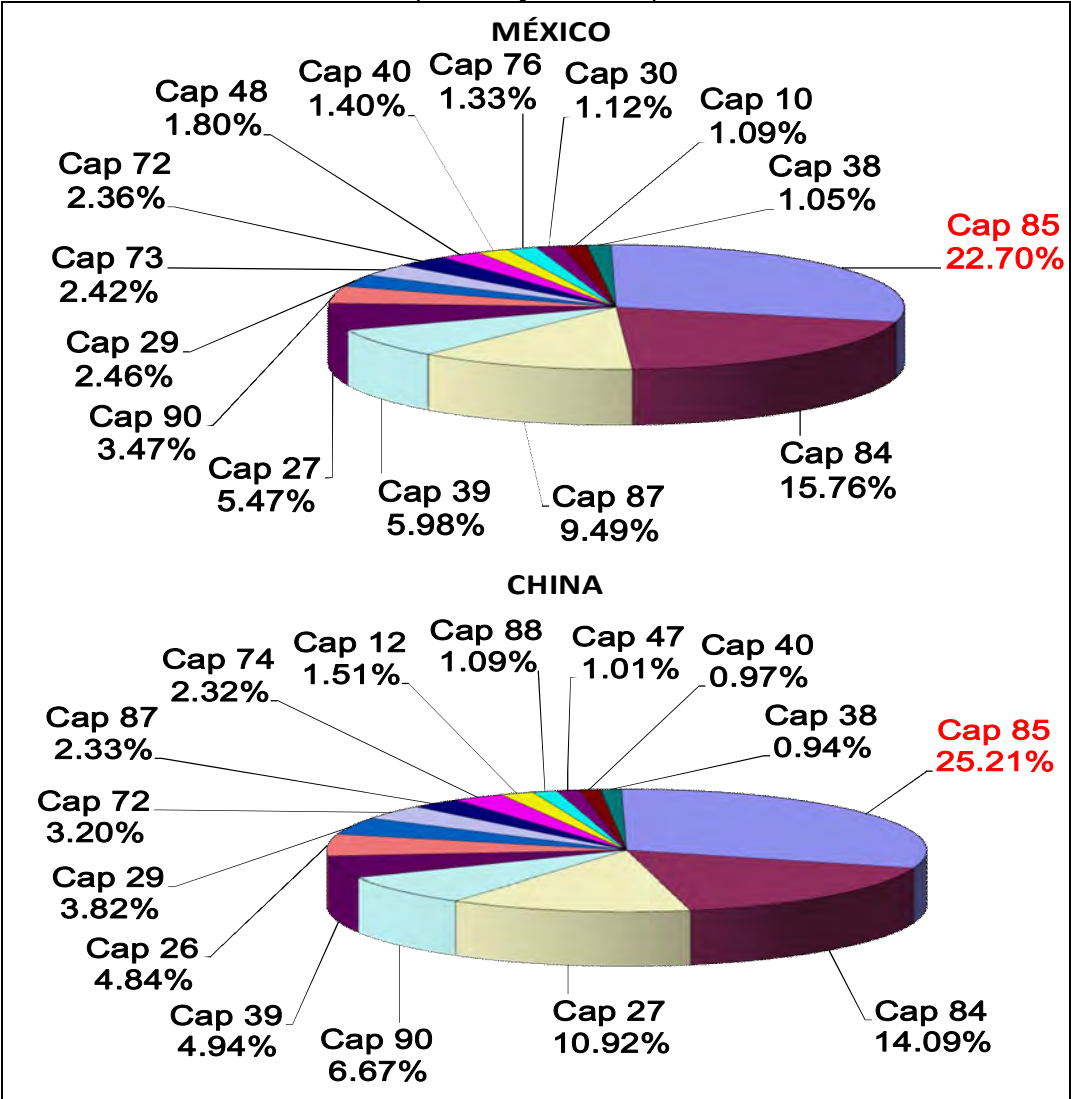
FUENTE: Elaboración propia con base en datos de Un comtrade 2010 de acuerdo a Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional a tres dígitos (CUCI Rev. 2)

¹⁹⁷ Sin embargo, la estructuración de las importaciones si ha cambiado en comparación con la década de los noventa, donde los PP representaban 15%, las MRN 21%, MBT 14% MMT 35% y las MAT 35% (Un comtrade 2010)

¹⁹⁸ No obstante, haciendo una comparación con la estructura de las importaciones de China por intensidad tecnológica, destaca que desde la década de los noventa, ésta ha realizado un rotundo cambio en su estructuración de media (46%) y alta (14% tecnología, manteniendo casi los mismos niveles de participación en los PP (11%) hasta 2003 y un incremento no muy significativo en las MRN (12%) y una disminución en las MBT (17% (Un comtrade 2010)

De acuerdo a la clasificación del SA a dos dígitos, los quince primeros capítulos de importación de México concentran el 78% de las totales a diferencia de China que muestra una concertación todavía mayor en sus primeros quince capítulos, con una participación del 84%. Sobresale que en ambos casos, las maquinas y material eléctrico (cap 85) y los aparatos mecánicos, calderas y sus partes (cap 84) en ese orden, son los que mayor peso tienen en cada país, al representar el 38% y el 39% para México y China respectivamente. En la gráfica que se muestra a continuación (3.1.26), se puede observar a los principales capítulos de importación de ambos países.

GRÁFICA 3.1.26 Principales Importaciones de México y China
Por capítulos del Sistema Armonizado. 2000 - 2009
(Porcentajes del total)



FUENTE: Elaboración propia con datos de Banxico (México) y Un comtrade (China) 2010
 (Ver descripción en la página 155 A)

Especificaciones de la gráfica 3.1.26:

**Principales Importaciones de México y China
Por capítulos del Sistema Armonizado**

Capítulo	Descripción
10	Cereales
12	Semillas y frutos oleaginosos y diversos
26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas
27	Combustibles minerales y sus productos
29	Productos químicos orgánicos
30	Productos farmacéuticos
38	Productos diversos de la industria química
39	Plástico y sus manufacturas
40	Caucho y sus manufacturas
47	Pastas de madera o de las demás materias fibrosas
48	Papel y cartón
72	Fundición de hierro y acero
73	Manufacturas de fundición de hierro o acero
74	Cobre y sus manufacturas
76	Aluminio y sus manufacturas
84	Aparatos mecánicos, calderas, y sus partes
85	Máquinas y material eléctrico
87	Vehículos terrestres y sus partes
88	Aeronaves, vehículos espaciales y sus partes
90	Instrumentos y aparatos de óptica y médicos

FUENTE: Con base en la Clasificación del Sistema Armonizado a dos dígitos

Así mismo se aprecia que México y China también coinciden en su estructura importadora, haciéndolos consumidores de productos afines, ya que los principales productos importados por ambos países, están agrupados en diez capítulos en común, de donde se desprende que este grupo de productos representa el 70% de las importaciones mexicanas y el 73% de las chinas como se muestra en el cuadro 3.1.15.

CUADRO 3.1.15 Principales capítulos en común de importación de México y China por capítulos del Sistema Armonizado. 2000 – 2009
(Porcentaje de sus exportaciones totales)

Capítulo	Descripción	México	China
27	Combustibles minerales y sus productos	5.5	10.9
29	Productos químicos orgánicos	2.5	3.8
38	Productos diversos de la industria química	1.1	0.9
39	Plástico y sus manufacturas	6	4.9
40	Caucho y sus manufacturas	1.4	1
72	Fundición de hierro y acero	2.4	3.2
84	Aparatos mecánicos, calderas, partes	15.8	14.1
85	Máquinas y material eléctrico	22.7	25.2
87	Vehículos terrestres y sus partes	9.5	2.3
90	Instrumentos y aparatos de óptica y médicos	3.5	6.7
Participación total		70.4	73.1

FUENTE: Elaboración propia con datos de Banxico (México) y Un comtrade (China) 2010

Dentro de este grupo de productos, se destaca que la mayoría que importa China del mercado internacional, han venido ganando mayor representatividad tanto absoluta como relativa en comparación con los mexicanos que en términos relativos han disminuido su participación en las importaciones mundiales (ver valores absolutos en la página 156 A). Los Combustibles minerales y sus productos (cap 27), los Productos químicos y orgánicos (cap 29), Productos diversos de la Industria química (cap 38), los Plásticos y sus manufacturas (cap 39), el Caucho y sus manufacturas (cap 40), los Aparatos Mecánicos (cap 84), las Máquinas eléctricas (cap 85) y los Instrumentos y aparatos de óptica y médicos (cap 90), presentaron al inicio del periodo una muy similar participación en las importaciones mundiales de estos productos, al representar el 3.7% México y el 4.4% China de las importaciones totales mundiales.

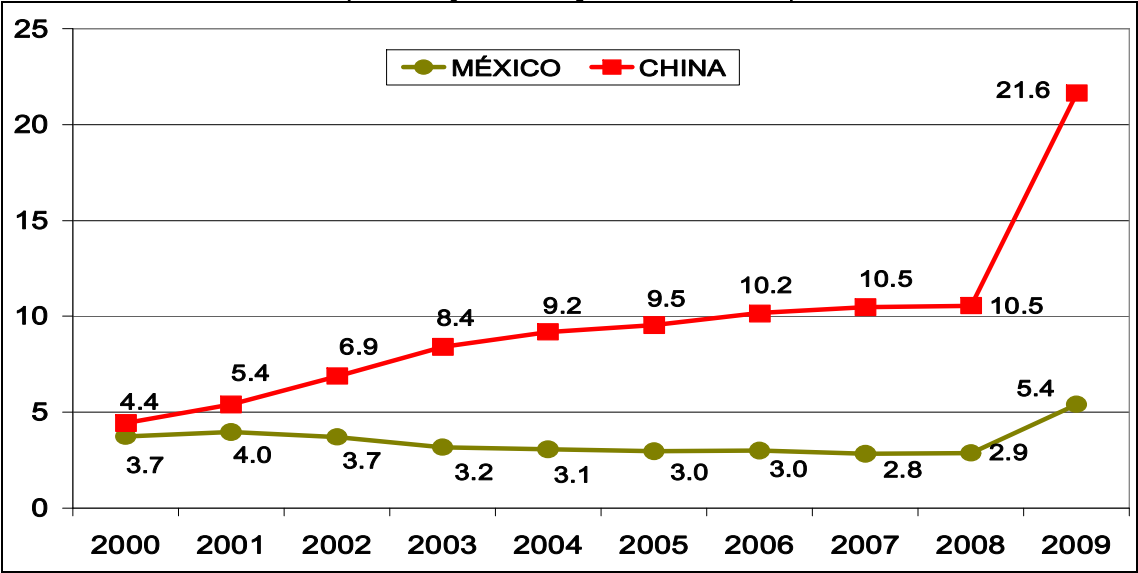
Importaciones totales de México y China: Algunos capítulos seleccionados del Sistema Armonizado
(Dólares)

Año	Aparatos mecánicos y Máquinas y material eléctrico. (capítulos 84 y 85)		
	Mundiales	México	China
2000	1,921,173,033,659	71,598,939,891	85,177,404,985
2001	1,782,867,758,665	70,585,614,373	96,415,647,187
2002	1,825,924,277,578	67,640,651,741	125,388,384,528
2003	2,091,195,722,687	66,353,912,475	175,409,263,885
2004	2,549,797,662,018	77,824,661,499	233,914,476,642
2005	2,843,878,056,162	84,202,624,530	271,118,932,727
2006	3,226,756,247,593	96,375,438,620	328,088,168,383
2007	3,636,538,701,540	102,372,180,071	380,987,080,059
2008	3,844,413,060,647	110,228,396,159	405,271,465,220
2009	1,697,950,859,262	91,881,911,000	367,433,765,508
Año	Vehículos terrestres y sus partes (capítulo 87)		
	Mundiales	México	China
2000	557,383,250,984	17,060,954,236	3,612,119,324
2001	557,134,950,758	17,110,606,971	4,531,523,354
2002	610,849,063,335	18,425,024,900	6,473,906,800
2003	703,815,414,864	16,966,302,868	11,786,514,376
2004	828,368,362,740	18,614,338,565	13,102,351,753
2005	888,516,532,480	22,043,766,942	12,309,091,302
2006	992,985,607,805	25,046,480,296	17,051,798,462
2007	1,161,620,092,009	26,757,025,935	22,137,268,152
2008	1,175,234,789,033	26,482,380,215	26,962,790,350
2009	495,523,908,385	18,491,256,000	28,363,241,906
Año	Fundición de hierro y acero (capítulo 72)		
	Mundiales	México	China
2000	131,437,105,154	3,557,863,705	9,569,433,479
2001	118,935,533,194	3,050,673,796	10,953,900,232
2002	129,839,513,730	3,202,514,149	13,240,137,701
2003	170,202,051,939	3,403,983,956	22,222,781,236
2004	260,950,919,927	4,873,503,558	23,691,391,960
2005	294,703,200,077	5,615,889,186	26,209,942,895
2006	335,093,197,768	6,971,129,676	20,035,923,739
2007	429,214,836,823	6,876,462,242	23,015,566,211
2008	520,543,976,315	8,763,132,655	24,533,997,638
2009	134,675,318,945	5,185,279,000	27,816,485,102
Año	Combustibles minerales y sus productos (capítulo 27)		
	Mundiales	México	China
2000	649,125,944,873	5,305,679,834	20,680,946,212
2001	616,023,789,879	5,308,164,554	17,516,515,040
2002	612,211,102,944	4,450,230,691	19,321,334,203
2003	781,517,571,345	5,688,596,455	29,247,554,071
2004	1,040,989,056,458	7,541,801,299	48,026,770,635
2005	1,439,072,880,376	12,168,778,267	64,088,956,322
2006	1,770,523,129,690	14,475,803,618	89,098,434,910
2007	1,938,381,503,846	19,408,840,919	105,175,401,093
2008	2,785,938,680,787	29,195,931,670	169,251,777,075
2009	869,547,565,461	15,761,481,000	123,970,040,518

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de UN Comtrade 2010.

La tendencia en las importaciones de estos productos es prácticamente la misma que la de las exportaciones, pues mientras China viene incrementando su participación, México la ha venido disminuyendo. El ejemplo más claro que demuestra la tendencia de la participación porcentual de la mayoría de las importaciones chinas y mexicanas en las importaciones totales de los capítulos del cuadro anterior (capítulos 27, 29, 38, 39, 40 y 90) se puede apreciar en la gráfica 3.1.27 la cual muestra el continuo incremento en el consumo chino de los Aparatos mecánicos, calderas y sus partes (cap 84) y de Máquinas y material eléctrico (85) durante los periodos de recesión, recuperación y crisis de la economía mundial, por lo que se demuestra que el dinamismo de las importaciones de la economía china durante este lapso, figuró como el motor de crecimiento de la economía mundial.

GRÁFICA 3.1.27 Participación de México y China en las importaciones mundiales de Aparatos mecánicos y Máquinas y material eléctrico (capítulos 84 y 85). 2000 - 2009
(Porcentaje de las exportaciones totales)

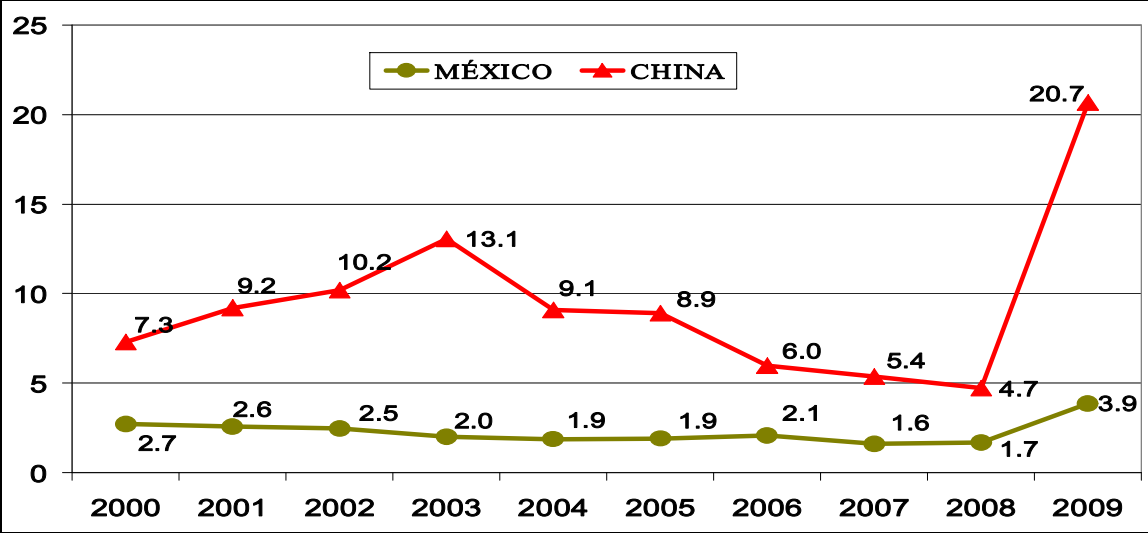


FUENTE: Elaboración propia con datos de Un comtrade 2010

La Fundición de hierro y acero clasificada en el capítulo 72 del SA, ha sido la excepción en esta tendencia, pues a pesar de venir incrementando su participación en las importaciones mundiales de éstos, durante 2000 – 2009 mostró continuos descensos e incrementos en su participación como país destino de las exportaciones mundiales de tales productos. En la gráfica 3.1.28 de la página siguiente, se puede demostrar todavía más claramente su posición como motor de desarrollo económico durante el periodo de recesión

2000 – 20003, ya que durante este lapso las importaciones chinas reflejaron un importante incremento, mismo que se vio frenado y reducido a partir de este año y durante todo el periodo de recuperación y que se ha vuelto a incrementar a partir de la crisis económica mundial de 2008 - 2009

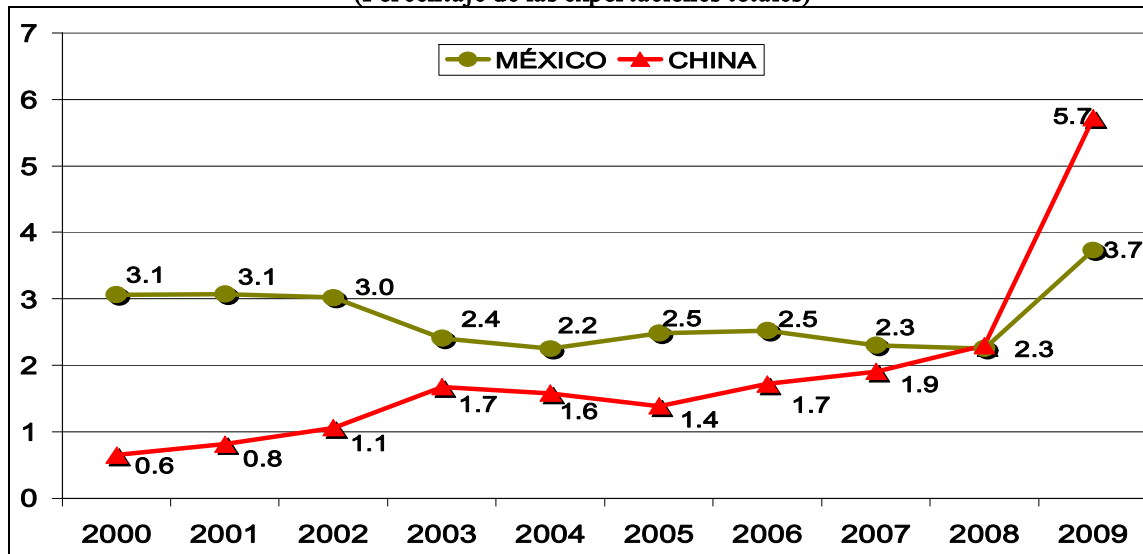
GRÁFICA 3.1.28 Participación de México y China en las importaciones mundiales de Fundición de hierro y acero (capítulos 72). 2000 - 2009 (Porcentaje de las exportaciones totales)



FUENTE: Elaboración propia con datos de Un comtrade 2010

En el caso de los vehículos terrestres y sus partes (cap 87), también se puede observar el incremento de las importaciones chinas y su participación en el mercado mundial, ya que este es un capítulo cuyos productos no tenían representatividad en las importaciones de China, pero que ha venido incrementando. Así, la gráfica 3.1.29 de la siguiente página refleja que después de representar menos del 1% (0.6%) en 2000, éste incrementó su participación en las totales a nivel mundial hasta 2003 en que frena su crecimiento y lo disminuye hasta 2005 (1.4%), que a partir de entonces volvió aumentar hasta el 5.7% en 2009. Durante este trayecto, la participación de México en este tipo de productos, se reflejó constante hasta 2002, ya que a partir de comienza a mostrarse un descenso hasta 2008 y un incremento al 3.7% para 2009, notándose una mayor participación de China que de México, como destino de las exportaciones mundiales a estos países.

GRÁFICA 3.1.29 Participación de México y China en las importaciones mundiales de Vehículos terrestres y sus partes (capítulos 87). 2000 - 2009 (Porcentaje de las exportaciones totales)



FUENTE: Elaboración propia con datos de Un comtrade 2010

Con las gráficas y cuadros anteriores se puede observar claramente que tanto México como China son dos países con algunas características similares que se perciben al practicar un comercio exterior intraindustrial entre países con estructura industrial idéntica, como lo menciona Yin Xingmin al destacar que “*es cada vez más frecuente que el comercio ocurra no entre sectores, sino dentro de ellos*” (Xingmin, 2007; 67). Si bien, sus diferencias se reflejan en los volúmenes de importación y exportación, los principales productos comerciados de ambos países suelen estar concentrados en los mismos capítulos de la clasificación del Sistema Armonizado. Así mismo se observa que ha cambiado la estructura de exportación e importación tanto de México como de China, orientándose cada vez más a productos intensivos en tecnología que en trabajo.

Con lo anterior queda demostrado el potencial de consumo de bienes extranjeros que ahora posee la población china y que se ha venido incrementando, por lo que este mercado, a pesar de ser una amenaza para la estructura exportadora de México, también puede representar una verdadera oportunidad que sirva como complementariedad y no como

competencia en su relación comercial con China, para posicionar principalmente los productos mexicanos en ese mercado que seguirá en expansión.

Es de gran importancia resaltar que se debe reconocer a China como **una potencia comercial en desarrollo** que dentro de un corto plazo y como se ha venido observando a lo largo de su desempeño comercial, se convertirá en el principal centro de gravedad económico internacionalmente, por lo que es necesario diversificar la producción nacional destinada a China ya que éste podría ser lo que hoy es Estados Unidos para la economía nacional y no sólo enfocarse en el mercado estadounidense, apreciando a China como una vía alterna de crecimiento.

Al ser China uno de los principales socios comerciales de México, es necesario el establecimiento de mejores relaciones comerciales que ayuden a sacar provecho de esa potencia comercial en desarrollo, por lo que es necesario fomentar una agenda bilateral que además de proteger al sector productivo nacional, promueva y dé a conocer el producto mexicano de acuerdo a los gustos y necesidades de la población china, ya que en acuerdo con Angel Villalobos (2007: 117), la percepción de desventaja frente al país asiático ha llevado a México a practicar una agenda bilateral fundamentalmente proteccionista, ignorando las necesidades de identificar y promover oportunidades en ese mercado¹⁹⁹.

Por tal razón y para especificar las áreas de oportunidad de México en ese mercado, se creó desde 2004 un Grupo de Alto Nivel (GAN) que a su vez se ha dividido en varios subgrupos²⁰⁰ con la finalidad de detectar los nichos estratégicos de oportunidad para México. El GAN ha detectado áreas estratégicas de oportunidad en productos eléctricos y electrónicos, metalúrgicos, pieles, químicos y materiales de construcción y ha venido entablando negociaciones en sectores como el electrónico, automotriz y del acero con la finalidad de complementar las cadenas de producción de ambos países.

¹⁹⁹ La agenda bilateral entre México y China está dominada por medidas para combatir prácticas desleales de comercio, como uso de subsidios y contrabando de mercancías chinas (Villalobos, 2007:117).

²⁰⁰ Subgrupo de Trabajo de Comercio e Inversión, Subgrupo de Trabajo de Estadística Comercial, Subgrupo de Trabajo Técnico sobre Estatus de Economía de Mercado en materia de Antidumping y subvenciones, Subgrupo de Trabajo en Materia de Política Industrial, Subgrupo de Trabajo de Visión Conjunta del Comercio y el Subgrupo de Cooperación en Materia Minera. (Villalobos, 2007: 121 – 122)

Al igual que el GAN, el Banco Nacional de Comercio Exterior (BANCOMEXT) ha detectado áreas de oportunidad en el sector agropecuario y pesquero (carne de res y de cerdo, frutas y legumbres frescas, café envasado, aceites vegetales); Alimentos procesados (dulces y confitería, jugos, vinos de mesa, cerveza); Químico y farmacéutico (farmacéuticos genéricos, fertilizantes, pigmentos y tinturas, químicos orgánicos, materias plásticas); Piel y textil (pieles y cueros, algodón, filamentos y fibras artificiales, alfombras de fibras sintéticas); Metalmecánico (laminados de aceros planos y no planos, alambre y barra de cobre, partes automotrices) y en Otros áreas como materiales para acabados de construcción, muebles y accesorios para baño, pintura y tubería (Plancarte 2005)²⁰¹.

Sin embargo, un claro ejemplo que se mencionó como anécdota dentro del ciclo de conferencias sobre la *Relación Bilateral entre México y China* llevadas a cabo en la Facultad de Economía de la UNAM, fue el caso del aguacate mexicano que siendo un producto estratégico, fracasó por la diferencia de idiomas, al entender que el producto es para los chinos una fruta y no una hortaliza frutal.

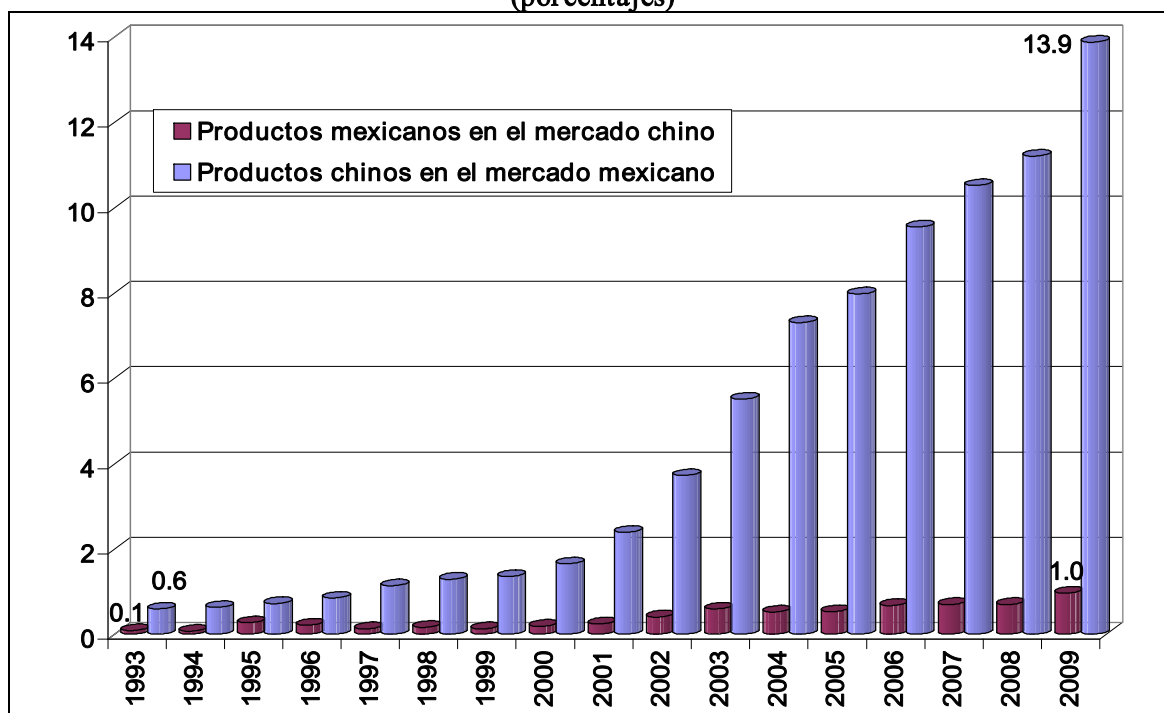
Ante esto, la condición principal que México debe tomar en cuenta a lo largo de sus relaciones con China es el *idioma*, el cual es un punto clave dentro de cualquier relación, ya que es por medio de la palabra con lo que comienza cualquier tipo de negociación. El lenguaje y una buena comunicación darán inicio a una buena relación, ya que muchos aspectos que significan algo para unos, pueden ser mal entendidos y significar algo más para los otros.

²⁰¹ En línea: <http://www.gestiopolis.com/Canales4/mkt/china.htm>

3.2 La Relación Comercial Bilateral entre México y China

Aún cuando las relaciones comerciales bilaterales entre México y China no se han dado propiamente con un claro entendimiento, han sido las diplomáticas y de amistad las que han forjado cada vez más los vínculos entre ambos países. Así, por casi veinte años el comercio bilateral entre México y China ha crecido a una tasa promedio anual de 61% (SE 2010); sin embargo, la presencia de China en el mercado nacional mexicano ha venido en continuo ascenso, ganando cada vez más mercado en comparación con los productos mexicanos en China. La gráfica 3.2.1 muestra que la penetración de los productos chinos en México ha sido más dinámica que la de los productos mexicanos en China. Así, con una tasa del 5.2% China ha logrado participar en el 13.9% de las importaciones totales de México, mientras que este último, ha llegado a alcanzar apenas el 1% de las importaciones totales de China²⁰².

GRÁFICA 3.2.1 Participación de México en las importaciones totales de China y de éste en las importaciones totales de México 1993 - 2009 (porcentajes)

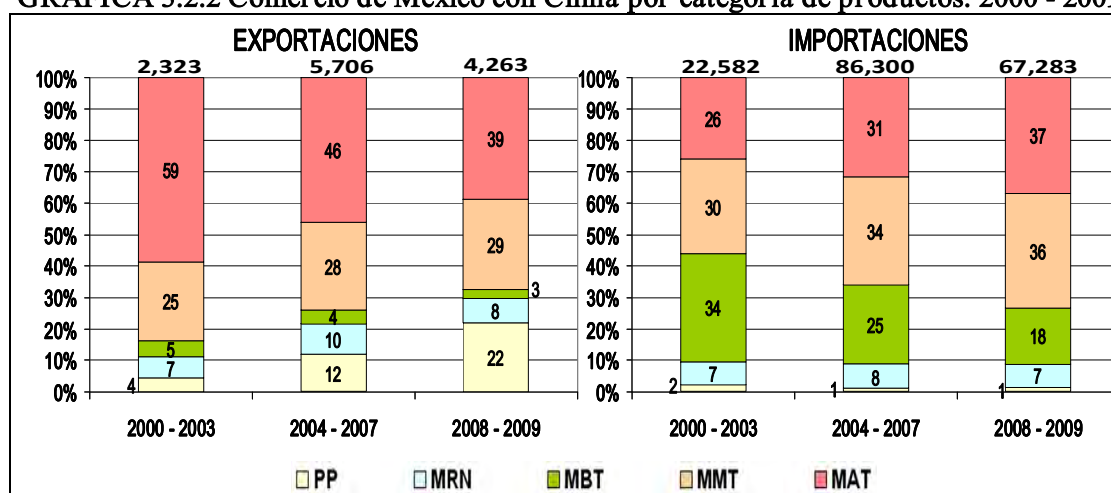


FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía SE 2010

²⁰² Cabe aclarar que el propósito de la gráfica es mostrar que los productos chinos han venido inundando al mercado nacional mexicano, mientras que los productos de exportación de México a China no tienen gran presencia en su mercado.

Al venir incrementando el poder económico y el nivel de intensidad tecnológica de producción y consumo tanto en México como en China, la importación y exportación de mercancías ha tendido a diversificarse (Li Lin, 2008b; 58), es por ello que durante este trayecto, la estructura comercial bilateral de ambos países se ha modificado por completo, ya que la mayoría de los productos que México comerciaba con aquel país estaban concentrados en los bienes catalogados como manufacturas intensivas en baja tecnología²⁰³. Sin embargo, esta tendencia se ha reestructurado, reflejando por el lado de las exportaciones que entre 2000 – 2003 los productos destinados a China desde México ya estaban concentrados en MAT (59%) y MMT (25%) y una proporción mínima de los PP (4%), no obstante a partir de 2004 se observa, a pesar de estar concentradas las exportaciones en manufacturas de alta (39%) y media intensidad tecnológica (29%), que continúa cambiando la estructura exportadora de México hacia aquel país, pues desde entonces comienza a disminuir la participación de las MAT y a incrementarse la de los PP (22%) y MMT (29%) entre 2008 – 2009 como se observa en la gráfica 3.2.2.

GRÁFICA 3.2.2 Comercio de México con China por categoría de productos. 2000 - 2009



FUENTE: Elaboración propia con datos de Un comtrade 2010 (ver descripción en anexo II)

Por el lado de las importaciones, después de que entre 2000 – 2003 ya se notaba una reestructuración de los productos importados por México desde China, la cual estuvo concentrada en MRN (34%), esta tendencia se ha cambiado desde 2004, reflejando que

²⁰³ En 1990 la estructura importadora de México desde China estaba concentrada en las MBT 38%, MMT 34%, MAT 19%, MRN 7% y PP 1% y la estructura exportadora hacia China comprendía 26% de MBT, 25% de MMT y MAT, 22% de las MRN y 2% correspondía a PP. (Un comtrade 2010)

disminuyó la participación de éstas y las importaciones de los PP y MBT, aumentando los bienes MMT (36%) y MAT (37%). Así, la mayoría de las importaciones que obtiene México de aquel país, requieren un uso intensivo de la tecnología que juntas representan el 73% de las importaciones totales entre 2008 – 2009 de México desde China.

Tales cambios en la estructura comercial de China hacia los bienes que requieren de tecnologías, fue gracias a las políticas de atracción de IED y la elaboración de políticas y creación de programas que contribuyeran al desarrollo tecnológico del país²⁰⁴. El siguiente cuadro 3.2.1 presenta la estructura comercial de México y China de acuerdo a las secciones de la clasificación del SA.

CUADRO 3.2.1 Importaciones totales de México y desde China e Importaciones totales de China y desde México por secciones del Sistema Armonizado. 2000 – 2009
(Miles de dólares)

SECCIÓN DEL DEL SISTEMA ARMONIZADO (S A)		MÉXICO			CHINA		
		Totales	desde China	Part. %	Totales	desde México	Part. %
secc1	Animales vivos y productos del reino animal	38,290,978	271,835	0.71	43,295,292	100,202	0.23
secc2	Productos del reino vegetal	59,347,565	493,750	0.83	120,204,386	30,599	0.03
secc3	Grasas y aceites animales o vegetales	7,960,964	896	0.01	43,856,857	1,471	0.00
secc4	Industria alimentaria, bebidas y tabaco	38,166,898	1,088,847	2.85	35,169,153	181,446	0.52
secc5	Productos minerales	130,195,552	895,167	0.69	1,011,984,990	2,784,794	0.28
secc6	Productos de la industria química	159,982,865	3,629,899	2.27	457,536,861	1,344,573	0.29
secc7	Plástico y caucho	160,990,080	2,203,941	1.37	370,939,212	734,370	0.20
secc8	Cuero y artículos de viaje	13,120,200	1,023,319	7.80	50,401,956	189,271	0.38
secc9	Madera, carbón vegetal y corcho	11,689,734	383,326	3.28	56,925,781	2,916	0.01
secc10	Pasta de madera, papel y cartón	54,298,462	167,989	0.31	110,465,506	63,213	0.06
secc11	Textiles y sus manufacturas	88,869,032	9,599,494	10.80	212,752,176	634,182	0.30
secc12	Calzado, paraguas y flores artificiales	5,095,853	628,664	12.34	7,052,209	2,134	0.03
secc13	Piedra, cemento, cerámica y vidrio	18,776,258	1,019,888	5.43	32,335,293	71,903	0.22
secc14	Piedras finas y metales preciosos	8,969,291	44,159	0.49	36,283,346	7,103	0.02
secc15	Metales comunes	185,643,612	3,646,343	1.96	516,708,004	1,922,200	0.37
secc16	Máquinas eléctricas	839,148,392	31,574,150	3.76	2,469,204,589	12,075,051	0.49
secc17	Material de transporte	215,593,000	2,417,436	1.12	232,174,578	1,095,903	0.47
secc18	Instrumentos de óptica, relojería y musicales	78,738,953	3,928,713	4.99	431,711,690	544,923	0.13
secc19	Armas y municiones	390,347	275	0.07	34,461	5	0.01
secc20	Muebles, juguetes y manufacturas diversas	38,700,814	3,438,756	8.89	21,725,854	51,095	0.24
secc21	Objetos de arte y antigüedades	119,930	5,241	4.37	22,057,647	231	0.00

FUENTE: Elaboración propia con datos de Banxico y Un comtrade 2010

²⁰⁴ Programa Nacional de I y D en Alta Tecnología (programa 863) y el Programa Arranque creados en 1986, el Programa Antorcha en 1988, el Programa 973 en 1998 y el de ciencia y tecnología del Comité Central del Partido Comunista de China y el Consejo del Estado este último creado en 2008, cuyas líneas de acción es la construcción de altas y nuevas tecnologías, la comercialización, industrialización e internacionalización de éstas y la innovación tecnológica (Dussel, 2007b:183; Dussel, 2007c: 137 – 138).

En primer lugar, los valores en negritas de las celdas de “Totales” muestran las principales secciones de importación tanto de México como de China. Las celdas sombreadas muestran en el caso de México, la participación de los principales productos chinos en las importaciones totales de México de las respectivas secciones de productos (exportaciones de China hacia México); mientras que en el caso de China éstas muestran la participación porcentual que tienen los principales productos mexicanos en las importaciones totales de China en las respectivas secciones (exportaciones de México hacia China).

Los valores en rojo muestran en el caso de México, a los principales productos de importación provenientes de China (exportaciones de China a México) y en el caso de China reflejan a los principales productos de importación provenientes de México (exportaciones de México a China).

Teniendo en cuenta lo anterior, se traduce que los principales productos chinos que mayor participación tuvieron durante 2000 - 2009 en el mercado nacional mexicano en las importaciones totales de esos productos, son los de la sección 12 correspondiente a Calzado, paraguas y flores artificiales con el 12.34%; los de la sección 11 Textiles y sus manufacturas con el 10.80% (aunque ésta ha sido la sección de productos que a lo largo de 2000 – 2009 tuvo la mayor participación en el mercado mexicano al alcanzar una participación porcentual del 19% en 2007); la sección 20 de Muebles juguetes y manufacturas diversas con 8.89%; la sección 8 de Cuero y artículos de viaje con 7.80% y la sección 13 de Piedra, cemento, cerámica y vidrio con una participación porcentual del 5.43% (cuadro 3.2.1).

A pesar de lo anterior, es necesario mencionar que sólo en 2009 cinco grupos de productos chinos tuvieron una representatividad en México de más del 12% acumulado que registró la sección de calzado durante 2000 – 2009. Los productos de cuero y artículos de viaje tuvieron una participación del 18.20%, seguido del calzado con el 16.90%, los instrumentos de óptica, relojería y musicales (14.94), los muebles, juguetes y manufacturas diversas (13.13%) y los productos textiles y sus manufacturas (12.87%).

De esto se desprende que la sección que tuvo una mayor representatividad en el mercado mexicano, comprende una participación porcentual de 12%, en comparación con la sección de exportación mexicana en China que tiene la mayor representatividad con menos de 1% y es la sección 4 la cual comprende a la Industria alimentaria, bebidas y tabaco (0.52%), seguida de la sección 16 correspondiente a Máquinas eléctricas (0.49%); la sección 17 de Material de transporte (0.47%), la sección 8 de Cueros y artículos de viaje (0.38%) y la sección 15 que comprende a los Metales comunes con un participación del 0.37% en las importaciones totales de esos productos.

Con respecto a los principales productos de importación de México desde China, sobresale que las secciones en las que estuvieron concentradas fueron las de Máquinas eléctricas (31,574 millones de dólares), Textiles y sus manufacturas (9,599 millones de dólares), instrumentos de óptica, relojería y musicales (3,928 millones de dólares), Metales comunes (3,646 millones de dólares) y los Productos de la industria química (3,629 millones de dólares), que juntos durante el periodo 2000 – 2009 acumularon un valor total de 52,378 millones de dólares, correspondientes al 79% de las importaciones totales mexicanas provenientes de China (exportaciones de China a México).

Por el contrario, los principales productos de exportación de México hacia China estuvieron concentrados en las secciones de Máquinas eléctricas (12,075 millones de dólares), Productos minerales (2,784 millones de dólares), Metales comunes (1,922 millones de dólares), Productos de la industria química (1,344 millones de dólares) y en el Material de transporte (1,095 millones de dólares), acumulando un valor total de 19,222 millones de dólares correspondientes al 80 de las exportaciones totales de México hacia China (importaciones totales de China desde México).

Además, en el caso de las importaciones de México desde China se puede observar que sólo uno de los principales productos de importación también es uno de los grupos de productos que tiene mayor representatividad en el mercado nacional de ese producto, los cuales son los Textiles y sus manufacturas que tiene un valor de importación de 9,599 millones de dólares y representó el 10.8% en el mercado nacional mexicano de textiles

importados; mientras que por otro lado, vale la pena destacar que de los principales productos de exportación de México a China, tres de ellos (Metales comunes, Máquinas eléctricas y Material de transporte) son productos que dentro de lo que cabe, también tienen una mayor representatividad en el mercado chino.

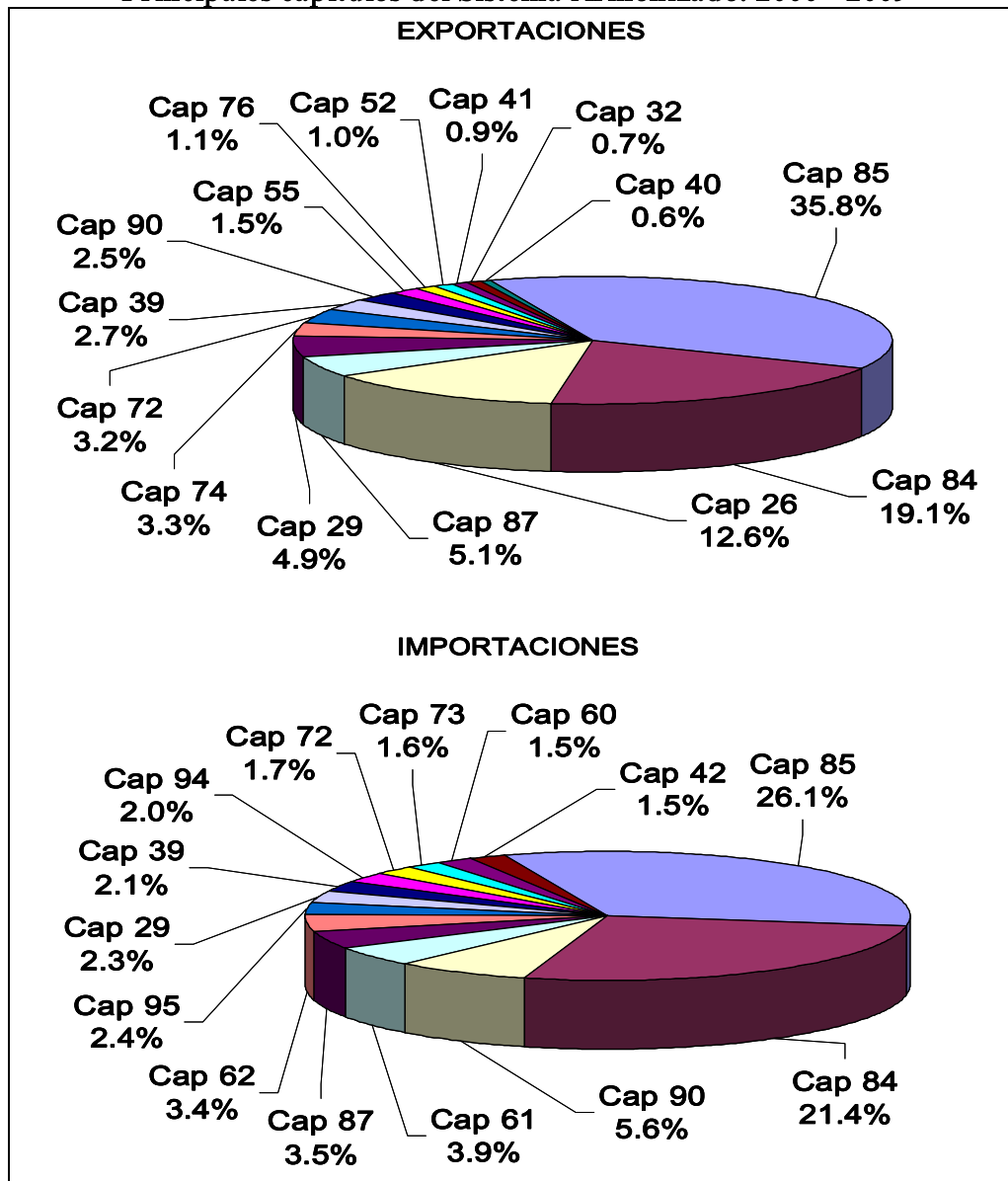
Entre los bienes que México comercia con China, el porcentaje del equipo eléctrico ha aumentado año con año²⁰⁵ a diferencia de los productos textiles tradicionales caracterizados por contener baja intensidad tecnológica. Con tales referencias y de acuerdo al SA a dos dígitos, resalta que los principales capítulos de exportación e importación son las Máquinas, aparatos y material eléctrico (cap 85) y las Calderas, máquinas y aparatos mecánicos (cap 84).

Por el lado de las exportaciones de México a China, se tiene que durante 2000 – 2009, los primeros quince capítulos de exportación acumularon un valor de 20,250 millones de dólares representando así el 94% de la producción mexicana dirigida hacia aquel país; mientras que por el lado de las importaciones, los primeros quince capítulos de importación de México desde China, acumularon un valor de 53,562 millones de dólares los cuales correspondieron al 81% de los productos totales chinos que entran al país. Con esto se puede observar que hay un alto grado de concentración de las exportaciones de México hacia aquel país y una mayor diversificación de las importaciones provenientes del mismo.

La gráfica (3.2.3) de la página siguiente, muestra a los principales capítulos comerciables entre México y China, donde sobresalen tanto por el lado de las exportaciones como por el de las importaciones, las Máquinas, aparatos y material eléctrico del capítulo 85, mismas que representan el 36% y el 26% respectivamente.

²⁰⁵ Aunque durante el periodo de recesión económica mundial (2000 – 2003), sus niveles de participación dentro de las importaciones desde China disminuyeron; sin embargo a partir de 2004 volvieron a incrementarse. En el caso de las exportaciones hacia aquel país, es relevante que mientras cada año viene disminuyendo la participación del capítulo 84 (47% en 2000 a 10% en 2009), las del 85 han aumentado (de 12% en 2000 a 36% en 2009). (Un comtrade 2010).

**GRÁFICA 3.2.3: Comercio bilateral de México con China
Principales capítulos del Sistema Armonizado. 2000 - 2009**



FUENTE: Elaboración propia con datos de un comtrade 2010 (véase pág. 168 A para ver descripción)

El proceso de cambio estructural de ambos países, enfoca la comercialización de los productos entre México y China en un comercio intraindustrial, destacando la importación y exportación de bienes de capital de mayor valor agregado (cap 84, 85, 87 y 90). Sin embargo en China ante tal concentración de su producción en tales productos, su mercado queda abierto sustancialmente a la importación de alimentos, materias primas y energéticos. Mas aún la concentración de la actividad comercial se traduce a los capítulos 84 y 85 de la

Especificaciones de la gráfica 3.2.3:

**Comercio bilateral de México con China.
Principales capítulos del Sistema Armonizado**

Capítulo	Descripción
26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas
29	Productos químicos orgánicos
32	Pigmentos y demás materias colorantes
39	Plástico y sus manufacturas
40	Caucho y sus manufacturas
41	Pieles y cueros
42	Manufacturas de cuero, artículos de guarnicionería
52	Algodón
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas
60	Tejidos de punto,
61	Prendas y complementos de vestir de punto
62	Prendas y complementos de vestir excepto los de punto
72	Fundición de hierro y acero
73	Manufacturas de fundición de hierro y acero
74	Cobre y sus manufacturas
76	Aluminio y sus manufacturas
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos y sus partes
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes
87	Vehículos automóviles, tractores y demás vehículos terrestres y sus partes
90	Inst. y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía
94	Muebles, mobiliario médico quirúrgico, artículos de cama y similares
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte

FUENTE: Con base en la Clasificación del Sistema Armonizado a dos dígitos

sección 16 del SA que además de ser los de mayor representatividad en las exportaciones de México destinadas hacia aquel país, no tienen una participación tal en el mercado chino (0.49%) como se pudo apreciar en el cuadro anterior 3.2.1. Los primeros efectos que se comenzaron a resentir en México derivado de la participación de la economía china en los anteriores capítulos, fue la pérdida de “*más de 45,000 empleos, 3,200 millones de dólares en exportaciones y 500 millones de dólares en IED*” (Dussel, 2007b: 187) entre el periodo recesivo 2001 – 2003²⁰⁶.

De lo anterior deriva la siguiente tendencias, donde los capítulos que coinciden en los principales de exportación e importación bilateral (29, 39, 72, 84, 85, 87 y 90), reflejan que durante 2000 – 2009 a pesar de que han sido los que mayor peso tienen en las exportaciones de México destinadas a China, han venido disminuyendo su participación en el mercado chino o en su defecto, su incremento no ha sido tan significativo a comparación de los incrementos en la participación de estos mismos grupos de productos en el mercado nacional mexicano (exportaciones de China a México).

Cabe señalar que en algunos productos como los plásticos y sus manufacturas (cap 39) y fundición de hierro y acero (cap 72), la participación de los productos chinos en el mercado mexicano al inicio del periodo era de la misma proporción porcentual que la de los productos mexicanos en el mercado chino, sin embargo a partir de 2003 – 2004 los artículos chinos experimentaron una mayor participación en México, reflejando en 2007 una pérdida de la misma hasta registrar en 2009 los mismos niveles que al inicio del periodo (de 0.23% en 2000 a 2.07% en 2006, hasta 0.24% en 2009), mientras que los de México mostraron un incremento que alcanzó en 2009 el 0.52% en China²⁰⁷.

²⁰⁶ Es por ello que a pesar de venirse implementando una serie de acuerdos entre ambos países, en agosto de 2004 comenzaron las relaciones efectivas más recientes entre México y China con la creación de la Comisión Bilateral entre ambos países para trabajar conjuntamente en materia de comercio e inversión, lo que llevó a México a reconocer a China como economía de mercado y a entablar más acuerdos de diferente índole como transporte marítimo, comercio ilegal y tributación entre otros, pero ninguno especificando la creación de un tratado de libre comercio. (Dussel, 2007b: 187; Li Lin, 2008b: 54 – 57).

²⁰⁷ En el caso de los productos de plástico y sus manufacturas (cap 39) es conveniente mencionar que México es el quinto mayor exportador de plástico reciclado a nivel mundial y sin embargo está perdiendo la oportunidad de incrementar su mercado con China, el mayor comprador de este material en el mundo con 54%, esto debido a la falta de infraestructura, redes de recolección y empresas formales, obligando a recurrir a Estados Unidos que finalmente funge como un intermediario que limpia y procesa los plásticos para después enviarlos a China, misma que está aprovechando este mercado, pues actualmente (2010) cuentan con la planta

Es a partir de 2003 – 2004 cuando se comienza a percibir la tendencia en las disparidades de México y China, al abrir cada vez más la brecha de penetración de la mayoría de los productos, entre uno y otro mercado (aunque en el caso de los vehículos automóviles y demás terrestres y sus partes – cap 87 -, esta tendencia se comenzó a evidenciar a partir del 2006). Un claro ejemplo es la participación conjunta de los capítulos 84 y 85 que si bien ha aumentado en ambos mercados, ha sido mucho mayor la importación de México desde China que la de los productos mexicanos en China (del 0.42% al 0.49% en el mercado chino y del 0.78% al 7,26 en el mercado mexicano).

En el caso de las exportaciones mexicanas hacia el país asiático, vale la pena señalar que ese ínfimo incremento que tuvo la sección electromecánica (cap 84 y 85) en la penetración de ese mercado, se debió al capítulo 85 (del 0.25% al 0.58%) dado que el 84 disminuyó su participación (del 0.67% al 0.32%).

Por eso, parece evidente que las economías de México y China son más competitivas que complementarias debido a que el sector productivo exportador mexicano es muy similar al de China el cual está concentrado en manufacturas intensivas en media y alta tecnología además del impacto y presencia que aún tienen las manufacturas chinas intensivas en mano de obra tales como cuero, calzado y textil. Razón por la cual es evidente que la estructura comercial de México y China refleja una alta concentración de su comercio y dentro de éste, un elevado grado de comercio intraindustrial en productos electromecánicos.

Especificando aún más y de acuerdo a datos oficiales de la Secretaría de Economía, las importaciones de México desde China concentran el grueso de su comercio en el capítulo 85, pues el 62% de 50 productos que representan el 58% del total del volumen importado, desglosados en fracciones arancelarias del SA (a ocho dígitos) corresponden a tal capítulo.

de reciclaje más grande del mundo y tienen proyectado para 2015 incrementar la utilización de plásticos reciclados como polipropileno, PET, polietileno y caucho. En México se generan 350 kg de basura por persona anualmente y en los centros urbanos 11% de los desechos corresponden a plásticos, de éstos sólo se recicla 0.1%, generando ganancias de 21 mil millones de dólares y 30,000 empleos directos (CnnExpansión.com 2010 abril. En línea: <http://www.cnnexpansion.com/manufactura/2010/04/06/mexico-pierde-oportunidad-con-china>)

El cuadro 3.2.2 muestra que aún reduciendo la lista a los diez principales productos, se refleja la participación del capítulo 85 de donde destacan los productos clasificados como *ensambles de pantallas planas de la fracción arancelaria 8529.90.10 del SA* con un valor de 1,747 millones de dólares representando el 5.4% del total importado en comparación con el 2% que representó el año previo. También deja ver que el monto total de las importaciones de México desde el país asiático alcanzó en 2009 un valor de 32,528 millones de dólares, registrando así un descenso del orden del 6.4%, de acuerdo al año previo.

También se puede observar que en 2008 la fracción arancelaria con mayor peso en las importaciones fue la 9013.80.99 la cual comprende a los productos clasificados como los *demás dispositivos de cristal liquido* del capítulo de óptica, fotografía o cinematografía con un valor de 1,280 millones de dólares representando el 4% del total importado, no obstante en 2009 esta fracción registró un descenso del 68% al registrar un valor de 873 millones de dólares ocupando así la séptima posición con una participación porcentual del 2.7% a diferencia del 3.7% del año previo.

CUADRO 3.2.2 Principales importaciones de México provenientes de China / exportaciones de China a México (Dólares)

Fracción SA	Descripción	2008	2009
TOTAL		34,754,489,416	32,528,974,953
8529.90.10	Ensamblados de pantalla plana, reconocibles como concebidos exclusivamente para lo comprendido en las fracciones 8528.59.01, 8528.59.02, 8528.69.01 y 85	671,016,618	1,747,051,053
8471.30.01	Máquinas automáticas para tratamiento o procesamiento de datos, portátiles, de peso inferior o igual a 10 kg,	1,254,810,577	1,411,966,272
8517.12.01	Aparatos emisores con dispositivo receptor incorporado, móviles, con frecuencias de operación de 824 a 849 MHz pareado con 869 a 894 MHz, de 1,850 a 1	977,057,689	1,261,779,268
8473.30.02	Circuitos modulares.	975,442,863	1,187,120,749
8517.70.01	Reconocibles como concebidas exclusivamente para aparatos telefónicos (excepto de alcancía), telegráficos y de conmutación, excepto circuitos modulares	629,602,281	1,003,933,267
9504.10.01	Consolas de videojuegos, de las utilizadas con receptor de televisión.	1,240,068,773	922,148,152
9013.80.99	Los demás.	1,280,362,013	873,790,400
8473.30.01	Reconocibles como concebidas exclusivamente para máquinas y aparatos de la Partida 84.71, excepto circuitos modulares constituidos por componentes élé	551,888,520	870,296,593
8529.90.99	Las demás.	702,283,763	789,894,820
8517.12.99	Los demás.	663,703,228	602,272,547

FUENTE: Con base en datos de la Secretaría de Economía 2010

En el caso de las exportaciones sobresale que existe una mayor diversificación, pues de acuerdo a la misma fuente y teniendo en cuenta las principales 50 fracciones de exportación del SA las cuales representan el 85% del total exportado, los capítulos 26, 74 y 85 son los que mayor peso tienen, donde es la fracción arancelaria 2603.00.01 con un valor de 264 millones de dólares la que más participa con un 12% de un total de 2,215 millones de dólares exportados la cual registró un incremento del 8% con respecto al año previo. El siguiente cuadro 3.2.3, muestra los primeros diez productos de exportación de México hacia China, ahí se puede apreciar que hay una mayor diversificación de estos y que fueron los minerales de cobre y sus concentrados los que tanto en 2008 como en 2009 concentraron el grueso de las exportaciones hacia aquel país, aunque en 2009 figuró un decremento del 0.01% con respecto a 2008.

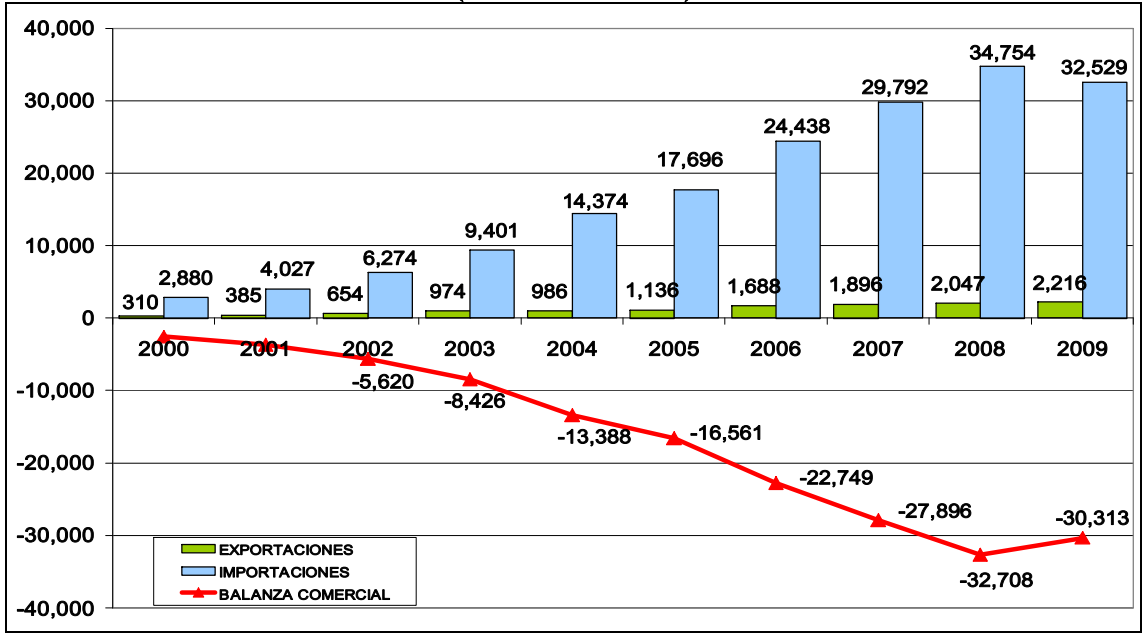
CUADRO 3.2.3: Principales exportaciones de México destinadas a China / importaciones de China desde México (Dólares)

Fracción SA	Descripción	2008	2009
TOTAL		2,046,946,348	2,215,587,065
2603.00.01	Minerales de cobre y sus concentrados.	264,749,883	264,722,836
7404.00.99	Los demás.	184,958,657	141,366,031
8703.23.01	De cilindrada superior a 1,500 cm ³ pero inferior o igual a 3,000 cm ³ , excepto lo comprendido en la fracción 8703.23.02.	73,364,665	123,210,117
7404.00.01	Aleados, excepto lo comprendido en la fracción 7404.00.02.	154,170,136	115,728,436
2607.00.01	Minerales de plomo y sus concentrados.	56,197,631	102,609,946
8517.62.02	Unidades de control o adaptadores, excepto lo comprendido en la fracción 8517.62.01.	92,873,538	100,134,524
7207.12.99	Los demás.	0	82,979,978
2933.71.01	Hexanolactama (epsilon caprolactama).	63,475,239	59,237,777
7403.29.99	Las demás.	23,897,316	58,796,448
2601.12.01	Aglomerados.	33,290,125	58,306,876

FUENTE: Con base en datos de la Secretaría de Economía 2010

Como resultado de este patrón comercial bilateral, México ha acumulado un creciente déficit comercial con China. Tal resultado se ve reflejado en la relación importaciones mexicanas desde China vs exportaciones mexicanas hacia China que hasta 2003 era de 10 a 1, misma que llegó a alcanzar una relación de 17 a 1 en 2007 y de 15 a 1 en 2009, dando a notar los crecientes déficit comerciales de México y su contraparte superávit comercial de China hasta llegar a registrar un monto de 30,313 millones de dólares (7.3% menos que en 2008) y un comercio bilateral de 34,744 millones de dólares (6% menos que en 2008), que comprenden un valor de 2,215 millones de dólares por exportaciones de México a China y 32,529 millones de dólares por concepto de importaciones tal y como se puede apreciar en la siguiente gráfica 3.2.4.

GRÁFICA 3.2.4: Balanza Comercial México – China. 1990 – 2008
(Millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía 2010

El creciente déficit comercial de México con China se debe principalmente a que de un total de los 94 capítulos que comercian, el primero tiene déficit en 76 y sólo presenta un superávit en 18 capítulos, de donde son los productos electromecánicos (capítulos 84 y 85) y los instrumentos y aparatos de óptica, fotografía y cinematografía (cap 90) los principales en los que México presenta los más altos niveles deficitarios y los minerales metalíferos, escorias y cenizas (cap 26) donde tiene su mayor superávit.

Así mismo, el superávit acumulado que registró México en los 18 capítulos con un valor de 1,116 millones de dólares, apenas alcanzó a representar el 40% del déficit comercial que tiene México en su principal capítulo deficitario, el cual es el de los reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos (cap 84); y apenas estaría por compensar el déficit de los instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía (cap 90), ya que con respecto a éste el superávit representa el 98%.

No obstante, el 1,116 mil dólares que tiene de superávit México con China, casi estaría compensando el déficit que presenta en 57 de los capítulos comerciados, mismos que son todos los restantes que no aparecen en el cuadro 3.2.4, por lo que prácticamente la balanza comercial deficitaria de México con China se debe a que el grueso de este déficit está concentrado en los capítulos que aparecen en el mismo. Esto demuestra la magnitud y eficiencia con la que los productos chinos han entrado a posicionarse en el mercado nacional mexicano y la deficiencia de éste al no aprovechar el mercado en expansión que presenta China.

**CUADRO 3.2.4 Balanza Comercial de México con China por capítulos 2009
(Dólares)**

Principales Capítulos deficitarios		Total de Capítulos superavitarios	
84	2,791,947,413	26	797,575,275
85	2,070,900,212	74	118,940,659
90	1,139,661,304	72	79,061,844
95	283,516,425	41	49,747,226
29	237,839,103	79	23,642,713
94	222,944,600	25	17,754,267
60	182,141,747	22	12,777,607
40	163,842,224	8	5,244,685
73	160,002,196	47	4,036,656
87	159,032,437	78	4,002,361
42	150,277,684	37	2,289,619
59	149,622,846	15	730,796
54	118,988,524	14	420,049
52	109,855,819	4	54,631
39	91,865,045	75	44,570
16	90,596,697	43	33,031
83	90,211,615	80	6,489
69	87,052,844	10	390
96	79,829,678		
Total	9,500,108,143	Total	1,116,362,868

FUENTE: Elaboración propia con datos de Un comtrade 2010
(Ver anexo III para su descripción)

Es necesario mencionar que los volúmenes comerciales difieren entre sí de acuerdo a las fuentes consultadas, cualquiera de ellas refleja valores favorables de China con respecto a México; el creciente déficit comercial que presenta el segundo con el primero de acuerdo a las cifras recabadas en la base de datos de la Secretaría de Economía, es muy superior al recabado en la de Un comtrade, así mismo dentro de esta última los valores también difieren de acuerdo al punto de vista del país desde el cual se realiza la consulta -es decir México o China-. Si se consideran los valores registrados desde la perspectiva de México, el superávit de China es mayor además de que no hay registros hasta 2009, a diferencia de tomar los valores registrados por China (que fueron los utilizados para la descripción de la balanza comercial a dos dígitos del SA) los cuales muestran su perspectiva de la balanza comercial hasta dicho año, por lo tanto la realidad económica de México con el país asiático a pesar de ser abismal, puede representar aún más grandes divergencias a favor de China y se vuelve más complicado debido a los altos volúmenes de importaciones ilegales que entran al territorio mexicano desde ese país, las cuales abaten los precios y provocan cierres de empresas.

Sin embargo lo que muestra las necesidades en el consumo de la sociedad china es su balanza comercial, pues en 35 capítulos de los 97 de acuerdo a la clasificación del Sistema Armonizado, reflejan crecientes déficits en los que bien podría participar México para abastecer su consumo, de donde sobresalen los combustibles y aceites minerales y productos de su destilación (cap 27), los productos químicos orgánicos (cap 29), plástico y sus manufacturas (cap 39), fundición de hierro y acero (cap 72) e instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía (cap 90), mismos capítulos que entran en los principales de exportación de México; aun cuando se reconoce la incapacidad del mercado mexicano, para satisfacer las demandas de productos de la magnitud del país chino. Con esta afirmación se demuestra que esta milenaria nación representa una verdadera oportunidad comercial para los productos mexicanos, obligando a México a trabajar esas áreas que le permitan expandir sus productos en este mercado asiático.

Así mismo, China ha demostrado ser un país abierto al comercio internacional, no sólo para exportar sino también para importar, ya que de un total de 97 productos que importa (a

dos dígitos de acuerdo al SA), el 24% de éstos son superiores a las cifras de exportación de México de los mismos, mientras que el restante 76% de las exportaciones mexicanas son superiores a las importaciones de China en esos productos, lo que demuestra claramente que México, por un lado puede abastecer satisfactoriamente las importaciones de China en el 76%, pero sin descuidar las exportaciones con sus demás socios; mientras que por otro lado puede aprovechar intensamente el 24% de los productos en los que las importaciones de China son superiores a las exportaciones de México.

Lo anterior demuestra un solo resultado, es decir refleja la oportunidad de expandir las exportaciones de los productos mexicanos al mercado chino en los nuevos mercados o complementar los ya existentes. Una vez teniendo en cuenta que la relación comercial bilateral entre México y China se traduce en una gran cantidad de importaciones de productos chinos que han venido inundando el mercado nacional mexicano, el panorama se vuelve todavía más complejo al observar que el principal mercado de exportación de México – Estados Unidos –, en el cambio de siglo se ha inclinado por importar mayores volúmenes de productos chinos que mexicanos.

En un contexto externo que cada día está más globalizado y en el que China está jugando uno de los papeles más importantes, el principal reto al cual se está enfrentando el gobierno mexicano está enfocado “*a mejorar la competitividad del país y a fomentar y mejorar las relaciones bilaterales con China*” (Villalobos, 2005; 6), pues el creciente superávit comercial que ha obtenido México como resultado de las relaciones comerciales con Estados Unidos, se está perdiendo ante la presencia del país asiático en ese mercado..

3.3 México y China en el mercado estadounidense: Estados Unidos como socio estratégico de México y mercado atractivo para China

El mercado estadounidense representa para México y China un mercado de gran importancia para el primero y de alto interés para el segundo, pues es y ha sido por más de seis décadas la economía más grande del mundo, además de que es el tercer país más poblado, por lo que es considerado un mercado altamente consumidor de bienes y servicios, dado que es el tercer exportador y primer importador a nivel mundial (1,300,532 y 2,165,982 millones de dólares respectivamente). Sin embargo a pesar de que sigue siendo uno de los principales países con mayor comercio, en 2009 redujo su participación en el comercio mundial a un 10.6% (del 12.1% que representaba en el 2000), debido a que otras economías como la China, vienen ganando terreno en el mercado mundial.

Estados Unidos es tanto para México como para China su principal socio comercial, lo cual ha contribuido a que estos dos países en vías de desarrollo busquen intensificar sus relaciones comerciales con la economía hegemónica del mundo por el impresionante mercado interno que ésta representa. Sin embargo, éste es un mercado estratégico y de vital importancia para México por su cercanía geográfica, pues resultados obtenidos por la Secretaría de Economía demuestran que en él está concentrado el 64% de su comercio exterior y el 80% de sus exportaciones totales.

Por otro lado, China tiene más diversificado su comercio que México. Datos oficiales de China (National Bureau of Statistic of China), demuestran que con Estados Unidos sólo comercia el 18% del total de sus transacciones foráneas y sus exportaciones hacia aquel país sólo representan el 25% de sus exportaciones totales.

Lo anterior ratifica la fuerte interrelación y dependencia que tienen las exportaciones mexicanas con el desempeño de la economía estadounidense. Por lo tanto, México debe aprovechar las ventajas que tiene al ser socio preferencial de Estados Unidos y cuidar el comercio bilateral para que no sea desplazado por otros países al tener concentrado en él la mayor parte de su comercio externo, ya que por su misma concentración lo ha descuidado. Mientras que por otro lado, es necesario intensificar y aprovechar los acuerdos comerciales

ya existentes²⁰⁸, así como buscar nuevos socios que le permitan diversificar su comercio y no depender sólo de Estados Unidos.

China por el contrario, al tener una mayor diversificación de su comercio externo no corre el mismo peligro que México, sin embargo es más lo que ha venido ganando al participar en un mercado que le ha permitido expandir sus exportaciones, como el estadounidense.

Para Estados Unidos, tanto China como México son dos de sus socios comerciales de mayor importancia, pues con el primero registra el 14 % del total de su comercio exterior, mientras que con México el 12%, siendo el segundo y tercer socio comercial de éste respectivamente, mientras que Canadá con el 18% es el principal socio comercial de Estados Unidos. Estos tres países por sí solos representan el 44% del comercio exterior norteamericano.

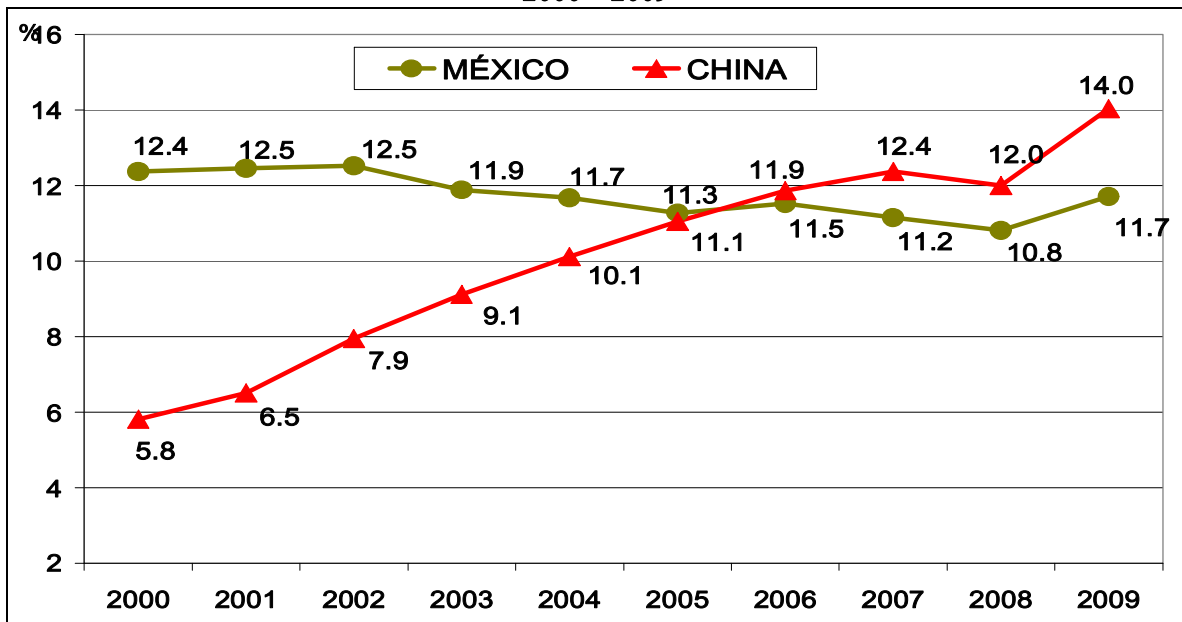
Sin embargo, es relevante considerar que México junto con Canadá, tienen firmado un acuerdo comercial con E.U, el cual debería verse reflejado en una mayor importancia de México en el comercio con Estados Unidos, mas es evidente que no se han logrado aprovechar del todo las ventajas de este acuerdo, pues la presencia de China en el mercado estadounidense ha ido en ascenso permanente²⁰⁹ y las importaciones estadounidenses provenientes de este país superaron a México desde 2003, lo que indica que México ha perdido participación relativa como proveedor comercial de una de las naciones más ricas del planeta, aunque recientemente (2009) México continúa ocupando el tercer sitio mientras que China ocupa la segunda posición, lo que demuestra que “*México ha logrado mantener con severas dificultades su posición como uno de los principales socios comerciales de Estados Unidos*” (Chávez y Leiva, 2007; 7).

²⁰⁸ Ver nota al pie No. 123 de la página 83 en el capítulo 2, para ver los acuerdos comerciales que tiene firmados México.

²⁰⁹ La participación de China en E.U ha venido en constante ascenso desde el inicio de la década de los noventa. En 1990 México y china ocupaban los lugares 3 y 12 en la lista de sus proveedores respectivamente (Chávez y Leyva, 2007: 6 – 7)

Además, hasta 2005 la participación porcentual de México en el comercio exterior de Estados Unidos fue mayor que con China (11.3% y 11.1% respectivamente), pero a partir de 2006 éste comenzó a ganar terreno superando a México al representar una mayor participación en su comercio (11.5% y 11.9% respectivamente). Gráfica 3.3.1.

GRÁFICA 3.3.1 Participación de China y México en el comercio de Estados Unidos 2000 – 2009



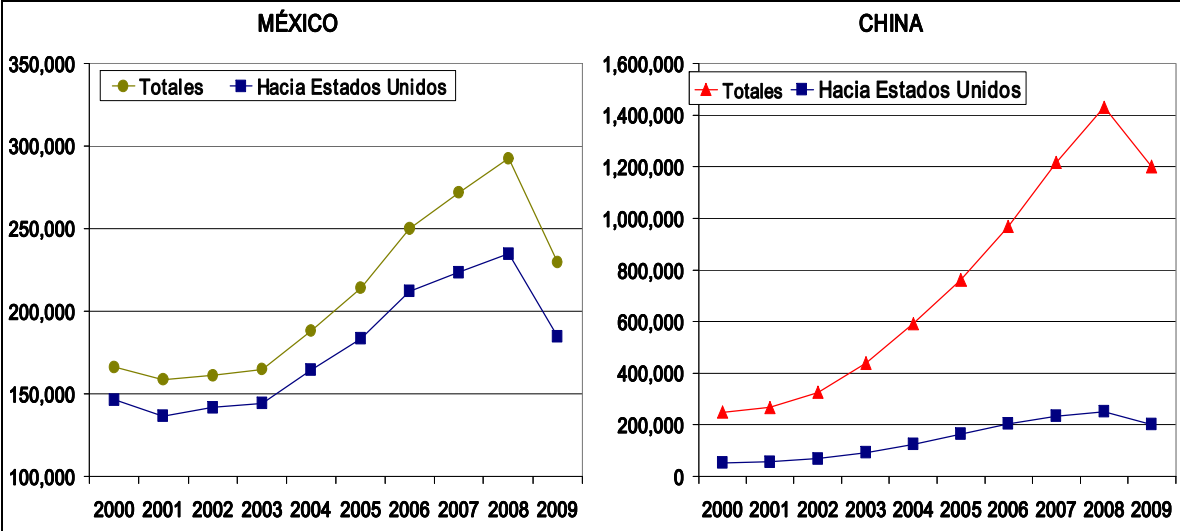
FUENTE: Elaboración propia con datos del US Census Bureau 2010

La tendencia de las exportaciones totales de México y las destinadas a Estados Unidos, constatan la importancia del mercado estadounidense para las exportaciones mexicanas, ya que como se puede ver en las gráficas 3.3.2 de la siguiente página, se enfatiza la concentración del comercio del primero con respecto al segundo, puesto que la tendencia de las exportaciones hacia aquel país es idéntica a las exportaciones totales de México, por lo cual se puede deducir que el volumen de las exportaciones mexicanas totales está determinado por el comercio con Estado Unidos.

En el caso de China la tendencia de sus exportaciones totales y hacia Estados Unidos, al contrario que México, demuestran que su comercio está más diversificado, ya que además

de observarse el alza de sus exportaciones también se puede ver una mayor brecha entre sus exportaciones totales y las que se dirigen hacia aquel país, razones que vuelven a China menos dependiente y vulnerable del comportamiento de la economía estadounidense, aunque no del todo, dada la caída en sus exportaciones totales y en menor medida las destinadas a Estados Unidos que se puede observar entre 2008 – 2009.

GRÁFICAS: 3.3.2 México y China: Exportaciones totales y hacia Estados Unidos 2000 – 2009 (Millones de dólares)



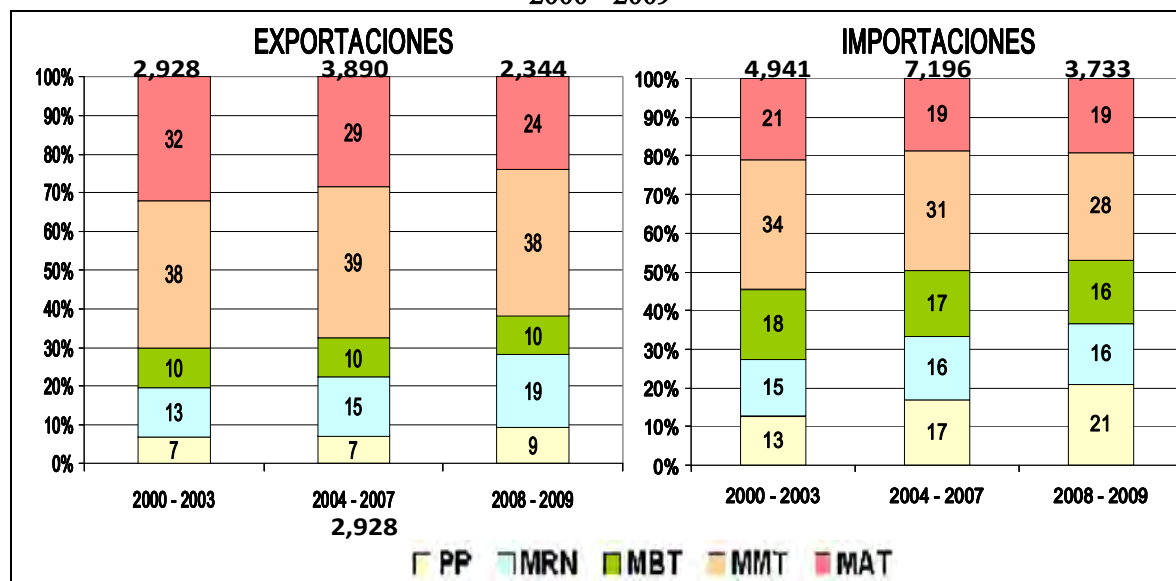
FUENTE: Elaboración propia con datos de la Secretaría de Economía y National Bureau of statistic of China 2010

La estructura comercial de Estados Unidos se puede observar en la siguiente gráfica 3.3.3, en donde se demuestra que tanto las exportaciones como las importaciones están concentradas en las manufacturas caracterizadas por poseer media y alta intensidad tecnológica. En el caso de las exportaciones de las MMT, aunque incrementaron un punto porcentual entre 2004 – 2007, éstas volvieron a disminuir en la misma proporción entre 2008 – 2009. Así mismo, es evidente la disminución de las exportaciones de las MAT al pasar del 39% al 29% de 2000 al 2007 y hasta el 24% en 2009.

Por el lado de las importaciones de las MMT y MAT se observa una notable disminución en ambas que pasó del 21% al 19% en las primeras y del 34% al 28% en las

segundas, mostrando así un mayor decremento de las importaciones de éstas últimas con respecto a las primeras.

GRÁFICA 3.3.3 Comercio de Estados Unidos por categoría de productos
(miles de millones de dólares y porcentajes)
2000 - 2009



FUENTE: Elaboración propia con datos de un comtrade 2010 (ver anexo II para descripción)

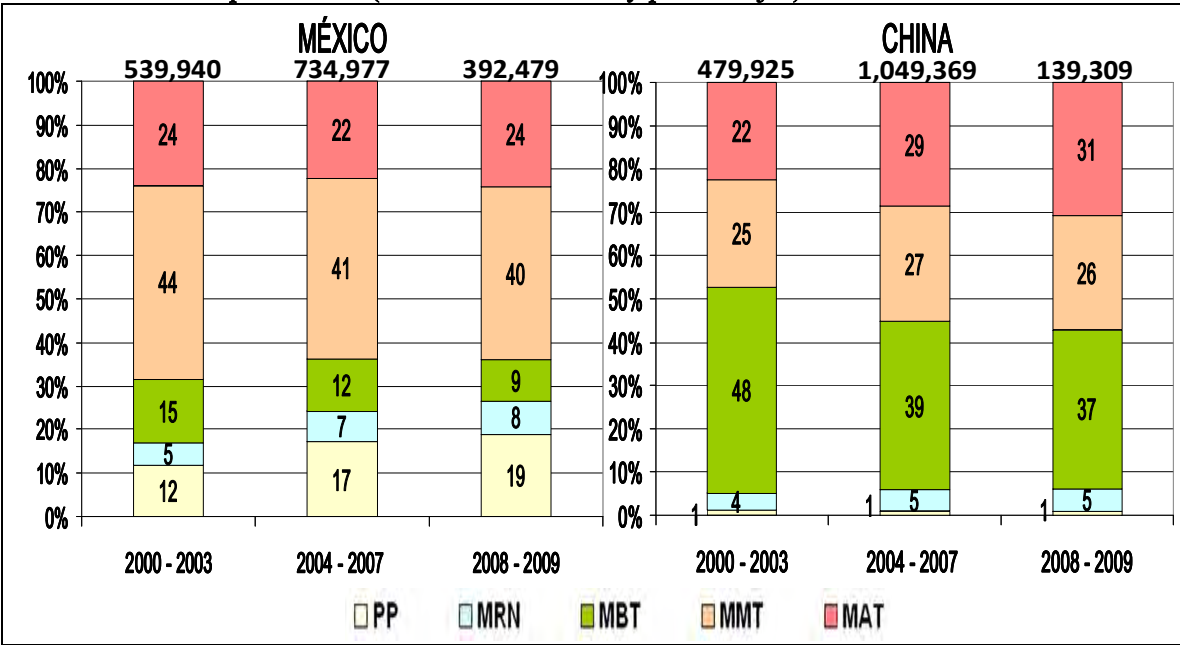
Sin embargo, aunque hay una diversificación más o menos equitativa entre sus productos comerciables, desde el año 2000 ha aumentado el comercio tanto de los productos primarios (del 7% al 9% en las exportaciones y del 13% al 21% las importaciones) como el de las manufacturas basadas en recursos naturales (del 13% al 19% en las exportaciones y del 15% al 16% en las importaciones), demostrando que en el caso de los PP han incrementado más rápido las importaciones que las exportaciones mientras que en el caso de los MRN incrementaron más las exportaciones que las importaciones. Así mismo, en el caso de las exportaciones de las manufacturas basadas en baja intensidad tecnológica, éstas se han mantenido constantes durante el periodo en cuestión (se han mantenido en el 10%), mientras que por el lado de las importaciones, éstas han disminuido en 2% durante el periodo.

Dentro de tal estructura, los productos que importa Estados Unidos de México están más diversificados que los que importa de China, dado que sus productos de exportación los concentra en manufacturas intensivas en tecnología, mientras que en México además

también tienen representatividad los PP y las MRN (ver siguiente gráfico). En el caso de los PP las importaciones de Estados Unidos son más representativas las provenientes de México que las de China, así se puede observar en la gráfica 3.3.4 que mientras los PP de México en el mercado estadounidense han incrementado su participación porcentual entre 2000 – 2009 (del 12% al 19% respectivamente), los de China se han mantenido en el 1% durante todo el periodo; esta misma tendencia se puede observar en las MRN donde México incrementó su participación del 5% al 8% mientras que China sólo la aumentó del 4% al 5%. Así, resulta que los incrementos de las importaciones de Estados Unidos de PP y MRN son más suministrados por México que por China,

En el caso de las MBT se puede observar que en este rubro han estado concentradas las importaciones de Estados Unidos provenientes de China, no obstante de mostrar ligeros descensos (del 25% al 27% y 26%), éstas siguen siendo el grueso de las exportaciones de China dirigidas a Norteamérica; mientras que en el caso de México, a pesar de que también se observa un continuo descenso (del 15%, al 12% y 9%), la participación de estos productos en el mercado estadounidense es mucho menor que la participación porcentual de China en el mismo mercado.

GRÁFICA 3.3.4 Estados Unidos: Importaciones desde México y China por categoría de productos. (millones de dólares y porcentajes) 2000 - 2009



FUENTE: Elaboración propia con datos de Un comtrade 2010 (ver anexo II para descripción)

Por el lado de las MMT, destaca que son los productos en los cuales Estados Unidos tiene concentrado el grueso de sus importaciones provenientes desde México; sin embargo, durante los últimos diez años, la participación de estos productos en el mercado norteamericano ha venido deteriorando (del 44% al 41% y 40%), debido a que las importaciones de este rubro desde China ha incrementado (del 25% al 27% y 26%). Por esta misma situación pueden estar pasando las MAT debido a que en los dos primeros periodos (2000 – 2003 y 2004 – 2007) la participación de los productos mexicanos en el mercado norteamericano descendió del 24% al 22% y se recuperó entre 2008 – 2009 mientras que las de China cada vez muestran mejores resultados (22%, 29% y 31%).

De acuerdo a la Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) a 1 dígito (secciones), entre 2000 – 2003 en la mayoría de éstas México tenía mayor representatividad que China en las importaciones estadounidenses, no obstante esta última ya comenzaba por acaparar el mercado de los Productos químicos (secc 5), Artículos manufacturados según el material (secc 6) y los manufacturados diversos (secc 8), como se puede apreciar en el cuadro 3.3.1 de la página siguiente en los valores sombreados, cuando antes sólo tenía mayor representatividad en éstos últimos²¹⁰. Sin embargo durante este periodo a pesar de lo anterior, a nivel general México todavía tenía mayor presencia que China (10.9% y 10.4% respectivamente). Además también se puede observar que las secciones que mayor peso tienen en las importaciones estadounidenses desde México son la Maquinaria y equipo de transporte; Bebidas y tabaco y los Productos alimenticios y animales vivos (valores en rojo).

A partir de 2004 – 2007 China ya superaba a México en cinco de las diez secciones de importación de Estados Unidos en donde además de las anteriores, la Maquinaria y equipo de transporte (secc 7) y los Materiales crudos no comestibles (sección 2) conformaron los principales productos chinos que tiene mayor representatividad en el mercado estadounidense y que además supera a México en participación.

²¹⁰ En 1996 la mayoría de las importaciones de Estados Unidos tenían mayor representatividad las que venían desde México que desde China, a excepción de los artículos manufacturados diversos donde el primero sólo representaba el 7.6% de las importaciones totales de esta sección, mientras que el segundo abastecía el 23.2% de las mismas. (US Census Bureau 2010).

**CUADRO 3.3.1 Estados Unidos: Importaciones desde México y China
(participación porcentual con respecto a sus importaciones totales)**

Clasificación Uniforme del Comercio Internacional (CUCI) Por secciones	2000 - 2003		2004 - 2007		2008 - 2009	
	MÉXICO	CHINA	MÉXICO	CHINA	MÉXICO	CHINA
0 - Productos alimenticios y animales vivos	11,7	3,7	13,2	6,1	14,5	7,1
1 - Bebidas y tabacos	14,4	0,4	14,6	0,3	14,5	0,3
2 - Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	3,7	3,3	4,0	4,9	4,6	5,7
3 - Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	9,4	0,4	9,0	0,3	8,8	0,3
4 - Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	2,1	0,5	1,8	0,8	1,6	1,0
5 - Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	2,3	2,9	2,6	4,4	2,2	6,1
6 - Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	6,9	10,3	6,8	16,3	6,9	20,4
7 - Maquinaria y equipo de transporte	14,7	8,7	14,3	17,9	15,7	22,8
8 - Artículos manufacturados diversos	9,7	28,4	7,8	37,5	7,0	42,6
9 - Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro de la cucí	8,8	2,7	12,3	5,2	13,7	5,8
TOTAL	10,9	10,4	10,3	15,5	10,5	17,6

FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010.

Entre 2008 y 2009 se puede observar que México sigue manteniendo casi los mismos índices de participación en el mercado estadounidense que en los años previos, donde la principal sección que tiene mayor presencia en este mercado es la de Maquinaria y equipo de transporte con el 15.7%. (a diferencia del 22.8% de China, siendo una de sus principales secciones de exportación, mas no la primera en términos de participación porcentual). Así mismo, los productos alimenticios y animales vivos y las bebidas y tabaco son otros dos grupos que con una participación de 14.5% muestran una mayor importancias de las secciones de origen mexicano

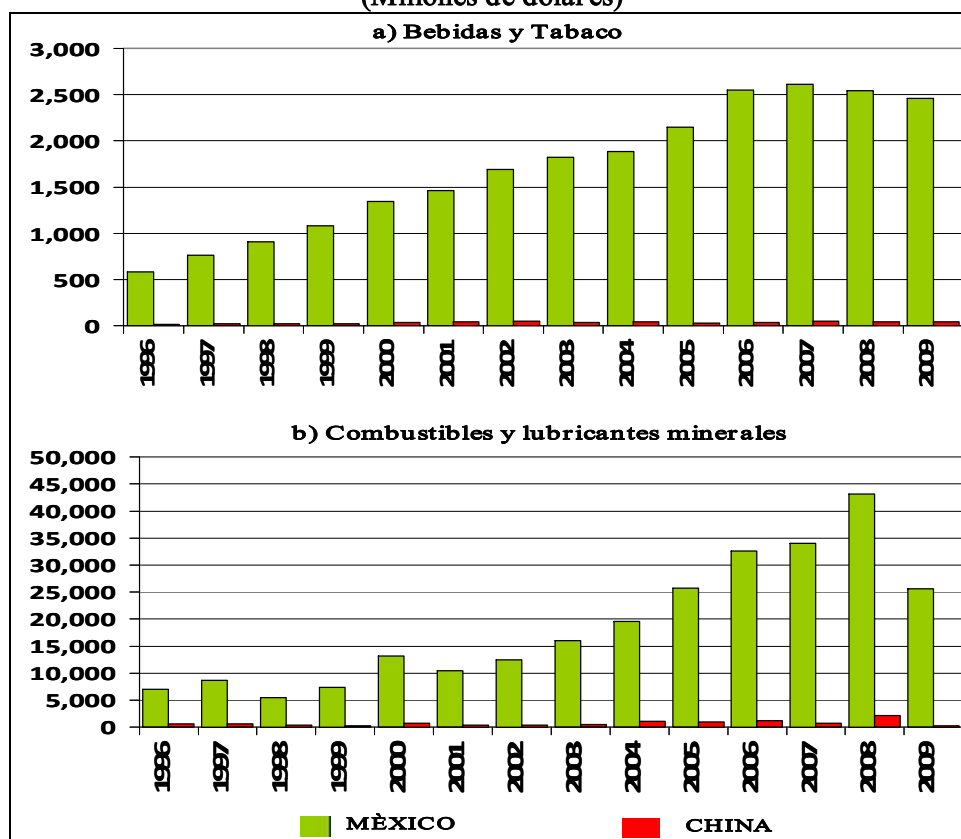
Durante este mismo periodo, China ha venido incrementando su participación en el mismo mercado; en donde las principales secciones que muestran un mejor posicionamiento dentro de las importaciones estadounidenses además de la Maquinaria y equipo de transporte (22.8%), son los Productos manufacturados diversos con una participación del 42.6% y los Productos manufacturados clasificados según el material con el 20.4%, mientras que en estos productos la participación de México en el mismo fue de 7% y 6.9% respectivamente. De lo anterior se desprende que de acuerdo a la CUCI por secciones, se puede dividir a las importaciones de Estados Unidos procedentes de México y China en tres grandes grupos de productos.

1. Productos en los que México es importante proveedor de E.U y China no.
2. Productos en los que China es importante proveedor de E.U pero México no.
3. Productos en los que tanto México y China son importantes proveedores de E.U y en los cuales se basa su competencia.

3.3.1: Grupo 1.- Productos en los que México es importante proveedor de Estados Unidos y China no.

Dentro de estos productos se pueden ubicar dos subgrupos más. El primero en el que México domina por completo a China en el mercado estadounidense puesto que la participación de China está muy limitada y su representatividad en este mercado es casi nula, este es el caso de las secciones de Bebidas y Tabaco (sección 1) y el de Combustibles y Lubricantes minerales (sección 3). Las gráficas 3.3.5 siguientes demuestran que la representatividad de las exportaciones de México a Estados Unidos a comparación de la de China es muy superior.

GRÁFICAS 3.3.5 Productos en los que México domina a China en Estados Unidos (Millones de dólares)

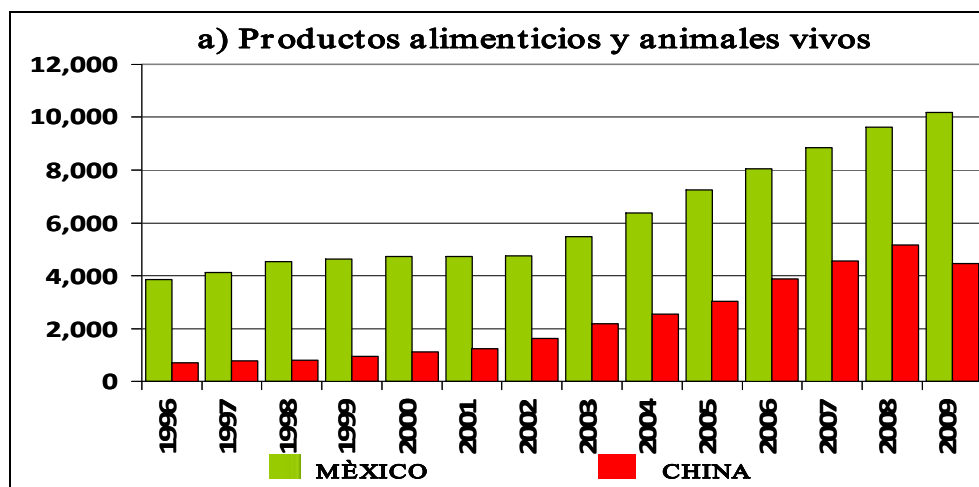


FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

En el segundo subgrupo la participación de China en el mercado estadounidense es más representativa, sin embargo desde mediados de la década previa y todavía después del 2000, México más que duplica a las exportaciones de China en este mercado, es el caso de las secciones de Productos alimenticios y animales vivos (sección 0); Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal (sección 4) y la de Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro de la CUCI (sección 9). Las gráficas 3.3.6 demuestran que las importaciones estadounidenses desde China son más representativas, sin embargo se puede ver que no son competencia para los productos mexicanos.

Las exportaciones de China no han alcanzado ni mucho menos superado a las de México dentro de los Estados Unidos. Sin embargo, la tasa de crecimiento promedio anual de China es superior a la de México en Alimentos y animales vivos 18% y 8%, en Aceites y grasas 18% y 10% y en Mercancías no clasificadas en otro rubro de la CUCI 21% y 10% respectivamente, a esos ritmos de crecimiento las exportaciones chinas a Norteamérica pueden superar a las mexicanas en un lapso de seis años en el caso de los primeros, diez años en el caso de los segundos y en un periodo de siete años en el caso de los terceros.

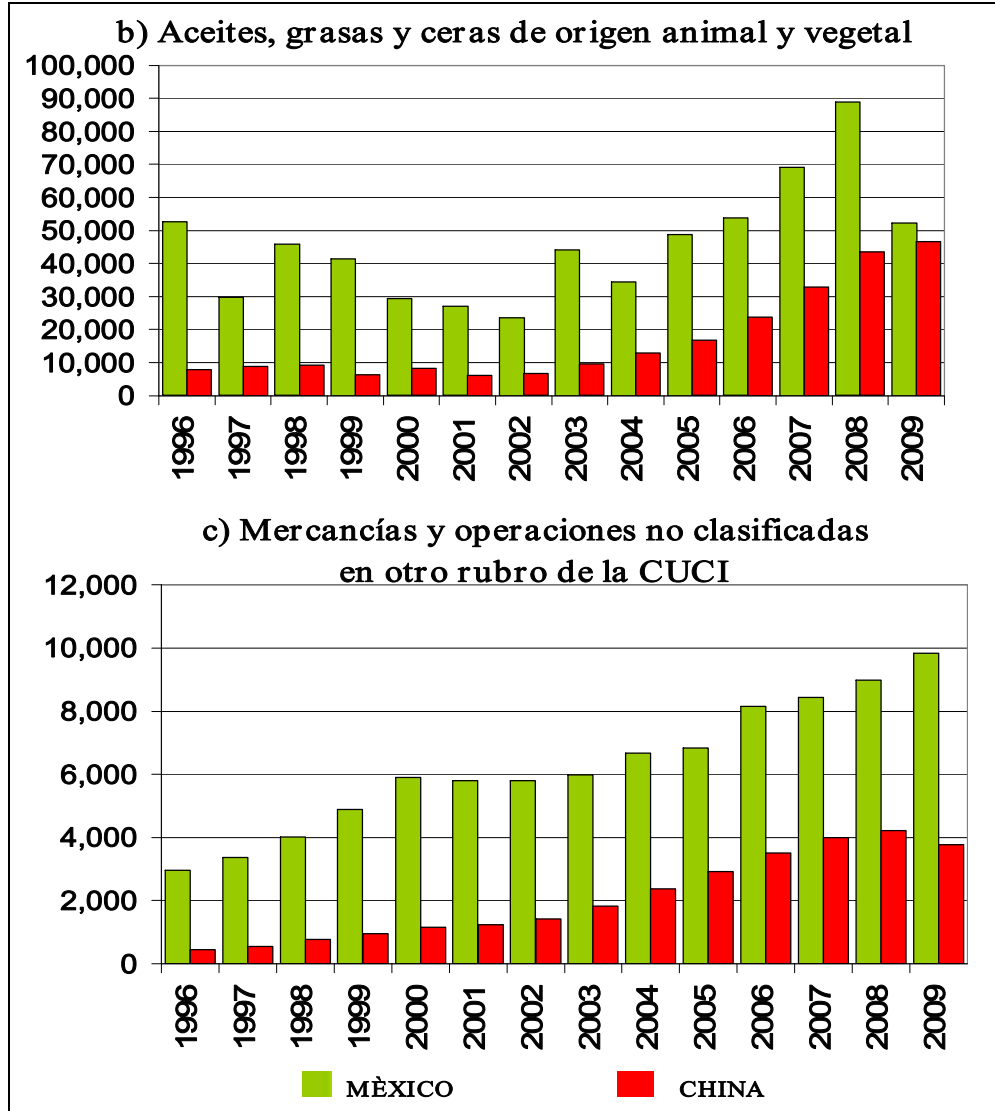
GRÁFICAS 3.3.6 Productos en los que México sigue dominando y China tiene más representatividad en Estados Unidos (Millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

Continuación:

GRÁFICAS 3.3.6 Productos en los que México sigue dominando y China tiene más representatividad en Estados Unidos
(Millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

3.3.2: Grupo 2.- Productos en los que China es importante proveedor de Estados Unidos y México no

Dentro de este grupo de productos, se puede clasificar a dos subgrupos más, en el primero se puede ubicar a los productos en los que China ha dominado por completo a comparación de los productos mexicanos en el mercado de Estados Unidos, este es el caso de la sección de Artículos manufacturados diversos (sección 8) grupo en el que China tiene la mayor participación en Estados Unidos.

La gráfica siguiente 3.3.7 demuestra que la representatividad de las exportaciones de México a Estados Unidos mantuvieron un incremento promedio del 18% hasta el año 2000 y a partir de entonces su participación en el mercado norteamericano se ha desacelerado al registrar tasas de crecimiento promedio del 3%, en comparación con la participación de China en el mismo mercado, puesto que su participación ha sido del 14% y 13% respectivamente hasta 2007; entre 2008 y 2009 la participación de ambos decreció levemente. Con tales tasas de crecimiento, China alcanzó a registrar exportaciones en 2009 por un valor de 112,064 millones de dólares abasteciendo así el 42% de las importaciones estadounidenses, a diferencia de los 18,404 millones de dólares registrados por México logrando abastecer sólo el 7% del mismo. Es por ello que se puede observar que en esos productos, la participación de China con respecto a México ha sido muy superior

GRÁFICA 3.3.7 Productos en los que China ha dominado por completo en Estados Unidos (Millones de dólares)

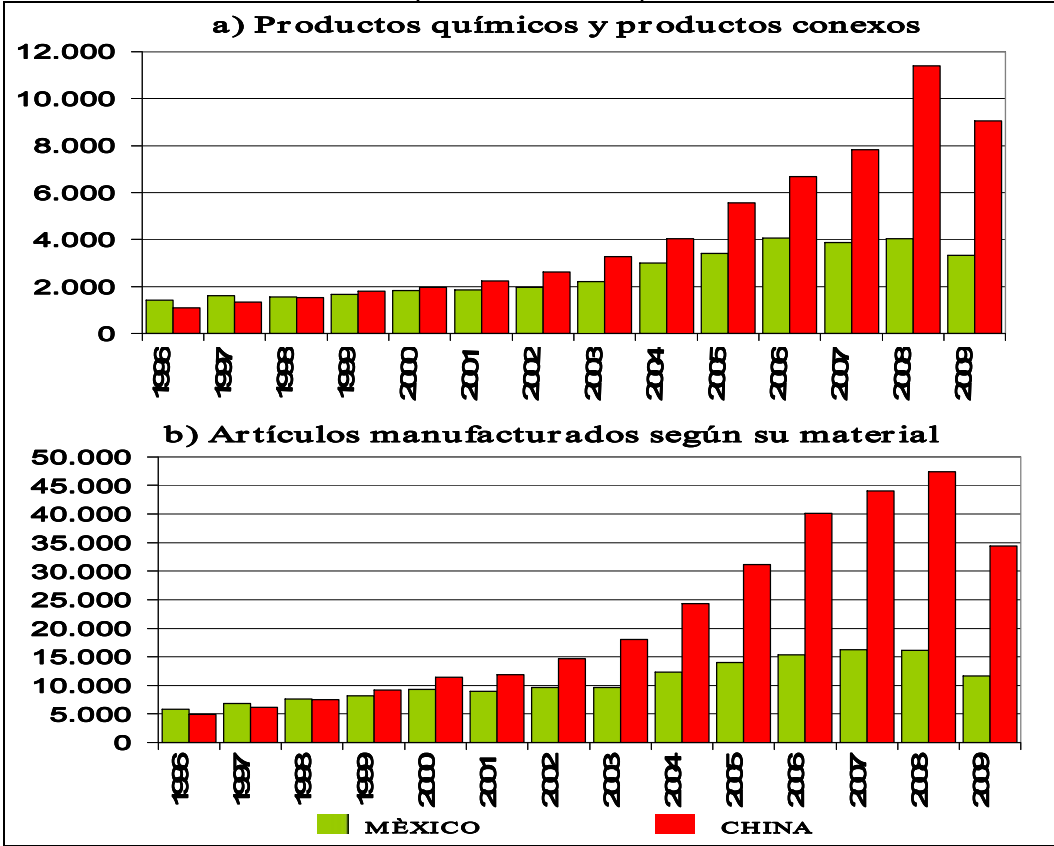


FUENTE: Elaboración propia con datos del US Census Bureau 2010

En el segundo grupo se ubica a los productos en los que México y China compitieron hasta 2002 aunque a partir de entonces (2003) China ha sacado ventaja y actualmente (2009) domina en el mercado estadounidense, éste es el caso de las secciones de Productos químicos y productos conexos (sección 5) y la de Artículos manufacturados clasificados principalmente según el material (sección 6).

Con las gráficas 3.3.8 se demuestra a pesar de que los volúmenes exportadores de México hacia Estados Unidos se van incrementando, en realidad no representan una competencia o riesgo para los productos chinos en el mismo mercado, puesto que las tasas de crecimiento han sido más superiores en China que en México.

GRÁFICAS 3.3.8 Productos en los que China domina actualmente en Estados Unidos, pero que competía con México al principio del periodo (Millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

En los Productos químicos y conexos representados en la gráfica 3.3.8 “a” (sección 5), la tcap de México hasta el 2002 fue del 6%, mientras que la de China fue del 16%, así mismo entre 2003 – 2008 la misma tcap fue del 15% y del 28% respectivamente, ya que en

el último año ambos reflejaron una desaceleración en su ritmo de participación, aunque el de China fue un poco más profundo que el de México (21% y 18% respectivamente). Sin embargo, las importaciones estadounidenses desde China de estos productos alcanzaron un valor de 9,051 millones de dólares en 2009 esto es ocho veces más (825%) que a mediados de la década previa y tres veces más grande (347%) que en 2002. En el caso de México sus exportaciones alcanzaron un valor de 3,317 millones de dólares al final del periodo, siendo dos y una vez más grande respectivamente (235% y 169%).

En los Artículos manufacturados clasificados principalmente según el material los cuales se representan en la gráfica 3.3.8 “b” (sección 6) la tasa de crecimiento promedio anual fue del 9% hasta antes y después del 2002 y hasta 2008, mientras que China registró 20% y 22% respectivamente, y al igual que la sección de productos anterior (Productos químicos y productos conexos), en el último año experimentaron una desaceleración del 28% México y 27% China. No obstante, las importaciones estadounidenses desde México y China alcanzaron un valor de 11,686 y 34,460 millones de dólares respectivamente. Así México incrementó su participación en el mercado estadounidense en el doble (200%) de lo que representaba a mediados de la década previa mientras que China la incremento siete veces más (700%) y en 149% y 276% respectivamente con respecto al 2003.

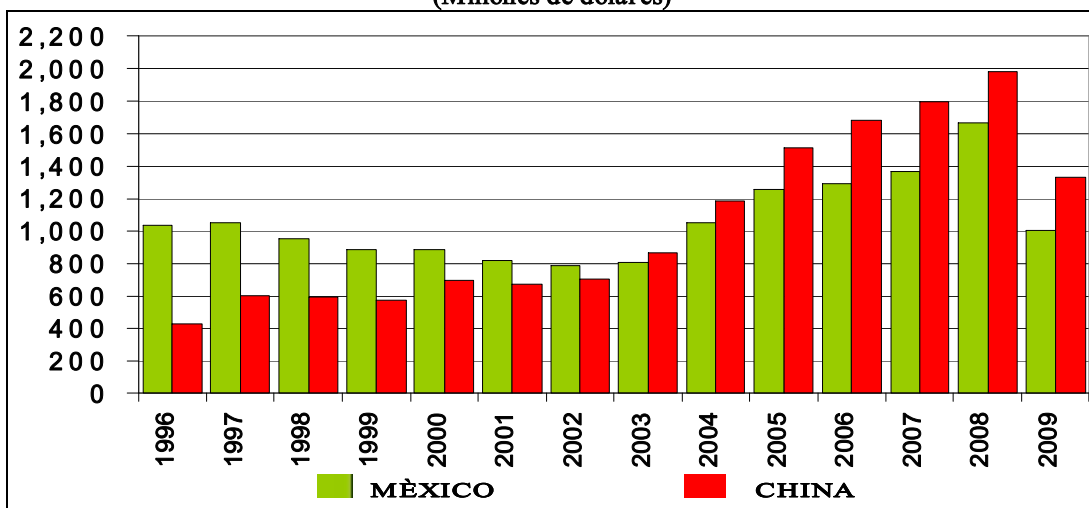
Por otro lado, en los casos anteriores la participación de México o China es representativa sin presentar actualmente (2009) una competencia para uno o para otro, dado que los niveles de participación son muy superiores ya sea en el caso de México (Bebidas y tabaco; Combustibles lubricantes y minerales; Productos alimenticios y animales vivos; Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal y las Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro de la CUCI) o en el caso de China (Artículos manufacturados diversos; Productos químicos y productos conexos y Productos manufacturados según su material). Sin embargo no se debe dejar de lado que en el caso de los dos grupos de productos anteriores China en algún momento (hasta 2003 año en que se evidencia sin lugar a dudas el desplazamiento de los productos chinos sobre los mexicanos) compitió con México y ahora domina sobre sus productos en el mercado estadounidense; no obstante, a continuación se muestran los productos en los que están compitiendo ambos países por tal mercado.

3.3.3: Grupo 3.- Productos en los que México y China compiten en el mercado de Estados Unidos.

Dentro de este grupo, las secciones de productos que de acuerdo a la CUCI compiten en el mercado estadounidense son dos: los minerales crudos no comestibles, excepto los combustibles (sección 2) y la maquinaria y equipo de transporte (sección 7). El caso de los materiales crudos no comestibles (gráfica 3.3.9) es un claro ejemplo del desplazamiento de los productos mexicanos por los chinos y la competitividad dentro de las importaciones estadounidenses, ya que hasta 2002 la participación de China en el mercado estadounidense venía en ascenso, mientras que los volúmenes exportados por México hacia Estados Unidos reflejaron continuos descensos.

Mientras México registró una tcapa negativa del orden del -4%, la tcapa de China fue del 10%, lo cual demuestra el desplazamiento de los productos mexicanos del mercado de importaciones de Estados Unidos de tales productos. Sin embargo, a partir del 2003 y hasta 2008 aunque México comenzó a recuperarse, el ritmo de crecimiento de China fue mayor (19% contra el 14% de México), no obstante ambos registraron los más altos valores de exportaciones de tales productos a Estados Unidos (1,667 millones de dólares México y 1,981 millones de dólares China), pues en 2009 se volvieron a contraer las importaciones de éste último desde ambos países (-40% de China y -33% de México).

GRÁFICAS 3.3.9 Materiales crudos no comestibles excepto los combustibles
(Millones de dólares)

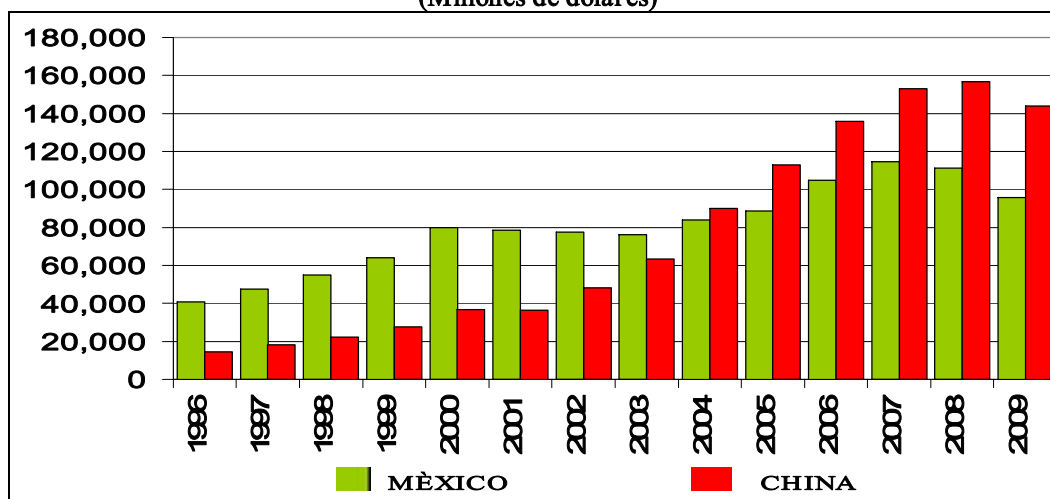


FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

A pesar de que China superó a las exportaciones de México desde 2003, se puede observar que en 2009, México aún no se ha quedado rezagado en el mercado de importación estadounidense (1,328 millones de dólares y 1,005 millones de dólares respectivamente) dado que siguen incrementándose sus exportaciones y China no rebasa por mucho a los productos mexicanos (24%), aunque México volvió a niveles de exportación similares a los de 1996 y 2004 (gráfica 3.3.9 de la página anterior).

El segundo grupo de productos donde México y China compiten, es el que comprende a la maquinaria y equipo de transporte de la sección 7 de la CUCI. Estos productos atraviesan por una situación algo similar que los materiales crudos no comestibles, no obstante éstos han mostrado tasas de crecimiento positivas durante todo el periodo a comparación de los materiales crudos que en un principio comenzaron a disminuir. Así, la gráfica 3.3.10 muestra tal competencia entre estos países por el mercado de importación estadounidense de maquinaria y equipo de transporte.

GRÁFICA 3.3.10 Maquinaria y equipo de transporte
(Millones de dólares)



FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

Con una tcap del 9% en el caso de México y del 22% para el caso de China hasta 2008, el primero alcanzó sus niveles máximos de exportación en 2007 (114,508 millones de dólares), y a partir de entonces comenzó a registrar tasas negativas de crecimiento del orden del -13% entre 2008 y 2009, en donde registró 95,791 millones de dólares de exportación;

mientras que China por otro lado, alcanzó un valor 156,522 millones de dólares, y registró un descenso en de -8% en 2009, registrando un valor de 143,993 millones de dólares, 33% más que México, siendo así la sección de productos en los que México tiene su mayor representatividad en cuanto a sus productos de exportación, mientras que éstos mismos representan para China los segundos en importancia en el mercado norteamericano.

Específicamente, de lo anterior sobresale que en términos de valor, los principales quince productos de importación de Estados Unidos desde México y China de acuerdo a la CUCI a tres dígitos (grupos) y que se muestran en cuadro 3.3.2 de la siguiente página, son los productos relacionados con la Maquinaria y el equipo de transporte de la sección 7, los que tienen mayor importancia dentro de éstas, tanto de México como de China. Así mismo destaca que son los productos catalogados como MMT los de mayor relevancia en las importaciones estadounidenses provenientes de México y sin embargo, son los aceites de petróleo y aceites de minerales bituminosos crudos catalogados como PP, los que tiene mayor peso dentro de éstas con un valor de 22,465 millones de dólares los cuales representan el 12.6% de las importaciones totales estadounidenses y abastecen el 11.2% de la demanda foránea de éste país de los mismos productos.

En China, caso contrario a México, destaca que son los productos catalogados como MBT los de mayor relevancia en las importaciones estadounidenses provenientes de este país y sin embargo, son las Máquinas de tratamiento de datos y sus unidades de la sección 7 y clasificados como MAT, los que mayor peso tienen con un valor de 32,668 millones de dólares, representando el 10.6% de las importaciones totales de este país, con lo cual abastecen el 60% de las importaciones totales de estos productos.

Así mismo, el conjunto de estos grupos de productos suman en el caso de México, un valor de 109,996 millones de dólares que comprenden el 62% de las importaciones totales de Estados Unidos desde este país; mientras que los de China alcanzan un valor de 192,433 millones de dólares que corresponde al 63% de las mismas originarias de China.

CUADRO 3.3.2 Estados Unidos: Principales Importaciones totales desde México y China de acuerdo a la CUCI a tres dígitos (grupo)
En millones de dólares y participación porcentual de las importaciones totales del producto

Importaciones desde México				Importaciones desde China					
GRUPO	PRODUCTOS	Valor	% del total	CAT	GRUPO	PRODUCTOS	Valor	% del total	CAT
333	Aceites de petróleo y aceites de minerales bituminosos, crudos	22,465	11.2	PP	752	Máquinas de tratamiento de datos y sus unidades	32,668	60.1	MAT
761	Receptores de televisión	15,085	45.0	MAT	764	Equipos de telecomunicaciones	31,225	39.0	MAT
764	Equipos de telecomunicaciones	12,940	16.2	MAT	894	Carritos de bebé, juguetes, juegos y artículos deportivos	24,613	85.0	MBT
781	Automóviles de turismo y demás vehículos para el transporte de personas (no de transporte público)	10,087	12.3	MMT	761	Receptores de televisión	14,757	44.0	MAT
784	Partes y accesorios de tractores, automóviles y demás vehículos automóviles	7,886	25.8	MMT	821	Muebles y sus partes; la ropa de cama, colchones, soportes de colchón,	14,114	52.8	MBT
752	Máquinas de tratamiento de datos y sus unidades	7,056	13.0	MAT	851	Calzado	13,888	76.1	MBT
782	Vehículos de motor para el transporte de mercancías y con fines especiales	6,512	76.3	MMT	845	Artículos de vestir, de tejido, ya sea o no de punto	9,561	38.0	MBT
773	Equipos para la distribución de electricidad	4,147	44.8	MMT	759	Partes y accesorios destinados a máquinas de oficina o de máquinas de procesamiento automático de datos	8,032	42.3	MAT
772	Aparatos eléctricos para la conexión o protección de circuitos eléctricos	3,954	27.2	MMT	751	Máquinas de oficina	7,523	38.8	MAT
778	Maquinaria y aparatos eléctricos	3,809	19.4	MAT	842	Chaquetas, capas, trajes, pantalones, vestidos, ropa interior para mujeres o niñas (excepto de baño)	7,216	49.0	MBT
872	Instrumentos y aparatos para medicina, cirugía, odontología o veterinaria	3,660	29.0	MMT	893	Artículos de plástico	6,709	46.0	MBT
054	Legumbres y hortalizas, frescas, refrigeradas y otros productos vegetales comestibles frescos o secos	3,293	57.5	PP	775	Equipo eléctrico de hogar y nonelectrical	6,550	52.1	MMT
775	Equipo eléctrico de hogar y nonelectrical	3,118	24.8	MMT	778	Maquinaria y aparatos eléctricos	6,436	32.8	MAT
821	Muebles y sus partes; la ropa de cama, colchones, soportes de colchón, almohadas y artículos similares	2,996	11.2	MBT	658	Los artículos, en su totalidad o principalmente de materias textiles	4,937	50.5	MBT
334	Aceites de petróleo y aceites de minerales bituminosos (excepto los aceites crudos) y los productos que contienen el 70% de ellos	2,988	5.5	MRN	699	Manufacturas de metales comunes,	4,204	35.8	MBT
Total agregado		109,996			Total agregado		192,433		
Importaciones Totales		178,334			Importaciones Totales		309,557		

FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

Con lo anterior se podría considerar que los principales productos de exportación de México y China son los que tienen mayor representatividad en el mercado estadounidense; sin embargo, el cuadro 3.3.3 de la siguiente página demuestra lo contrario, pues se logra apreciar que en algunos casos los productos con mayor valor de importación no destacan dentro de los que tienen mayor participación porcentual en las importaciones de los mismos productos que muchos otros con menores valores.

Se puede ver que los Aceites de petróleo y minerales bituminosos crudos que fueron los principales productos en términos de valor que importó E.U de México, sólo representan el 11.2% de las importaciones totales de esos productos y son los Vehículos de motor para el transporte de mercancías y con fines especiales del grupo 782 de la CUCI, los que tienen mayor participación en cuanto a las importaciones totales de E.U de esos, con un porcentaje del 76.3% y un valor de 15,085 millones de dólares, seguido de los vehículos del grupo 783 con el 69.8%.

En el caso de China, destaca que son los Carritos de bebé, juguetes, juegos y artículos deportivos del grupo 894 de la CUCI, los que tuvieron mayor participación de mercado abasteciendo el 85% de las importaciones totales de ese rubro, seguido de los Baúles, maletas, binoculares y cámaras fotográficas, bolsos, carteras de cuero del grupo de 831 con el 77%.

El conjunto de estos grupos de productos suman en el caso de México, un valor de 79,774 millones de dólares, los cuales comprenden sólo el 45% de las importaciones totales de Estados Unidos (mientras que en términos de valor los primeros quince productos comprenden el 62%). En el caso de los provenientes desde China, suman un valor de 118,469 millones de dólares, registrando el 38% de las importaciones totales del mismo en comparación con el 63% que representaron los primeros principales productos en términos de valor, así mismo se reafirma que la mayoría de los productos desde México son MMT mientras que los de China son MBT.

**CUADRO 3.3.3 Estados Unidos: Importaciones totales desde México y China de acuerdo a la CUCI a tres dígitos (grupo)
Por participación porcentual y en millones de dólares**

Importaciones desde México				Importaciones desde China					
GRUPO	PRODUCTOS	Valor	% del total	CAT	GRUPO	PRODUCTOS	Valor	% del total	CAT
782	Vehículos de motor para el transporte de mercancías y con fines especiales	6,512	76.3	MMT	894	Carritos de bebé, juguetes, juegos y artículos deportivos	24,613	85.0	MBT
783	Vehículos	2,075	69.8	MMT	831	Bañes, maletas, y binoculares y cámaras fotográficas, bolsos, carteras de cuero, conjuntos para el aseo personal	5,245	77.2	MBT
873	Metros y contadores	932	61.3	MMT	851	Calzado	13,888	76.1	MBT
054	Legumbres y hortalizas, frescas, refrigeradas y otros productos vegetales comestibles frescos o secos	3,293	57.5	PP	697	Aparatos de uso doméstico de metales	3,736	71.4	MBT
761	Receptores de televisión	15,085	45.0	MAT	666	Cerámica	912	70.0	MBT
773	Equipos para la distribución de electricidad	4,147	44.8	MMT	763	Grabadores o reproductores de sonido, imagen de televisión	2,821	69.7	MMT
572	Polímeros de estireno en formas primarias	244	35.3	MMT	813	Accesorios de iluminación	3,378	66.6	MMT
245	Combustible de madera (excluidos los residuos de madera) y carbón de madera	10	29.1	PP	752	Máquinas de tratamiento de datos y sus unidades	32,668	60.1	MAT
872	Instrumentos y aparatos para medicina, cirugía, odontología o veterinaria	3,660	29.0	MMT	696	Cubiertos	793	56.6	MBT
061	Azúcar, melaza, y miel	583	28.6	MRN	612	Manufacturas de cuero natural o regenerado	226	55.3	MBT
062	Artículos de confitería	358	28.5	MRN	762	Receptores de radio, con o sin la incorporación de grabador o reproductor de sonido o con reloj	1,755	54.5	MMT
579	Desechos, desperdicios y desechos de materiales plásticos	56	27.5	MRN	848	Artículos de vestir y complementos de vestir de distintos tejidos, sombrería de todos los materiales	2,833	53.8	MBT
772	Aparatos eléctricos para la conexión o protección de circuitos eléctricos	3,954	27.2	MMT	821	Muebles y sus partes; la ropa de cama, colchones, soportes de colchón, almohadas y artículos similares	14,114	52.8	MBT
057	Frutas y frutos secos o frescos	2,315	27.1	PP	775	Equipo eléctrico de hogar y nonelectrical	6,550	52.1	MMT
047	Cereales y comidas de harina	36,550	27.0	MRN	658	Artículos de materias textiles	4,937	50.5	MBT
Total agregado			79,774		Total agregado			118,469	
Importaciones Totales			178,334		Importaciones Totales			309,557	

FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

De los cuadros anteriores se deriva que México y China coinciden y compiten en seis grupos de productos de importación estadounidense de los principales quince, dado que son de los principales productos de exportación de ambos países, de los cuales cuatro son considerados de alta, uno de baja y otro de media intensidad tecnológica.

La cantidad exportada de México de estos seis productos alcanzó una cifra de 45,004 millones de dólares que representa el 20% de sus exportaciones totales a Estados Unidos, en cambio China exportó un valor de 105,750 millones de dólares que representan el 9% de sus exportaciones totales al mismo país, lo cual deja ver que tan sólo en un grupo de cinco productos, China aventaja a México por un valor de 60,746 millones de dólares, es decir, con el 57% más de lo que exporta México, lo que refleja que China tiene mayor participación en las importaciones totales de Estados Unidos.

De estos productos, México sólo es superior a las exportaciones Chinas en los Receptores de televisión con el 6.57% de sus exportaciones totales abarcando con esto el 45% del total de las importaciones estadounidenses de esos productos, sólo un punto porcentual por encima de China, mientras que en los demás hay una significativa superioridad de las exportaciones chinas sobre las mexicanas hacia el mismo país, como se puede observar en el cuadro 3.3.4.

CUADRO 3.3.4: Principales productos en los que compite México y China en Estados Unidos 2009

GRUPO (CUCI)	PRODUCTOS	ESTADOS UNIDOS	MÉXICO			CHINA		
		M totales millones de dólares	millones de dólares	% de sus X totales	participación % en E:U	millones de dólares	% de sus X totales	participación % en E:U
752	Máquinas de tratamiento de datos y sus unidades	54,342	7,056	3.07	13.0	32,668	2.72	60.1
761	Receptores de televisión	33,513	15,085	6.57	45.0	14,757	1.23	44.0
764	Equipos de telecomunicaciones	80,066	12,940	5.63	16.2	31,225	2.60	39.0
778	Maquinaria y aparatos eléctricos	19,621	3,809	1.66	19.4	6,436	0.54	32.8
775	Equipo eléctrico de hogar y nonelectrical	12,566	3,118	1.36	24.8	6,550	0.55	52.1
821	Muebles y sus partes; la ropa de cama, colchones, soportes de colchón, almohadas y artículos similares	26,707	2,996	1.30	11.2	14,114	1.17	52.8

FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

China presenta una mayor participación de mercado en las importaciones estadounidenses de máquinas de tratamiento de datos abarcando el 60% de las importaciones totales de E.U de estos productos, con un valor de 32,668 millones de dólares que representan el 2.7% de sus exportaciones totales, seguido de los muebles y sus partes abarcando el 52.8% de este mercado, mientras que México en este tipo de productos sólo representa el 13% y el 11.2% respectivamente.

Las cifras anteriores dejan ver el potencial exportador que representa China a comparación de México, pues si se toma como ejemplo el caso de la Maquinaria y aparatos eléctricos, se aprecia que con solo el 0.55% de sus exportaciones totales, China alcanzó abastecer el 32.8% de las importaciones totales de E.U de tales productos, lo que México no pudo hacer con el 1.66% de sus exportaciones totales, abasteciendo sólo el 19.4% del mismo mercado. Otro ejemplo de esto se puede ver con los receptores de televisión, donde con el 6.57% de sus exportaciones totales México abasteció el 45% de la demanda externa de esos productos, lo que China casi logra con mucho menos, con el 1.2% de sus exportaciones totales abasteció el 44% de las importaciones de los receptores de televisión que demandó Estados Unidos.

Algunos de los productos mexicanos más significativos que ganaron mayor participación en el mercado estadounidense, se pueden ver en el cuadro 3.3.5 de la página siguiente, el cual muestra que a pesar de haber cierta diversificación, hay más productos **alimenticios y animales vivos de la sección cero** de la CUCI y sin embargo destacan los Vehículos del grupo 783 de la sección 7 (maquinaria y equipo de transporte) los que tuvieron un mejor resultado entre 2000 - 2009, pues incrementaron su participación en el mercado estadounidense en 55.9 puntos, representando ahora el 69.8% de las importaciones totales estadounidenses de esos vehículos, del 13.9% que representaban en 2000. En segundo lugar se encuentran los vehículos de motor para el transporte de mercancías y con fines especiales del grupo 782 de la misma sección, incrementando su participación en E.U en 44.7 puntos, reflejando ahora una participación del 76.3% del 31.6% que abarcó en 2000.

CUADRO 3.3.5 México: Productos que reflejaron mejores resultados en las importaciones de Estados Unidos
(porcentaje de sus importaciones totales)

GRUPO	Productos	2000	2009	puntos incrementados
		%	%	
783	Vehículos	13.9	69.8	55.9
782	Vehículos de motor para el transporte de mercancías y con fines especiales	31.6	76.3	44.7
061	Azúcar, melaza, y miel	4.4	28.6	24.2
173	Chocolate y demás preparaciones alimenticias que contengan cacao	4.5	24.9	20.3
047	Comida y harina de cereales	7.1	27.0	19.9
681	Plata, platino y otros metales del grupo del platino	3.7	23.1	19.4
572	Polímeros de estireno en formas primarias	20.5	35.3	14.9
724	Máquinas textiles y de cuero, y sus partes	0.5	15.0	14.4
062	Artículos de confitería	16.5	28.5	12.0
091	Margarina	0.5	12.4	11.9
057	Frutas y frutos secos o frescos	16.3	27.1	10.8
678	Hierro y alambre de acero	4.8	15.6	10.8
574	Poliacetales, resinas alquídicas y otros poliésteres, en formas primarias	6.5	16.7	10.2
784	Partes y accesorios de tractores, automóviles y demás vehículos automóviles de transporte público	16.0	25.8	9.8
593	Explosivos y productos pirotécnicos	3.5	12.9	9.3

FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

CUADRO 3.3.6 China: Productos que reflejaron mejores resultados en las importaciones de Estados Unidos
(porcentaje de sus importaciones totales)

GRUPO	Productos	2000	2009	puntos incrementados
		%	%	
752	Máquinas de tratamiento de datos y sus unidades	11.5	60.1	48.7
763	Grabadores o reproductores de sonido, imagen de televisión	22.4	69.7	47.3
761	Receptores de televisión	2.6	44.0	41.5
846	Accesorios de vestir, de tejido, ya sea o no de punto (distintos de aquellos para los bebés)	13.9	50.0	36.2
697	Aparatos de uso doméstico de metales	36.9	71.4	34.5
842	Para mujeres o niñas, chaquetas, capas, chaquetas, trajes, pantalones, vestidos, faldas, ropa, etc de tejido textil (excepto de baño y ropa recubierta etc)	15.9	49.0	33.1
844	Para mujeres o niñas, chaquetas, capas, chaquetas, trajes, pantalones, vestidos, ropa interior, etc (excepto de baño y ropa recubierta etc), de punto o de ganchillo	4.0	35.3	31.2
612	Manufacturas de cuero natural o regenerado, artículos de talabartería o guarnicionería	24.1	55.3	31.2
759	Partes y accesorios destinados, exclusiva o principalmente, a máquinas de oficina o de máquinas de procesamiento automático de datos	11.7	42.3	30.6
895	Oficina y papelería	19.6	49.2	29.6
892	Impresos	10.6	39.8	29.2
634	Chapas, madera contrachapada, tableros de partículas, y otras de madera, trabajadas	1.1	29.9	28.7
764	Equipos de telecomunicaciones y accesorios	10.6	39.0	28.4
821	Muebles y sus partes; la ropa de cama, colchones, soportes de colchón, almohadas y artículos similares	25.6	52.8	27.3
831	Baúles, maletas, vanidad casos, binoculares y cámaras fotográficas, bolsos, carteras de cuero, viajes conjuntos para el aseo personal, costura	50.0	77.2	27.1

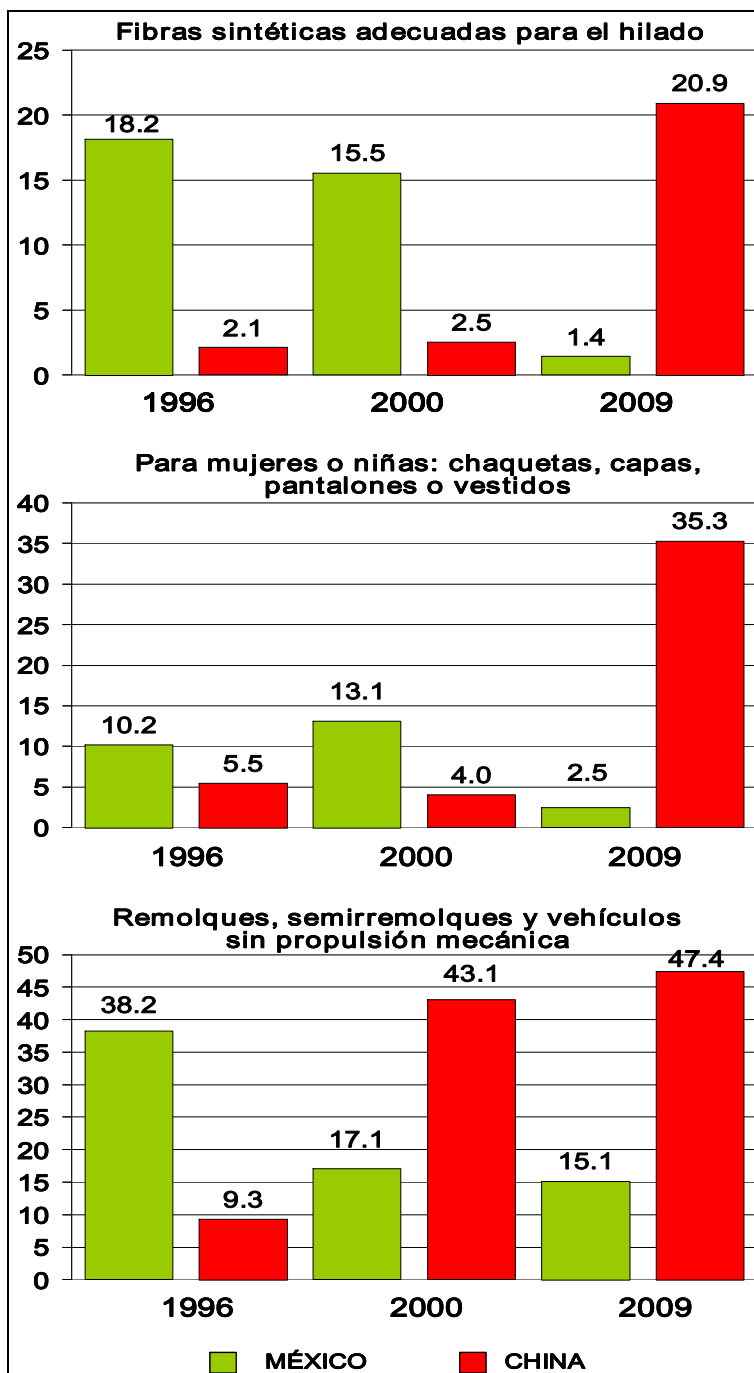
FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

En el caso de China los resultados fueron más significativos, pues el cuadro 3.3.6 de la página anterior muestra una mayor diversificación de las secciones que ganaron mayor representatividad, las cuales son los Artículos manufacturados clasificados según el material (sección 6), la Maquinaria y equipo de transporte (sección 7) y los Artículos manufacturados diversos (sección 8); destacando el papel de las Máquinas de tratamiento de datos y sus unidades del grupo 752 los que obtuvieron un mejor resultado al incrementar su participación en 48.7 puntos representando en 2009 60.1% de las importaciones estadounidenses de tales artículos en comparación con el 11.5% que abasteció en el año 2000, seguido de los Grabadores o reproductores de sonido e imagen del grupo 763 al incrementar su participación en 47.3 puntos, abasteciendo en 2009 el 69.7% de las importaciones totales estadounidenses de esos productos; del 22.4% desregistrado a principio del periodo.

El análisis anterior permite ver cómo en general han tenido mejor desempeño las exportaciones chinas que las mexicanas. Las exportaciones de México han perdido participación dentro del mercado estadounidense tanto en términos absolutos como relativos, mientras que las exportaciones chinas en iguales términos han aumentado simultáneamente su participación en el mismo mercado, lo que se asocia con el lento crecimiento de las exportaciones mexicanas tal y como se ha visto en los cuadros y gráficas anteriores.

Como prueba de lo dicho anteriormente y analizando **cada uno de los grupos (tres dígitos de la CUCI)** de productos en los cuales participan México y China, se tiene de resultado que la situación predominante por la cual está atravesando México, se refleja en las gráficas 3.3.11 de la siguiente página, como parte de algunos ejemplos, en donde se observa que después de que los productos mexicanos tenían ventaja sobre los productos chinos, actualmente en 2009 la participación de estos últimos ha incrementado y superado a los mexicanos, mientras que México la ha disminuido. Las fibras sintéticas, la ropa para mujeres y niñas y los remolques, son claros ejemplos de la situación actual por la que están atravesando el 20% de los grupos de productos que importa E.U de ambos países.

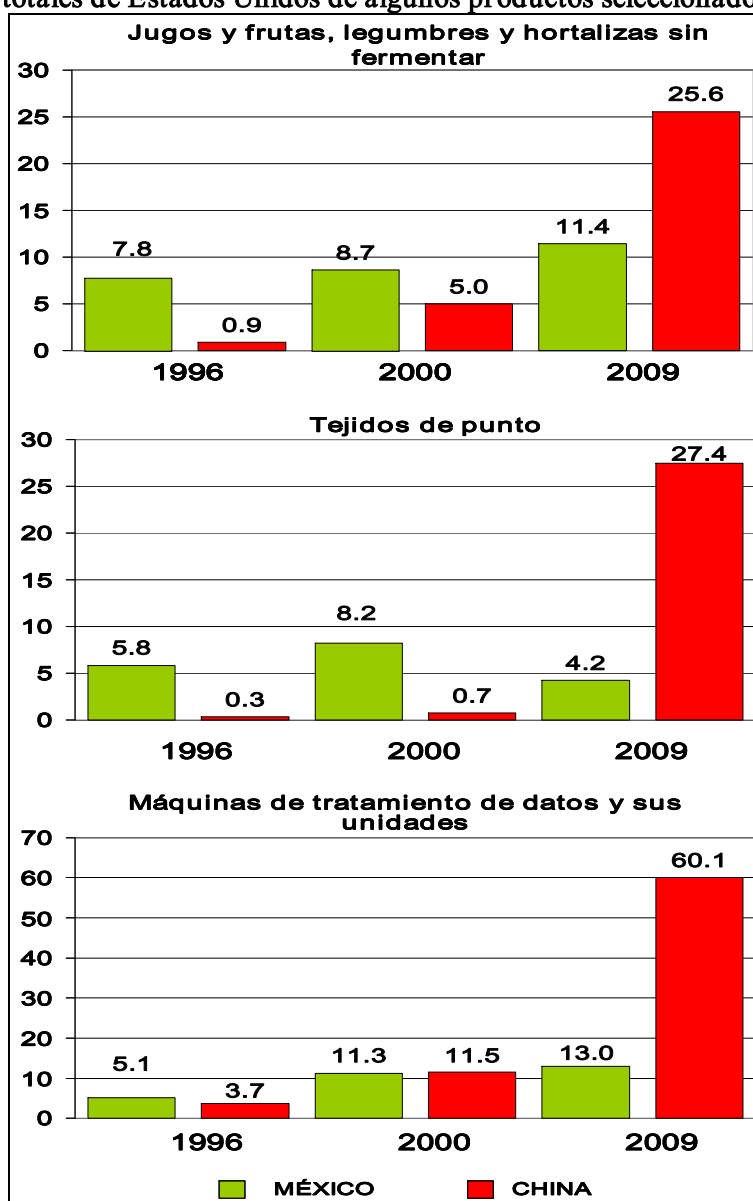
GRÁFICA 3.3.11 Participación porcentual de México y China en las importaciones Totales de Estados Unidos de algunos productos seleccionados



FUENTE: Elaboración propia con datos del U.S Census Bureau 2010

Adicionalmente, otro 19% de los grupos de productos atraviesan por una situación similar, ya que los productos mexicanos tenían mayor participación en el mercado estadounidense que los chinos y sin embargo, a pesar de que incrementaron su participación en éste, los productos chinos también incrementaron su representatividad aun más que los primeros. Los Jugos de frutas, los Tejidos de punto y las Máquinas de tratamiento de datos de las gráficas siguientes, demuestran ejemplos del este 19% de productos que atraviesan por esta realidad, tal como se observa en la gráficas 3.3.12.

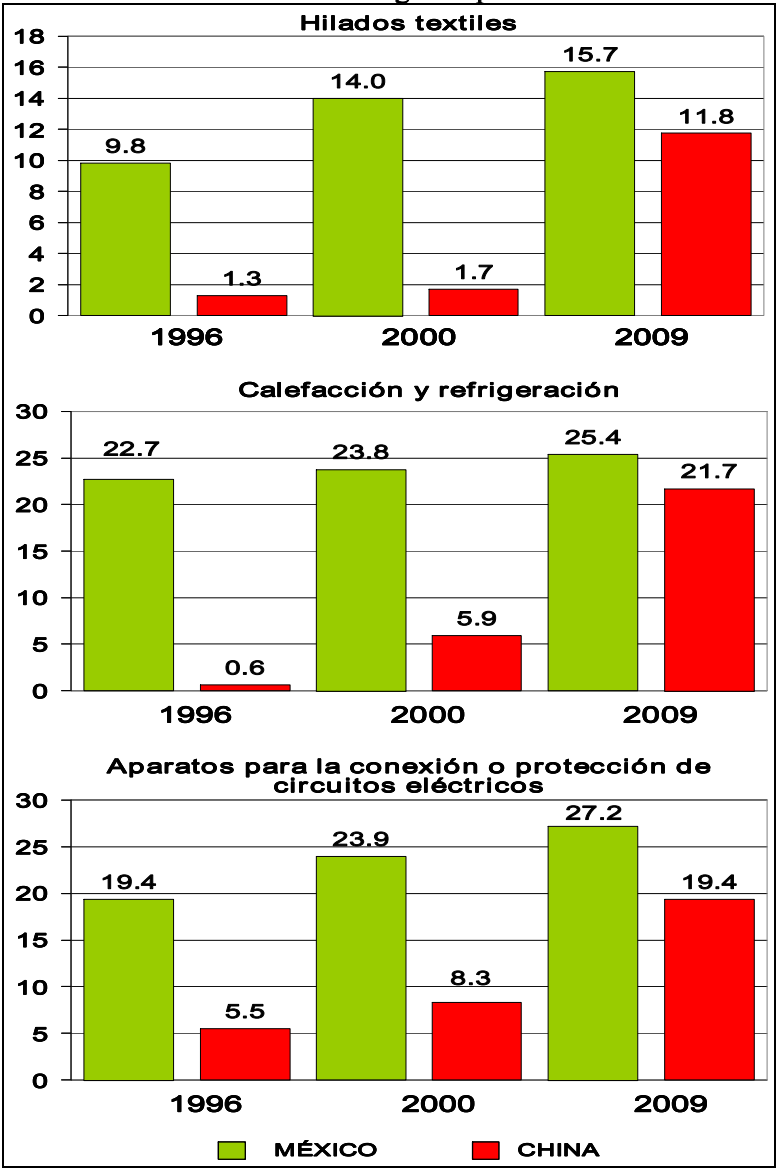
GRÁFICAS 3.3.12 Participación porcentual de México y China en las importaciones totales de Estados Unidos de algunos productos seleccionados



FUENTE: Elaboración propia con datos del U.S Census Bureau 2010

El desempeño de otro 18% de los grupos de productos mexicanos con su contraparte china de acuerdo a las importaciones estadounidenses desde ambos países, resultó que aún son mayoritariamente favorables para México, aunque también pueden estar en peligro por los productos chinos. Este es el caso de los productos como Hilados textiles; Calefacción y refrigeración y Aparatos eléctricos para la conexión o protección de circuitos eléctricos, que tal como se demuestra en las siguientes gráficas 3.3.13, de una participación muy inferior o casi nula de los productos chinos comparados con los mexicanos, actualmente están por alcanzarlos y hasta rebasarlos como se ha visto en los ejemplos anteriores.

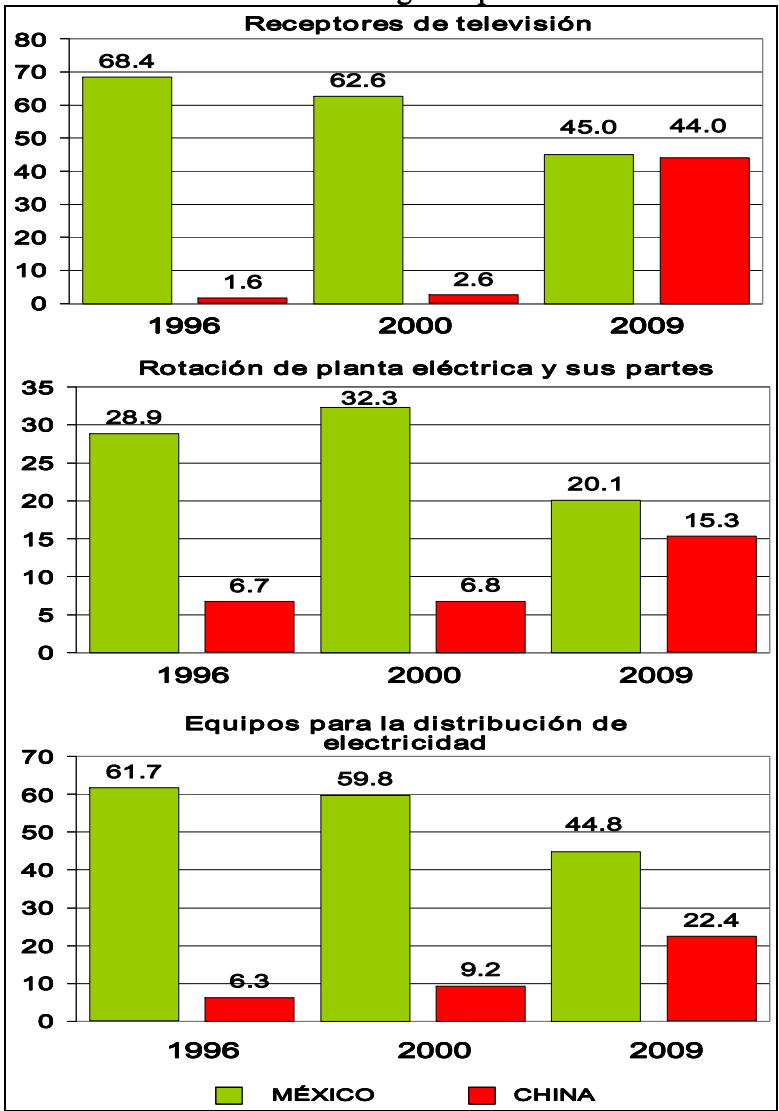
GRÁFICAS 3.3.13 Participación porcentual de México y China en las importaciones Totales de Estados Unidos de algunos productos seleccionados



FUENTE: Elaboración propia con datos del U.S Census Bureau 2010

Un último ejemplo que demuestra la forma en que China se ha insertado en el mercado estadounidense a costa de la pérdida de participación de los productos mexicanos, se puede observar en las gráficas 3.3.14 donde se refleja a medida que incrementan las exportaciones chinas hacia E.U, disminuyen las mexicanas en el mismo mercado, aunque todavía siguen teniendo una ventaja mayoritaria. Los receptores de televisión, la rotación de planta eléctrica y sus partes y los equipos para la distribución de electricidad, son claros ejemplo de que México ha perdido participación tanto absoluta como relativa dentro del mercado estadounidense, mientras que China la va ganando.

GRÁFICAS 3.3.14: Participación porcentual de México y China en las importaciones Totales de Estados Unidos de algunos productos seleccionados



FUENTE: Elaboración propia con datos del U.S Census Bureau 2010

Se observa la forma en que los productos chinos han desplazando y amenazan con seguir desplazando, en los próximos años, a una gran variedad más de productos de origen mexicano. Se podría seguir citando más ejemplos de este tipo, no obstante éstos son los más destacables de lo que está ocasionando a la producción nacional de exportación el incremento en las importaciones estadounidenses de productos chinos.

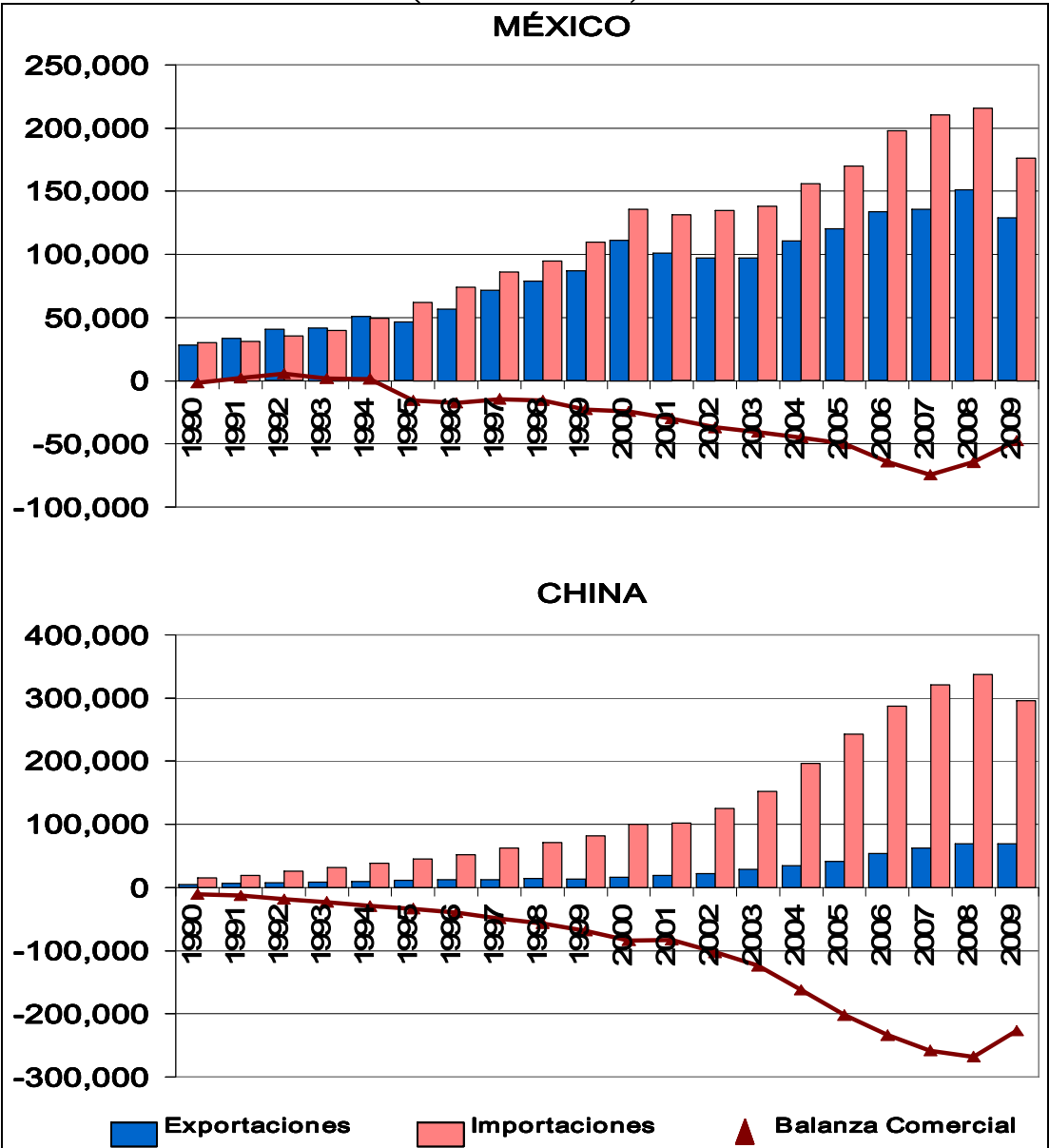
En general y de acuerdo a la CUCI por grupos de productos (3 dígitos), de un total de 259 que importó Estados Unidos desde México y China en 2009, destaca que el primero **tiene mayor participación dentro de las importaciones totales de éstas en sólo el 35% de los casos (90 grupos de productos), mientras que el segundo tiene mayor participación en el 65% (169 grupos de productos).** Además en el mayor de los casos (84 grupos de productos), la participación de los productos mexicanos en el mercado estadounidense es del 35% y menos; sólo en 6 grupos es del 45% y hasta el 76%; mientras que China en la misma escala, en 139 grupos su participación en las importaciones es del 35% o menos, mientras que en los restantes 30 grupos en los que supera a México su participación es del 38% y más hasta el 85%, por lo que se puede confirmar que China tiene mayor presencia que México en el mercado norteamericano a pesar de la cercanía geográfica y del TLC que tienen firmado²¹¹.

El resultado que se puede observar de la participación de México y China en el mercado estadounidense, es que a pesar de haber tenido México mayor representatividad que China en éste, actualmente los productos chinos han desplazado y compiten en algunos casos con su contraparte mexicana, logrando mejores resultados y superando a las exportaciones de México, dado que su ritmo de crecimiento comercial fue más acelerado (17% y 10% respectivamente), aunque el valor medio de su comercio fue menor (156,210 millones de dólares) que con México (200,154 millones de dólares) esto debido a que a principios del periodo el comercio con China era ínfimo, mas las exportaciones chinas alcanzaron un valor medio de 130,315 millones de dólares, mientras que las mexicanas alcanzaron un

²¹¹ En 1996 México tenía una mayor participación de sus productos en el mercado estadounidense que China, pues superaba a éste en el 69% de los productos importados desde ambos, mientras que China sólo superaba a México en el 31% de los productos. Sin embargo, esta situación cambió abruptamente para el año 2009, pues ahora China es superior a México en la mayoría de los grupos de productos de importación estadounidense (US Census Bureau 2010).

valor medio de 113,999 millones de dólares. De la misma manera, la balanza comercial de China y México con Estados Unidos resultó ser más favorable para el primero que para el segundo; pues con China registró un déficit medio anual de 104,119 millones de dólares mientras que con México fue sólo de 27,844 millones de dólares, tal como se puede apreciar en la gráficas 3.3.15.

GRÁFICAS 3.3.15 Estados Unidos: Balanza comercial con México y China
(Millones de dólares)



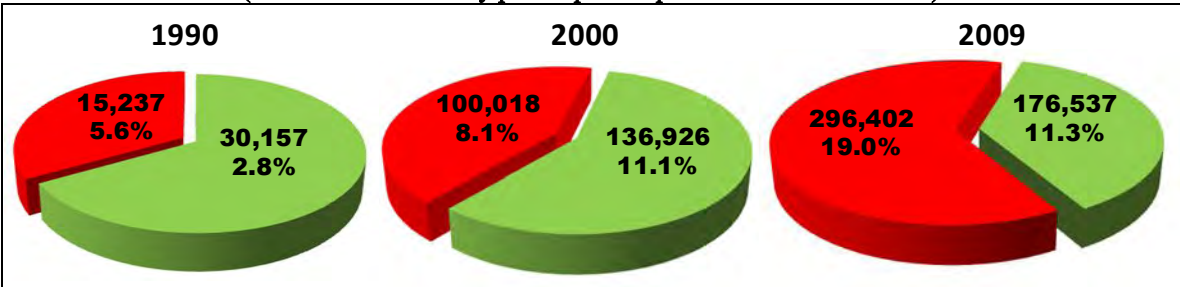
FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010.

En 2009, el valor total del comercio exterior de China con Estados Unidos ascendió a 365,978 millones de dólares y un superávit de 226,826 millones que comprende un valor de 69,576 millones por concepto de exportaciones estadounidenses a China y 296,402 millones por concepto de importaciones estadounidenses desde China. En el mismo año, México alcanzó un superávit de 47,539 millones de dólares y un valor comercial de 305,534 millones, que corresponde a 128,997 millones por concepto de importaciones estadounidenses y 176,537 millones de dólares por concepto de exportaciones al mismo

La balanza comercial de China con Estados Unidos desde inicio del periodo refleja un superávit comercial a comparación de México, dado que es a partir de la firma del TLCAN que éste comienza a registrar saldos positivos en su balanza comercial, los cuales fueron favorecidos por la disminución de las barreras arancelarias y la devaluación del peso. Así a partir de entonces, el superávit comercial que ha registrado con Estados Unidos, ha logrado reducir considerablemente los altos déficits comerciales que registra con otros países (Chávez y Leiva, 2007; 12). Sin embargo, tomando en cuenta a China, éste ha venido reduciendo cada vez más el superávit obtenido de México con Estados Unidos.

Más aún, las ganancias obtenidas por China se observan en la cantidad de importaciones de Estados Unidos en comparación con las de México. De forma sencilla con las siguientes gráficas 3.3.16, se observa que aun cuando éste ha incrementando la demanda de productos extranjeros desde China y México, la importaciones en conjunto desde ambos países demuestran que la participación del primero cada vez va ganando más terreno dentro del mercado norteamericano, mientras que las de México lo han disminuido.

GRÁFICAS 3.3.16 Estados Unidos: Importaciones desde México y China
(Millones de dólares y participación porcentual en las totales)



FUENTE: Elaboración propia con datos de US Census Bureau 2010

CONCLUSIONES

Aunque los marcos contextuales de México y China a principios del siglo XX fueron diferentes, en cuanto a la fuerte dependencia de éstos con respecto al sector externo, la incertidumbre social en la que se encontró su población y la inestabilidad económica, fueron los motivos suficientes para que ambos coincidieran en buscar los medios para salir de estos complejos dada la debilidad de sus Estados.

Sin embargo, desde iniciados sus movimientos revolucionarios, México y China han atravesado por idénticos periodos de transición económica a pesar de sus diferentes estructuras sociales, culturales, políticas y por supuesto económicas, donde el Estado fue figurando como el agente central y rector de la actividad económica de ambos países, los cuales fueron influenciados por la corriente socialista practicada por terceros.

Tal influencia repercutió más en China que en México y aunque en el primero, ésta junto con las invasiones extranjeras, fueron los factores determinantes para cerrar totalmente su economía al exterior y ser menos dependientes (e incluso hasta tratar de ser independientes), México ya había encaminado su economía en la misma dirección pero dejando en claro la participación activa del Estado sólo como táctica económica de desarrollo y no como la práctica de un régimen de tipo socialista.

Por eso, es necesario y de vital importancia en los análisis económicos de estos países, enfatizar tal periodo que abarcó desde mediados de la década de los cuarenta y hasta fines de la década de los setenta pues durante este lapso, se instauraron políticas económicas de tipo proteccionista y desarrollo industrial, consolidándose en cierta medida las bases estructurales de ambos países y las fortalezas del Estado chino y mexicano en la actividad económica del país respectivamente, con el objetivo de “proteger y salvaguardar” los intereses de la sociedad.

Además, en México comenzó a desarrollarse la intensa dependencia comercial con Estados Unidos dentro en su entorno de expansión del capitalismo; y bélica y estratégica (para la elaboración de programas de desarrollo) de China con la Unión Soviética en la expansión del socialismo, lo que sin lugar a dudas distó en ciertas características internas que los hicieron ser similares pero también diferentes. Similares en cuanto a economías cerradas y diferentes en cuanto a su tipo de régimen implantado, pues en México la participación del Estado en la actividad económica comenzó a disminuir mientras que en China ya era fundamental.

Las prácticas de dos distintos sistemas económicos repercutieron de diferente forma en México y en China pues parecía que el primero llevaba la delantera en cuanto a desarrollo y crecimiento económico por la formación de una base estructural industrial y por la duración del desarrollo estabilizador; sin embargo, el agotamiento del modelo de desarrollo mexicano coincidió con las pugnas sociales en la revuelta cultural y las experiencias soviéticas en China, mismas que se tradujeron en una década pérdida para su desarrollo.

En este escenario se dieron las primeras aproximaciones en las relaciones diplomáticas de México y China y desde entonces no se ha llegado a la formulación de un entendimiento comercial en sí que impulse sus intercambios bilaterales en beneficio de ambos a pesar de que se han entablado una gran variedad de acuerdos en distintas materias.

Aun cuando México y China terminaron la década de los setentas en idénticas situaciones, definitivamente los tiempos y la intensidad de aplicación de los cambios estructurales caracterizados por la apertura comercial, desregulación y privatización que realizaron estos países para sanear su economía, fueron el factor clave y determinante de la divergencia en los desempeños económicos de ambos países.

Sin lugar a dudas hoy en 2010 México tiene una amplia participación del sector privado y débil del Estado a diferencia de China donde lo más importante dentro del escenario económico de éste y el factor fundamental de la estrategia impulsora del crecimiento de la misma índole, es la intervención del Estado en la actividad económica como agente

regulador e impulsor del desarrollo, de la forma en que se le quiera ver ya sea competitividad sistémica, capitalismo sui generis o socialismo de mercado.

Dentro de la participación del Estado en la actividad económica, hay que destacar las políticas de fomento y atracción de la IED como motor determinante del comercio de China, pues este factor ha venido ayudado al país a tener tasas de crecimiento económico de hasta dos dígitos y a pasar de estructuras comerciales básicas donde se comercian productos primarios y manufacturas basadas en recursos naturales, a esquemas donde el comercio de productos intensivos en tecnologías son los productos de mayor peso en sus transacciones comerciales. Por eso, es necesario tener presente que lo que tiene que hacer el Estado mexicano es dejar entrar y fomentar la participación de las inversiones extranjeras pero protegiendo aquellas áreas estratégicas que puedan perjudicar al patrimonio de la sociedad.

México tiene que enfrentarse al entorno externo buscando medidas que le permitan posicionarse dentro de los principales participantes en la actividad económica internacional y no solo como un simple espectador. Para ello, tiene que lograr que el sector externo vea en él lo que ha encontrado en China; es decir, tiene que conseguir que los inversionistas extranjeros vean en México un gran destino de inversión en el cual puedan depositar confiablemente sus capitales.

No obstante, el pertenecer a un mismo organismo internacional como lo es la OMC, no ha facilitado ni mucho menos mejorado las relaciones comerciales de México y China, esto se ha traducido en grandes flujos de productos chinos en el mercado nacional mexicano y estadounidense, ocasionando definitivamente desequilibrios en la estructura comercial de México, al incrementarse el creciente déficit de éste con China y la disminución del superávit con Estados Unidos por su incremento en las importaciones de productos de origen chinos que en un lapso entre 6 y 10 años, volverá a desplazar más productos de origen mexicano de ese mercado, tales como los Alimentos y animales vivos, Aceites y grasas y las Mercancías no clasificadas en otro rubro de la CUCI , como bien se aprecia en esta investigación de tesis, **quedando demostrado que la hipótesis se corrobora:** *China*

es la más importante economía del entorno internacional del siglo XXI, generando así mismo graves desequilibrios en la estructura comercial de México, ya que ha superado a los productos mexicanos tanto en el territorio nacional como en el estadounidense, mercado mayoritario de México. Situación compleja que coloca en desventaja a los productores mexicanos con similitudes en su producción, por los más bajos costos productivos de China que están en función de su abundante fuerza laboral y la creciente disposición de capital e incorporación tecnológica en sus productos.

Por eso hay que tener bien presente que China es una realidad y no sólo un juego que debe dejarse pasar o jugarlo con los ojos cerrados, por lo que se vuelve un verdadero reto para México si es que no quiere quedarse rezagado, mantener su posición y tratar de obtener mejores resultados en el ámbito internacional, bajo un esquema en el cual se tiene que enfrentar a un país como lo es China que cuenta con un perfil productivo y comercial exportador muy similar al de México, caracterizado por estar altamente concentrado en manufacturas.

El panorama se vuelve aún más complejo para México sabiendo que en el comercio exterior chino influyen los estímulos gubernamentales tales como las exenciones fiscales a las exportaciones y teniendo en cuenta que China no respeta los derechos básicos de los trabajadores, además de que cuenta con una gran masa poblacional y hace de la fuerza laboral un mercado altamente competitivo tanto en su territorio nacional como fuera de él, por lo que no es nada fácil y se vuelve todavía más difícil y todo un reto para México, al constatar que el costo laboral de China es inferior al mexicano. Ante tal situación, México no puede competir por esta vía o atacando todo un régimen laboral que ha sido base de su historia; sin embargo y teniendo en cuenta el gran riesgo que se correría, la vía alterna es la flexibilización de la mano de obra nacional apoyada con la capacitación de esta fuerza de trabajo que permita la mejor y provechosa utilización de nuevas tecnologías.

Definitivamente, China es un país altamente competitivo por las características de sus exportaciones y la creciente incorporación de innovación tecnológica en las mismas, su capacidad de atraer inversiones extranjeras, por los incentivos gubernamentales y por el bajo costo de su mano de obra. Sin embargo, no hay que verlo sólo como un competidor, al contrario, lo primero que hay que hacer es aprender de las medidas de desempeño económico implementadas por China, así mismo es necesario destacar que ofrece oportunidades de mercado las cuales deberían aprovecharse intensamente.

México podría ganar mucho al intensificar las relaciones con aquel país, pues las importaciones de productos de origen chino en México benefician en alguna medida, los bolsillos del consumidor mexicano siempre y cuando entren bajo un esquema de legalidad, ya que estos pueden ser baratos y de calidad; mientras que por otro lado, México puede aprovechar el enorme potencial de consumo para invertir y exportar al mercado con más consumidores del mundo.

En general, China ofrece oportunidades de mercado en crecimiento desde el surgimiento de un importante segmento de clase media que incrementa cada vez más su poder adquisitivo y la demanda de productos, mismos que en parte tendrán que ser cubiertos por medio de importaciones o alianzas con inversionistas extranjeros a las cuales México podría incorporarse.

Además, China brinda la oportunidad de invertir en su país y beneficiarse de ciertas exenciones fiscales que otorga al capital foráneo. Así mismo gracias al sistema *justo a tiempo* México puede explotar al máximo su mayor ventaja comparativa por su cercanía con Estados Unidos y así atraer la inversión extranjera de China, ofreciéndole los servicios que de esto se deriva, como las reducciones y exenciones arancelarias a las que México tiene derecho por ser miembro del TLCAN, pues es necesario que México aproveche intensamente su principal ventaja ante el mundo y combinarlo con ventajas competitivas chinas como la obtención de insumos para producir a bajos costos, ya que China tiene mayor presencia que México en el mercado norteamericano a pesar de la cercanía geográfica y del TLC que tienen firmado.

Por ello, para poder aprovechar las oportunidades que ofrece China, es necesario considerar las cuestiones económicas, políticas, sociales y culturales, siendo necesario poner gran énfasis en el *hábito chino*, ya que cuando se habla de la palabra “hábito”, se hace referencia principalmente a las costumbres, cultura, ideología y todos aquellos aspectos que logren que la producción nacional se pueda posicionar dentro de la abundante masa poblacional consumidora de china; es decir, es de gran importancia analizar a la sociedad china (como ésta lo ha venido haciendo con la población mexicana) para observar sus principales necesidades que permitan posicionar a los productos mexicanos dentro de su mercado interno

Sin lugar a dudas, el mejor aprovechamiento de la posición geográfica y la utilización de insumos chinos, contribuirá a fortalecer la relación bilateral México – China así como a potenciar y aprovechar eficientemente el mercado norteamericano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS:

- Álvarez Béjar Alejandro, (1987) *La crisis general del capitalismo en México, 1968 –1985*. Edit. ERA México, pp. 81 – 103.
- Álvarez Béjar Alejandro, (1997) Desarrollo económico y reformas económicas en México. Ponencia presentada al primer foro Corea – México, *Colegio de México (Colmes)*, del 10 al 11 de Noviembre.
- Álvarez Medina Lourdes (2007) La industria automotriz china: Posibilidades de competir con la industria automotriz en México en Dussel Peters Enrique y Trápaga Yolanda (comp.), *China y México: Implicaciones de Una Nueva Relación* Nuestro tiempo, México (pp. 191 - 208).
- Anguiano Roch Eugenio, (2007) Relaciones México – China en su perspectiva histórica en Dussel Peters Enrique y Trápaga Yolanda (comp.), *China y México: Implicaciones de Una Nueva Relación* Nuestro tiempo, México (pp. 25-50).
- Ayala Espino José, (2001) *Economía del Sector Público Mexicano*. Edit. ESFINGE.
- Basave Kunhardt Jorge, (2001) *Un Siglo de grupos empresariales en México*. Edit. Miguel Ángel Porrúa
- Bustelo Gómez Pablo y Fernández Lomen Yolanda, (1996). *La economía China ante el siglo XXI: Veinte Años de Reforma*. MADRID.
- Cámara de Diputados, (2005) *México – China: Relaciones desiguales, retos y oportunidades para México*. Centro de estudios de las finanzas públicas, Octubre.
- Carrillo Jorge y Plascencia Ismael. (2007) La industria de los televisores y la competencia México-China por el mercado estadounidense en Dussel Peters Enrique y Trápaga Yolanda (comp.), *China y México: Implicaciones de Una Nueva Relación*. Nuestro tiempo, México, (pp. 209-232).
- Castro Septién Enrique y Palencia Escalante Carlos (2007) México y el dragón chino frente a frente en Dussel Peters Enrique (comp.) *Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México*. Edit. CEPAL, México (pp. 263 - 275).
- Chen Su (2008) La construcción del Sistema Legal de la economía de mercado en China en Oropeza García Arturo (coord.) *México – China. Culturas y sistemas jurídicos comparados* Edit Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas Ciudad Universitaria México DF. (pp 233 – 254).
- Clavijo Fernando y Valdivieso Susana, (2000) *Reformas estructurales y política macroeconómica: El Caso de México 1982 – 1999*. Serie Reformas Económicas 67 CEPAL.
- Conelly Marisela y Cornejo Busamante Romer, (2008) *China - América Latina génesis y desarrollo de sus relaciones*. Edit. El Colegio de México.
- Correa López Gabriela, (2009) *Competencia de productos de México y China en el mercado de Estados Unidos*. Edit. Porrúa, México.
- Dabat Alejandro y Rivera Ríos Miguel Ángel, (1995) Las Transformaciones de la Economía Mundial. en Alejandro Dabat (coord.) *México y la Globalización*. CRIM – UNAM, México (pp. 15 – 61).
- *Diccionario Enciclopédico* (1996). *Ediciones Grijalbo SA* (pp. 590 y 1181).

- Dussel Peters Enrique, (2005). El caso de las estadísticas comerciales entre China y México: Para empezar a sobrellevar el desconocimiento bilateral. en *Economía Informa* N° 335 julio – agosto.
- Dussel Peters Enrique (comp.), (2007a) *Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México.* Edit. CEPAL, México.
- Dussel Peters Enrique, (2007b) La relación económica y comercial entre China y México: Propuestas para su profundización en el corto, mediano y largo plazos en Dussel Peters Enrique (comp.) *Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México.* Edit. CEPAL, México (pp. 165-228).
- Dussel Peters Enrique (comp.), (2007c) La relación China – México: Cinco debates y mitos en Dussel Peters Enrique y Trápaga Yolanda (coord.) *China y México: Implicaciones de Una Nueva Relación.* Nuestro tiempo, México (pp. 129-152).
- Dussel Peters Enrique (coord.) (2007d) *Inversión Extranjera Directa en México: Desempeño y Potencial. Una perspectiva Macro, Meso, Micro y Territorial,* Edit. Siglo XXI. México
- Dussel Peters Enrique, (2009). The Mexican case en Jenkins Rhys y Dussel Peters Enrique (Eds.) *China and Latin America. Economic relations in the twenty-first century.* Edit. Deutsches Institut für Entwicklungspolitik in cooperation with Universidad Nacional Autónoma de México / Centro de Estudios China-México.
- Dussel Peters Enrique y Trápaga Yolanda (coord.), (2007) *China y México: Implicaciones de Una Nueva Relación.* Edit. Nuestro tiempo, México.
- Dussel Peters Enrique y Xue Dong Liu, (2004) *Oportunidades y retos económicos de China para México y Centroamérica.* CEPAL
- Elizondo Huerta Pablo, (2010). La experiencia del grupo Bimbo en China dentro del ciclo de conferencias China – México coordinadas por el CECHIMEX, Facultad de economía de la UNAM, 24 de marzo.
- Gamboa Montejano Claudia y García San Vicente Ma. de la Luz, (2005) *Artículo 27 Constitucional. Estudio Teórico Doctrinal, de Antecedentes, Derecho Comparado, e Iniciativas Comparadas en los Dos Primeros Años de Ejercicio de Esta LIX Legislatura para su modificación, enfocados al ámbito de derecho agrario.* Edit. Servicio de Investigación y Análisis de la dirección general de bibliotecas. SIID.
- Gereffi Gary (2007). Modelos de desarrollo y modernización industrial en China y en México: El papel del comercio internacional y la inversión extranjera directa en Dussel Peters Enrique (comp.) *Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México* (pp. 279 - 306) Edit. CEPAL, México.
- González Barrera Roberto, (2007) Por qué y cómo entrar al mercado Chino: El caso de GRUMA en Dussel Peters Enrique (comp.) *Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México* (pp. 233-238) Edit. CEPAL, México.
- González García Juan, (2003) *China: reforma económica y apertura externa: transformación, efectos y desafíos. Un enfoque neoinstitucional.* Edit. Porrúa.
- Haneine Ricardo,(2007) Áreas estratégicas de asociación China-México para acceder al mercado norteamericano en Dussel Peters Enrique (comp.) *Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México* (pp. 125-136) Edit. CEPAL, México.

- Hernández Hernández Roberto, (n. d.) El comercio exterior de China. Una Perspectiva Mexicana *XI Congreso Internacional de Aladaa*, Departamento de Estudios del Pacífico, Universidad de Guadalajara.
- Kindleberger Charles, (1982) *Economía Internacional* (Séptima edición). Edit. Aguilar, Madrid.
- Krugman Paul y Obstfeld Maurice, (1999) *Economía internacional teoría y política* (Cuarta edición). Edit. MC GRAW HILL.
- Krugman Paúl y Wells Robin, (2007) *Macroeconomía: Introducción a la Economía*. Edit. Barcelona Reverte pp. 29 – 31.
- Landreth Harry y David C. Colander, (1998) *Historia del pensamiento económico* (Primera edición). Editorial C.E.C.S.A (p. 570).
- Li Lin (2008a) Historia del Derecho Chino y su Sistema Jurídico Contemporáneo en Oropeza García Arturo (coord.) *México – China. Culturas y sistemas jurídicos comparados* Edit Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas Ciudad Universitaria México DF. (pp 27 – 50)
- Li Lin (2008b) El derecho chino y el derecho mexicano desde una perspectiva comparada en Oropeza García Arturo (coord.) *México – China. Culturas y sistemas jurídicos comparados* Edit Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas Ciudad Universitaria México DF. (pp 51 – 96)
- Liu Jingdong)2008) La Organización Mundial de Comercio y el Estado de Derecho en China en Oropeza García Arturo (coord.) *México – China. Culturas y sistemas jurídicos comparados* Edit Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas Ciudad Universitaria México DF. (pp 255 – 296)
- Liu Suinian y Wu Qungan, (1984) *Economía socialista de China*” Editor: Zhao Fu.
- López Máñez Pilar, (2003) *El moderno sistema mundial* (Volumen II). de Immanuel Wallerstein. Edit. Siglo XXI. capítulo El mercantilismo y la consolidación de la economía-mundo europea, 1600-1750.
- López Rosado Diego, (1975) *Problemas económicos de México* (Cuarta edición). Edit. Textos Universitarios.
- Martínez Legorreta Omar, (2007) Las relaciones de México y China en el marco de la APEC en Dussel Peters Enrique y Trápaga Yolanda (coord.) *China y México: Implicaciones de Una Nueva Relación*. Nuestro tiempo, México (pp. 119-128).
- Meza Lora José Salvador, (2003) *Modelo de crecimiento asiático expresión de un capitalismo sui generis* Edit. Plaza y Valdez.
- Miltiades Chacholiades, (1993) *Economía internacional*. Edit. Mc Graw Hill. Interamericana España.
- Mo Jihong El Derecho Constitucional en China en Oropeza García Arturo (coord.) *México – China. Culturas y sistemas jurídicos comparados* Edit Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas Ciudad Universitaria México DF. (pp 97 – 130)
- Navarrete Jorge Eduardo, (2007) *China: La Tercera Inflexión. Del crecimiento acelerado al desarrollo sustentable*. Edit. UNAM.
- Oropeza García Arturo, (2007) China –México: Un encuentro inesperado en Dussel Peters Enrique y Trápaga Yolanda (coord.) *China y México: Implicaciones de Una Nueva Relación*. Nuestro tiempo, México (pp 153 -190).

- Oropeza García Arturo (coord.), (2008a) *México – China. Culturas y sistemas jurídicos comparados*. Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas Ciudad Universitaria México
- Oropeza García Arturo (2008b) China y su modelo de desarrollo: Líneas generales desde una perspectiva mexicana en Oropeza García Arturo (coord.) *México – China. Culturas y sistemas jurídicos comparados* Edit Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas Ciudad Universitaria México DF. (pp 139 – 495)
- Ortiz Mena Antonio, (2000) *El desarrollo estabilizador: Reflexiones sobre una época*. Edit. FCE.
- Ortiz Wadgymar Arturo, (1993) *Introducción de México al Comercio Exterior: ¿Liberalismo o Proteccionismo?*. Edit. Nuestro Tiempo.
- Ortiz Wadgymar Arturo, (1994) *Política económica de México 1982 – 1994. Dos sexenios Neoliberales* (Segunda edición). Edit. Nuestro Tiempo.
- Paez Hernández Claudia Xochitl, (2005) *Análisis Actual de las relaciones México y La república popular China*. Tesis de Licenciatura. Distrito Federal, México. UNAM FE.
- Ricupero Rubens, (2004) Panorama general en UNCTAD *Informes sobre el comercio y desarrollo 2004*. Conferencias de la naciones unidas sobre el comercio y desarrollo, Ginebra.
- Rodas Espinel Mauricio, (2005) Los regímenes de la inversión extranjera directa y sus regulaciones ambientales en México y Chile. *CEPAL*.
- Rodríguez Vargas José de Jesús, (2005) *La nueva fase del desarrollo económico y social del capitalismo mundial*. Tesis Doctoral de Economía. Distrito Federal. Universidad Nacional Autónoma de México.
- Rodríguez y Rodríguez María Teresa, (2001) *El siglo XX En China*. Edit. Porrúa.
- Roldán Eduardo (coord.), (2003) *Las relaciones económicas de china: OMC, México, Estados Unidos, Taiwán y La Unión Europea*. Plaza y Valdez Editores.
- Rueda Peiro Isabel. (2007) Condiciones de la industria del vestido al competir con China en el mercado de Estados Unidos en en Dussel Peters Enrique y Trápaga Yolanda (coord.) *China y México: Implicaciones de Una Nueva Relación*. Nuestro tiempo, México (pp 233 – 244)
- Simon Levy – Dabbah, (2004) *China, la nueva fábrica del mundo. Que están haciendo los chinos que los empresarios de otras naciones pueden hacer*. Grupo editorial ISEF.
- Soler Matutes Jacinto (coord.), (2003) *El despertar de la nueva China: Implicaciones del ingreso de China en La Organización Mundial de Comercio*. Edit. Catarata Madrid, España.
- Story Jonathan (2004), *China: Como transformara los negocios, los mercados y el nuevo orden mundial*. Edit. MC GRAW HILL.
- Tamayo Jorge, (1988) Las entidades para estatales en México en. Castañeda Jiménez Héctor Francisco, México *75. Años de revolución, desarrollo económico*. F.C.E. México.
- Torres Gaytán Ricardo, (1985) *Teoría del comercio internacional*. Edit. Siglo XXI México.

- UNCTAD (2009) Panorama general en UNCTAD *Informe sobre el comercio y el desarrollo, 2009*. Conferencias de la naciones unidas sobre el comercio y desarrollo, Ginebra.
- Vargas Mendoza José, (2003) *La problemática monetaria y cambiaria internacional 1944 – 1980*. Trabajo de investigación realizado por él en 2003 como miembro del grupo de profesores adscrito al área de investigación y análisis económico (INAE) de la Facultad de Economía de la UNAM. pp. 1 – 27.
- Villalobos Angel. (2007). La relación comercial de México con China en Dussel Peters Enrique (comp.), *Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México* Edit. CEPAL, México (pp. 113 -124).
- Xingmin Yin (2007). Nuevas vías para el desarrollo comercial entre China y América Latina en Dussel Peters Enrique (comp.), *Oportunidades en la relación económica y comercial entre China y México* Edit. CEPAL, México (pp. 45 - 74).

Revistas:

- Arellano Rogelio, (1993) Las reformas estructurales de Chile, México y Colombia. *En Monetaria, CEMLA* 16 (3), Julio – Septiembre.
- Calva José Luis, (2004) La Economía Mexicana en Perspectiva. *En Economía UNAM* (1) Enero-Abril 86 – 89.
- Centro de investigaciones de la economía mundial. (2005). *Nueva Época II*. La Habana Cuba. (8) Julio.
- Chávez G. Fernando J. y Leyva Marin Lizbeth. (2007) México y china en el mercado estadounidense: una visión panorámica reciente 1996 – 2004. *Aportes Benemérita Universidad Autónoma de Puebla*. XII (035) Mayo – Agosto 5 – 28.
- China Hoy (2005). Guillin abierto a la inversión. En China Hoy. Filial Latinoamericana. XLVI. 10, octubre, (pp 58 – 61).
- China Hoy (2006) Liuzhou, una hermosa ciudad industrial en la región autónoma Zhuang de Guanxi XLVII. 3, marzo (contraportada).
- China Hoy (2006). Shenyang impulsa incubadora de empresas. En China Hoy. Filial Latinoamericana. XLVI. 9, septiembre (pp 22 – 23).
- China Hoy (2007). Zona de Desarrollo Económico y Tecnológico de Lianyungang. Mito patrimonial, Perspectiva de Riqueza. *En China Hoy. Filial Latinoamericana. XLVIII. 10, octubre (pp 4 - 5)*
- Claro Sebastián, (2003) 25 Años de reformas económicas en China: 1978 – 2003. Estudios Públicos. (91) 261-292.
- Jiménez Jiménez José Alejandro, (2005) Las políticas de empleo en México y desarrollo regional. *Aportes revista de la facultad de economía*, Año IX (29) Mayo – Agosto. (pp. 25 – 43)
- Labrador Salas Lorena, (2006) Determinantes y efectos de la inversión directa extranjera en China. *Economía Industrial*(362) 79-92.
- Li Guowen (2006) Construcción de eco – cadena en parque industrial En China Hoy. Filial Latinoamericana XLVII. 2, febrero, (pp 14 – 15).
- Lu Rucai (2006) Proyecto de las Tres Gargantas: asombro de la humanidad En China Hoy. Filial Latinoamericana XLVII. 8, agosto (pp 10 – 14).

- Liu Huanzhi (2007). Apertura de las comunicaciones de Xinjiang. En China Hoy. Filial Latinoamericana. XLVIII. 13, marzo (pp 68 – 73)..
- Luo Yuanjun (2006) Shanghai lista para la Expo Mundial 2010 En China Hoy. Filial Latinoamericana. XLVII. 8, agosto (pp 24 – 26).
- Moreno Orozco Eduardo Israel (2006) Impacto del crecimiento económico de China sobre el comercio mundial En China Hoy. Filial Latinoamericana. XLVI. 8, agosto (pp 58 – 59)
- Perrotini Ignacio, (2004) Restricciones estructurales del crecimiento en México. *Economía UNAM* (1) Enero - Abril 86 – 99.
- Sacristán Roy Emilio, (2006) Las privatizaciones en México *Economía UNAM*. 3 (9) 54-64.
- Supachai Panitchpakdi, (2006) Informes sobre el comercio y desarrollo *Aportes, revista de la facultad de economía*. Año 11 (33) Septiembre – Diciembre 159-185.
- Ventura Valero Julián, (2006) La política exterior de México en Asia - Pacífico en el periodo 2000 – 2006 *Revista Mexicana de Comercio Exterior* (79-80) 41 – 62.
- Villalobos Ángel. (2005). Las relaciones comerciales entre China y México: Prioridades y retos *Economía informa* (335) Julio – Agosto.
- Wu Meiling (2007). Bahía Xingai, plataforma internacional para Dalian En China Hoy. Filial Latinoamericana. XLVIII. 13, marzo (pp 24 – 25)..
- Yi Fan (2006) Weihai construye el futuro En China Hoy. Filial Latinoamericana. XLVII. 8, agosto (pp 28 – 29).
- Yu Jie y Sun Cuiping (2006). Zhangzhou, puerto industrial en alza. En China Hoy. Filial Latinoamericana. XLVI. I 8, agosto (pp 72 – 77)

FUENTES ELECTRÓNICAS:

- Acuerdo general sobre el comercio de servicios GATS, (1994) 15 de Abril. En línea: www.omc.com
- Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones APRI, 2010. En línea: http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_promocion_proteccion_APPRIs
- Agencia Rusa de información NOVOSTI, (2009) El comercio exterior chino aumentará un 15% en 2010. 19 de diciembre. En línea: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20100112/124655285.html>.
- Agencia Rusa de información NOVOSTI, (2010) China planea aumentar su comercio exterior en un 8% este año. 5 de marzo. En línea: <http://sp.rian.ru/onlinenews/20100305/125360377.html>
- Aviña Zavala Camila, (2008). Agenda de Política exterior. En línea: www.fundacionpreciado.org.mx/biencomun/bc156/Camila.pdf
- Banco Mundial, (2001) *China y la economía del conocimiento*. 13 de Diciembre de 2001. En línea: <http://www.embajadachina.es/esp/jmhzt104429.htm>
- Carmen Gloria y Bruno Espinace, (1998) La revolución China. En Línea: http://apuntes.rincondelvago.com/revolucion-china_3.html
- Carrillo Jorge y Gomis Redi (2009) Corporaciones multinacionales en México: Un primer mapeo. El colegio de la frontera Norte. En línea:

www.fesmex.org/.../Ponencia%20Corporaciones%20Mult%20en%20Mex%20J%20Car

- CnnExpansión.com, (2010 enero) El comercio exterior chino cayó un 13.9% en 2009 pero mantuvo el superávit. En línea:
<http://www.expansion.com/2010/01/10/economia-politica/1263119415.html>.
- CnnExpansión.com, (2010 febrero "a") El avance de la economía China tensa su relación con EU, la más grande del mundo, hasta ahora. EU alza 'cortina de acero' contra tubos. En línea: <http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/02/18/eu-alza-cortina-de-acero-contratubos>
- CnnExpansión.com, (2010 febrero "b") El avance de la economía China tensa su relación con EU, la más grande del mundo, hasta ahora. Polémica sobre ruedas. En línea:
<http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/02/18/polemica-sobre-ruedas>
- CnnExpansión.com (2010 marzo) China busca desplazar a Japón. En línea:
<http://www.cnnexpansion.com/economia/2010/03/05/china-sera-segunda-economia-del-mundo>
- CnnExpansión.com, (2010 abril) México pierde oportunidad con China. En línea:
<http://www.cnnexpansion.com/manufactura/2010/04/06/mexico-pierde-oportunidad-con-china>
- Cortés Melo Cyntia Giovanna (2005). Las empresas transnacionales en México como Factor Fundamental en el Desarrollo que debe ser Regulado. Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales Universidad de las Américas Puebla Escuela de Ciencias Sociales. En línea:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/cortes_m_cg/portada.html
- David Ricardo, biografía, (2010) En línea:
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/r/ricardo.htm>
- Dussel Peters Enrique, China. En línea: <http://dusselpeters.com/dussel-tema-china.html>
- El trueque y la moneda: Origen de la moneda metálica y el comercio. (Fecha de acceso 2010-02-28) En línea: <http://www.portalplanetasedna.com.ar/trueque.htm>
- Empresaexterior.com 2008/07/17. *México y China suscriben Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones*, en línea:
<http://www.empresaexterior.com/conte/15830.asp>
- Fisiócratas, concepto. (2010). En línea: <http://www.zonaeconomica.com/fisiocratas>
- Fort navarro A. y Martínez Ibáñez Enrique, (2002) La guerra del Yom Kippur 1973. El conflicto palestino Israelie. En Línea:
<http://docs.google.com/viewer?a=v&q=cache:ibzriGYpH-kJ:perseo.sabuco.com/historia/Yom%2520Kippur.pdf+La+guerra+del+Yom+Kippur+y+la+crisis+de+1973.&hl=es&gl=mx&sig=AHIEtbQF8gQau5jwYQoiNFZrNaoLNS40Yw>
- Gutiérrez Antonio y Perrotini Ignacio, (n. d.) Liberalización financiera y estabilización macroeconómica en México: Desafíos y perspectivas. En Línea:
http://mx.geocities.com/gunnm_dream/liberalizacion_financiera.html
- Heckscher Eli, biografía, (2010) En línea:
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hecscher.htm>
- Hume David, biografía, (2010). En línea:
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/h/hume.htm>

- Jones Ronald, biografía, (2010) En línea:
<http://www.econ.rochester.edu/Faculty/Jones.html>
- La Guerra de Corea, (2003) *Historia siglo 20*. En línea:
<http://www.historiasiglo20.org/GLOS/guerracorea.htm>
- Laissez Faire, Laissez Passer, (2010). En línea:
<http://www.generacion.com/usuarios/6999/laissez-fait-laissez-passe-dejar-hacer-dejar-pasar>
- Lucita Eduardo, (2008) La actual crisis económica mundial y sus repercusiones en América latina. En línea: <http://puntodevistainternacional.org/spip.php?article171>
- Milenio.com, (17-septiembre/2009) China clave en el comercio exterior de América latina. En línea: <http://www.duranage.com/asx/2009/09/china-clave-en-el-comercio-exterior-de-america-latina/>
- Ohlin Bertil, biografía, (2010). En línea:
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/o/ohlin.htm>
- OMC, CCI Y Naciones Unidas, (2009) Perfiles Arancelarios en el Mundo 2009. En Línea: http://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/tariff_profiles06_s.pdf
- Oxfan Internacional (2002). Empresas transnacionales: Inversión, empleo y marketing en Cambiar las Reglas. Comercio, inversión y lucha contra la pobreza. Oxfan Internacional. Comercio con Justicia 2002 PP 165 – 206 en línea:
www.tacoronte.es/Data/Files/Informe%20Cambiar%20las%20reglas.pdf
- Plancarte Sánchez Federico. (2005). China oportunidades. En Línea:
<http://www.gestiopolis.com/Canales4/mkt/china.htm>
- Poo del Castillo Ana Isabel (2006) La empresa McDonald's: un elemento positivo en el proceso globalizador. Tesis de licenciatura en Relaciones Internacionales. Universidad de las Américas Puebla Escuela de Ciencias Sociales, Arte y Humanidades en línea:
http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lri/poo_d_ai/portada.html
- Principales hitos durante los últimos 100 años. (2010). En línea:
<http://www.paralibros.com/passim/sumario/econom.htm>
- *Ramírez Torres Alejandro S., (2002) Inversión extranjera directa en México: Determinantes y pautas de localización. Tesis Doctoral. Barcelona. Departamento de Economía aplicada, Ballaterra. En Línea: <http://www.tdx.cat/TDX-1128102-181158>*
- Samuelson Paul, biografía. (2010) En línea:
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/s/samuelson.htm>
- Stuart Mill John, biografía. (2010) En línea:
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/m/mill.htm>
- UNCTAD, (2008). WORL INVESTMENT REPORT. UNCTAD, Ginebra. En línea: http://www.unctad.ch/en/docs/wir2008_en.pdf
- Wen Jian, (2009) Denuncian cifras falsas en la tasa de desempleo. Estimaciones extraoficiales manejan valores superiores al 20% Radio Free Asia 16.04.2009. En línea: <http://www.lagranepoca.com/articulos/2009/04/16/3072.html>
- Witker Velázquez Jorge Alberto, (1988a) Los programas para producir artículos de exportación (PITEX). *En línea:*
<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/boletin/cont/65/el/el10.pdf>
- Witker Velázquez Jorge Alberto, (1988b) El programa de fomento integral de las exportaciones (PROFIEX). En línea:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/boletin/cont/54/el/el8.pdf>

Revistas electrónicas:

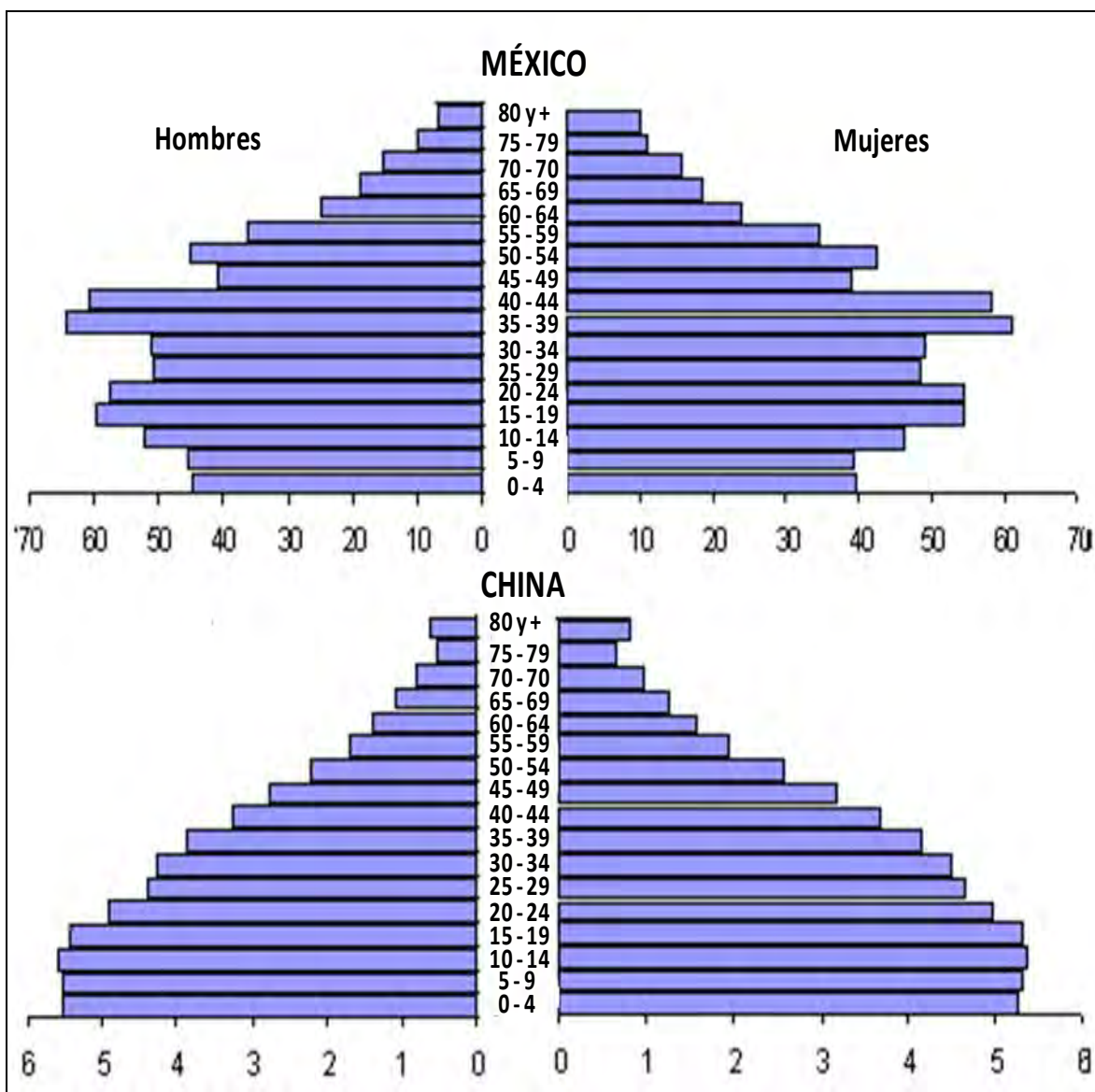
- *IDESA, (2007) El costo laboral en Argentina es 6 veces más alto que en China. IDESA (164) Enero. En línea: <http://www.idesa.org/v2/pdf/2007-01-21%20Informe%20Nacional.pdf>*
- Carrillo Jorge y Redis Gómez (2009). Corporaciones multinacionales en México: Un primer Mapeo. Edit. El Colegio de la Frontera Norte en
- González García Juan. (2001). La Republica popular China a Finales del siglo XX, logros y desafíos hacia el siglo XXI. *En problemas del desarrollo, Revista Latinoamericana de Economía*, 32 (124), México, IIEc UNAM Enero – Marzo. En Línea: <http://www.ejournal.unam.mx/pde/pde124/PDE12407.pdf>
- González García Juan, (2002) Reforma económica institucional y modelo de desarrollo con orientación externa: Similitudes y diferencias entre México y la República popular China, (1980 – 2000) En problemas del desarrollo, *Revista Latinoamericana de Economía*, 33 (139) México, IIEc UNAM Abril – Junio. En Línea: <http://www.ejournal.unam.mx/pde/pde129/PDE12904.pdf>
- Huerta Moreno Ma. Guadalupe, (2005). La reforma del Estado y la transformación de la administración pública. *Edición Internet, gestión y estrategia departamento de administración.* En Línea: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num8/doc2.htm>
- Huerta Moreno Ma. Guadalupe. (1994). La apertura del sistema financiero mexicano en el contexto de la desregulación financiera mundial. *Edición internet gestión y estrategia departamento de administración.* En Línea: <http://www.azc.uam.mx/publicaciones/gestion/num6/art7.html>
- Manzanilla Schaffer Víctor, (2010) Los diputados constituyentes de 1916 – 1917. *La Revista Peninsular de Mérida seminario de información y análisis político.* Jueves 25 de febrero. En línea: <http://www.larevista.com.mx/ed693/op17.htm>
- Molina Díaz Elda y Regalado Florido Eduardo, (2006) El sistema financiero Chino: Principales desafíos. *En economía y desarrollo* 140 (2) Julio – Diciembre. En línea: http://www.dict.uh.cu/Revistas/econom%C3%ADa_%20desarrollo/2006%20n_2/El%20Molina.pdf
- Secretaría General de Comercio Exterior, (2002) Informe sobre comercio y desarrollo de la UNCTAD 2002 Los países en vías de desarrollo en el comercio mundial. *Boletín económico de ICE. N° 2751*, pp. 39-44. En línea: www.invenia.es/oai:dialnet.unirioja.es:ART0000085560
- Sociedad nacional de minería, petróleo y energía, (2010) Quincena de la snmpe. El molibdeno en

BASE DE DATOS ESTADÍSTICOS:

- Banco de México (BANXICO), (2010). En línea:
<http://www.banxico.org.mx/tipo/estadisticas/index.html>
- CEPAL, (2010). En línea:
<http://websie.eclac.cl/infest/ajax/cepalstat.asp?carpeta=metodos>
- Competitiveness year book, (2010) En línea:
http://www.imd.ch/search.cfm?SRCHSTRING=The+world+competitiveness+score+board&USERSELECTEDSUBSITES=2%2C3%2C4%2C5%2C6&fromMonth=1&fromYear=2005&toMonth=5&toYear=2010&searchArea=Website&CURPAGE=1&INCL_SUBSITES=1&ITEMSPERPAGE=1000&ORDERBY=score&SEARCHTYPE=text&SHOWSUMMARYCHECKBOX=1&STARTPAGE=1
- Dirección General de Inversión Extranjera (DGIE), (2010). En línea: <http://www.sirn.economia.gob.mx/cgi-bin/repie.sh/reportes/selperiodo>
- INEGI, (2010). En línea: <http://www.inegi.org.mx/inegi/default.aspx?s=est&c=125>
- International Data Base, (2010). En línea:
<http://www.census.gov/ipc/www/idb/informationGateway.php>
- International Trade Statistic, (2010). En línea:
http://www.wto.org/english/res_e/statis_e/its2008_e/its08_toc_e.htm
- National Bureau of Statistic of China, (2010). En línea:
<http://www.stats.gov.cn/enGLISH>
- OIT, (2010). En línea: http://www.ilo.org/global/What_we_do/Statistics/lang-es/index.htm
- OMC, (2010). En línea: http://www.wto.org/spanish/res_s/statis_s/statis_s.htm
- Secretaria de Economía, (2010). En línea:
http://www.economia.gob.mx/swb/es/economia/p_estadisticas_ce
- US CENSUS BUREAU, (2010). En línea: <http://www.census.gov/foreign-trade/statistics/index.html>
- WORLD BANK, (2010). En línea:
<http://econ.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/EXTDEC/0,,menuPK:476823~pagePK:64165236~piPK:64165141~theSitePK:469372,00.html>
- *WORLD FACTBOOK*, (2010). En línea: <http://www.bartleby.com/151/>
- *WORLD INVESTMENT REPORT*, (2009) base de datos, *wirinwardflows*. En línea:
<http://www.unctad.org/Templates/Page.asp?intltemplD=3277&lang=1>
- UNCOMTRADE, (2010). En línea: <http://comtrade.un.org/db/dqbasicQuery.aspx>

ANEXO 1

**Pirámide poblacional de México y China
2009
(Millones de personas)**



FUENTE: Elaboración propia con datos del INTERNATIONAL DATA BASE 2010

ANEXO 11
Clasificación Uniforme para el Comercio Internacional (CUCI)
Versión 2

Estructura de la clasificación:		
Nivel de agregación (dígitos)	Nombre del nivel	Número de categorías en el nivel
1	Sección	10
2	División	67
3	Grupo	261
4	Subgrupo	1033
5	Rubro básico	3121
Nivel superior de la clasificación (secciones)		
0	Productos alimenticios y animales vivos	
1	Bebidas y tabacos	
2	Materiales crudos no comestibles, excepto los combustibles	
3	Combustibles y lubricantes minerales y productos conexos	
4	Aceites, grasas y ceras de origen animal y vegetal	
5	Productos químicos y productos conexos, n.e.p.	
6	Artículos manufacturados, clasificados principalmente según el material	
7	Maquinaria y equipo de transporte	
8	Artículos manufacturados diversos	
9	Mercancías y operaciones no clasificadas en otro rubro de la cucí	
CATEGORÍA	EJEMPLO DE PRODUCTOS	CUCI por Grupo (3 dígitos)
A. BIENES PRIMARIOS		
	Fruta fresca, carne, arroz, cocoa, te, café, madera, carbón, petróleo crudo, gas, minerales concentrados y chatarra	001, 011, 022, 025, 034, 036, 041, 042, 043, 044, 045, 054, 057, 071, 072, 074, 075, 081, 091, 121, 211, 212, 222, 223, 232, 244, 245, 246, 261, 263, 268, 271, 273, 274, 277, 278, 281, 286, 287, 289, 291, 292, 322, 333, 341.
B. BIENES INDUSTRIALIZADOS		
- Manufacturas basadas en recursos naturales	Preparados de fruta y carnes, bebidas, productos de madera, aceites vegetales Metales básicos (excepto acero), derivados del petróleo, cemento, piedras preciosas, vidrio.	012, 014, 023, 024, 035, 037, 046, 047, 048, 056, 058, 061, 062, 073, 098, 111, 112, 122, 233, 247, 248, 251, 264, 265, 269, 423, 424, 431, 621, 625, 628, 633, 634, 635, 641, 282, 288, 323, 334, 335, 411, 511, 514, 515, 516, 522, 523, 531, 532, 551, 592, 661, 662, 663, 664, 667, 681, 682, 683, 684, 685, 686, 687, 688, 689.
- Manufacturas de baja tecnología	Textiles, ropa, calzado, manufacturas de cuero, bolsos de viaje. Cerámica, estructuras simples de metal, muebles, joyería, juguetes, productos plásticos.	611, 612, 613, 651, 652, 654, 655, 656, 657, 658, 659, 831, 842, 843, 844, 845, 846, 847, 848, 851, 642, 665, 666, 673, 674, 675, 676, 677, 679, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 699, 821, 893, 894, 895, 897, 898, 899.
- Manufacturas de tecnología media	Vehículos de pasajeros y sus partes, vehículos comerciales, motocicletas y sus partes. Fibras sintéticas, químicos y pinturas, fertilizantes, plásticos, hierro y acero, cañerías y tubos. Maquinaria y motores, máquinas industriales, bombas, barcos y relojes.	781, 782, 783, 784, 785, 266, 267, 512, 513, 533, 553, 554, 562, 572, 582, 583, 584, 585, 591, 598, 653, 671, 672, 678, 786, 791, 882, 711, 713, 714, 721, 722, 723, 724, 725, 726, 727, 728, 736, 737, 741, 742, 743, 744, 745, 749, 762, 763, 772, 773, 775, 793, 812, 872, 873, 884, 885, 951.
- Manufacturas de alta tecnología	Maquinas para procesamiento de datos, de telecomunicaciones, equipos de televisión, y transistores, turbinas, equipos generadores de energía. Artículos farmacéuticos, aviones, instrumentos ópticos y de precisión, cámaras fotográficas.	716, 718, 751, 752, 759, 761, 764, 771, 774, 776, 778, 524, 541, 712, 792, 871, 874, 881.

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

ANEXO III
Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA)

Capítulo	Descripción
SECCION I ANIMALES VIVOS Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL	
01	Animales vivos
02	Carne y despojos comestibles
03	Pescados y crustáceos, moluscos y demás invertebrados acuáticos
04	Leche y productos lácteos; huevos de ave; miel natural; productos comestibles de origen animal, no expresados ni comprendidos en otra parte
05	Los demás productos de origen animal no expresados ni comprendidos en otra parte
SECCION II PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL	
06	Plantas vivas y productos de la floricultura
07	Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios
08	Frutas y frutos comestibles; cortezas de agrios (cítricos), melones o sandías
09	Café, té, yerba mate y especias
10	Cereales
11	Productos de la molinería; malta; almidón y fécula; inulina; gluten de trigo
12	Semillas y frutos oleaginosos; semillas y frutos diversos; plantas industriales o medicinales; paja y forraje
13	Gomas, resinas y demás jugos y extractos vegetales
14	Materias trenzables y demás productos de origen vegetal, no expresados ni comprendidos en otra parte
SECCION III GRASAS Y ACEITES ANIMALES O VEGETALES	
15	Grasas y aceites animales o vegetales; productos de su desdoblamiento; grasas alimenticias elaboradas; ceras de origen animal o vegetal
SECCION IV PRODUCTOS DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA, BEBIDAS Y LIQUIDOS ALCOHOLICOS, TABACO	
16	Preparaciones de carne, pescado o de crustáceos, moluscos o demás invertebrados acuáticos
17	Azúcares y artículos de confitería
18	Cacao y sus preparaciones
19	Preparaciones a base de cereales, harina, almidón, fécula o leche; productos de pastelería
20	Preparaciones de hortalizas, frutas u otros frutos o demás partes de plantas
21	Preparaciones alimenticias diversas
22	Bebidas, líquidos alcohólicos y vinagre
23	Residuos y desperdicios de las industrias alimentarias; alimentos preparados para animales
24	Tabaco y sucedáneos del tabaco elaborados
SECCION V PRODUCTOS MINERALES	
25	Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos
26	Minerales metalíferos, escorias y cenizas
27	Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras
SECCION VI PRODUCTOS DE LAS INDUSTRIAS QUIMICAS	
28	Productos químicos inorgánicos; compuestos inorgánicos u orgánicos de los metales preciosos, de los elementos radiactivos, de metales de las tierras raras o de isótopos
29	Productos químicos orgánicos
30	Productos farmacéuticos
31	Abonos
32	Extractos curtientes o tintóreos; taninos y sus derivados; pigmentos y demás materias colorantes; pinturas y barnices; mástiques; tintas
33	Aceites esenciales y resinoides; preparaciones de perfumería, de tocador o de cosmética
34	Jabón, agentes de superficie orgánicos, preparaciones para lavar, preparaciones lubricantes, ceras artificiales, ceras preparadas, productos de limpieza, velas y artículos similares, pastas para modelar,
35	Materias albuminoideas; productos a base de almidón o de fécula modificados; colas; enzimas
36	Pólvora y explosivos; artículos de pirotecnia; fósforos cerillas); aleaciones pirofóricas; materias inflamables
37	Productos fotográficos o cinematográficos
38	Productos diversos de las industrias químicas
SECCION VII PLASTICO Y CAUCHO	
39	Plástico y sus manufacturas
40	Caucho y sus manufacturas
SECCION VIII CUEROS Y ARTICULOS DE VIAJE	
41	Pieles (excepto la peletería) y cueros
42	Manufacturas de cuero; artículos de talabartería o guarnicionería; artículos de viaje, bolsos de mano (carteras) y continentes similares; manufacturas de tripa
43	Peletería y confecciones de peletería; peletería facticia o artificial
SECCION IX MADERA, CARBON VEGETAL Y CORCHO	
44	Madera, carbón vegetal y manufacturas de madera
45	Corcho y sus manufacturas
46	Manufacturas de espartería o cestería
SECCION X PASTA DE MADERA, PAPEL Y CARTON	
47	Pasta de madera o de las demás materias fibrosas celulósicas; papel o cartón para reciclar (desperdicios y
48	Papel y cartón; manufacturas de pasta de celulosa, de papel o cartón
49	Productos editoriales, de la prensa y de las demás industrias gráficas; textos manuscritos o mecanografiados y

ANEXO III (continuación)
Sistema Armonizado de Designación y Codificación de Mercancías (SA)

SECCION XI MATERIAS TEXTILES Y SUS MANUFACTURAS	
50	Seda
51	Lana y pelo fino u ordinario; hilados y tejidos de crin
52	Algodón
53	Las demás fibras textiles vegetales; hilados de papel y tejidos de hilados de papel
54	Filamentos sintéticos o artificiales
55	Fibras sintéticas o artificiales discontinuas
56	Guata, fieltro y tela sin tejer; hilados especiales; cordeles, cuerdas y cordajes; artículos de cordelería
57	Alfombras y demás revestimientos para el suelo, de materia textil
58	Tejidos especiales; superficies textiles con mechón insertado; encajes; tapicería; pasamanería; bordados
59	Telas impregnadas, recubiertas, revestidas o estratificadas; artículos técnicos de materia textil
60	Tejidos de punto
61	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, de punto
62	Prendas y complementos (accesorios), de vestir, excepto los de punto
63	Los demás artículos textiles confeccionados; juegos; prendería y trapos
SECCION XII CALZADO, PARAGUAS Y FLORES ARTIFICIALES	
64	Calzado, polainas y artículos análogos; partes de estos artículos
65	Sombreros, demás tocados, y sus partes
66	Paraguas, sombrillas, quitasoles, bastones, bastones asiento, látigos, fustas, y sus partes
67	Plumas y plumón preparados y artículos de plumas o plumón; flores artificiales; manufacturas de cabello
SECCION XIII PIEDRA, CEMENTO, PRODUCTOS CERAMICOS, VIDRIO	
68	Manufacturas de piedra, yeso fraguable, cemento, amianto (asbesto), mica o materias análogas
69	Productos cerámicos
70	Vidrio y sus manufacturas
SECCION XIV PIEDRAS FINAS, METALES PRECIOSOS	
71	Perlas finas (naturales) o cultivadas, piedras preciosas o semipreciosas, metales preciosos, chapados de metal precioso (plaqué) y manufacturas de estas materias; bisutería; monedas
SECCION XV METALES COMUNES	
72	Fundición, hierro y acero
73	Manufacturas de fundición, hierro o acero
74	Cobre y sus manufacturas
75	Níquel y sus manufacturas
76	Aluminio y sus manufacturas
77	Nio hay clasificacion
78	Plomo y sus manufacturas
79	Cinc y sus manufacturas
80	Estaño y sus manufacturas
81	Los demás metales comunes; cermets; manufacturas de estas materias
82	Herramientas y útiles, artículos de cuchillería y cubiertos de mesa, de metal común; partes de estos artículos, de metal común
83	Manufacturas diversas de metal común
SECCION XVI MAQUINAS ELECTRICAS	
84	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas o
85	Máquinas, aparatos y material eléctrico, y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de sonido, aparatos de grabación o reproducción de imagen y sonido en televisión, y las partes y accesorios de estos
SECCION XVII MATERIAL DE TRANSPORTE	
86	Vehículos y material para vías férreas o similares, y sus partes; aparatos mecánicos (incluso electromecánicos) de señalización para vías de comunicación
87	Vehículos automóviles, tractores, velocípedos y demás vehículos terrestres, sus partes y accesorios
88	Aeronaves, vehículos espaciales, y sus partes
89	Barcos y demás artefactos flotantes
SECCION XVIII INSTRUMENTOS DE OPTICA, MATERIAL DE RELOJERIA, INSTRUMENTOS MUSICALES	
90	Instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía, de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos medicoquirúrgicos; partes y accesorios de estos instrumentos o aparatos
91	Aparatos de relojería y sus partes
92	Instrumentos musicales; sus partes y accesorios
SECCION XIX ARMAS Y MUNICIONES	
93	Armas, municiones, y sus partes y accesorios
SECCION XX MUEBLES, JUGUETES, MANUFACTURAS DIVERSAS	
94	Muebles; mobiliario medicoquirúrgico; artículos de cama y similares; aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otra parte; anuncios, letreros y placas indicadoras luminosos y artículos similares; construcciones prefabricadas
95	Juguetes, juegos y artículos para recreo o deporte; sus partes y accesorios
96	Manufacturas diversas
SECCION XXI OBJETOS DE ARTE, ANTIGUEDADES	
97	Objetos de arte o colección y antigüedades
98	Otros no clasificados

FUENTE: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)